

SENADOR BALTAZAR CASTRO.

BALTAZAR CASTRO PUSO EN SU LUGAR A PEDRO IBAÑEZ

Irónico, agudo y bien fundamentado, censuró la actitud del liberal Pedro Ibáñez, quien atacó injustamente a los periodistas.– Le recordó algunas de sus actuaciones en el régimen pasado y hasta le puso un sobrenombre.– En el hemiciclo del Senado el ofensor gratuito recibió otra maciza y contundente respuesta a sus falsas acusaciones. (Pag. 5)

...PO PARA SAN-...GO: Nuboso.

...ERATURA DE ...ER: Máxima, 18,4º ...las 15 horas. Mí...ma, 1,6º C., a las ... horas.

PRONOSTICO: Nuboso, con tendencia a mejorar en la tarde en zonas norte y central. Sur y austral, con cielos encapotados y precipitaciones aisladas.

LA NACION

Año XLIX — Santiago de Chile — Jueves 2 de Septiembre de 1965 — Precio: Eº 0,20 — Edic. Aérea: Eº 0,25 — N.o 17.438

Edición de 32 páginas — En dos secciones

Crónica, Págs.	1 a 3 y 6 a 9	Gremios, Pág.	15
Redacción	4	Económicos	16
Política	5	Cables	19 y 20
Cámara	10 y 11	Deportes	21 a 26
Boletas	12	Hípica	27
Provincias	13	CORVI	28
Imp. Internos	14	Teatros	30 y 31
		Comercio	32

Dijo el Jefe del Partido Demócrata Cristiano:

"Tratan de Torcerle la Mano al Gobierno"

Patricio Aylwin se Refirió al Rechazo del Proyecto del Cobre

"Nadie tiene derecho a confundir nuestra actitud respetuosa del Derecho y de las personas, con debilidad o indecisión. Hemos prometido una Revolución en Libertad. Pero que nadie se engañe, no por ser en libertad, dejará de ser revolución". "Los dirigentes del Partido Radical han tardado ocho meses en definir su posición frente al cobre, bajo la apariencia de estudiar los aspectos técnicos. Los hechos han dejado de manifiesto que tras esa apariencia no había más que el propósito oculto y mezquino de seguir siendo los árbitros de la política nacional".

(Información en página 5)

Frei Visita la Exposición Forestal



El Presidente Frei visitó en la mañana de ayer la Exposición Forestal, en la cual se presentan varias secciones con las múltiples aplicaciones de la madera. S. E., que está especialmente interesado en continuar impulsando en el país la Campaña de Reforestación, consultó en reiteradas oportunidades a los técnicos sobre las diversas muestras, comentando al abandonar el recinto: "Quiero movilizar a la opinión pública alrededor del árbol, para formar una conciencia nacional sobre la conveniencia de que Chile, dadas sus naturales condiciones, se convierta en un país eminentemente forestal. En el grabado, el Jefe del Estado, y Hernán Santa Cruz, Director Regional de la FAO, escuchan una explicación que da Miguel Navarro Cárnica, de frente, izquierda, Jefe del Proyecto Forestal de la FAO.

...SO CIENTIFICO Y ...ACIONAL DE LA ...ADERA LAMINADA EN ... CONSTRUCCION ...RECIO AYER S. E.

...osición Forestal muestra diferentes ...icaciones de la madera.– El Jefe ... Estado reiteró necesidad de crear ...ciencia nacional para la forestación de nuestro país

(Información en página 3)

...EZ CLAUSURAS Y ...3 MULTAS SE LES ...PLICO AYER A ...ESPECULADORES

(Información en página 9)

Cambios en la Selección

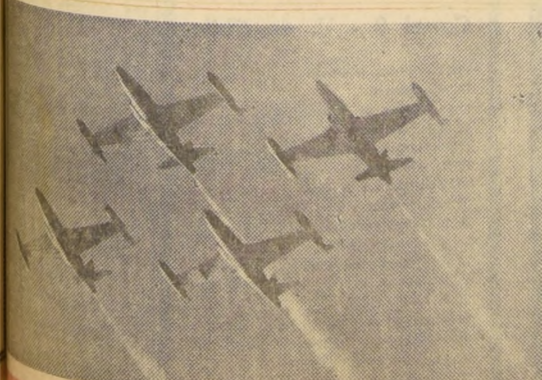
Llamados: "Chita" Cruz, Raúl Sánchez, Pedro Arancibia y Daniel Escudero.

(Información en página 25)

HECTOR GARCIA GODOY ASUME MAÑANA COMO PRESIDENTE EN LA REPUBLICA DOMINICANA

(Información en página 20)

...PERICIA Y CORAJE EN EL GRUPO 7



Rauda pasa una formación de cuatro máquinas del Grupo Siete de la Fuerza Aérea de Chile en una parte de los ejercicios conmemorativos del vigésimosexto aniversario, que se cumplió ayer. Los cazas a reacción del grupo, que tienen su sede en Los Cerrillos, surcaron los cielos de Santiago demostrando su eficacia operativa.

ALUMNAS DE LA ESCUELA DE ENFERMERIA DEL SNS CELEBRAN SU ANIVERSARIO

Un nuevo aniversario cumplió la Escuela de Enfermeras del Servicio Nacional de Salud, cuyas alumnas han iniciado diferentes actividades en beneficio de los pobladores de los barrios de la capital.

En el grabado, primera fila, izquierda a derecha, Florencia Perrotti, Myrtha del Pino, María Montoya, María Contreras y Lucía Pinto, en el momento que abandonan el recinto de la Escuela.



CORTINAS DE HUMO SOBRE EL FIRMAMENTO.— A 800 kilómetros por hora, estos cuatro aviones a retroimpulso F-80, del Grupo N.o 7 de la FACH, cruzan el cielo en raudo vuelo y separados, uno de otros, por escasos metros. La coordinación y precisión en la conducción de las máquinas, requiere del piloto una presencia extraordinaria de ánimo y confianza en el equipo que conforman sus compañeros. Estelas de humo dibujaron atractivas figuras sobre el fondo, que concedieron especial brillo a los actos de celebración del aniversario de la unidad.

CON SHOW ACROBATICO AEREO EL GRUPO N.o 7 CELEBRO SUS 16 AÑOS

PERICIA DE LOS PILOTOS CHILENOS QUEDO DEMOSTRADA UNA VEZ MAS

En una brillante ceremonia realizada en la mañana de ayer, el Grupo Nº 7 de la Fuerza Aérea de Chile, celebró el décimosexto aniversario de su fundación. El acto adquirió mayor brillo ante la participación de una escuadrilla de aviones de retroimpulso F-80, cuyos pilotos deslumbraron a los asistentes con sus innumerables y arriesgadas acrobacias aéreas.

La ceremonia fue presidida por el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile, General del Aire, Máximo Errázuriz, y otros altos jefes de la institución.

Los pilotos en esta oportunidad demostraron la extraordinaria preparación y una experiencia que se remonta desde 500 a 1.100 horas de vuelo; entre ellos destacan el Comandante de Escuadrilla Renato Valenzuela, con 1.042,45 horas, y el Capitán de Bandada, Fernando Silva Corvalán, con 1.171,40 horas de permanencia en el aire.

Oficiales de la FACH explicaron a los periodistas, los riesgos que encierra el desarrollo de estos shows acrobáticos aéreos; para asegurar su éxito se precisa de un espíritu de coordinación y presencia de ánimo que sólo se adquiere en base a largo tiempo de preparación y trabajo en equipo de los propios pilotos.

Una vez en vuelo, las máquinas ya no pueden comunicarse entre sí por radio, y todos los movimientos deben efectuarse siguiendo un impulso natural, previamente estudiado y coordinado. Es así como los aviones, pasaban en vuelo rasante separados por muy escasos metros, para posteriormente, separarse frente a las tribunas y nuevamente remontarse a las alturas, volviendo nuevamente a la posición de parejas a una velocidad aproximadamente de 800 kilómetros por hora. Columnas de humo que se desprendían de las colas de los aparatos formando caprichosas figuras geométricas en el firmamento completaban el atractivo del Show Aéreo, presentado por los pilotos del Grupo Nº 7 de la Fuerza Aérea de Chile.

Finalmente en uno de los hangares que fue habilitado para este objeto, se efectuó la ceremonia de entrega de premios y distinciones a los oficiales y suboficiales que se han hecho acreedores a estos estímulos por servicios distinguidos dentro de la institución.

CURSO DESTINADO A CAPACITAR PROFESIONALES EXPERTOS EN REFORMA AGRARIA FINALIZO AYER

Asistieron más de cuarenta ingenieros agrónomos, sociólogos y abogados de cinco países latinoamericanos

Concluyó en Santiago el segundo curso intensivo de capacitación de profesionales en Reforma Agraria, en el que tomaron parte alrededor de 40 ingenieros agrónomos, sociólogos y abogados de cinco países latinoamericanos. El curso fue dictado durante ocho semanas en la sede del ICIRA, Instituto de Capacitación e Investigación en Reforma Agraria que funciona con aportes del Gobierno chileno y del Fondo Especial de las Naciones Unidas; y que es, hasta el momento, la única institución de su género en el mundo. El curso se inició el 12 de julio y desarrolló su programa de estudios en dos partes: cuatro semanas, destinadas al estudio y análisis de temas relacionados con la Reforma Agraria y los métodos para realizarla; y cuatro semanas para trabajos en el campo, y redacción y ejecución de proyectos modelos.

COLABORACION INTERNACIONAL

El ICIRA inició sus actividades en 1963 con la mira de proporcionar a los agrónomos, economistas, abogados, sociólogos y demás profesionales que participan en los diversos programas de Reforma Agraria de los países latinoamericanos, la formación que les permita cumplir con mayor eficiencia las funciones que les corresponde ejercer en los organismos donde trabajan.

Desde sus comienzos ha actuado como entidad ejecutora del proyecto del Fondo Especial, la FAO. Y han sido expertos en este organismo especializado de las Naciones Unidas, los que han elaborado y realizado el plan de estudios. También ha sido notable la cooperación del Banco Interamericano de Desarrollo al sufragar las becas de los profesionales no chilenos que participan en los cursos.

ESTUDIOS REALIZADOS

En el curso de 1965, los profesionales participantes asistieron a conferencias, seminarios y trabajos de orden práctico sobre los siguientes temas: "La Reforma Agraria"; "Elaboración, Ejecución y Administración de los Proyectos de Reforma Agraria".

EMPRESA "ELECTROMAT" ACORDO FORMAR FONDO DE INDEMNIZACION

A un principio de arreglo se llegó hoy, después de la reunión sostenida por ambas partes de la Empresa Electromat, ante el Director del Trabajo.

El Subsecretario, Emiliano Caballero, informó que la Empresa aceptó, en principio, formar un fondo de indemnización, y que se está estudiando la forma de hacerlo efectivo.

De esta manera, el conflicto que sostienen los trabajadores de la empresa está a punto de solucionarse, después de más

BEN CASEY

¡SRTA. HALEY! ¡DIGA AL DR. CASEY QUE DESEO VERLE!
¡SI, DOCTOR!
CASEY NO ESTÁ DE SERVICIO AHORA. ¿ES URGENTE?
PRESUMO QUE SI, DOCTOR HOFFMAN.
BUENO... YO NO CONOZCO EL NÚMERO DEL TELÉFONO... PERO EL ESTÁ EN CASA DE LA SEÑORITA PALMER...

TELEVISION

Canal 13 - U. Católica

13.15.—Los Tres Chiflados.
13.35.—Pero es mamá quien manda.
14.00.—Servicio informativo del mediodía.
14.15.—Mientras otros duermen siesta.
14.16.—La Moda en París.
14.25.—Música-Visión con Miguel Davagnino
14.40.—Gran Teleteatro Ponds.
15.00.—El menú del día con Luty Mujica
15.10.—Cierre de la transmisión del mediodía.
17.55.—Y ahora a jugar.
18.05.—Colorín Colorado con María Cecilia
18.35.—Los Patrulleros del Oeste.
19.04.—F. E. U. C.
19.15.—Semblanzas de Chile.
19.36.—Entrevistas.
19.50.—Noticiario británico.
20.00.—Los Locos Adams.
20.30.—Pantalla del Deporte con Hernán Solís.
20.45.—Veladas musicales con Jorge Dahm
21.05.—Reportajes.
21.35.—El Litre 4916 presenta: "Radio a Galena".
22.00.—El Reporter ESSO.
22.15.—Entre amigos con Adolfo Yankelevich.
22.37.—Ruta 66.
23.30.—Cierre de la transmisión.

VICEPRESIDENTE DE "INDAP" RESPOND[E] A DECLARACIONES DE SENADOR IBAÑ[EZ]

El Vicepresidente Ejecutivo de INDAP, Jacques Chonchol, rectifica en carta enviada al Presidente del Senado, Tomás Reyes Vicuña, ciertas declaraciones emitidas por el senador Pedro Ibáñez que se refieren al desempeño de la labor periodística en el Departamento de Relaciones Públicas de INDAP

El vicepresidente ejecutivo del Instituto de Desarrollo Agropecuario, Jacques Chonchol, envió una carta al presidente del Senado, Tomás Reyes Vicuña, en la cual rectifica ciertos conceptos emitidos por el senador Pedro Ibáñez en relación al desempeño de trabajos periodísticos en el Departamento de Relaciones Públicas de INDAP. El texto de la carta del vicepresidente de INDAP es el siguiente:

"Señor presidente:

En una intervención hecha por el senador señor Pedro Ibáñez, en que hace cargos a varios periodistas que, a juicio de él, están financiados por el Gobierno y que por lo tanto no cumplen con la ética profesional, al pedírsele que concretara estos cargos citó, a modo de ejemplo, entre otros, el caso de un señor Enrique Inostroza, redactor de "Las Ultimas Noticias", que, según el senador Ibáñez, es relacionador de INDAP.

Es verdaderamente una lástima que el H. senador Ibáñez tenga tan malas fuentes de información que le conducen a hacer afirmaciones gratuitas con las que pretende hacer cargos contra los periodistas sin que sus afirmaciones tengan nada que ver con la realidad.

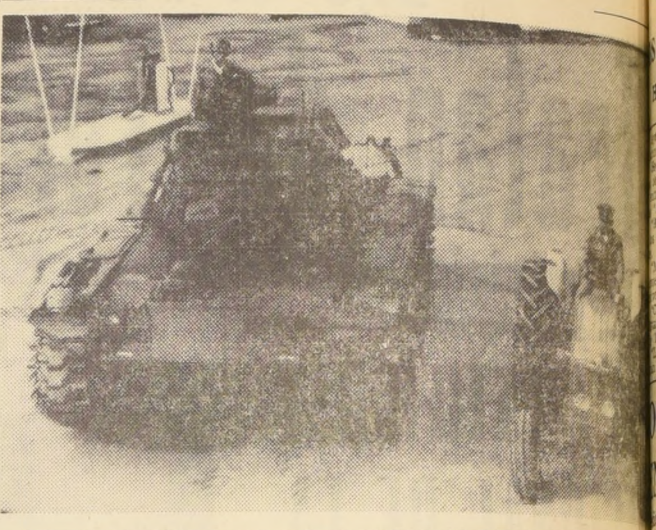
Si el H. senador Ibáñez se hubiera dignado consultarnos le habríamos podido informar lo siguiente:

1º—El señor Enrique Inostroza, a quien no tenemos el gusto de conocer, no es ni ha sido nunca relacionador de INDAP ni que yo sepa en esta Administración ha tenido nada que ver con nosotros.

2º—En INDAP, como [en la] mayoría de las inst[ituciones] del Estado, existe una [Oficina] de Relaciones Públicas [desde] en la Administración [anterior], en que el señor Ibáñez [era Se]nador de Gobierno. E[sta] era servido desde el G[obierno] del señor Alessandri po[r el se]ñor Luis Alfaro que, [simultá]neamente, era jefe de [Relaciones] de SOPESUR y [que si]gue hoy día trabaja[ndo en la] Oficina de Relaciones [Públi]cas de INDAP, siendo, [a nues]tro parecer, una pers[ona que] se ajusta estrictamen[te a la] ética profesional.

Esperando que esta[s infor]maciones puedan se[rvir] para aclarar la mala [informa]ción del senador Ibáñez [lo sa]luda atentamente. Ja[cques] Chonchol Chait, vicepre[sidente] ejecutivo."

INICIAN HOY CURSOS DE TRACTORISTAS



HOY SE INICIARAN los Cursos de Tractoristas del Ejército, que funcionan des[de] 1942, en once unidades del país. Su finalidad es la de cooperar al Plan de Meca[niza]ción Agrícola del país, entregando gente joven, responsable y especializada, que es[tá] en condiciones de capacitación técnica para enfrentar el manejo de una máquina [de] labores agrícolas. Tras esto se pretende lograr un mayor aumento del área culti[va]ble en todas las provincias agrícolas para una mayor producción. Hasta el momen[to] estos cursos han aportado al país 4.875 conscriptos tractoristas especializados, [fuera] de 110 oficiales y 124 suboficiales y clases que han participado en los Cursos de Pre[]paración y Perfeccionamiento de Instructores. EN EL GRABADO: Una contraposición de labores, un tanque militar junto a un tractor agrícola. El soldado abandona el pri[]mero, en época de paz, para asir los comandos del segundo y elevar el nivel de pro[]ducción.

EN LA MONEDA:

Los ejecutivos de Empresas Cuprer[as] visitaron al Presidente Eduardo Fre[i]

El Jefe del Estado fue informado del Programa Chile-California. El Embajador de Yugos[lavia] Branco Karadzole, se despidió del Primer Mandatario. Nuevo Director General de la Cancill[ería] Temario de la próxima reunión general de las Naciones Unidas

E. D. Tiernet, vicepresidente de la Anaconda, y N. F. Koepfel, vicepresidente de la Chile Exploration Company, sostuvieron al mediodía de ayer una entrevista con el Presidente Eduardo Frei.

Aun cuando no hubo versión oficial sobre lo tratado, pues ambos personeros señalaron a los periodistas que se trataba de una visita de mera cortesía, en fuentes extraoficiales se señaló que la reunión tuvo por objeto analizar algunos puntos relacionados con el proyecto sobre los Convenios del Cobre.

Durante la reunión se analizaron vastamente los proyectos que se refieren a transportes, en los que ocupa un lugar preeminente la carretera que va desde Valparaíso a Mendoza.

Aun cuando los representantes norteamericanos no señalaron el costo de esta obra, dijeron que el ingreso que se obtendrán en la utilización de este camino será muy superior a los gastos que se inviertan en éste.

También se consideraron durante la reunión los proyectos de comercialización agrícola.

PROGRAMA CHILE CALIFORNIA

La instalación de una planta desecadora de papas [que] permita aprovechar la producción de la isla de Ch[iloé], como parte integral de los programas de ayuda Ch[ile] California, propuso ayer el Jefe del Estado al m[áximo] ejecutivo de ese organismo, Robert Keating, quien [vi]sitó acompañado de otro personero del Programa, [] Brown.

EMBAJADOR SE DESPIDE DE S. E.

El Embajador de Yugoslavia, Branco Karadzole, quien abandona en los próximos días el país por término de su misión en Chile, se despidió ayer del Presidente de la República.

El diplomático fue agasajado al mediodía en el Hotel Crillon, por el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Oscar Pinochet, en reemplazo del Canciller Gabriel Valdés. Concurrieron altos personeros

EN LA MONEDA

de Gobierno y miembros del Cuerpo Diplomático.

TEMARIO DE LA NU

El Embajador de la China, Tang Wu, visitó ayer al Subsecretario de Relaciones Exteriores, Oscar Pinochet, para considerar el temario que se abordará en la próxima Asamblea General de las Naciones Unidas.

En los actuales momentos la Cancillería realiza consultas con los diversos países miembros de ese organismo internacional para confrontar opiniones.

Como se sabe, la delegación chilena, que presidirá el Canciller Gabriel Valdés, viajará el 22 del presente a Nueva York.

NUEVO DIRECTOR GENERAL DE LA CANCILLERIA

Alvaro Droguett, actual asesor político del Ministerio de Relaciones Exteriores, asumió ayer la Dirección General de la Cancillería. Droguett reempla[za en] estas funciones a [] to, designado recie[ntemente] como Embajador en []

TELEVISION

Canal 9 - U. de Chile

14.01.—Boletín Informativo.
14.16.—Telecine.
15.00.—Cierre de la transmisión.
19.02.—Flash noticioso.
19.04.—Reforma de Educación Superior.
19.20.—Telecine.
19.36.—Balcón a la vida.
20.04.—El hombre y el mar.
20.28.—Flash noticioso.
20.30.—Primera Plana.
21.00.—Pantalla noticiosa.
21.16.—HP en TV.
21.31.—Peter Gunn
21.57.—Flash noticioso.
22.00.—El Doctor Kildare.
22.54.—Negro en el blanco.
22.55.—Flash noticioso.
22.56.—Cierre de la transmisión.

PRESENTARA EXPOSICION

El pintor nacional [] jas, se encuentra pre[parando] su próxima exposición [] que exhibirá durante [la se]gunda quincena del [pre]sente mes en una sala de la [capi]tal. Durante el curso [del] año ha realizado ent[re las] provincias de Puerto M[ontt y] Antofagasta, 22 expo[siciones] tomando un apunte de [cada] lugar donde ha expuesto [] que estarán representa[das en] su próxima muestra. S[] no la considera ni cubi[sta] expresionista. El se [cali]fica como un pintor con [una] factura muy personal. EN [EL] GRABADO, aparece el [pintor] Mario Rojas.

Uso Científico y Racional de la Madera Laminada la Construcción Apreció Ayer el Presidente Frei

...r Mandatario, acompañado del Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli, y expertos de la FAO, visitó ayer la Exposición del Instituto Forestal. "Deseo movilizar a la opinión pública en torno al árbol", manifestó el Jefe del Estado

...las 9.55 horas de ayer, el Presidente de la República ...rdo Frei, visitó la Exposición de Trabajos, mon... ...su sede central de la calle Belgrado Nº 9, por el ...Forestal de Chile, donde fue recibido por el Mi... ...de Agricultura y Tierras, Hugo Trivelli, el Presi... ...del Consejo del Instituto, don Ricardo Isla, quien ...vez, Director General de Agricultura y Pesca, y ...Director Ejecutivo del mismo, Manuel Muñoz, co... ...bién por el Director General Adjunto de la FAO ...tinoamérica, don Hernán Santa Cruz y numero... ...personalidades. El Presidente Frei recorrió de... ...mente las dependencias de la muestra, actuando de informante el técnico español, don Miguel Navarro, quien tuvo un papel preponderante en el proyecto conjunto del Gobierno chileno, la FAO y el Fondo Especial de las Naciones Unidas, que dio por resultado el nacimiento del Instituto.

Entre los aspectos que más llamaron la atención del Primer Mandatario, anotamos los efectos de las podas a destiempo, que se traduce en la formación de nudos en la madera, que prácticamente inutilizan; los sistemas de medición de altura y extensión de los bosques para la confección de los mapas pormenorizados que se han levantado de la totalidad de los fundos y zonas forestales del país; los procedimientos para neutralizar el colapso de las maderas, es decir, la formación de arrugas y curvas, que inutilizan una parte muy importante de la producción y que se rectifican mediante vaporizaciones a altas temperaturas, y los cursos intensivos de operarios para que manejen las motosierras donadas por Inglaterra y que servirán para maderar la inmensa cantidad de árboles tendidos por los temporales últimos. Sabido es que estos árboles caídos representan el consumo de madera del país durante dos años.

...Frei se interesó ...especial por algu... ...de casas prefa... ...asísmicas de ma... ...creado el Insti... ...se está aplicando ...lugares del terri... ...plicó que en Cai... ...cionarios foresta... ...es y otras perso... ...seaban colaborar ...del Gobierno, ...una escuela en ...de semanas. En total, no alcanzaron a emplear siete días. También se mostró al Presidente una nueva industria a base de madera, como es la fabricación de arcos para grandes estructuras básicas arquitectónicas.

El señor Frei dijo que había tenido oportunidad de ver en Francia edificios de este tipo, muy amplios y luminosos y destacó su utilidad en gimnasios y teatros populares.

A continuación, tuvo ocasión de ver los trabajos realizados por el Instituto en materia de secado de madera, informándose que a pesar de los esfuerzos realizados, sólo se seca la décima parte de la madera que se produce. Lo mismo ocurre con la impregnación de madera, la cual, mediante sales especiales, queda protegida indefinidamente contra la acción destructora de los insectos, determinadas especies vegetales y la humedad. Una planta de Valdivia alcanza apenas a cubrir parte de las necesidades de la zona. A una pregunta del Presidente se le informó que habría que ampliar unas diez veces las instalaciones actuales y que ya se consultan cinco plantas nuevas en los nuevos proyectos forestales. Respeto a dinero, se le dijo que el costo de los equipos era del orden de 150 mil dólares. También se interesó el señor Frei por el problema de la importación de un tipo de hacha más liviana y rendidora que la que se usa en el país, que le expuso el señor Muñoz.

Terminó la visita con un vistazo a las publicaciones del Instituto. El Presidente preguntó si ese material se editaba en cantidad suficiente para que llegara a todo el país. El Director General de Agricultura, señor Isla, le explicó que a través del Ministerio de Educación, se reparte en todas las zonas rurales de Chile un tipo de folletos adecuados a los niños, y que las publicaciones más especializadas circulan en los medios correspondientes, en forma igualmente satisfactoria.

Don Hernán Santa Cruz, ofreció al Primer Mandatario una síntesis de lo que es el Instituto, desde cuando se planteó por primera vez, en 1959, la posibilidad de crear un organismo dedicado especialmente a la tecnología de la madera, la aprobación del primer proyecto conjunto de nuestro Gobierno con la FAO y el Fondo Especial. La aprobación del Plan de Operaciones en 1961, y las fructíferas actuaciones de los señores Hartman y Miguel Navarro, que llevaron el proyecto a feliz término. Ahora que ha terminado el proyecto de organización y puesta en marcha del Instituto, que pasa a ser un organismo totalmente nacional, comienza una nueva etapa, cuyas metas se encuentran en el nuevo proyecto que el país ha sometido a la consideración de la FAO y del Fondo Especial, para crear el Servicio Forestal del Estado y la Empresa Forestal y para acelerar la Campaña Nacional de Defensa del Bosque y Fomento de la Producción Maderera. Antes de retirarse, el señor Frei felicitó al señor Navarro, quien ha sido llamado por su país para dirigir un programa de su especialidad.

NUEVO EMBAJADOR DE FRANCIA



Señor Gerard Raoul-Duval, nuevo Embajador de Francia ante el Gobierno de la Moneda, quien hará hoy, a las 12.30 horas, la presentación de sus cartas credenciales al Presidente de la República, señor Eduardo Frei Montalva. El señor Duval llegó a Santiago la semana pasada. Estaba desempeñando un importante cargo en el Ministerio de Relaciones de París, y es uno de los funcionarios más distinguidos de la actual diplomacia francesa.

Tesorería inició ayer pago de ...siones, jubilaciones y montepíos

Hoy y mañana continuará efectuando estos pagos

...er empezaron a pagarse en la Tesorería Provincial de Santiago, las pensiones ...es y montepíos, correspondientes al mes de agosto.

...gún una información oficial proporcionada por la Tesorería, dice que la en... ...los cheques continuará en el día de hoy, desde las 13.30 a las 16.30 ho... ...re las letras "G" y la "O", inclusives, además de las comprendidas entre las ..."A" y la "F", cuyos documentos no pudieron ser retirados ayer.

...simismo, en el día de hoy, y desde las 8.30 a las 12 horas, serán entrega... ...cheques correspondientes a las retenciones judiciales de pensiones y jubila...

...Mañana viernes, serán entregados los cheques a aquellas personas que reciben ...es, jubilaciones y montepíos, comprendidas entre las letras "P" a la "Z".

...Como de costumbre los documentos serán pagados por la Sucursal del Banco ...do de Chile, ubicada en calle Moneda Nº 1.342, esquina de Pedro León Ugal... ...14 a 17 horas.

...Los pagos de pensiones a los miembros del Cuerpo de Veteranos de 1879, con... ...en el día de hoy y de mañana, de 8.30 a 12 horas, en Carmen Nº 339.

...CIACION NACIONAL DE LA ...NSA PREPARA CONVENCION

...ón inaugural se desarrollará en Salón de Actos de la Biblioteca Nacional

...Asociación Nacional de la Prensa, con la cooperación de numerosas empresas ...incia ha continuado preparando los temas y trabajos a tratarse en su Con... ...Nacional, que fuera postergada con motivo de las alteraciones climáticas que ...al país últimamente.

...s jornadas se llevarán a cabo entre los días martes 7 y viernes 10 de la pró... ...semana y se iniciará con una sesión solemne inaugural el día martes 7, a las ...s, en el Salón de Actos de la Biblioteca Nacional (calle Moneda). Inaugurará ...ención el presidente de la institución, Germán Picó Cañas; enseguida, el Rector ...Universidad de Chile, Eugenio González Rojas, dictará una conferencia sobre ...mo y, cerrará la sesión, el director-propietario de "El Rancagüino", de Ran... ...Héctor González V., quien particularmente se referirá al periodismo de pro... ...y de las pequeñas localidades.

...sido invitados el Presidente de la República, Ministros, representantes de los ...Poderes del Estado y personalidades representativas de las diversas actividades ...s, tanto de la cultura como de la economía.

DOS NUEVAS ESCUELAS, UN EDIFICIO PARA SERVICIOS ESTATALES Y UN ESTADIO CONSTRUYE OBRAS PUBLICAS

Una suma superior a los dos millones y medio de escudos será destinada a estos trabajos

La Dirección General de Obras Públicas está finiquitando los detalles para iniciar la construcción de dos establecimientos educacionales, un edificio para servicios públicos y una obra deportiva, en las cuales invertirá una suma superior a los 2 millones 500 mil escudos.

Fueron abiertas las propuestas públicas para construir la Escuela Unificada de San Carlos, en Ñuble; 1 pabellón de salas de clases para el Liceo de Hombres de Puerto Montt, Llanquihue; la piscina olímpica de Antofagasta, y el edificio para los servicios públicos de Freire, en Cautín.

Todos estos proyectos entraron al proceso final de aceptación de propuestas, estudios que realiza la Dirección de Arquitectura, previo al decreto de aceptación correspondiente.

ESCUELA PARA 800 ALUMNOS

El proyecto para la Escuela Unificada de San Carlos permitirá que en el futuro esa zona posea un plantel educacional de primera clase para 800 alumnos.

En el nuevo edificio de dos pisos, con 20 salas de clases y 9 talleres para las distintas especialidades, funcionarán la Escuela Técnica Femenina, Liceo de Humanidades e Instituto Comercial.

Una próxima etapa consulta la construcción de un pabellón para internado, con capacidad para 100 niños.

El costo de construcción de esta obra es estimado en Eº 1.200.000.

LICEO DE PUERTO MONTT

El nuevo pabellón que será construido para el Liceo de Hombres de Puerto Montt significará una inversión superior a 600.000 escudos.

El contrato respectivo consulta construcción de obra gruesa y realización de terminaciones, incluyendo instalaciones de alcantarillado y agua potable, instalaciones eléctricas y de alumbrado con lámparas, y demolición de construcciones anteriores.

En el edificio para los Servicios Públicos de Freire el proyecto consulta dependencias para los diversos organismos de utilidad pública, tales como la Municipalidad, Subdelegación, Correos y Telégrafos, Registro Civil e Identificación, Obras Públicas y otros.

El costo de las obras fue calculado en 250.000 escudos.

Finalmente, se anunció que está próximo a ser materializada una vieja ambición de los aficionados al deporte de la natación en Antofagasta, con la construcción de la Piscina Olímpica de dicha ciudad.

La obra será realizada en el plazo de un año, de acuerdo con las bases estipuladas para el contrato que será adjudicado a suma alzada.

La piscina tendrá instalaciones modernas que permitirán el desarrollo de competencias nocturnas. Asimismo, estará dotada de una planta de filtros.

Con 50 comerciantes se inaugura el Mercado Modelo "San Gregorio"

Centro comercial en denso sector de la comuna La Granja abastecerá de toda clase de productos a la población

Con más de cincuenta comerciantes minoristas entra en funciones el sábado, el Mercado Modelo de la Población "San Gregorio". Este centro comercial abastecerá a una población de 50 mil habitantes de la Comuna de La Granja, en el Departamento "Pedro Aguirre Cerda".

Informaciones proporcionadas por las personas que dirigen la instalación del Mercado indican que en sus dependencias se podrá encontrar todo cuanto un hogar necesita. Los locales están distribuidos en Administración, ferreterías, farmacias, ropa hecha, abarrotes, colchones y catres, Banco del Estado, Carabineros, bodegas de carnicerías, reparadoras de calzado, radio electricidad, salón de belleza y restaurante de pescados y mariscos.

Además, en las instalaciones interiores, que se denominan pilastras, funcionarán puestos varios, frutas, cafeterías, artículos de mimbres, librería, confitería, diarios y revistas.

ASISTE EL JEFE DEL ESTADO

Los directivos de las Juntas de Vecinos, Centros de Madres y otras asociaciones locales, informaron que el Presidente de la República, Eduardo Frei, asistirá a la inauguración del Mercado Modelo de la Población "San Gregorio", programada para las 11.30 horas del sábado, conjuntamente con algunos Ministros de Estado.

En atención a que la puesta en marcha del Mercado Modelo de la Población San Gregorio se debe fundamentalmente a la labor realizada entre la comunidad de ese sector por el Departamento Pobladores del Comando Nacional Contra la Inflación, todos los directores nacionales de la institución han sido especialmente invitados y éstos han confirmado su asistencia, conjuntamente con el presidente de la institución.

LA ASOCIACION DE PROFESORES DE ESTADO INICIO ACTIVIDADES

A mediados de julio designaron la nueva directiva nacional que preside Antonio Quezada Urzúa, Rector del Liceo Nocturno N.o 1. Jefe Provincial de Santiago es el Rector del Liceo de Hombres N.o 13, Enrique Gutiérrez

Con gran entusiasmo la Asociación de Profesores de Estado (ANAP) ha reiniciado sus actividades en el presente año. Efectivamente, a mediados de julio se nombró una nueva directiva nacional constituída por profesores secundarios de Santiago y Valparaíso, se ha designado representantes en casi todas las provincias y departamentos comprendidos de Arica a Pto. Montt, y se ha constituído también una directiva para organizar el trabajo en la provincia de Santiago, donde existen más de 40 Lileos diurnos, vespertinos y nocturnos.

La ANAP nació de la urgente necesidad de crear un Colegio Profesional que agrupara a todos los profesores titulados en las Universidades del Estado y en las otras reconocidas por Ley.

La nueva directiva de la Asociación Nacional de Profesores del Estado, ya ha tomado contacto con numerosos parlamentarios de diversas tiendas políticas que integran la Comisión de Educación de la Cámara y ha encontrado en ellos una entusiasta acogida para que la idea del Colegio de Profesores de Enseñanza Media se convierta en realidad a la mayor brevedad.

Con el fin de que los parlamentarios —profesores, integrantes de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados, como también algunos senadores, conozcan mejor el pensamiento del profesorado secundario agrupado en la Asociación Nacional de Profesores de Estado, en torno a la idea del Colegio de Profesores, se ha convenido en realizar reuniones conjuntas de parlamentarios con miembros de la ANAP antes de la elaboración del proyecto de ley definitivo, que será discutido, sin lugar a dudas en la actual Legislatura.

DIRECTIVA NACIONAL DE LA ASOCIACION DE PROFESORES DEL ESTADO

Presidente, Antonio Quezada Urzúa (Rector del Liceo Nocturno Fiscal Nº 1).

Vicepresidente: Marina Balich (Liceo de Niñas Nº 2 de Valparaíso).

Secretario General: Héctor Duarte (Liceo Nocturno Fiscal Nº 7).

Presidente para la provincia de Santiago: Enrique Gutiérrez G. (Rector Liceo Hombres Nº 13 de Santiago).

DIRETORES PROVINCIALES:

Antofagasta: Leopoldo Pinto (Liceo de Hombres).

Coquimbo: Elier Tabilo Buzeta (Liceo Hombres).

Aconcagua: Juan González (Liceo Nocturno San Felipe).

Valparaíso: Leonor Illescas (Liceo Niñas Nº 3, Valparaíso).

Talca: Homero Gutiérrez (Liceo Hombres).

Maule: Andrés Guzmán (Liceo Hombres Cauquenes).

Ñuble: Juan Manuel Bravo (Liceo Nocturno de Chillán).

Linares: Robinson Méndez (Liceo Hombres).

Bío Bío: Manuel Valenzuela (Liceo Nocturno de Los Angeles).

Concecpjción: René Donoso (Liceo de Hombres Nº 1).

Valdivia: Juan E. Fuentealba (Liceo de Hombres).

DIRECTORES POR DEPARTAMENTO:

Arica: René Larraguibel (Colegio Medio de Arica).

Iquique: Julio Romero (Liceo Hombres).

Antofagasta: Floreal Recabarren (Liceo Hombres).

Copiapó: Féliz Díaz (Liceo Hombres).

San Felipe: Juan González (Liceo Hombres).

Cauquenes: Andrés Guzmán (Liceo Hombres).

Linares: Róbinson Méndez (Liceo de Hombres).

Los Angeles: Manuel Valenzuela (Liceo de Hombres).

Lautaro: Fidel Zavala (Liceo de Hombres).

La Serena: Elier Tabiló (Liceo de Hombres).

Coquimbo: José Bisbal (Liceo de Hombres).

Putaendo: Víctor Mario Villarroel (Liceo Nocturno).

Valparaíso: Víctor Fica (Liceo N.o 1 de Hombres); Aury Larry Fuentes (Liceo Vespertino N.o 2); Eugenio Araya Núñez (Liceo Nocturno N.o 1).

DIRECTIVA PROVINCIAL DE SANTIAGO

Presidente: Enrique Gutiérrez Gálvez (Liceo N.o 13 de Hombres).

Vicepresidente: Ricardo Inchaustegui (Liceo Nocturno N.o 5).

Secretario General: Luis Zavala (Liceo N.o 13 de Hombres).

DIRECTORES:

Liceos Diurnos de Niñas: Teresa Gamboa (Liceo N.o 1 de Niñas).

Liceos Diurnos de Hombres: Aldo Ortigas (Liceo N.o 9 de Hombres).

Liceos Vespertinos y Nocturnos: Juan Reyes (Liceo Nocturno N.o 1).

Liceos Experimentales: Donaldo Mussiett (Liceo Darío Salas).

Sesión Constitutiva De Nuevo Consejo Tendrá Hoy Conhabit

La Cooperativa de Viviendas, CONHABIT, de Santiago, ha citado para hoy jueves, a las 18.30 horas, a una Sesión Constitutiva del nuevo Consejo de Administración, recientemente designado.

Los nuevos dirigentes son Eliana Vargas, presidenta; Fernando Rebolledo, vicepresidente; Yolanda Vásquez, secretaria; Darío Maldonado, consejero, y Hernán Azócar, consejero.

La reunión tendrá lugar en la sede social de calle Bandera 566, oficina 93.

En esta misma oportunidad, se considerarán los acuerdos adoptados en las Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria, que se realizaron el 20 de agosto último, y entre las cuales figuran la aprobación de la memoria presentada por la directiva; designación de nuevos miembros para ocupar los cargos vacantes del Consejo Administrativo y Junta de Vigilancia; autorización al Consejo para firmar convenios con la CORVI, y otras.



En el grabado se aprecia parte del enorme público que todos los días acude a los supermercados LONCOLECHE, en busca de las oportunidades que les ofrece en calidad y precios bajos.

SUPERMERCADOS LONCOLECHE SE ADHIEREN A LA CAMPAÑA ECONOMICA DEL GOBIERNO

Colaborando con los planes económicos del Gobierno, Loncoleche ha hecho importantes rebajas en sus precios de artículos comestibles ayudando de este modo a amplios sectores populares, directamente beneficiados con estas nuevas modalidades. Estos modernos supermercados, ubicados en barrios populosos mantienen permanentes ofertas especiales entre las cuales se puede apreciar un rubro importantísimo, como el de la carne; como ejemplo, tenemos el cordero que actualmente lo están ofreciendo a los siguientes precios: cazuela Eº 2,80; espaldilla Eº 3,40; pulpa Eº 4, etc., en cuanto al chancho éste es traído de sus propios criaderos lo que le permite ofrecer un producto fresco, de excelente calidad, a precios fuera de toda competencia. Además, es productor de la leche en polvo LONCOLECHE a Eº 2,98 la cual al licuarla produce 10 litros con todo el poder alimenticio de la leche fresca.

Hasta hace poco tiempo contaba con solamente dos locales, ubicados en Víctor Manuel 1560 y Diez de Julio 282, a los que se ha sumado un tercero recientemente inaugurado en Gran Avenida 6279, frente a la Ciudad del Niño, formando así una verdadera cadena de economía para las dueñas de casa.

Los Supermercados Loncoleche contribuyen así al pedido del Gobierno en el sentido de rebajar efectivamente los costos de alimentación del público en general.

La efectiva labor de CONCI y la colaboración de los comerciantes en casi su totalidad hacen efectivas las medidas gubernamentales referentes al abastecimiento de los productos vitales de la población.

...INSIGNIA de la Gran Cruz de la Orden al Mérito ...rado ayer, por el Subsecretario de Relaciones Ex... ...car Pinochet, el Embajador de España, Tomás Sú... ...r. La ceremonia se realizó durante un coctel de ...ido por las autoridades de Gobierno, con motivo ...miento del país, luego de desempeñar funciones ...transcurso de seis años. La manifestación se rea... ...19 horas en el Club de La Unión y concurrió la ...los miembros del Cuerpo Diplomático. En el gra... ...Subsecretario Pinochet impone al Embajador Súñer y Ferrer la alta condecoración.

...ESTUDIARA CREDITO POR ...14.000.000 PARA INSTITUTO ...DESARROLLO AGROPECUARIO

...día de hoy, el Mi... ...Agricultura, Hugo ...su calidad de pre... ...Consejo del Ins... ...Desarrollo Agrope... ...(INDAP), hará entrega ...Herrera, presidente ...Interamericano de ...de una solicitud de ...

...monia se efectuará en ...idencia del Instituto de Desarrollo Agropecuario. Asistirá, además, el Vicepresidente del INDAP, Jacques Chonchol, y los tres jefes de división de dicha institución.

La solicitud de crédito que se presentará al presidente del BID es del orden de los 14.076.750 dólares, los que permitirán financiar los programas de créditos del INDAP a los pequeños agricultores.

COMANDANTE PARRAGUE ...AGRADECE SALUDO DE S. E.

...Comandante Roberto Parragué, quien acaba de ...la hazaña de unir el continente con Isla de Pascua ...con Tahití, la lejana posesión francesa, en un vue... ...ado por el Manutara, recibió inmediatamente las ...iones del Presidente de la República por la proeza. ...Comandante contestó al saludo del Primer Manda... ...a través del siguiente radiograma recibido en LAN: ..."Su Excelencia, señor Eduardo Frei, Presidente de ...Agradezco infinitamente sus felicitaciones. Es el ...estímulo y reconocimiento para mí. Afectuosamente ...Comandante R. Parragué".

LA NACION Empresa Periodística LA NACION, fundada el 14 de enero de 1917 — AGUSTINAS 1269. TELEFONO: 82222 — CASILLA 81 — D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO Y DIRECTOR: Jenaro Medina. Domicilio: Agustinas 1269.
REPRESENTANTE LEGAL: Eduardo Labbé Jaramillo. Domicilio: Agustinas 1269.

El Tercer Plebiscito

Pocas veces, como hoy en nuestro país, un conflicto político se ha perfilado con tanta claridad.

Hubo una amplia y vigorosa campaña en que las posiciones se definieron sin lugar a dudas. Al fin de esa intensa agitación, dos salidas se dibujaron ante el país: una, la de la izquierda totalitaria; otra, la de la revolución en libertad.

Estamos seguros de que ciudadano alguno pensó que desde 1965 adelante, los programas del Gobierno iban a depender de lo que aceptaran las fuerzas derrotadas. Pero éstas no participaron de tal actitud. Ellas estaban en el Congreso Nacional con el derecho que la Constitución les asigna para mantener su criterio. Y sobre la base de su opinión impidieron el progreso de los planes del Gobierno.

Había, sin embargo, una salida. Las elecciones parlamentarias de marzo se convirtieron, por la fuerza de las circunstancias, en un segundo plebiscito. Votó toda la ciudadanía en contra o a favor del Gobierno. Y decidió a favor. Quizás nunca en nuestra historia, y para el caso de elecciones parlamentarias, un pueblo buscó las urnas con más ansias de que ellas perfilaran un criterio, otorgaran una solución.

El conjunto de los problemas planteados al país giraba en torno a uno: la política del cobre.

Los candidatos presidenciales de 1964 recorrieron el suelo patrio exponiendo su opinión al respecto. Hubo otra vez dos posiciones fundamentales: la chilenización o la nacionalización. La primera fue expuesta por el candidato Eduardo Frei, como una forma de asociación con las compañías extranjeras. La segunda, fue el lema constante e inquebrantable del candidato señor Allende. Ambos polemizaron, en forma no suave, al respecto. Nadie se engañó acerca de lo que querían. El pueblo votó sobre dos políticas del cobre. Y decidió, dos veces seguidas, a favor de la chilenización del cobre, de la asociación con las compañías, entendida como un paso en la posesión de ellas por parte del Estado chileno.

Estamos seguros de que ningún ciudadano estimó que la decisión entre ambas tesis era un problema de patriotismo, de dignidad. Supuso solamente que se enfrentaban dos criterios, dos formas de resolver un asunto complejísimo, de gran trascendencia y acerca del cual todas las experiencias internacionales señalaban la necesidad de ser extraordinariamente realista.

Ahora sabemos lo que ha sucedido. El Frente de Acción Popular (FRAP) levantó una campaña demagógica y premeditada sobre la misma solución que la candidatura triunfante había planteado ante el pueblo. El Partido Radical se plegó poco a poco a la actitud negativa. Incluso, sectores de derecha han jugado con la tesis tradicionalmente ultra izquierdista. Y el conjunto de las fuerzas opositoras está decidiendo hoy, otra vez, contra el significado obvio de dos plebiscitos, a favor de la paralización de la obra gubernativa.

Hagamos la siguiente observación: era obvio, en marzo de 1965, que el país no podía votar contra el Gobierno designado en septiembre de 1964. Sin embargo, la mayoría parlamentaria de entonces se opuso al Gobierno y lo obligó a esperar. Es obvio, hoy día, que el país no podría votar, en un nuevo plebiscito, contra las posiciones que apoyó clamorosamente en dos oportunidades. Pero la conjunción de fuerzas opositoras, en parte todavía considerable, se opone con terrible implacabilidad a hacer lo que el pueblo pediría, lo que es notoriamente el sentir mayoritario de la nación, la urgencia dramática de las necesidades populares.

Preguntábamos ayer, y repetimos la pregunta:

Si dos elecciones no son suficientes, ¿por qué no aceptan los adversarios del Gobierno la solución del plebiscito? Si creen que el pueblo los acompaña, ¿por qué no se le consulta directamente?

Nunca, pues, la salida fue más clara. El plebiscito se impone como la única manera de resolver estos graves problemas. No hay la menor duda que entre un Ejecutivo y un Parlamento que difieren sustancialmente, entre un Gobierno que desea cambiar estructuras y una oposición que se une para rechazar esos cambios propuestos, el régimen legal exige la solución plebiscitaria. El pueblo tiene que decidir. Las elecciones parlamentarias y presidenciales no son creídas por los vencidos. Sólo la decisión concreta sobre el problema específico parece dable y convincente.

Por encima de los argumentos legales o legalistas, del interés doctrinario o partidista, se observa con claridad meridiana que la oposición exige que el Gobierno gane un tercer plebiscito, ahora en todo el sentido formal de la palabra.

Nosotros creemos que esa salida se impone, no sólo porque es en sí una manera de resolver estos conflictos (que serán cada vez más graves), ni porque el Gobierno lo desee, sino precisa y claramente porque la oposición arrincona al Ejecutivo para que lleve adelante la idea fundamental de la consulta del pueblo, en todos los casos en que la intervención directa de éste es la única fórmula posible.

Contraste Significativo

Reconfortante resultó escuchar al presidente del Banco Interamericano de Desarrollo —BID— la opinión que le merecen los proyectos presentados por Chile, especialmente para el camino de Valparaíso a Mendoza, la construcción de viviendas, las instalaciones de agua potable, y otros de igual envergadura y trascendencia.

Dijo don Felipe Herrera que el BID aportará a Chile alrededor de de US$ 100.000.000 para 1965 y 1966, lo que equivale a la cantidad que se entregó a nuestro país en los cuatro años anteriores. O sea, se ha duplicado el aporte y ayuda del BID.

El señor Herrera reconoció que, aparte de la mayor agilidad que ha tomado el BID, la razón de esta asignación cuantiosa a Chile se atribuye a la seriedad de los proyectos presentados y a la confianza que merecen nuestras esferas técnicas y gubernamentales. En cotejo con lo anterior, señaló que a otros países no se les había cursado los aportes solicitados por falta de proyectos y estudios terminados, generalmente por causa de la insuficiencia de técnicos y planes.

En otras palabras, don Felipe Herrera estampó un certificado de buena conducta, de eficiencia y acuciosidad a los técnicos y gobernantes chilenos. Junto con ello comprobó la confiabilidad que otorgan el BID y las esferas internacionales de crédito a Chile.

Decimos que resulta reconfortante, precisamente en estos momentos, escuchar tan halagadores conceptos, de parte del destacado economista cuya reputación es universal.

Contrastan los términos del señor Herrera y la confianza que el BID otorga a Chile, con el regateo que en política nacional se hace a nuestro equipo de Gobierno, al cual se le reconoce buena fe, buenas intenciones, buenos programas, pero sin dársele las herramientas adecuadas para cumplir su objetivo.

En todas las cosas de la vida, hasta en asuntos económicos y técnicos, hay un factor imponderable que se llama confianza. No existe sistema métrico para medir o pesar los argumentos que demuestran cuando la confianza debe ser otorgada. Pertenece al terreno de la buena fe en las relaciones humanas, al acervo de actuaciones pretéritas y al deseo de ayudar al solicitante la calificación subjetiva de la confianza pedida.

Si los rigurosos sistemas de información y análisis de los círculos internacionales de crédito, en este caso el BID, como en otras ocasiones los países americanos y europeos —del Este u Oeste— han resuelto otorgar su crédito físico y moral al Gobierno chileno, bien podríamos esperar que los hombres y los políticos que conviven en este país se dignaran seguir igual camino.

Lo contrario significaría que todos en el exterior están equivocados; o admitiría suponer que se busca o espera el fracaso del actual equipo para una sustitución próxima o remota.

La nación entera agradecerá al BID y a los países que tienen fe y confianza en nuestras posibilidades y en la forma que se están manejando. Por lógica, manifestará su repudio a quienes en la propia casa dificultan los medios para conseguir nuestro desarrollo económico.

J. G.

Cartas al Director

ME SIENTO ESTAFADA

Sr. Director:

Soy socia de la Cooperativa de Edificación de la Vivienda Teniente Coronel Bueras Ltda., Personalidad Jurídica Nº 2264, que me vendió los sitios Nº 144 y 145 de la Población Teniente Bueras del pueblo de Maipú. El gerente de dicha Cooperativa, señor Posada, me vendió en la suma de UN MIL TRESCIENTOS ESCUDOS (Eº 1.300) cada sitio. Posteriormente, tuve que cancelar QUINIENTOS ESCUDOS (Eº 500) al secretario de la Cooperativa, porque el señor Posada ya no figuraba dentro de ella. Enseguida, cuando fui a saber de la escritura, me indicaron que tenía que cancelar de nuevo UN MIL ESCUDOS para poder tener derecho a la Escritura. Le hago presente, señor Director, que a los demás socios de la Cooperativa les cobraron Eº 800 por sitio, pero el secretario de la Cooperativa, de la Población Pasaje Cazadores Nº 257, en Maipú, me manifestó que si no podía pagar la última suma, o sea, UN MIL ESCUDOS, que entregara un sitio para destinarlo para la Cooperativa.

Se han presentado otros cooperados con este mismo problema, y yo le dirijo esta carta, señor Director, porque me siento estafada y desearía que alguna autoridad competente tome cartas en este asunto.

Lo saluda Atte.

Hilda Villegas de P. Carnet Nº 43174, de San Antonio. Socia de los sitios 144 y 145 1º de Mayo Nº 4106, San Miguel.

Pasado Aleccionador

Uno de los problemas políticos que afectan de manera permanente al sistema democrático, fundamentado en el régimen representativo, ha sido la pugna constante, llamémosla también "excesiva" a veces, entre el poder Ejecutivo y el Parlamento.

No necesitamos de un profundo análisis histórico para explicarnos que la esencia del conflicto institucional en el período 1924-1925 fue el anhelo de restablecer el equilibrio de poderes y contener un parlamentarismo avasallador, bajo el cual se refugiaban las fuerzas políticas minoritarias, que acudían a todos los intentos posibles para controlar los ímpetus de renovación. En aquellos años, la opinión pública presionó por una modificación fundamental que evitara que la obstrucción parlamentaria impidiera al Presidente de la República administrar y conducir el Estado. Para el país, contar con un Ejecutivo que gobierne, es fundamental.

Los mandatarios de esa época, tanto el Presidente Arturo Alessandri como el General Ibáñez, desearon que las cosas en Chile caminaran rápido y buscaron una legislación que se ajustara a las nuevas exigencias sociales y económicas. El Presidente Alessandri a su llegada al poder en 1920, se encontró frente a la oposición irrevocable de una mayoría adversa en el Senado que representaba el sentir político de los vencidos en las elecciones de ese año, pero dispuestos a usar todos los recursos legales, reglamentarios, para postergar y obstruir los proyectos del Presidente de la República. Recordemos que entonces se exigía en el Parlamento un alto quórum para la clausura del debate, y por consiguiente, se podía prolongar con el arbitrio de la "demora" la discusión de cualquier proyecto de ley.

De este modo los grupos abatidos en elecciones sucesivas de Presidente y congresales, persistieron en una estrategia de implacable hostigamiento con los triunfadores en las urnas. En equivocada forma de interpretar el libre juego democrático y el sentir de la nación.

El programa social de las fuerzas progresistas sólo pudo convertirse en instrumentos jurídicos en 1924, por la acción determinante de acontecimientos que se produjeron ese año. Fueron aquellos sucesos los que persuadieron al Congreso de aprobar en breves sesiones un sinnúmero de Proyectos-Leyes, que recibían hasta entonces una muy calmada tramitación. Se dio así forma legal a diversas iniciativas: Al Código del Trabajo, a la Ley de Empleados Particulares, la de Seguro Social, la de Accidentes del Trabajo, al Reglamento de Organización Sindical, a la Ley de Ascenso y Retiro de la Armada, etc. Además, entre 1924 y 1927 se modificaron el Arancel Aduanero y el Impuesto a la Renta. Se redactó el Proyecto del Banco Central y se crearon los Ministerios de Agricultura e Higiene y Asistencia Social. Todo un inmenso caudal legislativo, social y económico.

La historia juzgará lo positivo que representó este evolucionar acelerado y así pudieron ajustarse las instituciones económicas y sociales al ritmo del tiempo. Se cumplió una exigencia histórica, que otros países para lograrla debieron seguir un camino de dramas y penurias.

Siempre es deseable encontrar, para los asuntos vitales al interés nacional, con oportunidad las soluciones de buen sentido. Por esto es útil recordar el pasado.

L.C.P.

Antiunitarios

El Congreso reciente de la CUT se celebró bajo el signo de la unidad. Todos los grupos asistentes, en efecto, plantearon como tema básico la exigencia de unidad para los trabajadores.

Sin embargo, salvo el de los demócratacristianos e independientes, ninguno luchó verdaderamente por ella. Tal situación es clara en cuanto a los grupos trotskistas, pekinistas y anarquistas. Ellos querían, según dijeron, una CUT revolucionaria. Es decir, una organización sindical que fuese un arma política. Mas como los trabajadores discrepan acerca de los fines y tácticas políticas, es un hecho que dichos grupos trabajaban por una CUT en que su propia línea de acción política controlase el movimiento. Eran, en consecuencia, antiunitarios.

Por su parte, los socialistas habían declarado, por boca de su actual Secretario General, que se proponían ganar la CUT para su táctica de "frente de trabajadores", circunstancia que revela con toda claridad un propósito análogo al anterior. Sin más diferencia que, en este caso, no habría un trotskistas, pekinés o anarquista que mandase en la CUT.

Los comunistas, por fin, siguieron la táctica de simular una línea de amplitud. Es su característica más saliente: simulación y violencia, alternativamente usadas.

Durante el Congreso, los comunistas se comportaron como grupo mayoritario prepotente y simulador. En efecto, mientras sus militantes gritaban como desaforados, o pifiaban a los otros oradores, los dirigentes fingían serenidad y tolerancia. Acostumbrados al juego, la masa no prestaba atención alguna.

Todo era sencillo, pues, en un Congreso amañado y con militantes políticos interesados exclusivamente en su posición de tales, no hay dificultad alguna para imponerse a la manera en que lo habrían hecho los fascistas.

A propósito de todo esto, el diario comunista intenta dar esas típicas explicaciones tendenciosas, sin las cuales no hay política antiunitaria. Dice, en efecto, que los demócratacristianos e independientes estaban en minoría y, por eso, no presentaron lista a la elección de directiva. No es la verdad. Los demócratacristianos tenían un buen número de delegados, aunque evidentemente no podían ser mayoría en un Congreso amañado por los enemigos. Pero ellos se encontraron (como estaba previsto, por lo demás) con que ni se escucharon sus argumentos ni se respetó la norma de no someter a votación temas estrictamente políticos.

En esas circunstancias, los demócratacristianos, con representación o sin representación, quisieron demostrar, en forma palpable, que los adversarios ni son sindicalistas, ni aman la unidad, ni respetan a los demás. Por eso, no participaron en la votación. Ahora, el fruto de la obra de años está consumado. La CUT es una Central oficialmente comunista y para defender las tesis del Partido Comunista. No puede ser ya un lugar de encuentro de los trabajadores. Los políticos la han destruído como organismo sindical unitario.

La lección que se desprende, para un observador imparcial, es que los trabajadores deben luchar por erradicar de ella a los dirigentes políticos y elevar su nivel de organización.

La batalla está comenzando.

S.

Deformación Profesional

El senador Ibáñez tiene ideas muy precisas respecto de la ética periodística. Cree que se comercia con la profesión; que existe en su ejercicio oferta y demanda, y una evidente adulteración de la mercadería y de los precios. Para él es evidente también que existe un gran comprador de la mercadería periodística; un monopolizador que ha quebrado los precios que se cotizaban en plaza, produciendo una inflación profesional. Este corruptor del mercado periodístico sería el Gobierno, y el producto más caro y, paradojalmente, más adulterado, sería Jenaro Medina, presidente del Consejo y director de LA NACION.

El producto Medina, envasado en la Empresa Periodística "Zig-Zag", habría sido comprado por el Gobierno, para incorporarlo, bajo licencia, a su mercado partidista, sin perder el envase de origen. O sea, un embrollo comercial que el señor Ibáñez, versado en productos envasados, ve con mucha claridad. Si la Empresa "Zig-Zag" es dueña del ejercicio profesional de Jenaro Medina, comprende que puede estar al servicio de LA NACION, percibiendo sueldos de ambas empresas con algún fin digno de investigarse. En un producto con dos dueños, piensa que tiene que haber una sola mano que actúa. O sea, que no son dos los poseedores de la marca Medina, sino uno solo, al servicio de una misma causa, la del Gobierno. De estos factores coludidos deduce, con evidente lógica, con asombrosa clarividencia mercantil, que tanto LA NACION como la revista "Vea" sean partidarias de la actual gestión gubernativa. Aparecen, así, el periodista Medina supeditado al Gobierno y, por otro lado, la Empresa "Zig-Zag" sometida a la línea partidista del señor Medina, a quien le paga sueldo por suministrarle dicha inspiración.

En relación con la revista "Vea", la empresa editora ha declarado que "no aceptaría que ninguna persona se convirtiera en mentor de sus publicaciones". Por su parte, el actual director de "Vea" atestigua públicamente "que el señor Jenaro Medina no se halla frente a la dirección de esa revista desde que fuera nombrado director de LA NACION".

El señor Ibáñez ha sido desmentido con pruebas fehacientes. De acusador ha pasado a ser acusado. El pdió una investigación al Colegio de Periodistas, y esta investigación, con pruebas a la vista, podría volver al punto de partida, que es el discurso difamatorio del señor Ibáñez.

Volviendo a la metáfora inicial, podemos deducir que, por deformación profesional, el señor Ibáñez ha incurrido en presuntivas estimaciones mercantiles, al considerar que el **producto** Jenaro Medina estaría vedado de dejarse utilizar bajo licencia. Olvida el señor Ibáñez que no se trata de un artículo comerciable, sino de una persona con pleno discernimiento de sus actos y partidario de quienes él cree que puede serlo y no, pongamos por caso, de quien nada representa para él como periodista, ni para el país.

A lo mejor, si no estamos equivocados, se trata de eso.

J. N.

La Selección

Resulta obvio que el fútbol chileno visto a través de su actual seleccionado, evidencia un clima de dudas. Las confrontaciones con Ecuador y Colombia han creado un clima de angustia e incertidumbre frente al partido que se jugará en Lima. Pero también la inquietud llega a Londres en la eventualidad que se salve el escollo ecuatoriano. En tal caso, ¿podremos revivir en alguna medida el éxito del 62, o relegaremos al recuerdo tantos sacrificios, esfuerzos y responsabilidades, por no haber sido capaces de capitalizar tan duras jornadas y tan brillante desempeño?

La emergencia plantea una sola alternativa: reconstituir el cuadro técnico que dio tantas satisfacciones al fútbol chileno y al país entero, con Riera, Alamos y Hormazábal.

Pero frente al bajo rendimiento de las actividades deportivas, donde los éxitos asoman solitarios en el largo historial de medianía del deporte nacional, conviene tener presente el verdadero alcance que tiene una representación deportiva en un evento internacional. Es fácil advertir que en la medida de la importancia y trascendencia del torneo, se aprecia con mayor claridad que es el prestigio del país en su expresión deportiva, el que puede ser enriquecido o disminuido. Nadie piensa en la institución a que pertenecen los deportistas, sino en la nación de donde provienen. Es el país el que está compitiendo.

Por éste y otros motivos la actividad deportiva resulta vital para un país y por consiguiente no puede recibir un trato subalterno como generalmente se acostumbra, ya que pocos se detienen a pensar en la significación, utilidad y enormes perspectivas que el deporte encierra para el país.

La perspectiva del deporte chileno hace meditar seriamente en la impostergable necesidad de una política audaz y vigorosa, orientada con claro sentido de promoción en todos los sectores del país, incorporando a todo el pueblo en la actividad deportiva.

Del mismo modo se deberá estructurar, a la brevedad, la Corporación del Deporte, para que cumpla una función rectora, con real autoridad sobre todas las instituciones deportivas y con ingerencia directa en todo tipo de representación nacional, a fin de resguardar y acrecentar el prestigio del deporte chileno.

J. C. N.

SUPER MARKET

MISTERIOS DEL DIVORCIO

En Inglaterra divorciarse es algo muy difícil. Los jueces no admiten la disolución del matrimonio si no es por razones muy serias. El caso de la señora Janet Carrington es algo típico en la materia. Hace pocos días esta señora solicitó el divorcio alegando que su marido: 1) le había echado un copo de nieve por el escote, 2) la había obligado a posar desnuda para unas fotos, y 3) la había



aterrorizado conduciendo su auto como un loco. El juez rechazó la demanda de Janet afirmando que: 1) echar un copo de nieve por el escote es una broma de pésimo gusto, pero sólo una broma; 2) fotografiar a la esposa desnuda es un hobby morboso, pero sólo un hobby, y 3) manejar el auto en forma peligrosa es un hecho del que se debe ocupar la policía y no la Corte de Divorcio.

NO VAYA A PARIS

Un folleto distribuido entre los clientes de una agencia de viajes norteamericana ha provocado un pequeño incidente internacional. En él se aconsejaba visitar y conocer antes los EE. UU. que ir a malgastar el dinero a Europa. "Si, con todo, usted se decide a viajar al exterior, evite por lo menos llegar a Francia **o a otros países enemigos de los EE. UU.**". París exigirá explicaciones a Washington.

SANTA INGENUIDAD

Hace poco tiempo en Londres se efectuó una encuesta sobre temas sexuales. Era un formulario distribuido a miles de jovencitos menores de 16 años, en donde había que contestar algunas preguntas. En el rubro que decía: "¿Es usted virgen?", una de las entrevistadas más jóvenes respondió ingenuamente: **"No todavía"**.

Las Dos Caras de la Oposici

VOTEMOS CONTRA LOS PLANES DEL GOBIERNO...

ATAQUEMOS AL GO... PORQUE DEMORA EN CUMPLIR SUS PLANES

La Actitud Radica

En su discurso radiado por cadena nacional, el p... del Partido Radical se pone en guardia contra inte... nes poco generosas que pudieran hacerse del acuerd... por el CEN en lo relativo a los Convenios del Cobre... profesión de patriotismo, buena voluntad y respo... llevadas hasta el extremo límite del celo. No se p... duda las afirmaciones del señor Enríquez, pero estim... los buenos propósitos del radicalismo han llevado ... rigentes a adoptar actitudes desubicadas frente a ... que vive el país.

En el aspecto positivo del Partido Radical debe ... su centenaria tradición, su pasada experiencia gube... su, por lo general, sólido realismo político. Estas ... del viejo Partido permiten esperar de dicha colecti... actitud consecuente con el actual momento. Conc... que sus representantes se ubiquen con justeza dentr... tual cuadro de fuerzas y comprendan cuáles son su... sabilidades, propiamente tales, y dónde el exceso ... comienza a transformarse en los cuidados del sacri... mataron al señor cura.

Gracias a la supervivencia de un núcleo parla... escasamente representativo de las tendencias hoy ... tes, el Partido Radical ha quedado en situación de ... en el Senado el debate sobre los Convenios del Cobre... situación eventual puede hacerse un uso en verdad ... sable o francamente abusivo, como el que el radic... estado haciendo. El radicalismo no es la única fu... berante ni tiene tampoco responsabilidades de Gob... justifiquen la intransigencia de su posición. Si el Pa... dical no está en desacuerdo en principio con la ... cuprífera; si considera que no es necesario ir a una ... lización dentro del cuadro real de la conveniencia ... puede, entonces, sin incurrir en contradicción, ... proyecto del Ejecutivo en general, formular indic... hacer constar su discrepancia en los detalles. La re... lidad definitiva por el resultado de la gestión cu... rresponde tan sólo al Gobierno que la propició.

El Partido Radical afirma que podría adoptar ... y aparecer en una posición amplia y de colabora... capitalizar enseguida el desastre subsecuente en bene... pio, pero que eso no sería patriótico. Lo patriótico ... nerse, aun al precio de cargar con el fardo de la ... sión y el desprestigio, con las consiguientes desve... líticas para hoy y mañana. (Esto es lo que dicen l... les y el lector puede tomarlo como quiera. Nosotros ... mente, **exponemos...**)

Resuelto al heroísmo, el Partido Radical ... sabilidades que, en rigor, son estrictamente guber... mediante los controles parlamentarios a su alcance ... pone enmendarle la plana al Ejecutivo hasta que é... como propio el planteamiento radical.

Pero esto no es, en puridad, patriotismo, sino ... y desubicación. El papel propio del radicalismo, ... más puro procedimiento democrático, consiste en ... posición de minoría dejando constancia de su postura ... poniendo enmiendas de detalle que puedan ser acep... el Ejecutivo, como ha sucedido en el concreto caso ... Pero es absurdo que la minoría aspire a enmendarle ... na a la mayoría y quiera imponer su propio criterio ... cuando el país tenía de antemano una idea ... política que llevaría a cabo el actual Gobierno y que ... oportunidades ratificó esta política en la consulta ...

Como el Ejecutivo, en posesión de un progra... paldado por el pueblo, no tiene por qué hacer ... teamientos radicales que carecen del correspondiente ... popular mayoritario, el choque de ambas posiciones ... a una **impasse** inevitable donde se paraliza la gest... nativa. La realidad concreta, en la que sabe mover... tido Radical, no es en este momento ninguna de l... nes en pugna, sino esta **impasse** paralizante. Esta ... frustradora del avance del país es la que hoy rige ... vida política y social. Vivimos una parálisis motivada ... enfrentamiento de posiciones cuya única superación ... que uno de los antagonistas ceda. Y quien ceda ... ni debe ser el Ejecutivo. Dentro de la norma demo... desembocarse en una situación como la señalada, ... a la minoría ceder el paso a quien posee la ... mayoritaria.

La tercera fuerza en esta alternativa —el ... FRAP— está tratando de capitalizar en beneficio ... posición radical. "Decisión satisfactoria", comentó ... ración Volodia Teitelboim; "Victoria de Chile", ac... lado el Senador Allende.

La verdad es que la resolución del CEN radical ... nada que ver con los puntos de vista que defiende ... Los frapistas se oponen a los Convenios, porque son ... rios de la nacionalización a rajatabla. Frente a esta ... extrema, el presidente del radicalismo dijo en su in... radial de manera inequívoca: **"El Partido Radical no ... ni dogmático. No ha planteado ahora, por eso, la na... ción del cobre. Si el Gobierno la plantea en térmi... nientes y posibles, el radicalismo le prestará todo su ...**

Es evidente, a raíz de estas palabras, que la ... radical no echa agua al molino del FRAP. En real... el problema del cobre el panorama político muestra ... dencias. 1º) La subscripción de los Convenios, tal ... patrocina el Gobierno; 2º) La oposición frapista pa... la inmediata nacionalización, y 3º) La minoría ra... subscribe los Convenios, pero sujetos a modificacio... Partido Radical no cede en su ilusión de atribuirse ... bilidades de Gobierno, conduciendo la política ... balanza queda paralizada en la alternativa Gobierno-F... salida rápida a ninguna parte.

Y, entretanto, la realidad concreta exhibe con ... urgencia la necesidad de recursos y la necesidad de ... la producción para dinamizar la economía nacional ... en esta circunstancia, puede ser más dañino para el ... la mantención obstinada de la **impasse**. Esta eviden... captado con claridad un órgano de opinión de de... dencia radical como lo es el matutino "La Tercera" ... editorial de ayer muestra una auténtica inquietud ... por la aventura **soi disant** heroica a que se ha abocado ... radical. Tal actitud indica que ni siquiera en el pro... calismo hay unanimidad de pareceres frente a la de... CEN y que sectores responsables de opinión púb... contemplando con alarma los excesos del radicalismo ... sorpresiva diligencia de última hora.

Ricardo ...

Extraño Sindicato

Empleados y obreros eran hasta hoy los únicos que se sindicaban, para con ello lograr un trato justo y alcanzar beneficios económicos y sociales. Nada más lógico. La sola palabra sindicato ya indica que se trata de un organismo al que pertenecen hombre y mujeres del pueblo o la llamada clase media.

Pero las cosas cambian y ahora vemos cómo en Inglaterra se organiza un "sindicato" de aristócratas; será inaugurado en Londres y a él pertenecerán nada menos que 600 duques, condes, marqueses y otros miembros de casas que comparten la historia de la más cerrada sociedad inglesa. A ello los conduce un afán de lucro y esperan obtener pingües ganancias al abrir a los turistas sus viejos castillos y palacios, con sus museos, salas de armas y almenadas torres que se alzan desde remotos tiempos. Se informa que uno de los fundadores de este aristocrático "sindicato" es Lord Montague de Beaulieu, quien es poseedor de la abadía de Hampshire y de un museo de motores. Ya más de quinientos mil ... han franqueado las ... solemnes de su aba... pera que sean mu... los que lleguen a ... dejando, naturalme... chelines a cambio ... cer tan histórico ... to.

Los plebeyos turis... drán así ocasión pr... codearse con esos ... privados de la vieja ... que se "sindicaliza" ... en este mundo de ... enfrenado progreso ... mente que los guía... sus propios dueños ... con engolada voz ... ñalando a los cur... da la historia de ... tillos sombríos, no ... gullo, pero también ... deseo de que aumen... ingresos económicos ... man, acaso, que es ... rio hacer producir ... quietos monumentos ... no está reñida la ... con el dinero.

Se acortan hoy las ... cias entre la sindi... de los plebeyos y la ... nobles; testigos de ... envejecidos palacios ... dra, los castillos con ... cudos de armas y ... levadizos.

C. E.

PATRICIO AYLWIN:

"Tratan de Torcerle la Mano al Gobierno"

CADENA RADIAL EL PRESIDENTE NACIONAL DEL PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO SE REFIRIO AL RECHAZO DEL PROYECTO DEL COBRE

declaración leída anoche por cadena radial el Pre- del Partido Demócrata Cristiano, Patricio Aylwin al discurso pronunciado por el jefe máximo del Humberto Enríquez. En sus palabras, Aylwin significado del acuerdo radical que se pronunció de la idea de legislar sobre el proyecto del co- una maniobra —dijo— destinada a torcerle la al Gobierno". texto del discurso pronunciado por Patricio Aylwin, siguiente:

al fin habló al país residente del Partido Intentó explicar los que la directiva ra- para justificar su de rechazar en gene- proyecto del cobre. que el Presidente Frei poco de asumir el concertación de las convenios con las em- gran minería del supo que el proyecto encararía la in- oposición de los marxistas. Dicha una consecuen- de las consignas de en materia in- y de los criterios sostenido sobre po- cobre durante la presidencial.

SITO OCULTO Y MEZQUINO

edió igual cosa con Radical, cuya direc- ado ocho meses en posición. Durante tiempo, que al país ado una pérdida im- de ingresos y de in- se aparentó estar los aspectos técni- anto. Los hechos han manifiesto que tras encia no había más opósito oculto y mez- seguir siendo los ár- la política nacional." plica de otro modo El CEN radical vago deseo de "me- ctual legislación del o al decidir votar en general, el pro- ejecutivo rechaza la gislar sobre la ma- e que hay que me- gislación, ¿por qué sus indicaciones?, no propone su pro- o...? No es eso lo , y la verdadera salta a la vista senador Enríquez en su discurso de si el Senado re- proyecto, y la Cámara dos tercios para in- Gobierno puede pre- proyecto, el mismo ocurra". De lo que de torcerle la ma- ierno, impedirle que programa, forzarlo one su compromiso lo de Chile.

cosa significa, en nce, eso de "otro El actual proyecto, por el Gobierno, precisamente, al ue Frei ofreció a te su campaña, y blo hizo suyo el 4 bre. Tan pronto el Presidente Frei programa en las un convenio que país el 21 de di- en el proyecto de ió al Congreso el Este proyecto fue puntos fundamen- plataforma progra- que la Democracia afrontó la elección a del 7 de marzo, el pueblo volvió a su confianza por la mayoría que nunca ún partido en la Chile. En conse- el proyecto del Go- la expresión de la del pueblo. Decir ecto" es desconocer d y pretender que Gobierno presente ecto" es querer for- partarse del progra- pueblo le dio como

LA DEMOCRACIA

Partido Demócrata en cuyo nombre constituye una eptable a la demo-**cracia. Quince personas anónimas que no representan al pueblo ni responden ante él encerrados entre las cuatro paredes de su local partidista, se atraviesan en el camino del pueblo con el claro propósito de torcer su voluntad.**

Al proceder de esta manera, la actual Directiva Radical no hace honor a la tradición honrosa de su Partido. Dentro de su trayectoria democrática, en más de una oportunidad el radicalismo, derrotado en las urnas, ha acatado la voluntad mayoritaria, adoptando una actitud consecuente. Así ocurrió, por ejemplo, cuando en 1952 asumió el Gobierno el General Ibáñez. En esa ocasión, el nuevo Presidente pidió al Congreso Nacional que le otorgara poderes extraordinarios, mediante una ley de facultades legislativas. La Directiva Radical ordenó a sus parlamentarios votar a favor esa ley, y fundando esta actitud, el entonces presidente del Partido, Senador Angel Faivovich, dijo textualmente en el Senado en la sesión de 29 de diciembre de 1952:

"El Partido Radical, de conformación democrática, de profundo respeto a la soberanía de la voz ciudadana, no ha podido menos que reconocer el proceso histórico del 4 de septiembre. El país eligió un Gobierno, y éste ha manifestado que necesita instrumentos eficientes y útiles para resolver los problemas fundamentales que interesa al país. El Partido Radical no enfoca este asunto como un acto de confianza o desconfianza del actual Gobierno, y no podemos referirnos al factor confianza porque somos partido de oposición, porque el Gobierno no nos representa. De ahí que enfoquemos el problema desde el punto de vista objetivo: la necesidad y la conveniencia de conceder al Ejecutivo los medios que reclama para encarar y resolver los graves problemas nacionales. Y, en este terreno, nos adelantamos a manifestar que daremos nuestros votos favorables a las Facultades Extraordinarias."

¿Por qué ahora se procede de manera distinta? ¿No existen acaso las mismas razones? ¿No fue el triunfo del Presidente Frei más abrumador todavía que el del Presidente Ibáñez? ¿No fue acaso en esta ocasión mucho más precisa la manifestación de la voluntad popular, al referirse a un programa concreto de Gobierno y no sólo a una persona?

¿O es que al Presidente Ibáñez le tenían miedo y ahora no lo tienen?

¡QUE NADIE SE ENGAÑE!

Si de esto se trata, ¡se equivocan! Nadie tiene derecho a confundir nuestra actitud respetuosa del derecho y de las personas, con debilidad o indecisión. Hemos prometido hacer una Revolución en Libertad. Pero que nadie se engañe: no por ser en libertad, dejará de ser revolución.

Ahora, para cubrir un poco su desnudez **moral, la directiva radical dice al país que el** proyecto del Gobierno sería "inconveniente para los intereses del país. Si así fuera ¿es verosímil que recién hayan venido a descubrirlo. Hace ocho meses que el proyecto está en el Congreso Nacional. En todo este lapso ha estado permanentemente en el debate público. En su primer trámite, varios diputados radicales le dieron su voto favorable. Después, al llegar al Senado, se inició un prolongado análisis en las Comisiones Unidas de Hacienda y Minería, con participación de todos los sectores políticos. Entonces el Partido Radical expresó su desacuerdo con el proyecto del cobre en la forma como estaba presentado. Llamado por el Presidente de la República para que precisara sus objeciones y después de múltiples requerimientos y sucesivas dilaciones, por boca de su Presidente senador Enríquez nos hizo saber al Gobierno y al Partido Demócrata Cristiano, que ellas eran tres:

1.— Que el proyecto estaba concebido como delegación de facultades, cosa que el Partido Radical, por principio, no podía aceptar. Ya hemos visto que al Presidente Ibáñez el Partido Radical le aprobó una ley delegatoria de facultades. Lo mismo hizo con el Presidente Ríos y con el Presidente Alessandri. Pero en este caso, se requería que la ley fuera precisa y especificada;

2.— Que el proyecto podía interpretarse como autorizando la celebración de contratos-leyes entre el Gobierno de Chile y las empresas, y

3.— Que el proyecto se prestaba a dudas sobre si el Departamento del Cobre conservaba plenamente sus facultades en materia de comercialización.

NUNCA HEMOS HECHO CUESTION DE PALABRAS

En reiteradas ocasiones, la última de ellas el lunes 23 de agosto ante el Presidente de la República y el Ministro Simián, yo oí decir al senador Enríquez que lo fundamental o esencial para su Partido eran esos tres puntos. Agregó también que el Radicalismo aspiraba a establecer el retorno total, pero que comprendía perfectamente que esta idea podría no ser factible. Dijo además que había otras observaciones de menor importancia que nunca precisó, pero respecto de las cuales dejó en claro que no obstaculizaban el camino para la aprobación general del proyecto.

Como ninguno de los "3 puntos" referidos alteraban en lo más mínimo las ideas fundamentales del proyecto del Gobierno, éste no tuvo inconveniente en darles satisfacción. Nunca nosotros hemos hecho cuestión de palabras; si los criterios básicos que constituyen el programa del Gobierno se conservan, poco nos importa cambiar las palabras con que esos criterios se expresan.

DECISION POLITICA

A raíz de la entrevista del lunes 23 de agosto con el Presidente de la República, se llevaron a efecto dos reuniones públicas, en una de las salas de Comisiones del Senado, esa misma tarde y el martes 24, a las que concurrieron el presidente del Partido Radical, miembros del CEN y de su Departamento Técnico, senadores radicales, el Ministro de Minería, sus asesores técnicos y senadores del Partido Demócrata Cristiano. En esas entrevistas se revisó, artículo por artículo, el proyecto y sus modificaciones, con el fin de comprobar si éstas satisfacían las observaciones formuladas. Además, don Raúl Sáez expuso circunstanciadamente la fórmula ideada para mejorar el sistema de retornos. En el curso de ambas reuniones no surgió ningún reparo grave y al término de ellas era manifiesto que los inconvenientes habían sido superados.

¿Qué pasó después? ¿Por qué la decisión del CEN continuó retardándose? ¿Qué fue lo que le reveló, tan a última hora, esos inconvenientes del proyecto para el interés del país que en las conversaciones no hizo presente?

Porque debo declararlo enfáticamente: ni en las dos reuniones referidas, ni en ninguna de las conversaciones que sostuvimos con personeros de la directiva radical, nunca se nos expresó que estimaren al proyecto "inconveniente para los intereses del país".

Ante este hecho, no hay más alternativas que éstas: o la directiva radical no había estudiado el proyecto, o tales "inconvenientes" no existen y fueron posteriormente imaginados para justificar una decisión puramente política.

¿Cuáles serían esos inconvenientes?

Del discurso del senador Enríquez el fundamental consistiría en que se aumentan desmesuradamente las ventajas y utilidades de las compañías y se rebajan las participaciones fiscales.

LA OFUSCACION DEL PARTIDO RADICAL

En esta materia, la ofuscación lleva al presidente del Partido Radical a decir, "no obstante duplicarse la producción, no aumenta al doble lo que Chile recibe".

Confunde las cosas: La duplicación de la producción se hará según el programa de Gobierno, con el esfuerzo de la minería grande, mediana y pequeña, para un aumento de la producción superior a 550 mil ton. m. anuales.

Ahora bien, las cifras de tributación y de retornos que ha proporcionado el Gobierno, corresponden sólo a las tres empresas grandes, con las cuales hay convenios preliminares para un aumento de 340.000 t. m. No incluyen ni tributación, ni retornos del resto de los aumentos consultados en el programa, que corresponden a la minería mediana y pequeña.

Es bien difícil que cifras dadas sólo para 340.000 tons. de aumento, le calcen al señor senador con la tributación y retornos de 550.000 t. m.

CHILE TIENE QUE AUMENTAR LAS EXPORTACIONES

Se dice que la participación del Estado disminuye. Eso no es efectivo. La verdad es que el ingreso fiscal aumentará, dado el momento en que entren en operación las nuevas producciones, en más de 40 millones de dólares, en el peor de los casos.

Se dice que las utilidades de las compañías aumentan. Es cierto y no podría ser de otra manera.

¿Cuál es el fondo de todo este problema?

Que Chile sufre un grave y permanente déficit de su balanza de pagos, en aumento año a año. Esta es una de las causas fundamentales de su debilidad económica. Importamos más de lo que exportamos. Cada año nos endeudamos más en el extranjero. Y en los últimos 30 años la capacidad de importar de los chilenos ha disminuido por habitante en una tercera parte.

Para solucionar este problema Chile tiene que aumentar sus exportaciones. Y el rubro en que ello es factible, con mayor rapidez, es el de la minería, especialmente el cobre.

Por eso el Presidente Frei planteó al país durante su campaña, la necesidad de duplicar la producción de cobre de Chile.

Pero el hecho es que, en el régimen vigente, las minas pertenecen a las empresas que han constituido sobre ellas propiedad minera.

Sobre la base de esta realidad, la legislación actual tiene establecido, desde hace más de diez años, un régimen tributario prescrito por la ley de Nuevo Trato al Cobre, que en esta materia contó con los votos del Partido Radical. Consiste ese régimen en un impuesto básico del 50% y en una sobretasa variable para las minas antiguas que disminuye a medida que aumenta la producción, hasta desaparecer cuando la producción se duplica.

Conforme a este sistema, si se produjeran los aumentos de producción que se han programado, las tasas de los impuestos que actualmente percibe el Fisco, bajarían considerablemente. En el caso de El Teniente, por ejemplo, descenderían desde el 72,5% que se percibe ahora, a 52,8%. Y naturalmente, las utilidades de las compañías aumentarían en una proporción semejante.

Sin embargo, no obstante este estímulo, no se han logrado hasta ahora los aumentos de producción en la proporción que el país necesita. Y desde 1961 se han creado nuevos obstáculos para ello, con la dictación de dos leyes que establecieron recargos del 5 y el 8% en la tributación de las empresas, alterando con ello la norma básica de la Ley del Nuevo Trato. Pero el país debe saber que ambos recargos fueron entregados a la discreción del Presidente de la República, de tal modo que éste puede aplicarlos o no, o dejarlos de aplicar, según lo estime conveniente.

La disminución gradual de estos recargos, que el Presidente estaba autorizado para otorgar totalmente, es la única ventaja tributaria que el proyecto del Gobierno contempla para las compañías. Y esa rebaja está compensada entre otras medidas por el aumento de los plazos de amortización que no se acortan, como sostiene erróneamente el senador Enríquez, sino que se prolongan y por las mayores percepciones tributarias que acarrearán de inmediato las nuevas inversiones.

CHILENIZACION DEL COBRE

Dentro de este marco tributario que no se altera en un ápice, el proyecto del Gobierno busca interesar a las compañías para que hagan las inversiones necesarias para llevar la producción a las metas que se estiman indispensables. Naturalmente este interés sólo puede consistir para ellas en un aumento de sus propias utilidades.

Pero el proyecto del Gobierno tiene algo mucho más fundamental que todo este juego de incentivos e intereses, es la idea de la asociación entre el Estado chileno y las empresas, a través de lo cual se realizará la chilenización de la gran minería del cobre.

El senador Enríquez se queja de que el Estado chileno se haga socio de empresas productoras y ve en ello una limitación de nuestra soberanía. "Quien acepta un socio, dice, acepta un amo". Es decir si el Estado soberano de Chile se asocia con empresas extranjeras para la explotación de minas, le parece al señor Enríquez que queda sometido al dominio de esas empresas. Esto es llevar demasiado lejos, no sólo la pasión política, sino la prédica de la desconfianza en la capacidad del país, en la integridad de sus gobernantes y de sus funcionarios y en la propia aptitud del Congreso Nacional para velar por los intereses del país. El proyecto contempla claramente las facultades de excepción que tendrá el socio Estado en la Administración de las Sociedades Mixtas, y establece, sin lugar a dudas la primacía del interés nacional y la sujeción de estas empresas a la fiscalización y a la intervención del Departamento del Cobre.

SIGNIFICADO SOCIAL PARA LOS TRABAJADORES

Por otra parte, el proyecto vigoriza la intervención del Estado chileno en la comercialización del cobre al facultar al Presidente de la República para disponer el monopolio de las ventas. Para el presidente del Partido Radical, este monopolio sería solamente nominal, porque hay excepciones. Pero parece ignorar que esas excepciones son tales que no sólo cautelan la primacía de la voluntad del Estado chileno sino que además introducen al Departamento del Cobre en el interior, hasta ahora no conocido, de la administración comercial de las empresas.

Hay otro aspecto que el Presidente del P.R. parece olvidar: el significado social que para los trabajadores del cobre y para las provincias cupreras entraña el proyecto del Gobierno. Conforme a sus disposiciones se multiplican por seis los recursos destinados a habitaciones y obras sociales, lo que en los próximos cinco años significará una inversión equivalente a 165 mil millones de pesos, y la eliminación del sistema de campamentos con todas sus limitaciones para los trabajadores y sus familias.

DESARROLLO DE LA INDUSTRIA NACIONAL

Junto a todo esto, el proyecto del Gobierno tiene otro alcance del que no se ocupa el señor Presidente del Partido Radical, la repercusión que la nueva política tendrá para los efectos de alentar importantes inversiones de capital extranjero, para el desarrollo de la industria nacional. En el reciente viaje por Europa del Presidente Frei quedó en evidencia el enorme interés que su política ha suscitado en el Viejo Mundo y se adelantaron negociaciones que al concretarse, significarán un cambio fundamental en la economía chilena.

Nada de esto parece interesar a la Directiva Radical. ¿será que su preocupación está puesta, como lo dijo el informe de su comisión técnica de minería fechado el 19 de julio último en el poder político que adquiriría la Democracia Cristiana en el caso de tener éxito esta política?

Al pueblo de Chile le toca juzgar.

VIGA MAESTRA DE LA ECONOMIA NACIONAL

Por nuestra parte, tenemos la convicción de que el proyecto del Gobierno constituye la viga maestra de la recuperación y desarrollo de la economía nacional y confiamos en que por encima de los intereses y pasiones subalternas de la política partidista, en el Senado de la República primará el patriotismo y el democrático respeto a la voluntad del pueblo.

Comisiones Unidas rechazaron idea de legislar sobre el Proyecto del Cobre

Las Comisiones Unidas de Hacienda y Minería, del Senado, rechazaron la idea de legislar sobre el proyecto del cobre, por seis votos contra cuatro. La sesión se inició a las 11 horas, presidida por el socialista Carlos Altamirano, y se prolongó por espacio de tres horas.

Tal como se había anunciado, la decisión adversa del CEN radical estructuró este resultado, ya que anteriormente existía la posibilidad de que el proyecto fuese aprobado.

A favor del proyecto se pronunciaron los democratacristianos Alejandro Noemí e Ignacio Palma; el conservador Francisco Bulnes y el liberal Julio von Mühlenbrock.

Por su parte, votaron en contra Carlos Altamirano y Tomás Chadwick, socialistas; Jonás Gómez y Hugo Miranda, radicales, y Carlos Contreras Labarca, comunista. Este último tuvo derecho a dos sufragios, por pertenecer a ambas Comisiones de la Cámara Alta.

El informe negativo será considerado por la Sala el próximo 6 de septiembre, fecha en que debe ser votada la iniciativa gubernamental.

Sin embargo, fuentes allegadas al Partido Radical estimaron, en la tarde de ayer, que el rechazo del proyecto, por parte de esta colectividad, no significa que no pudiera ser aprobado el mismo proyecto con nuevas modificaciones.

Por otra parte, se ha anunciado que el Ejecutivo no retiraría el proyecto de la Cámara Alta, por lo que la iniciativa pasaría en tercer trámite constitucional a la Cámara de Diputados, Corporación que para poder insistir en su criterio primitivo, deberá contar con los dos tercios. Hasta el momento el panorama que se presentaría en la Sala sería desfavorable, ya que la Democracia Cristiana y los partidos de derecha sólo juntan 91 votos que sumados a los posibles tres padenistas harían un total de 94. Esto no daría al Gobierno los votos suficientes para insistir en la idea de legislar sobre la Gran Minería del Cobre.

INDICACION LIBERAL

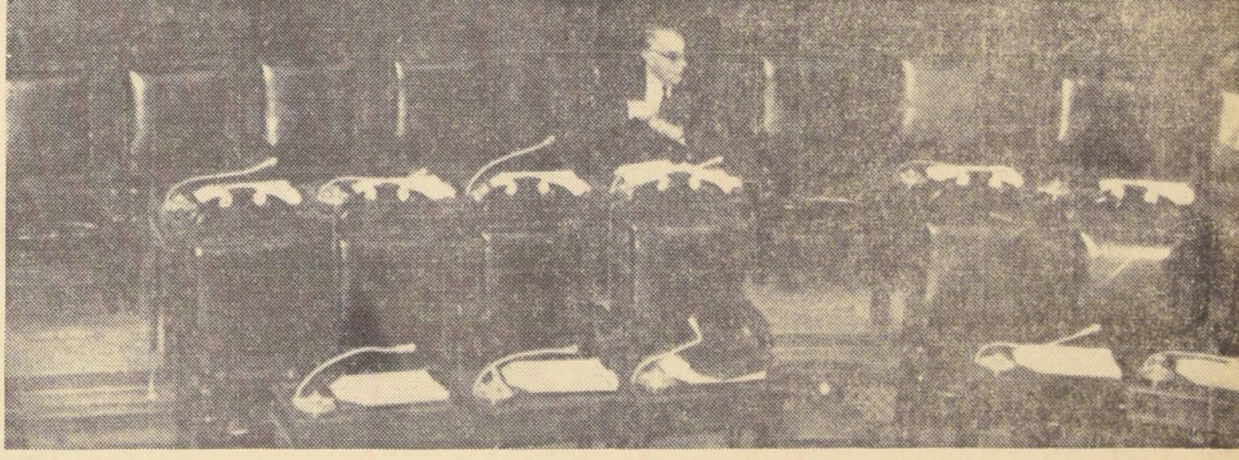
Durante el transcurso de la sesión el liberal Julio von Mulenbrock, presentó a la consideración de ambas comisiones una indicación subsidiaria para agregar al proyecto de ley de la Cámara de Diputados que legisla sobre la Gran Minería del Cobre.

En dicha indicación el parlamentario liberal estipula entre otros puntos que las compañías de la Gran Minería del Cobre deberán retornar a Chile, los valores que obtengan por los minerales o productos que exporten.

DECLARACIONES

Al término de la sesión, el Ministro de Minería, Eduardo Simián, expresó a los periodistas que "el rechazo a la idea de legislar sobre este proyecto, tan importante para el país, es lamentable". Agregó que él comprendía la libertad que tenía todo partido político para tomar sus decisiones, pero que la actitud sobre este proyecto perjudica a todo el país. Finalmente expresó que ahora cada uno debe afrontar sus responsabilidades.

AHORA LE PUSIERON "CACHI-MOCO"



El senador liberal Pedro Ibáñez es hombre de pocos amigos. Unos se alejan porque no le tienen simpatía; otros porque no lo toman en serio. En el Senado habla de muchas cosas, por lo que yerra mucho. A veces, sus errores provocan indignación, como cuando ataca, protegido por el fuero, a personas más débiles que él. Pero, la mayoría de las veces, no se le toma en serio. Por este motivo, es el único senador que tiene sobrenombres. Los diarios populares lo han llamado "tragamonedas" a causa de su productiva labor como comerciante y político, actividades que él sabe combinar armoniosamente. Otros sobrenombres son tan feos, que no se pueden publicar. Pero ayer, fue bautizado nuevamente... ¡Por centésima vez! Baltazar Castro provocó estremecimientos de risa entre los asistentes a la sesión que celebró ayer el Senado. A propósito de las quejas de Pedro Ibáñez contra los periodistas, expresó: "En las escuelas siempre hay un personaje lloroso, que vive sorbeteándose porque se le queda el pañuelo en casa; acusa a sus compañeros al profesor y siempre se queja por todo; nosotros lo llamábamos "CACHI-MOCO"... EL GRABADO muestra a Pedro Ibáñez durante parte de la sesión de ayer. No lo acompaña ningún colega y, con una mano puesta en el bolsillo donde se lleva la billetera, parece meditar sobre la angustiosa soledad de quienes se quedan con las concepciones y los métodos del pasado.

Pedro Ibáñez Ojeda recibió irónica y bien documentada respuesta de Baltazar Castro

Con un irónico y destructivo discurso, el senador Baltazar Castro censuró ayer al liberal Pedro Ibáñez, y lo puso en ridículo al bautizarlo con un sobrenombre escolar. Castro pidió la palabra durante la sesión que celebró ayer el Senado para condenar los ataques que Ibáñez ha lanzado contra determinados periodistas que apoyan al Gobierno. Ibáñez sostuvo que tenía una extensa lista de comentaristas radiales que recibían dinero para apoyar, bajo un disfraz de independencia, a la Democracia Cristiana. Sin embargo, emplazado por políticos y organizaciones gremiales periodísticas, logró reunir algunos nombres de relacionadores públicos que, en su gran mayoría, son antiguos militantes del PDC e incluso, de la ex Falange Nacional.

"Quise encontrar en el fondo de las palabras del senador Ibáñez un contenido valioso. Pensé que, como un Don Quijote iluminado, lanza en ristre iba a emprenderlas contra macizos molinos de viento. Pero el senador Ibáñez no llegó para luchar contra montañas, sino a lanzar a la picota del escándalo, de la turbulencia del mal pensamiento a hombres modestos que escriben en los diarios.. Quiso herir en el ala al Gobierno de Frei disparando sobre modestos periodistas."

INCORRECCION DE IBAÑEZ

Después señaló que Ibáñez siempre pretende defender la tradición parlamentaria, pero que, sin embargo, cuando injurió a los periodistas no quiso que nadie lo interrumpiera para defender a éstos de los ataques.

"No es correcto —expresó Castro— venir a esta Sala a lanzar acusaciones y tratar al mismo tiempo, por todos los medios, de impedir que en la misma oportunidad se aclaren dichas acusaciones".

CLARIN

Enseguida censuró el vocabulario de Ibáñez, quien dijo que los periodistas de "Clarín" son delincuentes. "Yo estoy identificado con "Clarín" —expresó— porque escribo en él; su propietario y los periodistas del diario me distinguen con su amistad. Darío Saint-Marie es una de las plumas más valiosas del periodismo chileno en toda su historia; es culto, impulsivo, tajante, capaz y honesto. El se defenderá solo y le recuerdo al senador Ibáñez que nadie pudo señalar ninguna línea oscura de la vida de Darío Saint-Marie durante el Gobierno de Alessandri, cuando el senador Ibáñez tuvo todas las facilidades y mientras "Clarín" mantuvo una dura oposición a ese Gobierno."

LA NACION

También Baltazar Castro defendió a otro diario netamente popular que fue atacado por Pedro Ibáñez: LA NACION.

Sobre el Director, Jenaro Medina, expresó que "es un hombre de gran capacidad reconocida por todos. La Empresa Zig-Zag está agradecida porque con su capacidad ha dado una circulación extraordinaria a VEA y GOL Y GOL. Yo no encuentro inmoral que Jenaro Medina perciba rentas por su trabajo en esas revistas y como Director de LA NACION, porque un talento de buen periodista no se paga bien ni siquiera con dos sueldos. Y menos aún se puede ser tan estricto como el senador Ibáñez si se considera que los magnates tienen un gaznate tan ancho que se tragan 15 ó más sueldos de un periodista..."

UN EDITORIAL

Baltazar Castro recordó que, a pesar de los ataques que ha recibido de la prensa, jamás ha ido a quejarse al Senado, como lo hace Ibáñez. Señaló que su actitud también la siguen otros senadores. Agregó que la democracia se ha hecho y se hace peleando y no, con "libros de versos".

"Digo ésto, también —expresó—, para aquellos senadores que se quejaron por un editorial de un diario ("La Nación"). Yo no estuve en aquella ocasión, y si hubiera estado, hubiera sostenido lo que hoy digo."

PERSEGUIDOR DE PERIODISTAS

El senador de la Vanguardia del Pueblo recordó las actuaciones que tuvo Pedro Ibáñez durante el Gobierno derechista de Jorge Alessandri, cuando hacía encarcelar periodistas y presionaba a las empresas para que echaran a otros porque eran frapistas o démócratacristianos. Recordó que Ibáñez fue ardiente defensor de la Ley Mordaza, que atenta contra la libertad de información. Dio nombres de periodistas perseguidos por Ibáñez Ojeda.

También recordó las loas que el senador liberal lograba de la prensa adicta a la Derecha o a su persona.

LOS DEMOCRATA-CRISTIANOS

Enseguida se refirió a las personas aludidas por Ibáñez y señaló que en su mayor parte son démócratacristianos e incluso falangistas, lo que deja por el suelo las afirmaciones de que serían periodistas "comprados" por el Gobierno.

"NI UN AVISITO ECONOMICO..."

Con respecto a que el Gobierno no publicaría avisos en determinados órganos de prensa, tales como "El Diario Ilustrado", Baltazar Castro denunció que TEMPO y SI CAFE, dos empresas a las cuales está vinculado Ibáñez, no publican avisos en ese diario.

Dio a conocer estadísticas de los meses de enero, febrero y marzo en los cuales todos los avisos fueron destinados a otros diarios y ni un solo centímetro al órgano informativo de la Derecha. "Esto demuestra que no da buen resultado avisar en "El Diario Ilustrado", ya que TEMPO y SI CAFE no publicaron ni siquiera un avisito económico, para dejar contento a Javier Echeverría. Tampoco avisaron en "Ultima Hora" ni "El Siglo". Hay que predicar con el ejemplo. Pedro Ibáñez no es agua refrescante que pueda marcar el camino..."

LOS RELACIONADORES PUBLICOS

Por último, a propósito de los relacionadores públicos que se desempeñan al mismo tiempo en órganos de prensa y radio, Baltazar Castro dio a conocer una larga lista de periodistas que tuvieron similares actividades en el Gobierno anterior. Dejó en claro, sin embargo, que todos esos profesionales le merecen el más grande respeto, porque las Relaciones Públicas son actividad digna, que se enseña incluso en las Escuelas de Periodismo.

CACHI-MOCO

Terminó bautizando a Pedro Ibáñez como CACHI-MOCO, sobrenombre puesto en las escuelas a los niños llorones que se quejan por todo. Hizo votos porque el Senado no caiga en la misma actitud del senador Ibáñez.

RA DE DIPUTADOS DESPACHA EFORMAS CONSTITUCIONALES

el día sesionó ayer la Cámara de Diputados, con despachar en particular el proyecto que reforma ución Política del Estado. La Sala volverá a reu- en la mañana para proseguir el estudio de la , que, una vez despachada, será remitida al Senado. sesión de ayer, la Corporación, aprobó, entre otras, osiciones relativas al artículo segundo, que estable- la soberanía reside esencialmente en el pueblo, que su ejercicio en las autoridades que la Constitución

cien votos a favor y sólo tres en contra, se aprobó a voto para los mayores de 18 años y analfabe- partir de esa edad.

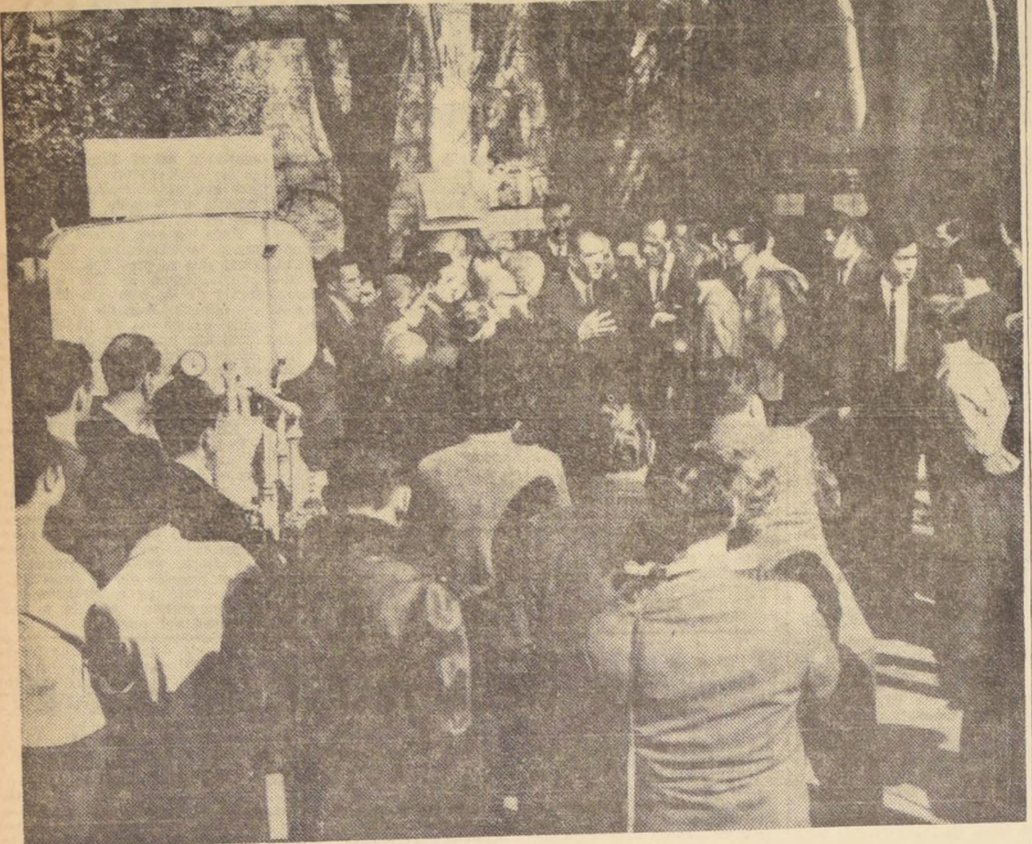
unanimidad se aprobó la disposición de que en garantiza la igualdad ante la ley, social y racial, ndiendo al Estado otorgar asistencia jurídica a para hacer efectivos los derechos que las leyes les n, no puedan procurársela por sí mismos.

114 votos a favor, cinco en contra y una abstención, la enmienda al derecho de propiedad. La nueva n señala que la Constitución garantiza el derecho dad y dispone que la ley establecerá el modo de la propiedad, de usar, de gozar y disponer de ella itaciones y obligaciones que permiten asegurar su social, y hacerla accesible a todos. La función so- la propiedad comprende cuanto exijan los intereses del Estado, la utilidad y la salubridad públicas, el aprovechamiento de las fuentes y energías produc- el servicio de la colectividad y la elevación de las s del común de los habitantes. Cuando el interés munidad lo exija, la ley podrá reservar al Estado el exclusivo de determinadas especies de la pro-

adie puede ser privado de su propiedad, sino en vir- ley general o especial, que autorice la expropiación e aquella cumpla con la función social que el legis- alifique. El expropiado tendrá siempre derecho a ización. La ley determinará las normas para fijar nización; el tribunal que conozca de las reclama- sobre su monto entenderá la forma de extinguir es- ación, la parte que deba enterarse al contado, el condiciones en que se entregará el saldo, si lo hu- las oportunidades y modo en que el expropiador posesión material del bien expropiado.

El Estado propenderá a la conveniente distribución de iedad y a la constitución de la propiedad familiar".

EL PRESIDENTE VISITA EXPOSICION FORESTAL



EL PRESIDENTE FREI inauguró en la mañana de ayer la Exposición Forestal. En el grabado, S.E. conversa con un grupo que integran el Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli; el Director de Agricultura y Pesca, Ricardo Isla, y el Director Regional de la FAO, Hernán Santa Cruz. La exposición fue inaugurada en la sede del Instituto Forestal, calle Belgrado Nº 11. La exposición, entre otras finalidades, forma parte de la Campaña Nacional de Forestación. En su recorrido, el Jefe del Estado se mostró particularmente interesado en la aplicación de la madera en la industria de la construcción, especialmente en el uso científico y racional de la madera laminada, para construcciones de viviendas asísmicas.

PRESIDENTE FREI INVITADO A CONGRESO DE TRABAJADORES PDC DE OBRAS SANITARIAS

También asistirán los directivos máximos del Partido Demócrata Cristiano y altos funcionarios del Ministerio de Obras Públicas. Se inicia el sábado a las 16 horas en San Isidro N.o 266

Los trabajadores demócratacristianos de Obras Sanitarias invitaron al Presidente de la República, Eduardo Frei, para que asista a la inauguración del Congreso que realizarán entre los días 4 y 5 de este mes. Al mismo tiempo, la invitación se hizo extensiva a los directivos máximos del Partido Demócratacristiano y a altos funcionarios del Ministerio de Obras Públicas.

Los principales objetivos del Primer Congreso de Trabajadores de Obras Sanitarias de la Democracia Cristiana, son aunar la Administración Pública, depurar los servicios y realizar una efectiva organización administrativa y sindical. En el Torneo participarán más de doscientos delegados de todo el país y podrán asistir a él todos los militantes y simpatizantes del Partido de Gobierno.

El Congreso se efectúa en cumplimiento de los acuerdos adoptados por las bases en el Consultivo Nacional, que se realizó el 7 de julio pasado, donde se vio la necesidad de reafirmar el compromiso revolucionario que el Presidente Frei contrajo junto al pueblo.

La sede del evento será el local del Tercer Distrito de la Democracia Cristiana, en San Isidro Nº 266. La tabla consulta los siguientes temas:

Sábado 4 (15 horas): Cuenta de la Directiva Provincial; 2.— Elección Directiva Nacional; 3.— Situación de los funcionarios del Partido Demócrata Cristiano, con los cambios de libertad; 4.— Situación de funcionarios de la D.C. en nuevo Ministerio de la Vivienda; y 5.— Varios.

Domingo 5 (13 horas): Clausura, con almuerzo de camaradería.

ESCUELAS PRIMARIAS REANUDAN HOY SU PERIODO DE CLASES

Se busca solución para los damnificados que ocupan locales

Finalizadas las vacaciones de invierno, hoy deberán reincorporarse a clase los alumnos de las escuelas primarias del país. Con respecto al problema de que algunos locales educacionales continúan ocupados por damnificados, la Dirección de Enseñanza Primaria impartió instrucciones a los Directores provinciales, en el sentido de que en conjunto con los intendentes y gobernadores, solucionen las dificultades dentro de sus respectivas jurisdicciones. Si existieran problemas de otro tipo que impidan la puesta en marcha de las escuelas, los inspectores tienen instrucciones que señalan la conveniencia de buscar dependencias provisorias, mientras se hacen las reparaciones del caso. Se agregó que aun cuando algunas escuelas no puedan reintegrarse a clases, no deberán suspender el servicio de desayuno y almuerzo escolar.

Con relación a la situación creada por los damnificados, las autoridades señalaron que el Ministerio del Interior había instruido a los Intendentes y Gobernadores para trasladarlos a otros locales, evitando el atraso en la reanudación del período de clases.

El Director Provincial de Educación de Santiago, informó que en la capital hay once escuelas primarias que continúan albergando damnificados, pero que, conjuntamente con el Intendente Sergio Saavedra, serán trasladados en los próximos días.

Un alcance del senador Pedro Ibáñez Oj...

Por razones técnicas no alcanzó a entrar en nuestra edición de ayer este comunicado que trajo el senador Pedro Ibáñez:

"El señor Jenaro Medina replicó con un cúmulo de injurias y violencias a una declaración mía que LA NACION publicó trunca y que se refería al control progresivo de la opinión pública por parte del Gobierno.

En relación con su persona, dije en esa declaración que el señor Medina desempeñaba simultáneamente el cargo de Director de "Vea" y los muy bien rentados de Presidente y Director de LA NACION.

Estas palabras alteraron su ánimo, le hicieron perder su memoria y terminó publicando una furiosa diatriba en contra mía. Dijo que yo era insolente, que mentía y que lo injuriaba, y en el colmo de su indignación, me dijo que era comerciante. Describiéndose a sí mismo, sostuvo que era un hombre independiente, insobornable, modesto e insensible a los halagos.

¿Cuál es la verdad? Tengo un documento irrefutable que acredita que al señor Medina se le concedió una licencia por todo el período que permanezca en los cargos de Gobierno, pero conservando su renta "por cuanto continúa colaborando en la empresa" propietaria de las revistas "Vea" y "Gol y Gol", en las que ... designaron directores suplentes ... cumplir con las disposiciones ... Ley de Abusos de Publicidad".

No había, pues, motivo para ... el señor Medina se agitara ... puesto que yo sostuve un hecho absolutamente verídico que ... imposible desmentir.

También están de más sus ... ciones a los propietarios de ... presa, a quienes yo respeto, ... nada tienen que ver con las ... troladas actuaciones del Director de LA NACION.

Dice el señor Medina que ... vo Gobierno está haciendo un ... Chile, en el que terminará con ... cosas. Me pregunto si terminará también con los hombres que ... desde el diario del Gobierno ... perciben sueldo para injuriar ... que no piensan como él.

Si tal cosa sucediera, ese Chile ... vo sería semejante a un Chile ... rior, en que había menos ... y estruendo, pero más ... dignidad."

N. de la R.— Respetando ... cho del senador Pedro Ibáñez, ... tro Director no responderá ... edición, sino en la de ma... res.

"ORGANIZACION KAPPES"

Balance General de la Compañía de Seguros

"CURICO"

AL 30 DE JUNIO DE 1965

ACTIVO

INVERSIONES Y FONDOS:			
Acciones	E°	53.829,—	
Bancos:			
Depósito a la vista m/c.		2.577,47	
Caja		(Sin saldo)	E° 56.406,47
DEUDORES DIVERSOS:			
Compañías Congéneres	E°	4.958,59	
Intermediarios		3.543,53	
Primas por Cobrar		438,91	
Letras y Documentos		4.423,68	
Cuentas Varias		50.042,14	63.406,85
			E° 119.813,32

PASIVO

RESERVAS TECNICAS:				
De riesgos en curso: En moneda corriente			E°	11.732,22
ACREEDORES DIVERSOS:				
Caja Reaseguradora de Chile	E°	2.762,06		
Intermediarios		683,84		
Acreedores por Siniestros		2.245,26		
Cuentas del Personal		137,45		
Cuentas Varias		45.614,68		51.443,29
PROVISIONES:				
Para Impuestos				798,56
TOTAL DEL PASIVO			E°	63.974,07
CAPITAL Y RESERVAS SOCIALES:				
Capital:				
50.000 acciones de E° 1.— c/u.	E°	50.000,—		
Reservas:				
Fondo Acciones Recibidas Provenientes de revalorizaciones		1.938,19		
Revalorización Ley 15.564		2.183,—		54.121,19
GANANCIAS Y PERDIDAS:				
SALDO, Utilidad				1.718,06
			E°	119.813,32

CUENTAS DE ORDEN

Valores en Garantía	E° 2.400,—	Garantía otorgada por Directores	E° 2.400,—
	E° 2.400,—		E° 2.400,—

CUENTAS DE GANANCIAS Y PERDIDAS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO DESDE EL 1.o DE ENERO DE 1964 AL 30 DE JUNIO DE 1965.

DEBE

Reseguros		E°	7.368,32
Reserva de Riesgos en Curso, Ejercicio actual			11.732,22
Siniestros			2.275,41
Comisiones impuestos, sueldos, gastos y contribuciones en operaciones de seguros			17.599,53
Remuneración Consejo Directivo	E° 675,32		
Impuesto Renta 2a. Categoría	168,83		844,15
			39.819,63
SALDO, Utilidad			1.718,06
		E°	41.537,69

HABER

Primas de Seguros y Reaseguros	E°	39.676,24
PRODUCTO DE INVERSIONES:		
Dividendos, Intereses percibidos, devengados y pagados menos impuesto a la Renta y gastos		1.861,45
	E°	41.537,69

SANTIAGO PASSALACQUA MOLINA
Sub-Gerente Contador
C. de C. N.o 2029 - Lic. N.o 5158

VICENTE GARCIA-HUIDOBRO PORTALES
Gerente General

INFORME

SEÑORES ACCIONISTAS:
Hemos revisado el presente Balance y los Documentos en Cartera y confrontado las partidas del Mayor, encontrando todo conforme.

CESAR MORENO GONZALEZ
Inspector de Cuentas

ALFREDO FERNANDEZ ROMERO
Inspector de Cuentas

SITUACION DE LAS INVERSIONES SEGUN COTIZACION OFICIAL AL 30 DE JUNIO DE 1965

ACCIONES:

2.500	Caja Reaseguradora de Chile, Serie B	E° 2,490	E° 6.225,00
128.190	Maderas Prensadas Chol-Chol S. A.	0,0775	9.934,73
10.864	Fábrica de Enlozados FENSA	0,830	9.017,12
25.653	Soc. Agrícola y Forestal Colcura S. A.	0,350	8.978,55
7.130	Cía. Manufact. de Papeles y Cartones S. A.	1,080	7.700,40
6.728	Sociedad El Tattersall	0,650	4.373,20
10.000	Compañía Sud Americana de Vapores	0,760	7.600,00
			E° 53.829,00

SESENTA MAQUINAS COSECHADORAS COMPRARA... PARA LABORES DE PEQUEÑOS CAMPESIN...

Esta inversión que hará la CORFO ascenderá a 700 mil dólares

La compra de 60 automotrices, (máquinas cosechadoras) para el Servicio de Equipos Agrícolas Mecanizados (SEAM) de la CORFO, acordó el Consejo de esta institución.

Estas nuevas cosechadoras permitirán un sustancial aumento de la labor que realiza el SEAM en los campos chilenos, especialmente la que efectúa en favor de los pequeños y medianos agricultores.

Estas adquisiciones significarán una inversión superior a los 700 mil dólares, con créditos a cinco años y medio de plazo.

LABOR DEL SEAM

El SEAM, creado por la Corporación con el objeto de realizar un vasto plan de habilitación y preparación de suelos, para la incorporación al agro nacional de nuevas áreas de cultivo, se encuentra en la actualidad desarrollando planes conjuntos con la Corporación de la Reforma Agraria (CORA) y el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP). Su labor está principalmente concentrada en la habilitación, destronque, habilitación de suelos, despedraduras, siembra y cosecha, en diversas zonas del territorio nacional.

De conformidad con los planes del Gobierno, el trabajo del SEAM se realiza preferentemente en beneficio de los pequeños agricultores y ... rativas de productores ... las; los cuales go... fas bonificadas, tanto ... CORFO como por el INDAP.

La incorporación de ... nuevas automotrices ... rá, a su vez, la crea... centros de mantenimiento ... ra los equipos, y realiza... labores simultáneamente ... diversos puntos del país.

HOMENAJE A VICTIMAS DE LA "JANEQUEO"



Frente al monumento a Arturo Prat, la Hermandad de la Costa rindió ayer, a las 12.45 horas, un homenaje de recordación a la memoria de las víctimas de la tragedia de la escampavía "Janequeo". A la ceremonia asistieron el Comandante en Jefe de la Armada, almirante Jacobo Neumann; altos jefes de la institución, y personeros directivos de la Hermandad de la Costa. A los compases del Himno Patrio, interpretado por la Banda Instrumental del Regimiento Buin, fueron izados los pabellones nacionales en los mástiles situados a ambos costados del monumento. Coronas florales, depositadas a los pies de la estatua, completaron esta sencilla pero significativa ceremonia de solidaridad sentimental hacia los caídos en actos de servicio. Agradeció este homenaje, a nombre de la Armada, el capitán de fragata ... González. EN EL GRABADO, colocan ... ofrenda floral el Capitán de la Hermandad de la Costa, Luis Breiwirth y el Lugarteniente Pablo Barroilhet.

DIEZ NUEVOS AHIJADOS TIENE S. E.



Otros diez ahijados tiene el Presidente Frei desde ayer. La ceremonia del bautizo se efectuó en la Capilla de la Moneda, y puso el óleo el Capellán Rafael Marotto. EN EL GRABADO, una escena del bautizo de los séptimos hijos varones.

CAMARA DE DIPUTADOS

...ON 38a. ORDINARIA, EN MIERCOLES 18 DE AGOSTO DE 1965

(De 15 a 0.24 hora del jueves 19)

...DENCIA DE LOS SEÑORES BALLESTEROS, ISLA Y PAPIC

...ario, el señor Cañas Ibáñez; Prosecretario, el señor Kaempfe

(Versión Oficial)

haber aparecido con la publicación del día 31 de agosto último, del ...del Honorable Dipu- señor Patricio Hurtado, ...ado durante la discu- general del proyecto sobre ...a de la Constitución del Estado, se rectifi- parte pertinente:

señor HURTADO (don ...).— El Honorable se- Rodríguez, don Juan, ...a que, a su juicio, no armonía entre las dis- ...es en estudio desde el ...o que, por una parte, se facultades al Ejecutivo ...islar sobre determina- ...terias y, por otra, se el procedimiento de ...n de las leyes. Creo se justifican sus ase- ...es. Mediante la pro- ...n de la legislatura or- dispuesta en el ar- ...se amplía el tiempo del cual los parlamen- ...pueden tratar todo tipo ...tos de leyes. No ol- ...que durante la legis- extraordinaria, el Con- ...o puede ocuparse de ...proyectos que incluye ...tivo en la convocato-

...s la respuesta que, co- ...tado informante, pue- ...las observaciones for- ...por el Honorable se- ...ríguez, don Juan. En ...los problemas polémi- ...tesados por Su Seño- ...nto que, más adelan- ...ran cargo de ellos el ...inistro, por el Ejecu- ...en nombre de la De- ...Cristiana, otros Dipu- ...mi partido.

...me referiré a la sus- ...de la atribución 5a. ...ulo 72, que tiene por ...cluir a los Vicemi- ...Subsecretarios en el constitucional que ...mina cuáles funciona- ...de la exclusiva con- ...el Presidente de la ...a, y que, en conse- ...son nombrados a su

...ay una palabra nue- ...ministros". La crea- ...estos cargos fue tam- polémico y controver- ...a de la Comisión. ...utivo fundamentó su ...ón de establecer es- ...os de Viceministros, ...en el derecho compa- ...ellos existen en nume- ...ses del mundo, tanto ...o socialista como oc- ..., sino también por el ...que se presenta en ...Ministerios en los cua- ...minados Ministros de- ...donar constantemen- ...despacho para cumplir ...ones.

...o más, en una sesión ...de la Cámara, se ana- ...aje de Su Excelencia, ...ente de la República, ...casi un mes. En ...e fue acompañado por ...Ministro de Relacio- ...eriores. Se consideró ...sión la importancia ...el mundo actual jue- ...relaciones internacio- ...el desarrollo de los

...dente que una Carte- ...importante como ésta ...e ser atendida por ...tro subrogante; y le ...ndió al señor Minis- ...Justicia —aquí presen- ...emplazar al señor Mi- ...e Relaciones Exterio- ...nos comunicó su apren- ...por la limitación de ...para cumplir con sus ...s de Ministro de Jus- ...estar aquí presente en ...ión de las leyes nor- ...y de reforma de la ...ción, atender las ma- ...propias de su despacho ...ién, los problemas de ...llería.

...discusión de las refor- ...stitucionales, en la ...el señor Subsecre- ...Justicia, nos expresa- ...o son muchos los Mi- ...respecto de los cua- ...necesario crear los ...e Viceministros. De ...ra que no se trata de ...r el árbol frondoso de ...istración Pública, con ...cargos, sino que, senci- ...se trata de permitir ...dente de la República ...a funcionarios de su ...en determinados ...Viceministros en algu- ...rteras.

...mplazo que luego se ...e de la atribución 8a., ...ción con la facultad ...torga al Jefe del Es- ...ejercicio de su potes- ...plinaria, para remo- ...funcionarios de su ...ón previo sumario ...o en conformidad a la ...la sola excepción de ...de libre designación ...dente de la Repúbli- ...continúan con su ré- ...urídico actual, esto es, ...en ser removidos a su ...

...precepto está en con- ...a con el tercer artícu- lo nuevo que se propone agregar en el parrafo "Administración Pública" y que establece que ningún funcionario civil podrá ser sancionado con medida disciplinaria sin que, previamente, se determine su responsabilidad en una investigación o sumario, con audiencia del inculpado, norma que constituye, evidentemente, una garantía eficaz para todo el personal de la Administración Civil del Estado.

La proposición que estoy comentando importa, además, "eliminar el precepto vigente de la Constitución actual que exige el acuerdo del Senado para remover a los jefes de oficina o empleados superiores, requisito que se ha estimado perjudicial, porque introduce un factor de tipo político ajeno al concepto unitario con que debe ejercerse la facultad de administrar el Estado por el Presidente de la República, y en razón, además, a que el sumario administrativo con intervención de la Contraloría General de la República constituye una garantía suficiente para el funcionario afectado.

Estimo que después de la lectura que he hecho del informe de la Comisión acerca de esta materia, no cabría mayor explicación sobre el particular.

Como octavo propósito de esta reforma constitucional, figura una materia que también ha sido objeto de controversia pública, sobre la cual hay diversos criterios; pero estimo que existe una clara conciencia nacional sobre la necesidad de incorporarla a nuestra Carta Fundamental: el plebiscito.

Una de las novedades incorporadas en este proyecto por el Ejecutivo, es la que establece en nuestro régimen constitucional el sistema plebiscitario y que tiene por objeto dar oportunidad al pueblo para expresar directamente su opinión respecto de los problemas fundamentales que le afectan.

La ley debe ser verdadera expresión de la voluntad mayoritaria del pueblo, y para conseguirlo puede ser necesario consultarlo y escuchar su opinión directa cuando se trata de adoptar las grandes decisiones de la vida política nacional. Con tal fin, se propone agregar, a continuación del artículo 72, seis artículos nuevos, que establecen, repito, el plebiscito, forma de expresión democrática que sin suplantar las atribuciones del Congreso, es contemplada por varias Constituciones modernas, como una manera de resolver en definitiva, mediante la expresión directa de la voluntad del pueblo, las discrepancias que se produzcan entre el Presidente de la República y el Parlamento, en materias legislativas de especial trascendencia.

Señor Presidente, tengo en mi poder los diversos estudios sobre plebiscitos que existen en el derecho comparado. No quisiera cansar a la Honorable Cámara dándole lectura a todos; simplemente voy a citarlos.

El plebiscito, referéndum o iniciativa popular existe en la Constitución francesa del 4 de octubre de 1958, lo consagran los artículos 3.o, 11, 60 y 89 de la Constitución de ese país.

En la Constitución italiana del 27 de diciembre de 1947, en los artículos 75 y 138, se establecen disposiciones relativas al plebiscito.

El artículo 75 dispone lo siguiente:

"Se llama a referéndum popular para deliberar la derogación, total o parcial, de una ley o de un acto que tenga valor de ley, cuando lo soliciten quinientos mil electores o cinco consejos regionales. No es admitido el referéndum para las leyes tributarias y de presupuesto, de amnistía y de indulto, de autorización para ratificar tratados internacionales. Tienen derecho a participar en el referéndum todos los ciudadanos llamados a elegir la Cámara de Diputados. La propuesta sujeta a referéndum es aprobada si ha participado en la votación la mayoría de los que tenían derecho a votar y si se ha logrado la mayoría de los votos válidamente emitidos. La ley —agrega el artículo 75— determina la modalidad de actuación del referéndum".

La Constitución de la República española, de 9 de diciembre de 1931, que es una de las más citadas con relación al plebiscito, en su artículo 66 consagra esta institución y establece lo siguiente:

"El pueblo podrá atraer a su decisión, mediante referéndum, las leyes votadas por las Cortes". Bastará para ello que lo solicite el 15% del cuerpo electoral".

Y, más adelante, esta misma disposición reglamenta la forma de realizar el plebiscito.

La Constitución de Irlanda, del 1.o de julio de 1937, en sus artículos 46 y 47, también consagra el referéndum.

La Constitución de Dinamarca, de 5 de junio de 1953 lo consagra igualmente.

La Constitución alemana de la República de Weimar, dictada con posterioridad a la Primera Guerra Mundial, también establece el plebiscito.

Además, la Constitución de Ghana, del 1.o de julio de 1960; la Constitución de Guinea, del 28 de diciembre de 1958; y la Constitución del reino de Marruecos, de 7 de diciembre de 1962, que ha sido citada como un ejemplo de Constitución moderna, también consagran la institución del plebiscito.

En consecuencia, como decía hace un momento, en este caso se ha recogido la experiencia de numerosos países y, al mismo tiempo, se ha considerado la voluntad nacional de intervenir en las decisiones sobre algunas materias, para proponer el establecimiento del referéndum popular en nuestra Constitución.

Pero, señor Presidente, no es el propósito de los constituyentes del año 1965, que han propuesto esta reforma, el establecer un plebiscito sin restricciones.

En nuestro sistema actual, y de acuerdo con los moldes clásicos de la democracia representativa, el pueblo no tiene más intervención que la de elegir a las autoridades, quedando al margen de toda otra participación de la actividad política. El avance de la cultura jurídica, la incorporación creciente de las masas a la vida cívica del país, la intervención que el Estado tiene en los intereses que el pueblo sustenta y reclama, hacen indispensable darle a éste mayor participación o una intervención que esté de acuerdo con su madurez jurídica.

Ruego a la Honorable Cámara me permita citar, a manera de anécdota, una experiencia que viví, junto con el Honorable señor Aravena, don Jorge, aquí presente, sobre la democracia directa, con ocasión de nuestra visita a Cuba. Yo nunca me he desdicho de lo que sostuve cuando regresé de ese país, porque fue una experiencia muy interesante. En cierta oportunidad en que con el Honorable señor Aravena, don Jorge, recorríamos varias provincias de Cuba, encontramos afiches que decían lo siguiente: "Se invita al pueblo a votar"... Así decía: "Se invita al pueblo a votar. El día 2 de febrero de 1962 el pueblo votará, en la Plaza José Martí, la Segunda Declaración de La Habana". Y en esa oportunidad, estando nosotros presentes, el Primer Ministro de la revolución cubana, comandante Fidel Castro, consultó primeramente al pueblo —más de un millón y medio de personas, una multitud incalculable— sobre su voluntad de que los invitados extranjeros también votaran la Segunda Declaración de La Habana. Y el pueblo se expresó favorablemente, y...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ZEPEDA COLL.— ¿Cómo se contabilizaron los votos?

El señor HURTADO (don Patricio).— ...nosotros también. Yo voté por ella".

Roberto Guerrero Guerrero
Jefe Accidental de la Redacción

Mal estado del edificio obligó a clausurar escuela de Pueblo Seco

Este y otros daños causados por temporales en planteles educacionales de provincia comprobó arquitecto en reciente jira

Una visita inspectiva a diversos locales escolares de las provincias de Ñuble, Llanquihue y Chiloé realizó el pasado fin de semana el presidente de la Comisión Técnica de Construcciones Escolares, arquitecto Gastón Saint-Jean, para comprobar los efectos causados por el temporal en escuelas del Plan Extraordinario y otras de construcción más antigua.

Al regreso de su jira, el arquitecto Saint-Jean informó que las escuelas prefabricadas del Plan Extraordinario no sufrieron daños considerables, no ocurriendo lo mismo con algunas construcciones rurales que llevan muchos años sirviendo a la educación.

Inició su jira en la provincia de Ñuble, donde asistió a la inauguración del Liceo Mixto Nº 2 de Chillán para trasladarse posteriormente a diversas localidades de los departamentos de Bulnes y Yungay. Recorrió Pemuco, San Ignacio, Pueblo Seco, Quillón y Santa Clara, revisando locales escolares. En Pueblo Seco procedió a clausurar la escuela primaria, que atiende a 450 alumnos, que se encuentra en pésimas condiciones, ordenando de inmediato la construcción de un edificio de ocho aulas, casa para el profesor y cocina escolar. También se acordó construir una nueva escuela en San Ignacio, la cual está considerada en los planes del próximo año y una ampliación en la escuela de Pemuco.

En Arauco, Gastón Saint-Jean confirmó la clausura de la escuela Consolidada, que está en muy mal estado, e impartió instrucciones a fin de estudiar la construcción de un pabellón con capacidad para 800 alumnos. Posteriormente, en Chiloé, visitó las escuelas de Población Cruz Roja, Rauco y Vilipulli, localidades del Departamento de Castro, las cuales están en buenas condiciones. Para la escuela de Alto Palena ordenó la ejecución de reparaciones menores y comprobó que el local escolar de California, del Plan Extraordinario, está en perfectas condiciones. Para el Liceo y el Politécnico de Castro, se acordaron ampliaciones.

En su visita a Chiloé, el arquitecto Saint-Jean inauguró el nuevo local escolar de la isla Linlin, que cuenta con tres aulas y que luego tendrá casa, cocina escolar y una policlínica para la zona. Luego visitó las escuelas de Achao, que se unirán en un grupo escolar próximamente, y los locales de las escuelas de Pudeto y Escuela Hogar, estas últimas de Ancud. También visitó los terrenos donde se ubicará la Escuela de Pesca en Quetalmahue, localidad próxima a Ancud.

Finalmente, en Llanquihue, se acordó la construcción de un nuevo internado para la Escuela Industrial de Puerto Montt y la edificación del pabellón administrativo para el Liceo de Niñas de dicha ciudad.

PERIODISTA CONTESTA

Todo está claro y es honesto dónde el senador Ibáñez quiere ver obscuro

Carlos Sepúlveda Vergara, Consejero Nacional del Colegio de Periodistas, responde con firmeza a los exabruptos del senador por Valparaíso y Aconcagua

Santiago, 1.o de septiembre de 1965.

Señor presidente del Consejo Nacional del Colegio de Periodistas

Don Enrique Swett.

Presente.

Estimado señor presidente:

Desde hace muy poco tiempo a esta parte, al señor Pedro Ibáñez Ojeda, senador liberal por Valparaíso y Aconcagua, le ha surgido un incontenible afán de preocuparse sobre la independencia de los periodistas, para emitir juicios, suponiendo que quienes opinan a favor del Gobierno, por ejemplo, estarían actuando bajo medios de presión y punto menos que en contra de sus simpatías, principios o ideologías políticas, lo cual, desde luego, están en abierta contradicción con lo que revelan las encuestas, en cuanto a las preferencias del público sobre programas radiales, ya que las embestidas del parlamentario liberal se han referido de manera específica a los periodistas que disponen de algún espacio en las radioemisoras del país, especialmente de la capital.

He tenido el inmerecido honor de que el Honorable senador se ocupara de mi modesta persona, incluyéndome en una corta lista de periodistas, que según él, estarían afectados en su independencia.

En efecto, refiriéndose al caso que tanto le preocupa, el señor Ibáñez dijo en la Hora de Incidentes de la sesión del Honorable Senado del día martes 31 de agosto pasado:

"...el señor Carlos Sepúlveda, comentarista político de la Radio Corporación, relacionador público del Banco Central y asesor de prensa del señor Jorge Cash, en la Presidencia de la República"...

Frente a esta alusión, que nada aclara y que, seguramente con intención, deja mucho a la propia sugerencia, declaro:

1.— No soy comentarista de Radio Corporación. Tuve en esa emisora, hasta hace poco, una audición periodística independiente, de mi exclusiva responsabilidad, que esa emisora desahució, por lo cual estoy en tratos con otra radioemisora para reanudar el programa en pocos días más. Este programa contaba y dispone del patrocinio de una institución que no es organismo público ni semifiscal, lo cual en mi concepto no tendría mayor importancia, como lo demostraré más adelante;

2.— Soy asesor periodístico y relacionador con la prensa del Banco Central de Chile, cargo que pecuniariamente no tiene mayor importancia, como podría comprobarlo quien lo desee, y de cuyo desempeño la prensa nacional ha recibido valiosas informaciones. Además, el Banco Central es una institución autónoma, sociedad anónima, en cuyo directorio no sólo está representado el Fisco, sino también la banca privada, la industria, el comercio, la agricultura, el público accionista y los trabajadores;

3.— En la Presidencia de la República no recibo, ni he recibido, remuneración de especie alguna, sea como sueldo, sobresueldo, asignación, pago por horas extraordinarias, por trabajo profesional, viático, ni por ningún concepto. Tampoco —y como compensación, como podría pensarse—, ejerzo alguna consejería o representación del Presidente de la República o de Ministro en una sola entidad fiscal, semifiscal o de administración autónoma. Finalmente, mi asociación al estimado amigo y camarada, señor Jorge Cash, Asesor Político de la Presidencia —que el señor Ibáñez menciona—, se ha llevado en un plano de gran confraternidad, producto de afanes políticos comunes, también sin remuneración. Por lo demás, no creo que el ejercicio de un cargo político aminore la independencia, sino que la vigoriza en cuanto a la libertad para expresar una convicción.

Señor presidente, el Honorable señor Ibáñez, al usar de la palabra en la referida sesión del Senado de la República, se condolía de que en un anterior discurso suyo sobre la misma materia, no hubiera tenido un eco "serio y ponderado, como el que yo hice", según palabras textuales del parlamentario. Lo que a mí me extraña, es que el senador por Valparaíso y Aconcagua no haya sido objeto de una abierta condenación por los periodistas en general, pues el estilo usado por él, la alarma creada con fines políticos muy en evidencia, están demostrando que no ha sido justamente la seriedad el mayor distintivo de las expresiones y de las veladas alusiones del señor senador, quien en su primer discurso dejó entrever que habría periodistas que estaban procediendo deshonestamente.

Sabe el señor Ibáñez, por haber hecho sus mejores armas y, desde luego, sus mejores ganancias, en el comercio, que la publicidad es por nuestros días una condición inseparable al éxito o fracaso de la aceptación por el público de un determinado producto. Este puede ser un bien, un servicio, o una idea. No sólo tratan de venderlo los fabricantes de jabón, autos, géneros o café.

No es el sector privado el único interesado en vender algo. El Estado trata de colocar en el público una conciencia favorable al régimen institucional y a los organismos del Estado. Así —y ésto por señalar un caso—, el Banco del Estado trata de inculcar, de fomentar y de favorecer el ahorro nacional. El propio señor Ibáñez ha abogado en innumerables oportunidades por el incremento del ahorro interno, como base indispensable de la capitalización nacional. Y cómo quiere el señor Ibáñez que venda el Banco del Estado este producto, ¿pasando únicamente frases en la radiotelefonía y publicando avisos en diarios y revistas? ¿Es que de acuerdo a las técnicas modernas no existen otros métodos, uno de los cuales es la presentación de programas radiales periodísticos, que por su interés sean la mejor propaganda para el cumplimiento de la misión que en beneficio del país y del pueblo le ha sido encomendada al Banco del Estado?

En las mismas condiciones se encuentran muchas otras mercaderías-ideas. Todas, verdaderamente útiles y que, en vez de la crítica, debieran merecer el apoyo general.

Por lo demás, las instituciones de fomento que hacen propaganda, de una u otra manera, siempre la han efectuado, tanto bajo este Gobierno como en anteriores. Para conseguir los objetivos perseguidos se han valido, como es lógico, de los técnicos y profesionales en la materia, es decir, publicistas y periodistas, lo que, por añadidura, podría decir que ocurre en todo el mundo.

El caso de los relacionadores públicos es otro aspecto de interés. Muy diferentemente de lo expresado por él en su discurso del martes 31 de agosto, el señor Ibáñez ignora, o parece ignorar, que el Colegio de Periodistas, en Asambleas Regionales y Nacionales, en muchas oportunidades ha acordado pedir o iniciar campañas para que los cargos de Relacionadores Públicos sean ejercidos por periodistas, en razón de ser los profesionales que se encuentran por el momento en Chile más capacitados para desempeñar tales funciones. Existe una Asociación de Relacionadores Públicos Periodistas colegiados. Las Escuelas Universitarias de Periodismo cuentan con una cátedra de relaciones públicas. Se ha pedido, también, un pronunciamiento de la Contraloría General de la República, sobre la calidad profesional de los relacionadores públicos. De tal manera que no está reñido con la ética periodística el ejercicio del cargo de relacionador público por parte de los hombres de prensa, aún cuando a la vez desarrollen funciones netamente periodísticas.

Otro punto de los planteamientos del señor Ibáñez, es el de la independencia de los periodistas para opinar. A este respecto, el parlamentario liberal cae en las más absurdas apreciaciones. Primero supone que la pierden los periodistas que ejercen su profesión y a la vez desempeñan cargos de relacionadores públicos en organismos públicos o semifiscales; después, cree que también estarían afectados en su independencia los periodistas que disponen de programas radiales cuyos patrocinantes son instituciones fiscales, semifiscales o autónomas del Estado; en tercer lugar, y como conclusión de las dos falsas premisas anteriormente invocadas, supone punto menos que todos los periodistas querrían formular ataques o críticas al Gobierno, destacar a la oposición y que sólo se lo impediría la circunstancia de recibir alguna remuneración fiscal por trabajos específicos o tener un programa radial patrocinado por organismos públicos de fomento.

El absurdo de tales conclusiones no resiste mayor examen, como tampoco podría ser absolutamente valedera la tésis que pareciera desprenderse de las palabras del referido parlamentario, según la cual los únicos, o casi únicos, periodistas independientes son los que trabajan en diarios, revistas y programas radiales colegiados, es decir, propiciados por la propia radio.

Con la objetividad y sentido autocrítico que deben caracterizarnos, sin que en ello vaya envuelta crítica alguna, yo pregunto, señor presidente, ¿podría un periodista de "El Diario Ilustrado" tener independencia para opinar en ese órgano de expresión en favor del Partido Comunista, la tendría un colega del diario "El Siglo" para atacar el marxismo, u otro de "El Mercurio" para un anatema en contra de la empresa privada, o un cuarto periodista, para escribir abiertamente en contra del Gobierno, en el diario LA NACION?

Creo, señor presidente, que cada uno de los órganos de expresión tienen plena libertad para asumir la actitud que deseen, pero ello no involucra necesariamente la independencia de los periodistas, por tratarse de una profesión que para ser totalmente independiente requeriría un diario para cada periodista, una radioemisora o una estación de televisión. Por otra parte, no debe desconocerse el hecho cierto de que la radiotelefonía ha abierto a los periodistas un campo de mayor independencia.

No obstante, estimo que los periodistas, al igual que todo aquel que vende un trabajo o un servicio, guarda íntimamente su propia convicción filosófica, religiosa o política. En otras palabras, se vende un esfuerzo, una creación, pero no se enajena el libre discernimiento, ni tampoco la libertad.

Si hay algo que se confabula en contra de la debida independencia de los periodistas y de la libertad de prensa es, por ejemplo, la Ley sobre Abusos de Publicidad —Ley Mordaza, como la hemos llamado los periodistas—, que el Honorable señor Ibáñez no tuvo vacilaciones para aprobar en el Congreso, pese a que muchas de sus disposiciones están en contradicción con la libertad de expresión y de prensa, que consagra la Constitución Política del Estado.

Resultan así, absolutamente impropias las palabras del señor Ibáñez, quien, no obstante sus medios económicos, conocidamente holgados, tampoco es totalmente independiente y no lo digo por su posición política, libremente escogida, tal vez, sino porque sus vinculaciones en el orden de los negocios le crean, y es lógico que así suceda, situaciones de compromiso político y económico.

Asimismo, resulta poco pudoroso e injusto que el señor Ibáñez aproveche las sesiones del Senado para lanzar toda suerte de acusaciones y agravios a los periodistas, amparado en un fuero de inmunidad que la Constitución le dio para el mejor cumplimiento de las tareas que involucra ser representante del pueblo en el Congreso y no para ensombrecer la actuación de personas que no disponen de la tribuna que él puede usar con toda soltura.

Una última palabra, señor presidente: Soy periodista desde hace 16 años y dirigente gremial casi el mismo tiempo, habiéndome desempeñado como Secretario General de la CEPCH de Concepción, director sindical, cuatro años presidente del Círculo de Redactores Políticos, director y vicepresidente del Consejo Regional y actualmente director del Consejo Nacional del Colegio de Periodistas. Jamás he recibido alguna acusación por incumplimiento de funciones periodísticas o gremiales, o por algún acto que comprometa en mínima parte la ética periodística.

Y ahora, en razón de posiciones políticas de las cuales no hago un medio profesional, el señor Ibáñez pretende echar una sombra de duda.

En razón de mis convicciones políticas, he sufrido incomprensiones y postergaciones en algunas ocupaciones. No me he quejado y no he roto vestiduras pretendiendo que se coarta mi independencia para informar o comentar. Sirvo con lealtad y dentro de lo que es permitido, las ideas abrazadas desde hace ya bastante tiempo, lo cual no me impide mantener —como a muchos consta—, plena libertad para opinar, e incluso, criticar algunos aspectos del Gobierno, al que lógicamente, me siento ligado por afinidad política.

¿Qué quiere el señor Ibáñez, que los periodistas demócratacristianos o simpatizantes del Gobierno lo ataquen para demostrar independencia? ¿No es acaso éste un Gobierno de avanzada, que está satisfaciendo los anhelos de la gran mayoría de los chilenos, y que hace profesión de su inquebrantable voluntad de cumplir un programa que fue ofrecido durante la última campaña presidencial y aceptado por la ciudadanía en forma mayoritaria y abrumadora? ¿Quiere el señor Ibáñez que los periodistas, por un falso concepto de la independencia, se coloquen en contra de los intereses del pueblo, intereses que, por lo demás, sienten como máximas aspiraciones?

Señor presidente, creo que se está mixtificando sobre la independencia o la libertad de los periodistas, con un evidente afán político, que desgraciadamente no se trepida en la afirmación falsa, distorsionada, mal intencionada y absurda. Pero, si a raíz de las expresiones del Honorable señor senador liberal se quiere hacer claridad sobre esta situación, soy el primero en desearlo y estar dispuesto a cualquiera confrontación para probar la impropiedad y equívocas intenciones del señor Ibáñez sobre esta enojosa situación creada por él, tras el disfraz de un supuesto interés de controlar los medios de expresión por parte del Gobierno.

He querido dar estas explicaciones y hacer las anteriores observaciones por el respeto que me merece el Consejo Nacional del Colegio de Periodistas y a fin de que este organismo se forme una idea clara sobre el particular y proceda como estime conveniente. Estoy seguro que después de esta confrontación, la condición de los periodistas saldrá enaltecida ante la opinión pública, lo que será el mayor castigo para quienes abusan de una representación popular que les fue entregada para fines muy distintos.

Sin otro particular, saluda cordialmente al señor presidente, su colega y amigo.

(Firmado):

CARLOS SEPULVEDA VERGARA, Consejero Nacional.

CHARLA SOBRE LA EDUCACION TRIBUTARIA

Hoy jueves a las 21.00 horas, en el Liceo Nocturno que funciona en el Instituto de Humanidades "Luis Campino" se dictará por el profesor Manuel Andrade A., Inspector del Servicio de Impuestos Internos una charla a los profesores y alumnos del plantel, sobre el significado de la Educación Tributaria en los Establecimientos de enseñanza.

Con esta clase se continúa el programa trazado para 1965 por la Comisión creada al efecto en el Servicio de Impuestos Internos, y que tiene por objetivos fundamentales crear en los futuros contribuyentes un sentido de responsabilidad frente a las obligaciones y deberes tributarios que impone el Gobierno y que sirven para promover el desarrollo nacional en base al aporte de todos los chilenos. En estas clases se explican, entre otras materias, las fuentes tributarias, los mecanismos de percepción y de control y los rubros de egresos fiscales, en los que se hace énfasis en los servicios de todo orden que el Estado entrega para garantizar la seguridad y bienestar del pueblo. Para el próximo año se espera incorporar estas materias a los programas de enseñanza, para cuyo efecto, funcionarios del Servicio de Impuestos Internos trabajan activamente en una labor coordinada con funcionarios del Ministerio de Educación, que estudian la nueva planificación de la enseñanza, para concretar este anhelo del Ejecutivo.

Centros de Madres de Barrancas clausuraron congreso de Trabajo

La señora Clara Maulén fue elegida ayer presidenta de los Centros de Madres de la comuna de Las Barrancas, que, durante cuatro días sostuvieron un Congreso con asistencia de más de 61 centros, para fijar programas de acción para esos organismos de urbanización y otras iniciativas de adelanto. El resto de la directiva quedó formado por las siguientes personas.

Vicepresidenta Eliana Ochoa; secretaria María Ahumada; prosecretaria, Nieves Soler; tesorera, Lila Ríos; protesorera, Marta Briones, y directoras, Rosa Alegría, Rebeca Díaz, Justina Martínez, María Serey, María Espinoza, Laura Cuevas y Silvia Ramírez.

La clausura del torneo se efectuó anoche, en una ceremonia especial, a la que concurrieron las diputados Gladys Marín y Laura Allende; los regidores de Barrancas Fernando Quezada y Rafael Hernández y la regidora por Santiago, Sarita Guajardo; el Subdelegado de la comuna, Carlos Romas y las dirigentes de la directiva central de los Centros de Madres, Marisol Fernández y Elba Aceitón, y de Promoción Popular, Eliana Simpson y María Salazar.

CURSO SOBRE TRATAMIENTO DEL AGUA

Hoy se inicia en la Universidad de Chile un curso sobre "Tratamiento de Agua", programado por la Asociación Interamericana de Ingeniería Sanitaria, que se prolongará hasta el día 11 de este mes.

La AIDIS informó además, que por coincidir la fecha de iniciación de este curso con la dictación de la charla "El diseño de redes económicas de agua potabi en función de la altura de elevación", a cargo del ingeniero Sr. Herman House, ésta ha sido postergada para el día 23 de septiembre, a las 19 horas, y se realizará en el Auditórium del Colegio de Ingenieros, Avda. Bernardo O'Higgins 1170, 9º piso.

Curso de Reforma Agraria inicia el lunes pxmo. ICIRA

El Instituto de Capacitación e Investigación en Reforma Agraria (ICIRA), iniciará, el lunes próximo, en su sede de Arturo Claro 1468, un nuevo curso, esta vez destinado a prácticos agrícolas y a funcionarios de instituciones del ramo. Los interesados pueden dirigirse a la dirección antes indicada o solicitar detalles al teléfono Nº 252825, en horas de oficina.

Estos cursos, que se iniciaron a comienzos del presente año, son intensivos, y corresponden al plan de trabajo que se trazó ICIRA para el presente año. Todos ellos han tenido excelentes resultados, tanto por la calidad de los alumnos como por la amplitud de conocimientos que se imparten.

Leighton responde a protesta del senador Ibáñez contra LA NACION

Su protesta presentó, al mediodía de ayer, al Ministro del Interior, Bernardo Leighton, el senador Pedro Ibáñez, porque el diario LA NACION no le había dado tribuna para la publicación de una declaración, como lo habían hecho otros matutinos de la capital.

Luego de una consulta previa con el Director de ese órgano periodístico, Jenaro Medina, el Ministro Leighton respondió a la intencionada acusación del parlamentario, señalando que LA NACION en ningún momento había intentado negar su espacio a una información, como no lo haría con ninguna otra. "Jenaro Medina —añadió— es un hombre que merece toda la confianza que se ha depositado en él."

Efectivamente, la declaración del senador Ibáñez, en la que responde a la carta que le dirigió Jenaro Medina, no apareció publicada ayer en nuestro diario, pero la causa es muy distinta a la que señala el parlamentario liberal. Esta llegó a la Redacción en las últimas horas de la noche, cuando ya estaba cerrada la edición.

La declaración del senador Ibáñez aparece publicada en la edición de hoy.

TRES MENORES SON ARROLLADOS POR UNA CAMIONETA EN QUILLOTA

Tres menores de edad, que se encontraban jugando en la calle fueron arrollados por una camioneta que pasó a toda velocidad por el lugar, y cuyo conductor se dio a la fuga dejando abandonados en la vía pública a las tres pequeñas víctimas.

El atropellamiento tuvo lugar en calle Freire frente al Nº 1090 de Quillota, por donde pasó la camioneta patente EE-459, gobernada por Diego López Villalobos, de 32 años de edad.

Los niños atropellados son Florentino González, de 14, y Marta Quezada, de 13 años; María Flores, de 5 años. La primera resultó con contusiones en la rodilla izquierda, de carácter grave, siendo hospitalizada en el hospital de Quillota; el segundo, con lesiones en la frente y fractura de la pierna izquierda, internado en el hospital Van Buren de Valparaíso, y María Flores con lesiones sólo de carácter leve.

Inflamación De Cocina A Parafina Provocó Un Incendio En La Calera

A raíz de la inflamación de una cocina a parafina, el inmueble signado con el Nº 451 de calle Aldunate, de la ciudad de Quillota, fue reducido a cenizas, a las 11,55 horas de ayer.

La casa era habitada por Maximiliano Maureira Cortés, de 29 años de edad. Este, cuando intentó sofocar las llamas recibió quemaduras de gravedad tanto en las manos como en el rostro, debiendo ser internado en el hospital local. los daños fueron estimados en tres millones de pesos. No hubo desgracias personales y no existen seguros comprometidos, según se dijo.

In Memoriam.-



Con motivo del sensible fallecimiento de nuestra querida e inolvidable esposa, madre y abuelita, doña

JUANA GARATE vda. de MACHUCA
(Q.E.P.D.)

Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma en la Iglesia Nuestra Señora de los Dolores, calle Carrascal altura 4500, hoy jueves 2 de septiembre, a las 9 horas.

Rogamos a sus familiares y amigos nos acompañen en esta solemne ocasión.

La Familia

DEFUNCIONES.—

† Ha dejado de existir mi querido e inolvidable esposo, señor

CARLOS ULLOA WERNER
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, (por Avenida Paz), partiendo el cortejo desde su casa habitación, Lo Espejo 0180, paradero 28, de la Gran Avenida, a las 16 horas.

La familia.

† Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable esposo, padre, suegro y abuelito, don

CARLOS FLORES GUTIERREZ
(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy jueves en el Cementerio General (Av. La Paz). El cortejo partirá a las 16.30 horas, desde su casa habitación, calle Gaspar de Orense N.o 649 (Quinta Normal).

A las 9.30 horas se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, en la Parroquia del Buen Consejo (Blanco Garcés N.o 403).

La familia.

† Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor

ENRIQUE HERNANDEZ GUTIERREZ

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, calle Yungay N.o 2250, a las 17 horas.

La familia.

† Ha fallecido la señora

MARIA DEL SOCORRO UGARTA DE REYES
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán mañana viernes en el Cementerio General, por Avenida La Paz, después de una misa que se oficiará por el descanso de su alma, a las 10 horas, en la Iglesia de las Monjas Hospitalarias de San José (Rancagua esquina Condell).

La familia.

† Ha dejado de existir nuestro querido tío, don

HERNAN SILVA LABBE

Sus funerales se efectuarán hoy después de una misa que se oficiará a las 9.30 horas en la Iglesia de Los Angeles Custodios (ex Seminario), partiendo el cortejo hacia el Cementerio Católico.

Familia Lattanzi-Villela.

† Ha dejado de existir nuestro querido deudo, señor

HERNAN SILVA LABBE
(Q. E. P. D.)

Sus restos son velados en la Capilla Santos Angeles (ex Seminario), Rodolfo Vergara 0252, y serán sepultados hoy en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma, a las 9.30 horas, en dicha Capilla.

La familia.

† Ha dejado de existir nuestra querida madre y esposa, señora

JOSEFINA MARAMBIO DE IBAÑEZ

Sus funerales se efectuarán hoy jueves 2, en el Cementerio General, (puerta principal), después de una misa que se oficiará en la Iglesia Los Carmelitos, Independencia esq. Borgoño, a las 16.30 horas.

La familia.

EMPRESA DE AGUA POTABLE DE SANTIAGO.

† Con profundo pesar participamos el sensible fallecimiento de nuestro distinguido colaborador, don

CARLOS ULLOA WERNER

Sus funerales tendrán lugar esta tarde a las 16 horas, en el Cementerio General, entrada por Avenida La Paz. El cortejo partirá desde su casa habitación, Lo Espejo 0180, paradero 28, de Gran Avenida.

El ingeniero-administrador, jefes y empleados de la Empresa de Aguo Potable de Santiago.

EXPRESION DE GRACIAS.—

† Hermanos Santana Salas y familia agradecen a todas las personas que enviaron ofrendas florales y nos acompañaron al Cementerio a la sepultación de los restos de nuestra querida e inolvidable madre, suegra y abuelita, señora

PASCUALA SALAS vda. de SANTANA

CON CREDITOS, MUNICIPIOS DE AMERICA LATINA PODRAN FINANCIAR SUS PLANES DE DESARROLLO

Alcalde de Santiago propuso debatir esta materia en la XI Reunión del Congreso Interamericano de Municipios, a celebrarse en Caracas.

El Alcalde de Santiago, Manuel Fernández Díaz, en una nota enviada al presidente de la XI Reunión del Congreso Interamericano de Municipios, Alberto Cuevas Picón, expresa la conveniencia de incluir en el temario aspectos relacionados con la incorporación de los vecinos al poder comunal y sobre créditos a los municipios, para financiar sus planes de desarrollo.

La XI Reunión del Congreso Interamericano de Municipios se efectuará en octubre de 1966 en Caracas. Preside la Junta Organizadora, Alberto Cuevas, de Caracas.

CAPITAL HUMANO

"Es propósito de la Alcaldía, dice Manuel Fernández, que la Municipalidad de Santiago participe activamente".

"Uno de los problemas más generalizados en el régimen municipal interamericano, es el del aislamiento en que se debaten las Corporaciones, en cuanto a la realidad social, política y económica existente en sus respectivos territorios jurisdiccionales o comunas.

"Recién ahora se nota una reacción en lo que a experiencia municipal chilena se refiere.

"La Revolución en Libertad" ha iniciado cambios sustanciales facilitando el acceso del vecindario, debidamente organizado, al Poder Comunal. Al elaborar el Plan de Desarrollo Vecinal se ha reparado en el inmenso valor que como fuerza creadora tiene el capital social que posee cada comuna.

"Este factor de indudable valor debe ser aprovechado por los Municipios y orientado en tal forma que desaparezca la autonomía Municipio-Vecinos y pueda la organización administrativa responder a las exigencias de un mundo que progresa".

El Alcalde Manuel Fernández creó la Oficina de Desarrollo Comunal y Vecinal que asesora y regula la acción de más de 90 Juntas de Vecinos, promoviendo la organización de otras para llevar adelante el plan de desarrollo vecinal.

Por su parte, la Corporación Municipal, como tal, ha agregado a sus Comisiones Permanentes la Comisión de Asuntos Vecinales.

De ahí el interés de la primera autoridad comunal de incluir como uno de los puntos del temario "El Municipio y la comunidad vecinal en el gobierno de las ciudades".

El otro punto que propone el Alcalde Manuel Fernández para ser tratado en la XI Reunión del Congreso Interamericano de Municipios es la de pedir que los organismos nacionales e internacionales de Asistencia y Desarrollo ayuden a las Municipalidades o agrupaciones de Municipalidades.

"De ser concretada esta proposición, dice el Alcalde, se volvería a la práctica que años atrás permitió a muchas ciudades latinoamericanas financiar sus planes de desarrollo.

"Santiago con créditos suizos-ingleses, llevó adelante la pavimentación del sector central de esta capital.

"Con dicha línea de créditos las Municipalidades estarían en condiciones de afrontar responsablemente la realización de un programa de saneamiento, urbanización y transportes. Estos problemas han adquirido grave carácter por el crecimiento desmesurado de algunas ciudades y cuyo costo actualmente excede de las posibilidades presupuestarias de cada Municipio".

DESCUBIERTO CONTRABANDO DE COSMETICOS Y PERFUMES

Puesto policial de Control, en Caldera, sorprendió transporte ilegal de mercaderías

Dos personas fueron detenidas por Carabineros de la Garita de Control "Caldera", en Copiapó, implicadas en contrabando de especies de vestuario, mercaderías, cajas de pila para linternas, cosméticos y variedades de perfumes.

Los detenidos fueron identificados como Gilberto Pizarro González, chofer, y Hugo Peralta Cerda, agricultor.

El contrabando era transportado en el camión BJ-160 de Huasco. Las especies fueron avaluadas en mil escudos. Los detenidos fueron puestos a disposición del Tribunal de Aduana de Caldera.

CORTE SUPREMA RATIFICO CONDENA POR HOMICIDIO

La Corte Suprema confirmó ayer la sentencia de primera y segunda instancia, que condenó a cinco años y un día de prisión, a Luis Armando Sánchez Riquelme, por el homicidio de José Domingo Faúndez Salas.

El hecho se registró el 29 de junio de 1964, en el interior de la hacienda "La Rosa", de Peumo.

La causa fue instruida por el Juez del Crimen de Cachapoal, condenando al homicida, quien disparó un tiro de escopeta contra Faúndez Salas, provocándole la muerte.

El hechor era rondín de la mencionada hacienda. Luego de una discusión violenta entre Faúndez y Sánchez, éste dio término a la disputa, descerrajando un tiro de escopeta.

UN MUERTO Y CUATRO HERIDOS EN VOLCAMIENTO DE UN CAMION

Una persona murió instantáneamente y otras cuatro resultaron lesionadas en un accidente del tránsito ocurrida a la altura del kilómetro Nº 5 del camino que une Punta Arenas con el Fuerte Bulnes.

Debido a la excesiva velocidad y a que el chofer conducía en estado intemperante —según dijo la policía— volcó en el sitio indicado el camión. El vehículo accidentado fue el camión XF-582, que era gobernado por Hernán Muñoz Faúndez, de 22 años de edad. El camión volcó de campana.

En el accidente falleció de inmediato el obrero Eduardo Segundo Reyes Ulloa, que viajaba sobre la carrocería. Con lesiones de gravedad resultaron Audalicia Larenas Chaura, de 38 años, y Braulio Villarroel Larenas, de 9 años de edad.

También sufrieron lesiones, pero de menor importancia, el conductor del camión y el estudiante Guillermo Villarroel Larenas, de 15 años.

El chofer del camión fue detenido por Carabineros.

OBRERO MURIO EN UN DESPRENDIMIENTO DE ROCAS EN MINERAL

Un desprendimiento de rocas ocurrido en un pique de cinco metros de altura en el mineral de hierro "El Dorado" ocasionó la muerte al obrero José Enrique Rojas Rojas, de 35 años de edad.

El accidente de este mineral que está en las proximidades de Ovalle, se produjo cuando varios obreros realizaban faenas extractivas.

Rojas quedó muy malherido y con traumatismo encéfalo craneano, lo que le causó la muerte posteriormente en el Hospital de La Serena.

CEMENTERIO GENERAL

Se advierte al público interesado que los nichos situados en las Galerías, Pabellones y Muros de Circunvalación que más abajo se indican y que a la fecha están vencidos y que no fueron renovados dentro de los diez (10) días siguientes al primero de esta publicación, serán desocupados y los respectivos cadáveres se sepultarán en definitiva en la Fosa Común, sin mayor responsabilidad para el Establecimiento, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 16 del Reglamento General de Cementerios. (Decreto Nº 421, de 14 de abril de 1932).

Nichos adultos

GALERIA Nº 3.— N.o 2766, Jorge Aránguiz M.— **GALERIA Nº 17.—** N.o 165, Víctor Astudillo.
PABELLON Nº 22.— N.os 2, Sergio Moraga M.— 22, Juana González V.— 99, Mario Avila.— 163, Rosa Parra B.— 165, Isolina Farías F.— 221, Rosa Corvalán F.
PABELLON Nº 24.— N.os 195, Emiliano Villanueva Z.— 197, Laura Trigo M.— 221, Zulema Quevedo D.— Gladys Monsalve H.— 235, Soledad Suárez M.— María González M.— 543, Juana Rojas V.
PABELLON Nº 31.— N.os 127, Erasmo Cisterna L.— 139, Francisca Becerra M.— 171, Olga Gálvez N.— 203, Jorge Gómez D.— 219, Oscar Cabrera M.— 231, Efraín Delgado C.— 243, Ismael González M.— 356, Juan Vidart J.— 371, Exequiel Olmedo E.— 372, Elisa Soto G.— 384, Eufemia García H.— 404, Matías González.— 408, Carlos Hernández H.— 416, Rosa Ramírez Q.— 436, Fresia Vidal S.— 465, Francisca Salinas S.— 476, José Campos C.— 508, Mercedes Salas S.— 516, María Soto L.— 520, León Jorquera P.— 535, Gregoria Flores R.— 563, Jorge Hagar H.— 568, Eduviges Contreras T.— 600, Ana Soto H.— 619, Pilar Bigas M.— 631, Juan Flores S.— 632, Alfonso Castro R.— 636, Alfonso De Oto-Piedemonte.— 640, Abraham Rojas B.— 643, Eduardo Jara M.— 652, Mireya Rivera N.— 660, Sara Cordero R.— 664, Rosendo Gómez R.— 719, Juan Fernández P.— 731, Daniel Bello C.— 743, Eulalia Sepúlveda R.— 767, Germán Mardones F.
PABELLON Nº 32.— N.os 295, James Johnson J.— 520, Mercedes Avila A.— 540, Enrique Evert S.— 584, Clodomiro Marambio A.
SECCION NORTE PIEDRA.— N.os 1485, Matilde Plaza S.— 2412, Oscar Provides A.— 2671, Elisa Alvarez A.— **NUEVA SEC. ORIENTE LADRILLO.—** Nº 495, José López G.
PABELLON LETRA "C".— Nº 86, Julio Rogers S.

Nichos párvulos

PABELLON Nº 23, ANEXO.— N.os 8, María Zúñiga R.— 18, Alexis Galdámez A.— 23, N. N. Arancibia L.— 24, Paulino Bravo M.— 37, Luciano Reyes G.— 38, Cecilia Strondier G.— 41, Blanca Rosaunou L.— 46, María Pinto C.— 50, Andrea Sotomayor D.— 63, Elge Inzunza B.— 66, Ricardo Becerra S.— 67, José Rodríguez L.— 76, Marianela Pino G.— 90, René Guerra C.— 91, Magaly Rocco B.— 94, N. N. Herrera M.— 97, Ana Cádiz L.— 112, Luis Espinoza I.— 113, Luis Acevedo M.— 118, Jorge Ibacache O.— 115, María Valenzuela T.
PABELLON Nº 1.— N.o 65, Tomás Gómez T.— **PABELLON N.o 17.—** N.o 141, Luis Rojas C.
PABELLON Nº 21.— N.o 225, Elisabeth Moreno D.—
PABELLON Nº 22.— N.o 39, Sara Parra L.— **PABELLON N.o 23.—** 26, Jaime Faría V.— 131, Juan Sandoval M.— **PABELLON N.o 25 ANEXO.—** N.o 117, Carmen Garrido S.

NOTA: En conformidad al Decreto Nº 421, de 14 de abril de 1932, esta publicación se hace durante 10 días de cada mes (1º al 10 inclusive), en un solo diario.

SANTIAGO, 1º de septiembre de 1965

EL DIRECTOR

CONMUTADA PENA CAPITAL A DOBLE HOMICIDA M. ANCAPAN

El Presidente de la República conmutó ayer la pena de muerte por la de presidio perpetuo a Miguel Ancapán Huenupán, autor de la muerte de un modesto matrimonio de leñadores.

El crimen fue cometido en el mes de junio de 1961, en un lugar denominado Pichidama, que está situado en la zona cordillerana de Temuco. Tiene 23 años de edad.

Las víctimas fueron Luis Aguilar Provoste y la mujer de éste, Luisa Romero. El estaba de allegado en el rancho del matrimonio y trabajaba junto al dueño de casa como leñador.

El juez del Crimen de Temuco lo condenó a la pena capital. La sentencia fue ratificada posteriormente por la Corte de Apelaciones de Valdivia. Y hace poco menos de un mes, los Ministros de la Corte Suprema rechazaron un recurso de casación en el fondo y la forma interpuesto por la defensa del homicida.

PATRICIO ROJAS FUE VISITADO POR EDUCADOR CHINO

El Subsecretario de Educación, Patricio Rojas, recibió ayer la visita del Vicepresidente del Sindicato Nacional de Educadores de China, Fang Ming, con quien intercambió experiencias sobre programas de enseñanza de ambos países. Acompañaba al dirigente del magisterio chino, el presidente de la Federación de Educadores de Chile, Humberto Elgueta.

Patricio Rojas informó a Fang Ming que, en el año 1957, invitado por el Gobierno de China Popular, había visitado durante un mes ese país, teniendo oportunidad de conocer las realizaciones en los campos educacional y cultural.

Por su parte, Fang, manifestó que en los primeros años de la revolución china, al igual como lo hizo Chile a principios de este año, se había formado profesores en forma acelerada. Algunos de esos cursos habían tenido una duración de tres meses. Agregó que ésa era la única forma de extender la educación con rapidez a todos los sectores.

Con relación a trabajo voluntario de la juventud, Rojas dio a conocer lo hecho por los estudiantes universitarios, al construir escuelas para el Programa Extraordinario de Educación Primaria. Ming puntualizó que este trabajo de la juventud estaba muy generalizado, agregando que el sistema educacional lo contemplaba dentro de sus programas.

El Delegado chino, luego de agradecer la atención del Subsecretario, le obsequió una típica pintura china.

Preso Aficionado A Manejar Vehículos Motorizados Ajenos

Funcionarios de la Primera Comisaría Judicial de Investigaciones detuvieron ayer al comerciante César Mengarelli Espurio, de 40 años de edad, autor confeso del robo de un taxibús (liebre) marca Mercedes Benz.

El vehículo robado tiene la patente VA—733, de Ñuñoa, y es de propiedad de Gabriel Joél Orozco, domiciliado en Independenca 1443.

La denuncia la formuló el chofer Osvaldo Troncoso Valtierra, en representación del propietario del vehículo, que fue avaluado en la suma de veinte millones de pesos.

El detenido fue puesto a disposición del Primer Juzgado del Crimen de Mayor Cuantía. Además, existen en su contra cinco órdenes de detención más por falsificación de instrumento público y por giro doloso de cheques.

Un Niño Encontró El Cadáver De Zapatero

Un menor de edad hizo un macabro hallazgo ayer en el interior de una fábrica de carteras, que está ubicada en Viña del Mar.

Julio Torres Ortega, hijo del administrador de la fábrica de carteras "El Salto", encontró el cuerpo sin vida del zapatero Nicolás Segundo Teyerp, de 31 años de edad. Teyerd trabajaba en la fábrica en cuestión. Se presume que su muerte fue por causas naturales. El cadáver fue enviado a la morgue para la autopsia legal correspondiente.

Derrumbe De Muralla Aplastó A Una Menor

Una menor de 18 meses pereció aplastada por derrumbe de una muralla de adobes, del inmueble ubicado en calle Comercio 818, de Villa Alegre, en Linares.

El inmueble, de propiedad de Angélica Flores Flores, se encontraba deshabitado y en demolición.

La víctima del trágico accidente fue identificada como Erica San Román Flores, de un año y medio de edad.

EN ACCIDENTE DE TRANSITO PERECIO OTRO MOTONETISTA

El conductor de una motoneta pereció al ser embestido por una camioneta.

El accidente de tránsito se registró a las 12.30 horas de ayer en el cruce de "Américo Vespucio" y "Presidente Errázuriz", en los instantes en que Luis Hormazábal Berríos, de 17 años, con domicilio en calle Guillermo Manzur 1941, de la Población "Isabel Riquelme", quien conducía la motocicleta 33095, fue arrollado por la camioneta YD—674, de Las Condes, guiada por Elsa Welkner Matterhsonn, de 32 años.

A consecuencia del accidente, el menor Hormazábal Berríos, resultó con graves lesiones en el cráneo y diferentes partes del cuerpo, que le provocaron la muerte.

Sólo con lesiones de carácter leve, salvó la acompañante del joven conductor, Virginia Silva Castro, de 24 años de edad.



JUNTA DE VECINOS DE TALCA, que vino a Santiago a plantear a las autoridades de Gobierno problemas relacionados con la población Arturo Prat, levantada en terrenos municipales. Acompaña a los dirigentes el diputado de la zona Emilio Lorenzini.

LABOR DE DIFUSION DE "INDAP" EN LAS COMUNIDADES INDIGENAS

El vicepresidente, Jacques Chonchol y un experto francés cumplieron jira de cuatro días

Una jira de cuatro días por las provincias de Malleco y Biobío, realizó el Vicepresidente Ejecutivo del Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), Jacques Chonchol, en compañía de Ives Goussalt, experto francés de desarrollo campesino.

La comitiva visitó la ciudad de Angol, donde sostuvo una reunión con los funcionarios de INDAP y con el personal de servicios menores. Durante esas reuniones se dio una orientación acerca de la importancia del Instituto dentro del desarrollo campesino. Esta orientación comprendió aspectos tales como la promoción y su significado, la asistencia técnica, INDAP como organismo de promoción al servicio del campesinado y la labor que él desarrolla para llegar hasta el campesino a través de sus organizaciones, que pueden ser los comités campesinos, cooperativas u otra forma de organización.

Posteriormente, la comitiva visitó tres comunidades indígenas de Malleco. En esas visitas se puso en relieve el sentido de organización que han adquirido estas comunidades. Chonchol las invitó a realizar, por su propia iniciativa y esfuerzo, algunas tareas que las beneficien. Esta es la labor fundamental para que el INDAP y otras instituciones de Gobierno participen con los trabajadores agrícolas en el esfuerzo iniciado.

El viernes, la comitiva visitó el Campo de Experimentación de Mumán, en Los Angeles. Más tarde se reunió con la Federación de Agricultores del Departamento...

NO SE SOLUCIONO CONFLICTO DE OBREROS ELECTRICISTAS

No hubo acuerdo entre las partes laboral y patronal en la reunión efectuada ayer a las 17 horas en la Dirección del Trabajo, para dar solución al conflicto que afecta a los obreros de 12 firmas instaladoras de electricidad. De esta manera, la huelga continúa, y ayer cumplió su octavo día.

El conflicto se inició ante el pliego de peticiones presentado por los obreros, en el que solicitaban un alza del 80% en sus salarios, porcentaje que posteriormente fue bajado al 60%. Los patrones sólo ofrecieron un aumento igual al del costo de la vida, es decir un 38,4%. Por otra parte, entre las regalías se pedía que los ayudantes fueran elevados a la categoría de oficiales; que se aplicara la Ley N.o 15964, mediante la cual obtendrían la calidad de empleados particulares, y que se les otorgara, en caso de indemnización, un mes por año de servicio. Este último punto fue rechazado de inmediato.

A la reunión en la Dirección del Trabajo asistieron por la parte patronal, los abogados José M. Eguiguren y Vicente Vial; y por la parte obrera, Juan Rivas, Eugenio Santibáñez y Félix López.

A su término, éstos manifestaron que el conflicto afecta a 436 trabajadores electricistas, que pertenecen a las siguientes firmas: Delfino y Cía. Ltda., Fleischman D., Ernesto Fleischman, Humberto Montenegro, Julio Blis y Cía. Ltda., Arrau y Corti, Casa Juan Jhan, Manuel Salamanca, Empresa Constructora DESCO y tres firmas que han acordado acatar el fallo que se dé al conflicto.

LA POLICIA DETUVO AYER A REO PROFUGO DE LA PENITENCIARIA

Después de cuatro meses de haberse fugado de la Penitenciaría de la capital, la policía civil recapturó a un individuo que estaba cumpliendo una condena por diez años y un día de presidio como autor de innumerables hurtos y robos con violencia.

Funcionarios de la Inspectoría de Investgaciones detuvieron ayer a Luis Enrique Vargas Tapia, quien el último domingo del mes de abril del año en curso salió con permiso "bajo palabra de honor" no regresando al penal.

Vargas Tapia dijo que se aburrió de tanto estar encerrado y que el principal motivo que tuvo en consideración para no regresar al penal fue el deseo de permanecer junto a un hijo regalón, y a su madre.

El reo tiene 28 años de edad y nació en Chillán.

istribución de la leche en el Gran antiago se realiza en forma normal

se dictará decreto que fija precio a la de vacuno en vara para todo el país.— studia campaña para consumo de carne ballena.— Importación de pollos desde Estados Unidos

spués de las investigaciones llevadas a cabo por rección de Industria y Comercio, en cuanto a que bría leche suficiente para el consumo de la pobla- los resultados obtenidos señalan que la deficiencia debe a la especulación con este producto, sino en en las cuotas de enlace.
estudio realizado se hizo directamente de las con- es imperantes en las plantas elaboradoras a las de ución.
esta época del año es normal que la cantidad de fresca sea menor que en otras, y las plantas están ando con una cuota de 90 mil kilos de leche en y butter oil.
gerente de Operaciones de la Empresa de Co- Agrícola (ECA), Belisario Velasco, por su parte, ó ayer que la distribución de leche a la pobla- del Gran Santiago se ha estado desarrollando de absolutamente normal.
ñaló que la Empresa ha aumentado en un diez ndo la entrega de leche en polvo y butter oil a las as industrializadoras del vital alimento. Esta mayor comenzó a aplicarse a partir del lunes próximo
anterioridad a tal medida las Plantas Delicias, y Lechera Maipo distribuían 150 mil litros dia- leche. Ahora esa cuota se ha elevado a 165 mil
lo que respecta al abastecimiento de leche para puerto de Valparaíso, señaló que cada día se yen 40 mil litros del producto entre la población. cepción se reparten 30 mil litros diarios de leche. rmó, además, que se cuenta en la actualidad con te stock de leche en polvo y butter oil para ase- el abastecimiento del producto hasta el 31 de di- del año en curso.
Director de Industria y Comercio, por su parte, in- que en caso de que la producción no satisfaciera la a, el Gobierno estudiaría equilibrarla con impor- mientras se produzca la recuperación de los pasti- ñados por los temporales.

DECRETO

bierno dictará hoy un destinado a fijar el la carne de vacuno para todo el país. Ac- esta medida rige Valparaíso y San- precio no será igual partes, pero esta me- rá que se produzca miento hacia los no tengan precio al.
ndo con los perio- rmán Lacalle infor- la violenta situación por ciertos dueños cería al negarse a cerdos beneficiados Matadero Municipal. mediodía, había sido satisfactoriamen- a las 13 horas, aún 350 cerdos que no ido tranzados. Eran ltimos de una 848. Un gru- niceros tratando de e el resto los com- motivo, por su vio- tud, para que ac- rabineros que reali- ores de control. El la negación de co- debía al pequeño los porcinos, pero últimos.
esta situación, DI- había hablado con para que éste com- prara los animales y los distribuyera entre las carnicerías afiliadas a él.

En cuanto a la disminución de la matanza de cordero y de cerdo se informó que los productores están prefiriendo llevar sus animales a mataderos particulares. No se tiene conocimiento del por qué de esta preferencia. Sin embargo, se cree que ella se debe al menor control sanitario. DIRINCO inmediatamente dispuso el envío de dos inspectores para realizar labores de fiscalización.

La sanción que la ley señala para el clandestinaje de la matanza va desde 541 días a cinco años de prisión más el comiso de la mercadería.

Para elevar la cuota de carne de cerdo y de vacuno, el Gobierno a través de la ECA se ha comprometido a importar 600 toneladas de carne de vacuno y también a importar carne de cerdo desde Argentina.

CARNE DE BALLENA

En fecha próxima, el público padrá consumir también carne de balleza. Las concesiones para la caza de este mamífero son otorgadas a los particulares que se interesan por ella por el Departamento de Pesca y Caza del Ministerio de Agricultura. Sólo se les pide como obligación que dicho producto se entregue a los consumidores. El período de caza se inicia en el mes de octubre. Así, en fecha próxima, el público consumidor tendrá otro sustituto de la carne de vacuno.

IMPORTACION DE AVES

Al igual que lo que ocurre con el beneficio de la carne de cerdo y vacuno está sucediendo con las aves. Los productores prefieren actualmente llevar su mercadería hacia lugares dende no hay fijación oficial de precios. La solución a este problema está en estudio.

También en estudio está la importación desde los Estados Unidos de pollos destinados a abastecer el mercado nacional mientras se coloquen los nuevos pollos resultantes de la política de incremento a dicha producción.

La alternativa de la importación es si se hará por vía marítima o por avión.

El valor del pollo importado sería algo menor que el nacional, pero se tomarían medidas para proteger a productores nacionales. Además, la calidad de este pollo, según dicen los entendidos es muy buena.

Record aéreo entre Lima y Santiago



Un nuevo record estableció la Línea Aérea APSA, al cubrir la distancia entre Lima y Santiago en sólo dos horas y veintisiete minutos, en su vuelo 65-A. El mejor tiempo hasta ahora lo detentaba la Air France, con dos horas treinta y cinco minutos. EN EL GRABADO, los tripulantes de la nave aérea que cumplió la hazaña: Peed Clary, Carlos Frías y John van Houten, momentos después de arribar a Los Cerrillos.— FOTO CERRILLOS).

INTENSIFICAN CAMPAÑA CONTRA ESPECULADORES:

Clausuran diez negocios y multan a otros 28 establecimientos comerciales

ENTRE LOS COMERCIOS CLAUSURADOS FIGURAN CARNICERIAS, VERDULERIAS Y ALMACENES

Por cinco días fue clausurada la carnicería de Antonio Montanari, ubicada en Santo Domingo 832, por cobrar por el kilo de pollo, un precio superior al valor oficial fijado por el Ministerio de Economía. La misma medida se aplicará contra otros nueve establecimientos comerciales sorprendidos en diversas infracciones.

También se dictaron 28 resoluciones de multas: la más alta alcanza a un monto de E° 914.85 y afecta a la tienda de radios ubicada en Bandera 335, de la firma New Yorker Radios Ltda., que fue sancionada por no exhibir en la vitrina los precios al contado y a plazo de los artículos que ofrece en venta.

El detalle de las clausuras es el siguiente: Carnicerías: Antonio Montanari, Santo Domingo 832, cinco días; Luis Llancas, San Pablo 8750, 2 días; Almacenes: Miguel Inserrato, Sierra Bella 1502, cinco días; Luis Encina, Independencia 1401, 6 días; Verdulería: Teresa Pavez, Mercado Central, Local 214, cinco días; Puestos varios: René Maturana, Cumming 175, 2 días; Fca. Empanadas: Aurora de Henríquez, Egaña 76, 6 días; Sub. Prod.: Aurelio González, Merc. Seminario, puesto 25, 5 días; Restaurante: Carlos Moreira, Serrano 1398, 2 días; Fuente Soda: Aldo Fortini, J. P. Alessandri 4533, 5 días.

Las resoluciones de multas afectan a los establecimientos comerciales que se indican: Almacenes: José Asme Castro, Von Schroeders 259, Viña del Mar; José Rubio, P. de Valdivia 6639; Liliana Santana, Pedro Fontova 4757; Dora Oróstica, Huérfanos 2702. Abarrotes: Agustín Macera, Urmeneta 119, Limache; Franklin Azócar, Los Plátanos 2456. Puestos Varios: Elisa Riquelme, Arlegui 118, Viña del Mar; Marina Pozo, Padre Tadeo 5063. Carnicerías: Guillermo Barrera Weelwright 703, Valparaíso; René Corona, Santa Rosa 1824. Provisiones: Rosa Donoso, Muñoz Gamero 550; Gustavo Solar, Borgoño 101; Agustín Benítez, Zañartu 117. Menestras: María Rojas, Tocornal 393, Valparaíso; Bar y Restaurante: Dionisio Polanco Avenida B. O'Higgins 1843, Valparaíso; Olga Martínez, Matucana 666; Elba Acevedo, Serrano 1011; Puesto Pan: Alfonso Kala y Zich, Providencia 661; Felipe González, Santo Domingo 4495; Pedro de Aretxábala, Dardignac 480; Manuel Fidalgo, Avenida Matta 1398; Rosa Jaña, Toro Mazzote 51. Paquetería: Jorge Fajre, Alameda 2762; Art. de Aseo: Peña Hnos., Recoleta 671; Mercería: Neely Hnos. Ltda., F. de Arguello 7430. Radios: New Yorker Radios, Bandera 335. Panaderías: Carlos Leyton, J. Joaquín Pérez 165; José Fernández, Vivaceta 1754.

DELEGADAS A CONGRESO DE CRUZ ROJA



Se dirigieron a Austria, para participar en el Congreso Internacional de la Cruz Roja, las señoras Inés Castro de Gana, Ulderícia Corbett, Rosa María Huidobro, Patricia Herrera, Elinor Matzner y Delia Núñez. El evento se realizará en la ciudad de Viena, entre los días 27 del presente y el 1.º de octubre próximo. EN EL GRABADO, la delegación chilena de la Cruz Roja, momentos antes de subir al Super Jet DC-8, de KLM, que las llevará a Viena. (Foto Cerrillos.)

ECA PAGA HOY LAS ACIONES

Caja de Previsión de ros de Chile pa- n fondos propios siones y montepíos ndientes al mes o en las fechas de re. Es decir, hoy, 3 y el próximo 7, se cancelarán eficios a los afilia- este instituto de pre todos retirados de neros, Investigacio- Identificación, Pri- y los propios fun- os de la Caja.
iniciativa correspon- Vicepresidente Eje- Jorge Zúñiga Car- que de esta mane- conforme a sus de- ones al asumir el en noviembre del asado expresó que n estaría encami- a subsanar u ob- s dificultades de ionados y monte-
sí como, recurrien- os recursos propios Caja, cancelará los de agosto, en la fe- rimitivamente acor- a que había sido a causa del retra- a entrega del apor- al.

rán Títulos A les De Reserva erzas Armadas

otivo de cumplirse el 5 de septiembre el quinto aniversario eación de la Direc- eral de Reclutamien- adística de las Fuer- adas, esta alta repar- elaborado un sobrio o programa de ce- que se llevará a sábado 4 de septiem- las 11 horas, en el cipal del estableci- en Blanco Encalada
del programa por figura, como es ya la entrega de di- a los subtenientes de de las tres ramas de ciones Armadas, que ncurso del año han esta calidad.
ceremonia de tan ificación asistirán el o de Defensa Nacional; o de Educación Pú- Comandantes en Jefe o, Armada y Avia- ecretarios de Edu- Guerra, Marina y autoridades civiles

ACTIVIDADES DE LOS CENTROS DE MADRES

AGRUPACION FEMENINA CELEBRO 10 AÑOS. — La Unión de Agrupaciones Femeninas de la comuna de Quinta Normal, que reúne a 83 Centros de Madres, celebró recientemente diez años de vida.

Esta organización, que realiza sus reuniones en la Municipalidad de la comuna, los días lunes, a las 15 horas, tiene como objetivo incorporar a la dueña de casa a los Centros de Madres, de los sectores donde ellas residen. Esta incorporación la realizan a través de cursos de Educación para el Hogar y charlas sobre temas de interés general. Se ayuda a la capacitación y superación personal, con el fin de que las dueñas de casa tomen conciencia del importante papel que están llamadas a desempeñar en el desarrollo del país, en su calidad de madres, ciudadanas y trabajadoras.

VENTA DE GORROS PARA FIESTAS. — El Centro de Madres "Eliana Pinochet de Rojas", ubicado en calle Simón Bolívar número 7407, casa 11, La Reina, se especializa en la fabricación de gorritos para fiestas infantiles, los que venden a módicos precios.

Las personas interesadas en adquirirlos pueden dirigirse a la dirección anteriormente mencionada.

INAUGURAN CENTRO DE MADRES. — Recientemente fue inaugurado el Centro de Madres "Unión y Progreso" de la comuna de Quinta Normal, siendo elegida presidenta, Aída Zumaeta de Valenzuela.

Este organismo ha sido creado con el objeto de propulsar el adelanto y progreso del sector. Al acto de inauguración asistió la presidenta de la Agrupación Femenina de la comuna, Berta Fuentes.

LOS CENTROS DE MADRES DE ACONCAGUA SE UNEN EN LUCHA CONTRA LA ESPECULACION

La esposa del Intendente de la provincia, Lidia Iturra, sostuvo una reunión con representantes de los Centros de Madres y una enviada de CONCI

"Un papel muy importante en la lucha contra la inflación, deben realizar las dueñas de casa de la provincia de Aconcagua, organizadas en más de 20 centros de madres, por cuanto son ellas las que deben soportar diariamente el problema de las alzas de precios", expresó la esposa del Intendente de la provincia, Lidia de Iturra, durante una prolongada reunión sostenida con representantes de los centros de madres de esa localidad y una enviada del Departamento Femenino del Comando Nacional contra la Inflación (CONCI).

Las miles de madres de esa provincia, que hasta ahora no se habían organizado, han comenzado a desarrollarse en forma activa cuando comenzó a trabajar en esa zona el Comando Nacional contra la Inflación, que inició oficialmente sus funciones el lunes recién pasado.

La representante del Comando Femenino de CONCI, Antonieta Sepúlveda, conjuntamente con Lidia Iturra, ofrecieron una charla a las socias de los centros de madres, con el objeto de darles a conocer el papel que deben realizar para detener el flagelo inflacionario.

Ahora que muchos comerciantes de la provincia han firmado los Convenios Populares de Estabilización de Precios, las madres son las encargadas de controlar que cumplan con los compromisos contraídos, lo que se reflejará en los precios, cantidad y calidad de los productos que venden y el cumplimiento de la tributación sobre la compraventa.

LINEA DE CREDITOS PARA AGRICULTURA DE PAISES LATINOAMERICANOS ABRIRA EL "BID"

Nuevos programas del Banco Interamericano para fomentar desarrollo de la industria madre en áreas que aún no lo han logrado

El Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, Felipe Herrera, declaró ayer que puede anticiparse con toda seguridad un aumento substancial de los créditos del Banco para el desarrollo de la agricultura latinoamericana, como resultado de recientes acuerdos entre el BID y la FAO, para la realización de un Plan Conjunto en esa esfera.

Esta declaración fue hecha por Herrera, en una visita especial que realizó al mediodía a la Sede Latinoamericana de la FAO, a fin de cambiar ideas sobre dicho programa conjunto con los funcionarios regionales de dicha organización.

Felipe Herrera dijo que el BID era una institución que tenía plena conciencia de la importancia vital de acelerar el desarrollo agrícola de la región. También expresó que el Banco disponía ahora de mayores recursos para intensificar su ayuda al sector agrícola, pero que para ello era necesario perfeccionar la labor en lo que se refería a una mejor identificación, ejecución y evaluación de proyectos concretos de desarrollo agrícola susceptibles de ser financiados por su institución.

A este respecto, añadió, la colaboración con la FAO, abrirá excelentes posibilidades para acelerar el progreso de la agricultura regional en beneficio de los pueblos de todo el continente.

En la misma reunión, el Director General Adjunto de la FAO para América Latina, Hernán Santa Cruz, destacó que el nuevo programa FAO/BID, se basará principalmente en la labor que realicen los Oficiales Regionales de la FAO en América Latina en lo que se refiere a la identificación y preparación de los proyectos que serán financiados por el BID dentro de dicho programa. El señor Santa Cruz añadió que los estudios básicos sobre la situación de la agricultura latinoamericana están ya terminados o virtualmente por terminar y que ha llegado el momento de entrar en la fase de la acción práctica para remediar los males existentes.

PIDEN COLABORACION DE MUNICIPALIDADES PARA IMPEDIR EL LOTEO ILEGAL DE SITIOS

Intendente de Santiago envió una comunicación en tal sentido a la Confederación Nacional de Municipalidades

El Intendente de Santiago Sergio Saavedra, envió un oficio a la Confederación Nacional de Municipalidades, solicitando su colaboración para prevenir, solucionar y castigar a los loteadores que engañan a los pobladores, burlando la legislación vigente.

El texto de la comunicación es el siguiente:

"Ante la gravedad que ha adquirido en nuestro país la formación de poblaciones, loteos y subdivisiones de sitios al margen de la legislación vigente, esta Intendencia se dirige a la Confederación Nacional de Municipalidades de Chile, a fin de expresarle su preocupación por este serio problema que afecta a las clases más modestas, y respecto del cual, algunas Municipalidades han permanecido ajenas".

"Personas inescrupulosas, con fines de lucro desde hace largos años han estado comerciando con loteos sin cumplir con las leyes de urbanización. Al margen de estas normas, celebran todo tipo de convenciones: venden, enajenan, celebran promesas de compraventa, acuerdan adjudicaciones, forman comunidades y "reservan sitios o cuotas", sin previa urbanización ni garantía suficiente".

"Pero eso no es todo, el loteador ha recibido de parte de los pobladores cantidades apreciables de dinero, muchas veces, ha obtenido el pago total del sitio; en cambio, el poblador no ha logrado obtener ni la urbanización prometida ni menos la entrega de sus títulos de dominio".

"El poblador carece de las acciones necesarias para ejercer su derecho, aún más, se encuentra muchas veces con que para obtener su escritura definitiva debe pagar un reajuste, cuando no, su sitio ha sido revendido a terceras personas".

"Es necesario hacer presente, la responsabilidad que en este asunto les ha cabido a las Municipalidades a quienes la ley les ha entregado expresamente la obligación de velar por el fiel cumplimiento de las normas de urbanización, al mismo tiempo, de denunciar ante la justicia del crimen los delitos que dicha ley le señala.

"A fin de poner término a este tipo de actividades ilícitas cuyos afectados son los más humildes, solicitamos de ese organismo la cooperación y la ayuda necesaria en la prevención, solución y castigo de las infracciones señaladas".

TOTALIDAD DE SU PETITORIO OBTUVIERON EE. DE "AYCAGUER"

El Sindicato Profesional de Empleados de "Aycaguer y Cía. Ltda.", entregó ayer una declaración en la que expresa sus agradecimientos hacia la parte patronal por el feliz término a que llegaron las conversaciones sostenidas durante el presente mes sobre el petitorio presentado por los trabajadores. Entre otros acápites, la declaración señala: "Queremos destacar la excelente disposición que se dispensó al pliego presentado por este personal a principio del mes de agosto y agradecer a la gerencia la aceptación de la totalidad de nuestros requerimientos, todos los cuales hemos alcanzado a percibir de inmediato."

Luego agrega: "Conscientes de lo que éstos significa para el personal que labora en la firma "Aycaguer y Cía. Ltda.", a nombre de todos los empleados, deseamos estampar nuestro reconocimiento por los beneficios que brinda dicha empresa a sus servidores, y que se vienen a sumar a anteriores conquistas del mismo carácter."

COMERCIO DE SANTIAGO SE SUMA A CAMPAÑA CONTRA LA INFLACION

Establecimientos comerciales acuerdan no alzar los precios de artículos durables que expenden, durante resto del presente año

El comercio establecido de Santiago acordó incorporarse activamente a la campaña de Estabilización de Precios, que encabeza el Comando Nacional Contra la Inflación (CONCI).

Con motivo de coordinar la acción de este sector de la actividad económica del país, en la lucha contra la inflación, esta tarde, a las 20 horas, se realizará una reunión a la que asistirán representantes del comercio y de SIDECO.

NO ALZAR LOS PRECIOS

Los comerciantes que se integran a la Campaña —más de 400 en todo Santiago— se comprometen a no alzar ningún precio en lo que resta del año.

Por su parte, los dueños de negocios, tendrán conversaciones directas con los industriales y proveedores para llegar a un convenio en el sentido de no aceptar mayores precios en los productos, dado que cualquier alza se refleja posteriormente en lo que tiene que pagar el público consumidor.

Los establecimientos comerciales que adhieran a esta Campaña, tendrán un distintivo especial que los identificará como integrados totalmente a la lucha contra la inflación.

Cámara de Diputados

SESION 38ª ORDINARIA, EN MIERCOLES 18 DE AGOSTO DE 1965

(De 15 a 0,24 horas del jueves 19)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES BALLESTEROS, ISLA Y PAPIC

SECRETARIO, EL SEÑOR CAÑAS IBAÑEZ; PROSECRETARIO, EL SEÑOR KAEMPFE

(Versión Oficial)

(CONTINUACION)

Nos parece también importante lo que el nuevo texto de la Constitución ha de establecer en el Nº 14 del artículo 10º, en cuanto al derecho de trabajo e igualmente en el número 15, en lo relativo a los derechos sindicales. Nosotros propusimos —y volveremos a insistir en ello— que en el inciso primero de este número 15, se determine que se trata del derecho a la organización sindical única, por rama de la producción o por empresa. El texto actual, propuesto por el Ejecutivo, se basa, desgraciadamente, en aquel viejo principio liberal que ubica el derecho de organización sindical entre las garantías individuales. Este derecho se negaba en la carta de la Revolución Francesa, pero cuando llegó a reconocérselo, en virtud de las luchas de los trabajadores, de los conflictos surgidos en la vida de la sociedad, y hubo que darle expresión jurídica, el capitalismo lo catalogó como un derecho individual.

Nosotros estimamos que éste es un derecho social y que la Constitución debe referirse a él como tal. Por lo tanto, no debe quedar entregada a la ley, sino figurar en el propio texto constitucional la garantía de que no haya paralelismo, de que no haya dispersión, de que no haya nada que impida que el trabajador, a través de su organización sindical, asuma en conjunto, en un solo haz, con una sola fuerza la representación de sus intereses mancomunados, de sus intereses solidarios.

En relación con el inciso segundo de este Nº 15 del artículo 10º de la Constitución, propuesto en el informe de la Comisión, que fue redactado por mi Honorable colega Carlos Morales, nosotros creemos, como lo entendió la Comisión y como pensamos es la única interpretación de este precepto, que al decirse que la organización sindical es libre, se establece que ella es independiente del Estado. Y esto es lo que está precisado en el resto de la disposición al señalarse que "para que los sindicatos gocen de personalidad jurídica sólo será necesario el registro de sus estatutos y acta constitutiva en las oficinas locales o centrales que fije la ley."

Estimamos importante, igualmente, que en el Nº 16 de este artículo se haya contemplado el derecho a la seguridad social e incluso se haya reservado para el Estado el seguro estatal de accidentes del trabajo, porque, en verdad, constituye un acto de crueldad inaudita que se estén "amasando" fortunas en Chile, en virtud de la explotación del infortunio de los trabajadores, quienes son víctimas de la inseguridad industrial que sigue prevaleciendo en forma tremenda en nuestro país.

Nos parecen importantes aquellas disposiciones sugeridas por el Ejecutivo en el Nº 17 de este artículo 10 de la Constitución, por cuanto, en general, ellas equivalen a la consideración, en la Ley Fundamental, del desarrollo de la persona humana y de las garantías que están anexas a tal desarrollo.

Por otra parte, hay disposiciones que harán más democrático este texto constitucional. Tales disposiciones de la reforma constitucional, abren el camino para que, con el desarrollo de la conciencia y de las luchas de las fuerzas democráticas de Chile, puedan ir haciéndose realidad aquellas declaraciones contempladas en el nuevo artículo 10º. En este artículo figura ahora una pequeña modificación, y estamos orgullosos de haberla propuesto. Ella declara que la compatibilidad entre la función parlamentaria y el ejercicio del profesorado no es limitativa, sino alcanza a todos los rangos del magisterio, inclusive a aquél que tanta nobleza implica en su desempeño, como es el de maestro primario, cuya labor se realiza en contacto directo con el niño.

En un terreno de más vasta significación aún, consideramos de importancia el régimen de inhabilidades e incompatibilidades parlamentarias propuesto en la nueva redacción de la Carta Fundamental; pero, no nos satisface plenamente. El señor Ministro de Justicia aclaró en la mañana de hoy, a raíz de una consulta formulada al señor Diputado informante, que si bien un Diputado o Senador de la República no podrá ejercer cargo alguno remunerado en una sociedad que tenga contratos con el Estado, podrá ser sí el director accionista de esa sociedad, podrá ser dueño de los capitales con los cuales opera tal institución.

Estimamos que debe establecerse un régimen verdaderamente estricto, una norma de absoluta inhabilidad e incompatibilidad entre el cargo de parlamentario y el ejercicio de esas actividades privadas. En relación con este asunto, los comunistas siempre hemos interpretado la Carta Fundamental en actual vigencia en el sentido de que aquella inhabilidad establecida para contratar con el Estado no sólo se refiere al Fisco, sino también a todo el sector estatal.

Estimamos que nuestro país puede considerarse como un ejemplo de la tan conocida y clásica definición de Estado que daba Andrés Bello, quien vinculaba y señalaba casi como sinónimos los términos "Nación" y "Estado" al denominarlos "sociedad de hombres que tiene por objeto la conservación y felicidad de los asociados".

El señor LORCA (don Gustavo).— Ahora se fue al pasado Su Señoría.

El señor MILLAS. — Nosotros estimamos que el texto de la actual Constitución es claro en cuanto a que la cesación en el cargo procede en todo caso de contrato con el Estado, entendiendo por tal, no sólo al Fisco. Por nuestra parte, tenemos una interpretación científica del Estado, en relación a las clases sociales, y no la interpretación apologética con rasgos románticos de Andrés Bello. Pero, es ésta la que rige en nuestro actual sistema jurídico y, ateniéndonos a ella, Estado es el conjunto de instituciones y servicios nacionales. La modificación del texto propuesta por la Comisión de Constitución Legislación y Justicia, constituye parcialmente un retroceso y es insatisfactoria. Los comunistas planteamos que en materia de incompatibilidades parlamentarias debemos ser extraordinariamente estrictos.

Reconocemos que en el último tiempo se han dado pasos hacia adelante, porque si miramos los bancos de la Cámara de Diputados, observamos que en ellas hay más gente vinculada a la clase obrera, al campesinado; los parlamentarios son ahora maestros o profesionales, gente de distintas actividades, y hay menos directores o gerentes de sociedades anónimas, grandes capitalistas o terratenientes.

En los momentos en que el poder público se encuentra entrelazado por la vida moderna a todas las actividades económicas y financieras, aun cuando todavía no se hayan realizado los cambios fundamentales que Chile requiere, nosotros estimamos que los cargos públicos, por la importancia, responsabilidad e inmensas posibilidades de influencias de todo orden que ofrecen, deben estar estrictamente separados de toda la actividad capitalista privada.

En este sentido, en Chile hay una antigua tradición, la de Portales, de la cual ya hablé al referirme a la Carta Fundamental de 1833. Como chilenos, nosotros sentimos gran satisfacción y orgullo de que esta tradición portaliana de servicio público esté encarnada en la modestia de cada uno de los parlamentarios, dirigentes y militantes de filas del partido fundado por Recabarren, que nos hace sentirnos continuadores de ella.

Estimamos importante que, en virtud del proyecto de reforma constitucional en debate se le dé a la generación de la Cámara de Diputados un carácter auténticamente representativo, tal como en la letra lo señala la actual Constitución, cuyo principio se encuentra desvirtuado de hecho por aquel expediente de tan poca monta, pero que aparece, como una tinterillada, interfiriendo la aplicación de la disposición constitucional. Nos referimos a la negativa de aprobar los sucesivos censos de población del país.

Hemos propuesto, a través de una indicación sugerida por el Honorable señor Tejeda, que la Isla de Pascua, aquel sector del territorio chileno que se encuentra tan lejos de nuestras costas, que corresponde casi a otra zona del mundo, pero que tiene tantas vinculaciones con Chile, con la tradición marinera chilena, con nuestro amplio litoral, con el hecho de que Chile esté abierto hacia el Océano Pacífico, se vincule con nuestro territorio continental más estrechamente. Acogiendo nuestra idea, el proyecto reconoce a la Isla de Pascua su derecho a tener representación directa, incluso, en esta Cámara.

Por otro lado, valorizamos la importancia de que la acusación constitucional pueda dirigirse, de acuerdo con el nuevo texto constitucional, a los jefes de los servicios descentralizados. También quisiéramos que esto se extendiera a otros importantes funcionarios de alto rango de la administración centralizada.

Nos parece conveniente que se haya modificado, según lo propusimos en la Comisión, el número segundo del artículo 39 de la Carta Fundamental, que trata de las facultades fiscalizadoras de la Cámara de Diputados, haciendo obligatoria, en un plazo determinado, la respuesta de los personeros del Ejecutivo a aquellas observaciones que formulen los señores Diputados y, al mismo tiempo, estableciendo en la propia Constitución Política la existencia y el imperio de las Comisiones Investigadoras de esta Corporación. Sobre todo nos complace esta innovación porque aquel barómetro que indica a la inversa, cuáles son buenas o malas iniciativas, que es "El Mercurio", ha protestado contra estas facultades fiscalizadoras del Congreso, lo cual nos termina de convencer de que ellas son convenientes para el desarrollo democrático de Chile y pudiera dar lugar a que se hicieran efectivamente los intereses creados que representa ese órgano mercenario.

En relación con la nueva redacción del artículo 48 de la Constitución, los comunistas estimamos indispensable adecuar el ritmo del trabajo legislativo a las necesidades de nuestra época. Hoy día el ámbito de las leyes es inmenso, pues deben referirse a aspectos delicadísimos de la actividad económica. Es así como en el campo del Derecho Público han ingresado materias que ayer estaban, según el viejo espíritu "manchesteriano", absolutamente reservados a los particulares. De ahí la necesidad de aprobar, rápidamente y bien, muchas leyes. Porque creemos esencial agilizar el trabajo parlamentario, hemos contribuido en la Comisión a redactar el artículo 48. Nuestro criterio es que hay gran cantidad de materias de tipo técnico, cuyo debate debe recaer fundamentalmente en la Comisión respectiva; y que, en cambio, todos los asuntos de primera importancia nacional deben ser ampliamente debatidos, no en Comisiones, sino en las Salas de la Cámara y del Senado.

El texto que el Ejecutivo había propuesto para el artículo 48, a mi juicio en forma apresurada, nos alarmó, porque conducía a lo contrario de lo que sus autores se proponían. Según él, todo proyecto tendría que ser tramitado previamente por las Comisiones respectivas de ambas ramas del Congreso. De acuerdo con ese criterio, el despacho sobre Tabla en la sesión de ayer de esta Corporación, de las modificaciones a la ley de reconstrucción, y su consideración en tercer trámite en esta misma sesión, habían sido imposibles, ya que la Constitución lo prohibiría. Enseguida, se establecía que todo proyecto aprobado en general por una rama del Congreso debía volver a Comisión.

En la actualidad, el 90% de las materias se despachan o bien en la Tabla de Despacho Inmediato o, más comunmente, en la Tabla de Fácil Despacho, o bien por acuerdos especiales de la Sala, tanto en general como en particular. Si hubiésemos aceptado el artículo 48 redactado por el Ejecutivo, las Comisiones se habrían visto atiborradas de trabajo, impidiéndoles avanzar en la tramitación de los proyectos.

Nosotros hemos propuesto, conjuntamente con el Honorable colega señor Aylwin, una nueva redacción a este artículo, acogida, por unanimidad, por la Comisión, que reserva estas materias igual que lo hace el texto constitucional actual, a los Reglamentos de la Cámara y del Senado.

En esta ocasión, como lo hemos hecho tantas veces en los debates en esta Honorable Corporación, volvemos a plantear la necesidad de modernizar, lo antes posible, el ya anacrónico Reglamento de la Cámara de Diputados.

En cuanto al trabajo de Comisiones, establecemos que, cumplidos los requisitos que el Reglamento de la Corporación respectiva fija, cualquier proyecto, una vez discutido y aprobado en general por la Sala, pueda ser entregado a la discusión y aprobación en particular por la Comisión que proceda, práctica legislativa que, hoy día, se aplica en la generalidad de los países del mundo. Se reserva, sí, la garantía para la minoría de poder proponer, que el proyecto vuelva a la Sala para su discusión en particular, con determinado quórum, el que se ha estimado, como lo señala la Comisión, que podría ser de un cuarto de los miembros del Parlamento, aunque tal vez podría señalarse otra cifra, ya que los Honorables colegas del Partido Radical estiman que éste aún es excesivo. Lo mismo podrá proponer el colegislador, que en nuestras instituciones es el Presidente de la República.

Este es un mecanismo que da garantías a la minoría, y que permite que se legisle rápidamente en todas aquellas materias en que no haya ninguna razón fundamental para demorar su despacho en la Corporación con largos debates, al discutirse artículo por artículo.

En este sentido, en el orden de materias relacionadas con la agilización del trabajo legislativo, nosotros creemos que, además de las disposiciones constitucionales, hay que establecer sistemas para reunir periódicamente, en un solo texto, las actuales leyes casuísticas. Por ejemplo, todas las leyes de pensión de gracia que se despachan en un año podrían ser incorporadas en una sola ley sobre la materia. Se suele desprestigiar al Parlamento y a nuestro sistema legislativo, incluso en algunas cátedras universitarias aduciéndose que la mayoría de las leyes son casuísticas. Esto es cierto sólo aparente y formalmente. Pero las leyes casuísticas que hipertrofian el número de los textos legales, sólo demandan un tiempo ínfimo en el trabajo del Parlamento, y podemos contraponerlas a otras que revisten importancia, a las que se dedica, fundamentalmente, un trabajo fatigoso y constante del Parlamento.

Mucho se ha debatido el concepto de leyes normativas. A este respecto, en el criterio de los Diputados comunistas, ni el actual texto constitucional, ni lo que el Ejecutivo ha propuesto en la reforma sometida a la consideración de la Cámara, resuelven adecuadamente el problema. Así, también, lo señalamos en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia. Creemos que en la Carta Fundamental, deben definirse tres especies de materias de ley. En primer lugar, deben señalarse con precisión cuáles son las materias exclusivas de ley, únicamente reservadas para la ley. En segundo lugar, hay que determinar la esfera de aquellas materias que pueden ser tratadas por la ley, pero que, en caso de que hayan sido ya objeto de una ley, sólo podrán ser modificadas por otras leyes; en caso contrario, quedan entregadas a la potestad reglamentaria. Y, finalmente, una tercera categoría, respecto de la cual el procedimiento adecuado es el establecimiento de normas en una ley —denominada "ley normativa"— con arreglo a las cuales se dicten disposiciones con fuerza de ley por el Ejecutivo, dentro de los plazos y en las condiciones que esa norma señala. El resto debe estar entregado a la potestad reglamentaria del Presidente de la República, del Ejecutivo.

Pero el texto constitucional que se nos propone, al cual luego me referiré y que más ampliamente analizará después el Honorable señor Tejeda, en la actualidad es impreciso, como lo es también el texto vigente de la Constitución. Aún más, positivamente, es falso que la reforma propuesta enriquezca nuestra Constitución, con la institución de la "ley normativa" propiamente tal. Lo que hace es abrir el camino para la delegación al Presidente de la facultad de legislar. Esto es muy distinto. Porque algunas de las más fundamentales materias de ley —no todas las más fundamentales, pero sí algunas de ellas— quedan entregadas a la posibilidad de esa delegación de facultades.

Así se crea una confusión constitucional. A veces, legislará el Parlamento; y otras veces, dejando sin efecto todas las normas constitucionales sobre la formación de las leyes, legislará personal y arbitrariamente, sin someterse a ninguna restricción formal o procesal, como delegado del Parlamento, el Presidente de la República, lo que estimamos que no es una sana práctica constitucional, ni agiliza un buen despacho de las leyes, sino que reduce las atribuciones del Parlamento, con menoscabo, igualmente, del plano en que se debe desarrollar la actividad del Ejecutivo en las condiciones actuales.

Consideramos que constituye un progreso positivo el artículo 56 del proyecto, que extiende la legislatura ordinaria hasta el 31 de diciembre, porque es un anacronismo mantenerla sólo hasta el 18 de septiembre. La propia Constitución prevé, en sus disposiciones sobre la ley de presupuestos, que el Parlamento esté funcionando en los últimos meses del año.

Asimismo, estamos de acuerdo en que en las disposiciones, que luego comentaré respecto del plebiscito, se dé acceso, siquiera, a todos los partidos y sectores de la opinión pública a la publicidad del debate de los asuntos que sean sometidos a la consideración del país.

Estimamos útil que el sistema de incompatibilidades, que proponemos hacer más estricto respecto de los parlamentarios, rija para los Ministros de Estado. Y creemos que debe regir también para todos los jefes de los principales servicios administrativos, tanto funcionalmente centralizados como funcionalmente descentralizados.

El punto relativo a la estructura de la Administración Pública, el mensaje del Ejecutivo lo abordó bien. Está jurídicamente bien resuelto. Esas disposiciones son un paso hacia adelante, modernizan nuestra Carta Fundamental y resuelven una serie de problemas de Derecho Administrativo. La idea contenida en el párrafo nuevo propuesto para la Constitución, de catalogar los servicios de la Administración Nacional, incluyendo en ella los funcionalmente centralizados y descentralizados, la compartimos. Nos parece, eso sí, indispensable, si se actúa con plena consecuencia, respecto a la proposición del Ejecutivo que hemos acogido, que haya un solo organismo fiscalizador del Estado. Por eso, lamentamos que la proposición inicial del Ejecutivo, que reservaba para la Contraloría General de la República la fiscalización de todos los servicios públicos, haya sido repentinamente alterada, sin conocimiento de la propia Contraloría y sin debate público, en una forma que, en verdad, pasó tan inadvertida, que, cuando el señor Contralor General de la República lo observó, en el seno de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, el mismo señor Ministro de Justicia manifestó que no tenía conocimiento de cómo se había producido esa modificación. Entonces, el señor Ministro señaló que, en ningún caso, el propósito suyo, ni el de Su Excelencia el Presidente de la República, era reducir las atribuciones de la Contraloría.

Desgraciadamente, en indicación presentada por oficio N.o 1.114, de 10 de junio del presente año, que, en realidad, hace una referencia poco clara al texto del mensaje primitivo, el Ministerio de Justicia modificó estas atribuciones de la Contraloría, dejándolas reducidas sólo a aquellos servicios respecto de los cuales la ley estableciere específicamente tal fiscalización. Esto podría conducir a que, en el día de mañana, una ley dejare al Ministerio de Hacienda, al Ministerio del Interior o a cualquier servicio público substraído de la fiscalización de la Contraloría.

Se ha llegado, momentáneamente, a una solución de transacción en esta materia, la que aparece en el texto de la reforma. Pero nosotros, los comunistas, sostenemos, de acuerdo con un principio universal de Derecho Público, que si en la Carta Fundamental de nuestro país se consagra el concepto de una sola administración del Estado, es indispensable también que ella sea sometida a un solo sistema de fiscalización administrativa, a cargo de la Contraloría, aparte de la fiscalización política superior que ejerce esta Honorable Cámara. Por lo tanto, proponemos que toda la Administración nacional y todos sus servicios públicos, funcionalmente centralizados o descentralizados, estén sometidos, como lo proponía el Presidente de la República en su Mensaje original, a la fiscalización de la Contraloría.

Por otra parte, nos parece importante que en la reforma constitucional se establezca que todo escrutinio que deba realizar el Tribunal Calificador de Elecciones, sea de carácter público.

Ahora bien, en esta reforma constitucional no se ha dado una solución adecuada al problema del período de actuación de los Magistrados de los tribunales superiores de justicia. Según nuestro criterio, ellos deben tener un mandato de duración fija, es decir, deben ser designados por un período determinado. Y, con el fin de evitar toda dependencia del Ejecutivo, la designación debe efectuarse por el Senado de la República.

Se ha buscado una fórmula para resolver el problema que se crea a consecuencia de la antirrepublicana perpetuación en sus cargos de los miembros de los tribunales superiores de justicia. Esta fórmula consiste en señalar un límite de edad: 70 años para los Ministros de la Corte Suprema y 65 años para los de la Corte de Apelaciones. No nos parece ésta la mejor solución. Pudiera haber magistrados de mayor edad en condiciones de administrar justicia; pero si no se entra a una modificación profunda y efectiva del sistema vigente, no queda más que aceptar esta fórmula, como solución de emergencia.

Nos parece conveniente la solución que se ha dado respecto del problema del establecimiento de los tribunales administrativos, reconociendo su independencia, tanto del Poder Judicial como de la Administración Pública propiamente tal.

Desgraciadamente, observamos que hay contradicciones en el proyecto de reforma constitucional. A los parlamentarios comunistas nos alarma que el proyecto de reforma constitucional no tienda a una democratización integral del régimen, favoreciendo la realización de las reformas y agilizando el trabajo legislativo, vinculado a las reformas y cambios que Chile necesita.

Aún más, en cierta medida, tal como ha sido despachado el proyecto de reforma constitucional por la mayoría de la Comisión técnica, casi tanto como estos factores positivos que hemos destacado, pesan en la redacción de los nuevos artículos de la Carta Fundamental los ecos de las proposiciones que hiciera el ex Presidente Alessandri, respondiendo precisamente al deseo de aquellos sectores que, en nuestro país, no quisieran que se legislare y se avanzare demasiado en la realización de los cambios que Chile requiere.

Se ha dicho que todo lo que en esta reforma constitucional implica una acentuación de los poderes del Ejecutivo, especialmente la forma en que encara las relaciones entre los Poderes públicos y el mecanismo de la formación de las leyes, corresponde a una tendencia general del Derecho Constitucional moderno. A nuestro juicio, en ello hay un profundo error, porque, si bien existe la Constitución "degaullista" francesa, que ha sido el producto de un golpe de Estado, esto es, de una situación irregular vivida en Francia, hay otras doctrinas constitucionales modernas distintas.

Existe la tendencia constitucional moderna de Italia. Hay la tendencia constitucional expresada en muchos de los nuevos Estados surgidos en diversos continentes, en los últimos años. Existe la tendencia a un desarrollo democrático en que el Parlamento pueda jugar un papel responsable y eficiente Y fundamentalmente, nosotros estimamos que no se puede hablar de las tendencias modernas del Derecho Constitucional sin considerar también, como se ha expresado, el desarrollo democrático en el mundo socialista.

Aquí se ha hablado con alguna ligereza acerca de las instituciones constitucionales soviéticas. ¿Cuál es la base del sistema constitucional de la Unión Soviética? La base de ese sistema es que todo el poder reside en los Soviets, o sea, en los organismos constituídos por Diputados de elección y con representación popular, los cuales designan una comisión permanente, que equivale, si forzáramos una comparación, a lo que en Chile es la Cámara de Diputados. Este núcleo, más reducido, es el que está legislando constantemente y constituye lo que se denomina la Presidencia o el Presidium del organismo parlamentario respectivo. El Soviet cuando está sesionando, tal Presidium suyo designa Ministros de Estado, quienes no actúaún en forma independiente del órgano de representación popular, sino como mandatarios directos suyos. Por otra parte, el Presidium del Soviet representa formalmente al Estado, con las funciones que otras Constituciones entregan al Presidente de la República, siendo a él a quien entregan sus credenciales los Embajadores. Sería largo, y no nos alcanza el tiempo para ello, señalar una serie de detalles que caracterizan el funcionamiento de este sistema. Por ejemplo, mientras nosotros recientemente podemos conseguir, como una novedad, que se consagre en nuestra Carta Fundamental cierto plazo, siquiera, para que un Ministro de Estado responda a cualquier observación de un parlamentario, es una antigua norma de las instituciones soviéticas que todo Ministro debe contestar obligatoriamente las observaciones de un Diputado al Soviet en el plazo máximo de tres días.

La verdadera tendencia moderna es ir hacia una dirección colectiva, colegiada del Estado.

Como he dicho, de las Constituciones europeas de países capitalistas no sólo podemos citar la francesa, sino también la italiana, que, a pesar de ser algunos años más antigua, es, sin duda, un elemento más moderno y estamos seguros de que se proyectará hacia adelante mucho más profundamente en el Derecho Constitucional de nuestra época.

Por eso, a nosotros nos alarma que en el texto constitucional se establezca que la iniciativa sobre las principales materias de leyes recaerá en Chile en una sola persona.

El actual sistema sobre iniciativa en materia de leyes es malo en nuestro país. Recordemos lo ocurrido durante el régimen del Presidente Alessandri, en el cual, porque la iniciativa sobre modificaciones de gastos públicos o aumentos de sueldos al personal de la Administración Pública está reservada al Presidente de la República, en lugar de conceder un reajuste oportuno de las remuneraciones a los empleados fiscales, se sometían al Parlamento leyes de reestructuración administrativa, que lo único que hacían era anarquizar los servicio y mantener reparticiones en el nivel de postergadas.

Recordemos aquella acusación constitucional, que me correspondió, en nombre del Partido Comunista, sostener en esta Cámara, en contra del Ministro de Salud Pública, señor Benjamín Cid, quien reconoció que se necesitaba una modificación legal en favor del personal del Servico Nacional de Salud; que anarquizaba el servicio la falta de tal disposición, pero sostuvo que el Presidente de la República no había sido partidario de enviar el Mensaje al Parlamento.

Ahora, el proyeto de reforma constitucional amplía aún más, hasta términos extremos, la enumeración de las materias de ley que requerirán la iniciativa personal del Presidente de la República. Es absurdo que un solo hombre entre ocho millones de chilenos tenga que discernir, personalmente y sin ulterior recurso ante nadie, si es oportuno o no iniciar la discusión legislativa de un asunto. Esto puede detener, en el futuro, en determinadas circunstancias, la marcha del país, porque la Constitución no se refiere a un hombre o mandatario determinado, sino que a una época.

Nosotros estamos por que haya más responsabilidad en la iniciativa legislativa. Somos partidarios —es lo que proponemos— que se requiera para determinadas iniciativas en materia de leyes, que ellas tengan el respaldo de un décimo de los Diputados en ejercicio y que, en otros casos, para materias de excepcional importancia y muy delicadas, que puedan influir decisivamente en la vida económica, política o social del país, se llegue a requerir la iniciativa de un cuarto de los Diputados en ejercicio. Pero, en cambio, creemos que no puede dejarse todo esto en manos, exclusivamente, de uno solo de los ciudadanos de Chile.

La reforma, en este aspecto, tiene desgraciadamente un sentido reaccionario. ¿En relación a qué se preocupa de que no pueda haber iniciativa parlamentaria? Sobre la condonación total o parcial de impuestos o contribuciones en mora y sus intereses y sanciones, porque a veces tales condonaciones surgen en relación a modestos contribuyentes, respecto de los más pobres, no de los más ricos, y si hay leyes que han beneficiado a estos últimos, ellas han tenido la iniciativa de algunos Ejecutivos anteriores. Hay más. Sobre todo, el Presidente de la República se reserva la iniciativa en relación a todo aquello que pueda mejorar la vida del trabajador, su salario, su régimen previsional. Esto no es razonable en un país en que la inmensa mayoría de los chilenos no tiene actualmente previsión social, en que dificultosamente se tramita en esta Honorable Cámara, un proyecto que se la otorgará a los comerciantes minoristas; y en que las dueñas de casa están desamparadas al respecto, mientras hay países capitalistas, como Inglaterra, que ésto lo han resuelto hace muchos años. No, señor Presidente. Se requiere abrir posibilidades, con responsabilidad y seriedad, pero abrir las posibilidades de reforma y cambios. El artículo a que me refiero de la reforma entorna la puerta para ello.

Las proposiciones del ex Presidente Alessandri, que se reflejan y se mantienen en pie en el proyecto del actual Ejecutivo, en verdad son contradictorias con la finalidad que persigue la reforma constitucional que consideramos. Es absurdo que en Chile, país con miles de problemas, se establezcan disposiciones para hacer tremendamente difícil romper la maraña de formulismos, a fin de legislar solucionando alguno de ellos. Se necesitará presentar el proyecto de ley, y casi siempre será imposible, porque la iniciativa al respecto estará reservada al Jefe del Estado. Si puede formularse la moción respectiva, habrá que tramitarla en la Cámara y en el Senado de la República; pero se va a estar sujeto a un organismo que no es de elección popular, que tendrá un espíritu conservador de acuerdo a cómo ha sido ideado, porque allá van a tener mayoría aquellos Magistrados de los Tribunales de Justicia que han sido educados en otro espíritu, en un espíritu atrasado, en un espíritu que tiende a petrificar el Derecho en Chile; y ese denominado Tribunal Constitucional podrá decidir, cuando quiera, que todo lo que desee hacer el Parlamento no vale, porque, a su juicio, sería inconstitucional el proyecto de ley.

Y no estoy suponiendo nada. Si hasta la postergación de los lanzamientos, en las condiciones tremendas en que vive Chile, cuando un lanzamiento significa que no tiene una familia donde irse; la postergación de los lanzamientos de aquellas familias que están al día en el pago de sus rentas de arrendamiento, ha sido considerada inconstitucional, y se ha declarado inaplicable por la Corte Suprema la ley aprobada al respecto por este Parlamento y por el actual Ejecutivo. Sabemos cómo la Corte Suprema ha ponderado los casos que le ha correspondido considerar y aquellos otros en que ella misma ha buscado la posibilidad de resolver en relación a la justicia del trabajo, haciéndola generalmente inoperante en Chile. Señor Presidente, ¿cómo puede estar en armonía con el espíritu de cambios, con las disposiciones nuevas que se contemplan en esta Carta Fundamental, todo un sistema engorroso en que, por encima de la representación popular, un tribunal, formado prevalecientemente por viejos Ministros —que se educaron en aquel espíritu romanista del Honorable señor Lorca, que se ha dedicado, con tanto brillo, a educar en él, también, como otros maestros lo hicieron antes, a generaciones de Magistrados— pueda declarar inconstitucional un proyecto de ley? Y luego no va a bastar eso. Aunque sea posible pasar esa valla, todavía la Corte Suprema va a seguir disponiendo de la posibilidad de que aquel proyecto estimado constitucional sea declarado por ella inaplicable. Esto es demasiado exagerado.

El señor Ministro de Justicia nos ha explicado que esta dualidad de atribuciones tendría relación con la posibilidad de que los tribunales, que los Magistrados, consideraran mejor una cosa, debiendo formarse, al respecto, una nueva opinión. No, señor Presidente, es una cosa distinta. Aquí se trata de que hay una Suprema Magistratura en Chile, que es el pueblo de Chile, y en su representación la asumimos nosotros, sus parlamentarios. Lo que se quiere es designar, a pretexto de un tecnicismo jurídico, un tribunal no elegido por el pueblo, para que esté por sobre éste y sus representantes.

Además, se establece otra instancia, otro tribunal diferente, tampoco elegido por el pueblo, para resolver no la recta administración de Justicia, no la aplicación de las leyes, sino la posibilidad de declarar inválido lo que haga la representación popular. Es esto lo que nos alarma. Nosotros hacemos un llamado para que estudiemos lo que esto implica, en profundidad. Se va a poner una gran barrera en contra de los cambios que Chile necesita. Se dice que alguien tiene que juzgar si son o no constitucionales las normas. ¿Y por qué no puede hacer eso el Parlamento de Chile? Nosotros diríamos que esto debe hacerse con la misma razón con que se le entrega al Parlamento la representación popular.

¿Y ante quién se puede recurrir respecto de la inconstitucionalidad de las actuaciones del llamado Tribunal Constitucional? ¿Y ante quién se puede recurrir por las actuaciones inconstitucionales de la Corte Suprema, que tanto ha acostumbrado a Chile a lo que los abogados llaman 'supremazos" y que han llegado tantas veces, a consistir en que entra a considerar materias ya pasadas en calidad de cosa juzgada, a reabrir procesos fenecidos, etcétera?

Tampoco se ha resuelto bien el problema constitucional de la delegación de facultades en el Presidente de la República. Ya me referí a ello al hablar sobre las leyes normativas. Nosotros no somos un obstáculo y queremos que en la Constitución Política se considere al respecto un sistema moderno. Pero el que se ha contemplado está basado, sobre todo, en un cierto nivel de desconfianza, en el fondo, en la capacidad del Parlamento para resolver los problemas legislativos. Puede haber algo de razón, por ciertos retardos en una de las ramas del Congreso, respecto de esta desconfianza. Sin embargo, creemos que debe tenerse, por sobre todo, una gran confianza en el pueblo de Chile y en sus fuerzas democráticas, para abordar sus problemas, discutirlos y obtener que el Parlamento realice aquellas transformaciones que el país necesita.

Tampoco estamos de acuerdo con las proposiciones relacionadas con el plebiscito. ¿Por qué no estamos de acuerdo con ellas? Porque no se las ha concebido sobre la base del ejercicio del poder por el pueblo. No van en armonía con aquellos casos como el de la Constitución italiana, que, precisamente, establece que se entrega al pueblo italiano, a través de la posibilidad de que lo reclamen quinientos mil electores, o cinco Consejos regionales, la realización de un referéndum.

¿Acaso el plebiscito amparará contra los abusos de poder entregando un respaldo a una determinada autoridad, entregando un respaldo sólo al Ejecutivo? Aparentemente podría suponerse que lo decidiera todo el propio pueblo, pero en la práctica será el Ejecutivo el que someterá el asunto en términos que deban aparecer aceptables. Sobre este criterio se puede ir afirmando que en Chile marchamos al absolutismo.

Estimamos que este tipo de materias no se puede abordar desde el ángulo de quien ejerce el poder Ejecutivo, esto es, de la persona del Presidente de la República. En verdad, a nosotros nos preocupa el análisis, que consideramos sereno, del profesor Alejandro Silva Bascuñán, al cual ya se ha hecho referencia en el debate de hoy en la Cámara.

El profesor Silva Bascuñán, en un foro realizado hace sólo un año en la Universidad Católica, que para todos los sectores de la Cámara constituye un aporte importante para entrar a considerar este debate sobre Derecho Público chileno en la reforma constitucional sostuvo que "de recurrirse, en el presidencialismo, a la consulta popular para dirimir las divergencias entre el Jefe del Estado y el Parlamento, en la eventualidad de un resultado desfavorable a aquél se impone el grave desenlace de la crisis presidencial".

No creemos, como sostiene el Diputado informante, Honorable Patricio Hurtado —si es que en ésto prevalece la versión que dio de sus pala-

Pero, en el hecho, la consagración de estos derechos en el proyecto que preocupa a la Honorable Cámara constituye, a nuestro juicio, sólo un "balbuceo" en el perfeccionamiento de nuestra democracia.

Más que un reconocimiento constitucional, ellas son la expresión formal de una posibilidad que tiende a ampliar las garantías de los ciudadanos.

Estamos de acuerdo con la modificación que regula el número de integrantes de la Cámara de Diputados. Esperamos que la ley respete la proporcionalidad que corresponde a cada una de las agrupaciones provinciales. Creemos, sin embargo, que se ha omitido un asunto relacionado con la elección de Senadores, que estamos estudiando con todo detenimiento y que podrá considerarse en el segundo trámite constitucional. Justificamos la creación de la 10a. Agrupación Provincial, por las razones dadas, tanto por el señor Diputado informante como por el señor Ministro y algunos otros Honorables colegas que han intervenido sobre la materia. Pero, estimamos que el problemas de fondo, la integración del Senado de la República, deberíamos abordarlo por otro camino. Hemos sido partidarios, y lo hemos expresado en muchas ocasiones, de que el Senado se genere a través de una elección nacional, en la que los partidos propongan sus candidatos nacionales y, de acuerdo con el resultado de esa contienda, se integre esa rama del Congreso.

Queremos, repito, reservar las conclusiones de los estudios que estamos realizando en este aspecto, para proponerlas en el momento oportuno en el Senado de la República.

Consideramos que el plebiscito, en la forma como se ha planteado en este proyecto de reforma constitucional, tendrá que ser perfeccionado para lograr su aprobación en el Congreso. No somos contrarios a la consulta popular. Estamos dispuestos a afrontar estas emergencias; pero creemos que este proyecto contiene contradicciones que es indispensable corregir oportunamente, al evacuar el segundo informe de esta reforma constitucional.

Se cree que el hecho de haber prosperado una indicación de origen parlamentario, que asegura a los partidos políticos y a las corrientes de opinión el acceso igualitario a los medios de propaganda para afrontar un plebiscito, sería plena garantía para que, en un acto de esta naturaleza, tanto el Gobierno como el Congreso Nacional pudieran exponer a la ciudadanía su criterio, y esta última estuviera en condiciones de señalar el mejor camino.

Pero ocurre, señor Presidente, que toda esta materia está entregada a la ley, la que debe reglamentarla. Y ayer señalamos —en una interrupción—, que existen disposiciones constitucionales establecidas hace mas de 40 años, las cuales no se han cumplido, precisamente, porque no se han dictado las leyes que regulen el funcionamiento de las instituciones creadas. Por eso, nosotros sostenemos que, este aspecto, el articulado aprobado en relación con el plebiscito es incompleto.

Por otra parte, debemos detenernos un poco aquí. Creemos que es de la esencia del régimen democrático el equilibrio de poderes. Esta igualdad, en realidad, no existe en el momento presente, ni se producirá en el futuro.

Sabemos, señor Presidente, que el Ejecutivo también impone su criterio con un tercio de los votos de cualesquiera de las ramas del Congreso. Este poder, extraordinariamente amplio, se incrementa con este proyecto de reforma constitucional y se rompe entonces, con el plebiscito, el equilibrio de poderes.

Para corregir esta deficiencia de nuestra Carta Fundamental y las contenidas en el proyecto de reforma, creemos que debería ser facultad no sólo del Presidente de la República, sino también de cualesquiera de las ramas del Congreso, la convocatoria a un plebiscito. Además, sería preciso modificar las disposiciones relacionadas con las observaciones formuladas por el Presidente de la República. Esto es importante, porque si comparamos lo que dispone el artículo 44 de la Constitución con lo propuesto en el proyecto de reforma llegaremos a la conclusión de que las leyes van a ser prácticamente dictadas por el Poder Ejecutivo.

El artículo 44, en su número 1º, establece que sólo en virtud de una ley se puede: "Imponer contribuciones, de cualquiera clase o naturaleza, suprimir las existentes, señalar en caso necesario su repartimiento entre las provincias o comunas, y determinar su proporcionalidad o progresión". Esto, que es materia de ley y que no está dentro de las facultades que se pueden delegar al Poder Ejecutivo, de acuerdo con la modificación propuesta al artículo 45 pasa a ser una materia de ley de iniciativa exclusiva del Presidente de la República.

Lo mismo puede decirse respecto del Nº 2º de este artículo, que se refiere a la contratación de "empréstitos o de cualquiera otra clase de operaciones, que puedan comprometer el crédito y la responsabilidad financiera del Estado".

En idénticas condiciones está su Nº 4, según el cual, sólo en virtud de una ley se puede "aprobar anualmente el cálculo de entradas y fijar en la misma ley los gastos de la administración pública. La ley de presupuestos no podrá alterar los gastos o contribuciones acordados en leyes generales o especiales. Sólo los gastos variables pueden ser modificados por ella; pero la iniciativa para su aumento o para alterar el cálculo de entradas corresponde exclusivamente al Presidente de la República".

El Nº 5 se mantiene tal como está en la Carta Fundamental.

Los N.os 7, 9, 10, 11, 12 y 13 del artículo 44 tratan de materias sobre las cuales la ley es requerida.

En el hecho, de acuerdo con la modificación propuesta, el Presidente de la República tendrá facultad para legislar en estas materias o, por lo menos, la iniciativa exclusiva para legislar. Creemos que, en esas condiciones, el equilibrio de poder se rompe ya en forma definitiva.

Por eso, sin ser contrarios a la idea del plebiscito, porque creemos que es indispensable consultar al pueblo en algunas oportunidades, somos partidarios de que este mecanismo que el proyecto de reforma proporciona exclusivamente al Presidente de la República, puedan extenderse también al Congreso Nacional, cuando el Ejecutivo observe un proyecto y una rama del Parlamento rechace por mayoría su veto. En tales condiciones, siempre que se asegure en la Constitución el acceso a los medios publicitarios en forma igualitaria y gratuita, aprobaríamos esta idea del plebiscito, ya bastante discutida en esta Honorable Cámara.

Por otra parte, estamos de acuerdo en que se dé imperio a las Comisiones Investigadoras de la Cámara de Diputados. Creemos que todo lo que se haga para aumentar el poder fiscalizador de la Cámara de Diputados, es conveniente. Estamos, pues, de acuerdo con esta enmienda constitucional, porque, en el hecho, la experiencia de muchos años del régimen vigente en esta materia nos ha demostrado que el fracaso casi absoluto, con muy contadas excepciones, de las Comisiones Investigadoras se debe, exclusivamente, a su falta de imperio para imponer sus decisiones.

En cambio nosotros somos contrarios a la delegación de facultades. Creemos que si el Ejecutivo tiene ya en sus manos tantas atribuciones que le da la Constitución vigente, que multiplica el proyecto de reforma constitucional que estamos tratando, no existe ninguna razón para que el Congreso Nacional se despoje de una facultad que le es privativa. Más aún si se considera que este mismo proyecto de reforma contiene una serie de disposiciones que permitirán acelerar, en forma extraordinaria, el despacho de los mensajes que proponga al Congreso Nacional el Ejecutivo. Por consiguiente, agregar la delegación de facultades legislativas a toda esta concentración de poder, es total y absolutamente inconveniente.

En las mismas condiciones, somos contrarios a la creación del cargo de Viceministro, pues ya hemos aceptado darle categoría constitucional a los Subsecretarios, y creemos que, para un país como el nuestro, basta y sobra, con ministros y subsecretarios con tal calidad. ¡Imaginamos que éste no será el medio para alcanzar la cuota de 70 mil nuevas ocupaciones que ha prometido este Gobierno!

Por eso, tanto en la Comisión como ahora, en la Sala, expresamos nuestra oposición a esta enmienda, la que mantendremos en todos los trámites constitucionales. Se nos ha dado ejemplos de otros países, donde ese cargo existe. Pero, en este instante, estamos estableciendo la organización constitucional de Chile, y no la de esos países. Si pudiéramos consultar a la ciudadanía, sin caer en las pretensiones de ser un adivino, con toda seguridad se puede afirmar que ella estaría conforme con nosotros en la idea de que hay necesidad de restringir la burocracia. Y la creación de cargos de esta naturaleza la aumentan. Por eso, somos contrarios a ello.

Nosotros creemos que la disposición constitucional en vigencia acerca de la proporcionalidad de las cargas tributarias, es insuficiente. Por consiguiente, es indispensable modificarla, para que este principio se cumpla efectivamente.

No quiero referirme al problema, que podríamos analizar latamente, del incumplimiento de esta disposición constitucional, analizando nuestra estructura tributaria. Quiero sólo citar uno o dos ejemplos en abono de mi afirmación. Lo que está ocurriendo con la tributación que se ha impuesto sobre la llamada renta presunta del patrimonio, es un hecho claro e indiscutible de cómo mediante leyes impulsadas por este Ejecutivo —y reconozco que el mismo cargo podríamos hacérselo también a los que le han antecedido— se ha violado ese principio constitucional. Porque la renta presunta va a recaer sobre los sectores medios de la población. Yo he quedado absmado con las informaciones que he podido recoger, en estos últimos días. He conversado con un colega contador, quien, con ejemplos concretos, me explicaba lo que está ocurriendo. Dentro de sus trabajos profesionales, lleva la contabilidad de una empresa, que no es sociedad de personas, sino el negocio de una sola persona, que tiene un capital de más o menos 1.400 millones de pesos. Ese empresario, con este capital extraordinariamente alto, no ha sido gravado por la Ley de Impuesto sobre la Renta Presunta, porque le sirve de abono de la cuota que le habría correspondido el 50% de lo que pagó por impuesto global complementario.

Sin embargo, este contador, cuyos ingresos son ligeramente superiores a un millón y medio de pesos, que vive en una casa tipo "Ley Pereira", que compró por intermedio de una institución de previsión, que tiene 7 cargas familiares, y que no pagó impuesto global complementario, hoy día, de acuerdo con los términos en que fue aprobada y se está aplicando la Ley de Impuesto sobre la Renta Presunta del patrimonio, ha resultado gravado por este tributo.

Señor Presidente, ¿para qué referirnos al problema de la forma cómo se ha aplicado el avalúo? Cito este hecho porque tiene relación con los derechos fundamentales de los ciudadanos. Los funcionarios de Impuestos Internos nos informaron a los integrantes de la Comisión de Hacienda, que el Club de la Unión por ejemplo, ubicado en el corazón de Santiago, cuya construcción es de materiales nobles, como el mármol, es decir, con toda la ostentación de la riqueza, tiene un avalúo por metro

SESION 39a. ORDINARIA, EN JUEVES 19 DE AGOSTO DE 1965

(De 11 a 13.44 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR BALLESTEROS

Secretario, el señor Cañas Ibáñez; Prosecretario, el señor Kaempfe

(Versión Oficial)

cuadrado edificado del orden de los 80 mil pesos. Sin embargo, en poblaciones construidas a 20 ó 30 cuadras al norte de la ribera del Mapocho, en el barrio de Independencia y Recoleta, el avalúo por metro cuadrado edificado es del orden de los 250 a 300 mil pesos. Con absoluta seguridad, puedo sostener que ni la Constitución vigente, ni el proyecto que la modifica, resguardan los derechos de los ciudadanos a la equitativa proporcionalidad de las cargas tributarias, de acuerdo con sus ingresos.

Por todas estas consideraciones, señor Presidente, nosotros estimamos que el proyecto, que en algunos aspectos representa un gran avance, sin embargo, no resuelve los problemas que afectan, principalmente, a los sectores más numerosos y modestos de la población. Más aún, los silencia.

Los parlamentarios socialistas trataremos, en la medida de nuestros limitados alcances en materia constitucional, de cooperar, como lo hemos hecho hasta el momento, para que el proyecto de reforma constitucional sea despachado por la Cámara de Diputados en la mejor forma posible. Los mismos esfuerzos haremos en el Senado.

Porque, lamentablemente, mucho de lo que se consagra en las leyes y en las constituciones se traduce, prácticamente, en una mayor limitación de la libertad de los ciudadanos. Y, hoy en día, las restricciones que más duelen a los hombres son las que lo afectan en el plano económico.

Repito que, en general votaremos favorablemente el proyecto; pero en particular, sólo apoyaremos aquellas disposiciones que lo perfeccionen. Eso sí, estamos dispuestos a seguir combatiendo para dar al pueblo la Constitución que le corresponde, asegurándole el acceso de las masas populares a las más altas dignidades.

Nada más, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— A continuación, tiene la palabra el Honorable señor Fernández.

El señor FERNANDEZ.— Señor Presidente, el Partido Demócrata Cristiano, sustento esencial del actual Gobierno de Chile, apoya sin reservas la reforma constitucional que conoce hoy día esta Honorable Cámara. No podía ser de otra manera ya que responde a un viejo sentir de los demócratacristianos que, desde mucho tiempo a esta parte, venimos señalando al país la imperiosa necesidad de reformas en nuestro régimen político, a fin de hacerlo más permeable a las inquietudes de las grandes masas y más acorde con los tiempos en que vivimos.

La Constitución Política del Estado que actualmente nos rige no resiste ya el embate de 40 años de vigencia. Promulgada el 18 de septiembre de 1925, no presenta mayor continuidad jurídica con la Carta Fundamental de 1833, debido a los acontecimientos que alteraron la normalidad institucional en septiembre de 1924 y, especialmente, a que se prefirió el camino de preparar una nueva Carta por una comisión sin más título que su nombramiento gubernativo, sometiendo su obra a la consulta del electorado, en lugar de tramitar los cambios cumpliendo las formalidades del proceso establecido en la Carta del 33.

Pero la filiación intelectual del texto constitucional de 1925 es indiscutible. No presenta grandes novedades ni en su forma ni en su fondo, porque en esa ocasión no se hizo otra cosa que transcribir, sustancialmente y aún literalmente, gran número de normas contenidas en la Constitución precedente, de manera tal que los chilenos seguimos rigiéndonos, en muchos aspectos, por normas promulgadas hace 132 años, y que no pueden responder a las nuevas situaciones de la vida moderna y al avance arrollador del pueblo en su pleno ascenso a la conducción del destino patrio.

Ya en 1962, los democratacristianos afirmábamos en nuestro Primer Congreso de Profesionales y Técnicos, lo que fue ratificado posteriormente por diversas asambleas y congresos políticos de todos los sectores sociales que conforman nuestra organización partidaria, que el cumplimiento de nuestro programa de acción exigía "un nuevo marco institucional del país como requisito fundamental". "Para poder hacer una Revolución en Libertad —decíamos— es indispensable empezar por adecuar la maquinaria del Estado chileno a las urgentes necesidades de nuestro tiempo. Esto requiere una serie de cambios fundamentales en el régimen político, legislativo, administrativo y judicial del país, ya que actualmente no responden a lo que Chile necesita". "Todos estos regímenes están estructurados sobre la base de condiciones históricas pasadas; no corresponden a las nuevas circunstancias creadas en los últimos decenios y a menudo constituyen un verdadero lastre para el progreso económico y social del país". Por eso —así afirma nuestro compromiso público con la Patria—, la Democracia Cristiana promoverá, el día que asuma el poder, la inmediata realización de las reformas institucionales que son indispensables para permitir el progreso, la eficiencia, la justicia y una verdadera democracia sin las cuales no queda más alternativa que continuar el estéril juego politiquero que tiene sumido a Chile en su actual decadencia".

El 4 de septiembre pasado, el pueblo chileno, que está irrevocablemente por los cambios en el orden político, social y económico, eligió libremente nuestro camino, el de la revolución dentro de la libertad, y llevó a la Presidencia de la República al hombre que encarnaba esos anhelos. Y el 30 de noviembre, apenas 26 días después de asumir el mando Su Excelencia el Presidente de la República, enviaba al Parlamento el proyecto de reforma de la Constitución Política del Estado.

No era el primer intento serio de reformar la Carta Fundamental de 1925. De vez en cuando, durante sus 40 años de vigencia, este texto ha sufrido graves reparos que se han concretado en proyectos de reforma. El más vasto de ellos fue impulsado principalmente por Diputados radicales, corriendo su primer trámite de 1945 a 1950, época en que pasó al Senado para quedar allí detenido. Sin duda, muchas de las innovaciones propuestas eran atinadas, si bien don Gabriel Amunátegui calificó el sistema que se propugnaba como "pseudo parlamentario o parlamentarismo deformado".

Otra amplia tentativa de reforma se desarrolló en la segunda Administración del señor Ibáñez, quien en sus mensajes al Congreso los 21 de mayo de los años 1954 y 1955, se refirió a esta necesidad, precisó las grandes líneas de los cambios que propiciaba y anunció el envío del proyecto. Una comisión de nombramiento presidencial trabajó en concretar las ideas del Mandatario en un vasto proyecto de reforma, que, en definitiva, el Presidente Ibáñez nunca envió al Congreso.

Luego después, don Jorge Alessandri tocó también la cuerda de la reforma constitucional, cuando el 21 de mayo de 1959 manifestaba al Congreso que "ninguna obra perdurable podrá realizarse... si no se va a una modificación profunda de nuestros hábitos políticos y a las necesarias reformas constitucionales y legales". En el Mensaje del 21 de mayo de 1963, el señor Alessandri urgió las reformas que pretendía imponer.

Sin embargo, sólo el 2 de julio de 1964 podía concretar sus aspiraciones y enviar al Congreso Nacional un Mensaje con el respectivo proyecto. Pero sus período ya expiraba y no había tras sí una voluntad política dispuesta a impulsar tales reformas.

Sería largo reseñar acá, además, las distintas mociones presentadas por diversos parlamentarios y partidos, para modificar tal o cual disposición constitucional y que no han encontrado eco en la opinión nacional. Lo cierto es que la experiencia nos demuestra la dificultad que siempre ha existido para hacer aprobar modificaciones constitucionales de vastos alcances, ya que las sólas reformas que registra el texto de 1925 se refieren a puntos específicos y concretos que lograron aprobarse sólo porque aparecieron como realmente imperativas a todos los sectores de opinión.

El Mensaje del 30 de noviembre pasado no adolecía de los defectos o debilidades de los anteriores intentos de reforma constitucional. En primer lugar, porque el Presidente de la República comprendió que la Carta Fundamental exigía reformas que representaran —así lo opina el Mensaje— "no sólo la idea de un partido político o de un sector limitado de la opinión pública, sino una aspiración inmensamente mayoritaria de nuestro pueblo", que se concretaron por lo mismo, "en aquellos puntos básicos y fundamentales que no admiten dilación y en los cuales hay consenso general". Quede claro, entonces, ante la opinión nacional, que no se agotan aquí, ni con mucho, las aspiraciones de cambio político e institucional a que aspira la Democracia Cristiana y que está dispuesta a llevar a cabo en nuestro país en sucesivas etapas, según lo permitan las nuevas condiciones sociales que se irán creando y lo exija la maduración política del pueblo organizado. Pero, sepan todos los sectores de esta Honorable Cámara, al mismo tiempo, que en el proyecto en debate cuente con nuestra más entusiasta adhesión, porque en él se incluyen los lineamientos estructurales básicos que permitirán a este Gobierno cumplir su programa, que no es otra cosa que la concreción histórica de un pensamiento ideológico de valor permanente para 6 años de acción política de avanzada social que abrirán las puertas a nuevas etapas de acción revolucionaria.

En segundo lugar, tampoco nos encontraremos ahora con la tímida insinuación de una reforma, porque tenemos un Gobierno que no está dispuesto a plantear esta iniciativa, para luego dejarla abandonada a su suerte, y al mismo tiempo hay un partido con voluntad política, disciplina revolucionaria y apoyo popular lo suficiente para dar cumplimiento a los cambios por los cuales lucha.

Con todo, el Congreso pasado, donde se atrincheraban obstinados los derrotados de la jornada de septiembre, no supo comprender esto y no fué capaz de abrir paso a una reforma que el pueblo exigía. Fueron los sectores más reaccionarios quienes asumieron el liderato de los opositores en la Comisión de Constitución, Legislación y Justica de la Cámara, a pesar de que el proyecto contenía varias ideas semejantes a las propuestas meses antes solamente por el ex Presidente Alessandri. Fue necesaria una nueva consulta popular, la del 7 de marzo, que aventara definitivamente de la Cámara —sólo parcialmente del Senado, desgraciadamente— a quienes nada tienen que hacer en una Corporación representativa de la voluntad popular, para que esta Honorable Cámara pudiera conocer del proyecto ya informado por la Comisión respectiva.

¿Cuáles son, a mi entender, señor Presidente, las ideas centrales del proyecto que hoy día analizamos?

Yo quisiera esquematizar mi pensamiento diciendo que son sólo tres las ideas básicas que informan esta reforma constitucional:

1) Mayor eficacia, facultades de planificación y nuevas herramientas de acción en manos del Poder Ejecutivo, que le permitan llevar a cabo la reforma agraria, iniciar la remodelación de nuestras ciudades, controlar el proceso económico, derrotar la inflación y elevar el nivel de vida de nuestros ciudadanos;

2) Como contrapartida de lo anterior, fuertes facultades fiscalizadoras para un Congreso Nacional mejorado en su constitución y purificado de vicios tradicionales que empañan su prestigio cívico; y

3) Mucha más democracia en nuestra vida política y verdadera participación popular en la acción y decisiones del Estado, elementos esenciales de todo proceso revolucionario.

No me corresponde a mí reseñar en este momento cada uno de los aspectos e instituciones que abarca esta reforma. Ya algunos Honorables Diputados de mi Partido lo han hecho con respecto a ciertas materias, y otros tendrán la oportunidad de explayarse sobre otros tópicos. Sólo quiero argumentar fundamentalmente en torno a lo que he llamado "una verdadera participación popular en las decisiones del Estado". Es decir, en torno al plebiscito.

La Democracia Cristiana afirma, por mi intermedio, esta tarde, absolutamente y sin reserva mental de ninguna especie, su acendrada fe democrática, como asimismo su inquebrantable voluntad revolucionaria. Del análisis de estos dos conceptos que se encarnan vitalmente en la realidad —democracia y cambio social, libertad y revolución—, problemática esencial de nuestro tiempo, estamos ciertos que surge clara y nítidamente la idea de la participación popular a través del plebiscito.

Hace ya 102 años, en su famoso discurso en el Cementerio Nacional de Gettysburg, daba el Presidente Abraham Lincoln la más recordada y completa definición de la democracia: "Declaramos... que en esta nación, bajo la ayuda de Dios, renacerá la libertad, y que el gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo no perecerá en la tierra". Las palabras del estadista norteamericano han tenido tal influencia que casi un siglo más tarde, el artículo 2º de la Constitución Francesa de 1958, como lo hacía ya la de 1946, expresaba que el principio de la República es "el gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo".

Gobierno del pueblo, como titular y depositario del poder; por el pueblo, como órgano efectivo del mismo; y para el pueblo, en razón de ser también el beneficiario y destinatario de su acción.

El señor GODOY URRUTIA.— ¿Me permite una breve interrupción sobre eso mismo, Honorable colega?

El señor FERNANDEZ.— Preferiría concedérsela al terminar mis observaciones, distinguido colega.

El señor GODOY URRUTIA.— Es solamente por un minuto.

El señor FERNANDEZ.— Al final de mi intervención se la puedo conceder.

El señor GODOY URRUTIA.— Entonces no sería ya interrupción. Es ocioso decirlo: este no es un diálogo democrático.

El señor FERNANDEZ.— La definición de Lincoln significa, según Jacques Maritain, filósofo francés, a quien el pensamiento ideológico democratacristiano se encuentra tan vinculado, "que el pueblo está gobernado por hombres elegidos por él y a los cuales ha confiado el derecho de mandar, para cumplir funciones de naturaleza y duración determinada, y sobre cuya actuación conserva una fiscalización regular, la primera de todas —por la única, por cierto— por medio de sus representantes y de las asambleas así constituidas".

Pero hay democracias y democracias. Hubo en la antigua Grecia y aún se aplica en algunas regiones del mundo, la democracia directa, en que el propio pueblo, reunido en asamblea, discute y aprueba las leyes, designa a las autoridades y resuelve todos los problemas de gobierno. Este viejo sistema derivó, con el transcurso de los años, en las democracias representativas, tan típicas de los siglos XVIII y XIX, donde el pueblo delegaba el ejercicio de la soberanía en las autoridades y se reservaba para sí únicamente la facultad de elegir a las personas que debían ejercer el poder.

No creo que sea necesario ocupar mucho tiempo para destacar aquí el hecho evidente de la crisis de este sistema político, que tuvo su esplendor en el siglo pasado: sistema estrictamente representativo, basado en el dogma de la soberanía nacional, obsesionado puramente con los derechos individuales, expresión lógica del liberalismo político y económico dominante en esa época, que deviene, simplemente, en una democracia formal; fachada democrática que oculta la dramática realidad de que una inmensa mayoría de ciudadanos carecen de los medios que les permitan aprovechar los beneficios, derechos y garantías que tan solemnemente se les reconoce ¡libertad puramente política, que faculta para depositar periódicamente un sufragio en las urnas electorales, lo que no es suficiente, por cierto, para responder a la etiqueta democrática que todos esos regímenes se atribuían: poder económico de corte capitalista que controla a los dirigentes políticos y los pone al servicio de sus intereses particulares o de grupos.

¿Para qué seguir? Resulta superfluo querer demostrar la crisis del régimen político, contra el cual, justamente, se han levantado, en guerra sin cuartel, los más amplios y mayoritarios sectores de esta Honorable Cámara: los cristianos de avanzada y los marxistas.

Entonces, puede dejarse establecido, sin más trámites, que una verdadera democracia moderna, adecuada al mundo de nuestros días, adaptada a una época en que los pueblos quieren dejar de ser espectadores del proceso político para pasar a manejar directamente los timones del mando social, no puede contentarse con reeditar el viejo sistema político de la democracia representativa, dentro del tan clásico cuadro de la división de poderes que predicara Montesquieu. No es ésa la intención de los democratacristianos, y estoy cierto de que no es tampoco la de los que en esta Cámara se declaran discípulos de Lenin, ya que seguramente tendrán presente, mucho más que yo, que en octubre de 1917 hubo en Rusia una Revolución que arrasó con la vieja estructura feudal, y que, bajo la consigna de "todo el poder para los soviets", los bolcheviques supieron terminar también con el Gobierno democratista de Kerensky y crear las bases de un nuevo sistema político, cuyos principios no compartimos; pero cuya existencia, como factor esencial del cuadro político de nuestros días, nadie puede desconocer.

Quiero consignar acá, a título de información para los que no lo hayan leído o de "téngase presente" para los que lo han olvidado, que, cualquiera que sea la discutible realidad concreta de lo que existe hoy en Rusia en materia de estructura política, el Programa del Partido Comunista de la Unión Soviética, edición en lenguas extranjeras, de Moscú, 1961, consigna las siguientes aspiraciones en materia de participación popular en la gestión gubernativa:

"En el curso de la edificación comunista se elevará el papel de los Soviets, organización omnímoda del pueblo y encarnación de su unidad. Los Soviets, en los que se conjugan rasgos de organización estatal y social, actúan cada vez más como organizaciones sociales en cuya actividad las masas participan amplia y directamente.

"El Partido considera necesario perfeccionar las formas de representación popular y desarrollar los principios democráticos del sistema electoral soviético.

"Se ampliará la participación de las organizaciones sociales y de las asociaciones de trabajadores en la actividad legislativa de los órganos representativos del Estado soviético. A los sindicatos, el Komsomol y otras organizaciones sociales de masas, representadas por sus órganos de la Unión y de las repúblicas, se les debe conceder el derecho de iniciativa legislativa, es decir, de presentar proyecto de ley."

Y finalmente, "debe convertirse en sistema la discusión por los trabajadores de los proyectos de ley y otras decisiones de importancia nacional o local. Los proyectos de ley más importantes deben someterse a referéndum en el que participe todo el pueblo."

Y para citar otro testimonio, ahora de una país que está también más allá del mundo ocidental, pero que no se atiene estrictamente a los cánones soviéticos, digamos que la ley constitucional de Yugoslavia, consigna en su artículo 2º: "En la República Federal Popular de Yugoslavia todo el poder pertenece al pueblo trabajador.

"El pueblo trabajador ejerce el poder y administra los asuntos sociales por medio de sus representantes en los comités populares y en las asambleas populares, en los consejos obreros y en los demás órganos de autogobierno, así como directamente por las elecciones, la revocación, el referéndum, las reuniones electorales, los consejos de ciudadanos y demás formas de democracia directa."

La Democracia Cristiana no pretende, en el presente estadio de nuestra evolución cívica, trastrocar de un día para otro, cambiar de la noche a la mañana todo nuestro ordenamiento institucional. Hemos elegido un camino que rechaza la violencia y el terror, y los gajes de esa toma de posición, es que debe irse, paso a paso, aceptando todas las vicisitudes del proceso político y las limitaciones que nos impone nuestra estrategia revolucionaria. Pero nuestro Partido está resuelto a introducir el plebiscito en nuestras instituciones políticas, como un medio de resolver las divergencias entre el Poder Ejecutivo y el Parlamento, en materias de especial importancia constitucional o legal.

Esta resolución se afirma en dos consideraciones, cual de ellas más fundamental. La primera, en la convicción más profunda de que la democracia pura y simple, sin apellido alguno, la de Lincoln y Maritain, no se contradice en modo alguno; al revés, se completa y perfecciona mediante la introducción de fórmulas de democracia semidirecta como el llamado a los ciudadanos a concurrir a la formación misma de la ley y a la precisión de la orientación política general de la nación o a la consulta en torno de los grandes problemas que jalonan etapas trascendentales del suceder cívico.

La segunda, en la voluntad inflexible de introducir cambios revolucionarios en las estructuras políticas, sociales y económicas del país, en cuya gestación el plebiscito jugará un papel de primera magnitud si un Congreso donde todavía primen criterios reaccionarios o jueguen intereses de sectores y grupos privilegiados, se negara eventualmente a conceder los medios legales para efectuar dichos cambios o desfigurara su contenido. En esta perspectiva, el plebiscito debe considerarse como la válvula de escape de un proceso revolucionario que no quiere quebrar los marcos todavía demasiados rígidos de una estructura política impermeable a los requerimientos populares; es decir, como el arma política del pueblo en su lucha contra el tradicionalismo y la regresión social.

Permítaseme leer las palabras de un socialista que vale la pena citar, porque no es un mero agitador, sino un estudioso del socialismo. Me refiero al señor Clodomiro Almeyda, que en una conferencia dictada el año pasado en la Escuela de Ciencias Políticas y Administrativas, cuyo texto se publica en los N.os 6 y 7 de la Revista de Derecho Económico, hacía el siguiente análisis de nuestra estructura político-social:

CONTINUARA

88º SORTEO NACIONAL DE BOLETAS DE COMPRAVENTAS

(Ley N.o 12.861, de 7 de febrero de 1958)

Nómina de boletas premiadas en el Sorteo efectuado el día **31 DE AGOSTO DE 1965**, ante el Notario Público y de Hacienda don Luis Azócar Alvarez, correspondiente a las emitidas el día **30 DE JULIO DE 1965**

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE O NEGOCIO EMISOR DE LA BOLETA	Comuna o Localidad	DIRECCION DEL NEGOCIO Calle	N.o	Boleta N.o Serie	PREMIO
PROVINCIA DE TARAPACA:					
Rotisería "San Juan"	Arica	18 de Septiembre	834	9686	E° 500
Casa "Roma"	Iquique	Tarapacá	885	45367	E° 500
Casa "Roma"	Iquique	Tarapacá	885	45369	E° 500
PROVINCIA DE ANTOFAGASTA:					
Botillería "Carrizo"	Antofagasta	Augusto D'Halmar	968	00037	E° 500
Andrés Wong Chuyán	Antofagasta	Baquedano	739	35910	E° 500
Andrés Wong Chuyán	Antofagasta	Baquedano	739	35911	E° 500
Andrés Wong Chuyán	Antofagasta	Baquedano	739	35916	E° 500
Almacén-Vicente Rossetti	Antofagasta	Caracoles	3297	10590	E° 500
Almacén-Vicente Rossetti	Antofagasta	Caracoles	3297	10597	E° 500
Electrotecnia-Honorio Araos	Antofagasta	M. A. Matta	2675	52138	E° 500
Electrotecnia-Honorio Araos	Antofagasta	M. A. Matta	2675	52142	E° 500
Emporio "Super Mercado"	Antofagasta	Prat	699	64152	E° 500
Casa "Ruiz"	Chuquicamata	Chuquicamata		44534	E° 500
Farmacia-Suc. Enrique Morales S.	María Elena	María Elena		34980	E° 500
Farmacia-Suc. Enrique Morales S.	María Elena	María Elena		34987	E° 500
PROVINCIA DE ATACAMA:					
Fca. de Helados "Los Carreras"	Copiapó	Colipí	135	01251	E° 500
Fca. de Helados "Los Carreras"	Copiapó	Colipí	135	01253	E° 500
Dep. de Licores-Amanda González	Copiapó	Los Carreras	1000	10717	E° 500
Fuente de Soda "Cap-Ducal"	Copiapó	Los Carreras	1000	12241	E° 1.000
Tienda "La Mascota"	Chañaral	Comercio	52	16925	E° 500
Mercería "Valdivia"	Chañaral	San Martín	82	051529	E° 500
Mercería "Valdivia"	Chañaral	San Martín	82	051531	E° 500
Abarrotes-María C. V. de Barrios	Vallenar	Prat	343	13241	E° 500
Café "Olimpia"	Vallenar	Prat	498	25071	E° 1.000
PROVINCIA DE COQUIMBO:					
Expendio de Cerveza "El Central"	Andacollo	Urmeneta	653	8086	E° 500
Emporio "El Tropezón"	Coquimbo	Avda. Matta	99	19536	E° 500
Restaurant "Panamericana"	Coquimbo	Miraflores	s/n	62614	E° 500
Restaurant "Panamericana"	Coquimbo	Miraflores	s/n	62620	E° 500
Farmacia "Moderna"	La Serena	Balmaceda	424	339450	E° 500
Bodega "María Ester"	La Serena	Brasil	966	37575	E° 500
Bodega "María Ester"	La Serena	Brasil	966	37576	E° 500
Bodega "María Ester"	La Serena	Brasil	966	37578	E° 500
Bodega "María Ester"	La Serena	Brasil	966	37582	E° 500
Bodega "María Ester"	La Serena	Brasil	966	37583	E° 500
Abarrotes-Carlos Conrady Z.	Ovalle	Libertad	652	17731	E° 500
PROVINCIA DE VALPARAISO:					
Distribuidora Eléctrica Hijuelas	Hijuelas	Hijuelas		23205	E° 500
Distribuidora Eléctrica Hijuelas	Hijuelas	Hijuelas		23241	E° 500
Distribuidora Eléctrica Hijuelas	Hijuelas	Hijuelas		23344	E° 500
Distribuidora Eléctrica Hijuelas	Hijuelas	Hijuelas		23366	E° 500
Distribuidora Eléctrica Hijuelas	Hijuelas	Hijuelas		23450	E° 500
Distribuidora Eléctrica Hijuelas	Hijuelas	Hijuelas		23507	E° 500
Distribuidora Eléctrica Hijuelas	Hijuelas	Hijuelas		23561	E° 500
Distribuidora Eléctrica Hijuelas	Hijuelas	Hijuelas		23598	E° 500
Distribuidora Eléctrica Hijuelas	Hijuelas	Hijuelas		23636	E° 500
Depósito de Licores "Conchalí"	Hijuelas	Manuel Rodríguez	16	04183	E° 500
Almacén-Renato Lillo Silva	La Calera	Carrera	1897	029986	E° 500
Arecco y Cía.	La Calera	J. J. Pérez	161	024690	E° 500
Quinta de Recreo "Trianón"	La Calera	Latorre	761	018958	E° 500
Quinta de Recreo "Trianón"	La Calera	Latorre	761	018962	E° 500
Zapatería "La Esperanza"	Limache	Urmeneta	47	17249	E° 500
Zapatería "La Esperanza"	Limache	Urmeneta	47	17254	E° 500
Dep. de Confites-Livio Alarma T.	Quilpué	C. Vicuña	791	21615	E° 500
Dep. de Confites-Livio Alarma T.	Quilpué	C. Vicuña	791	21617	E° 500
Casa "Celita"	Quilpué	C. Vicuña	848	16024	E° 500
Casa "Celita"	Quilpué	C. Vicuña	848	16028	E° 500
Casa "Celita"	Quilpué	C. Vicuña	848	16158	E° 500
Bar y Restaurant "El Faro"	Quilpué	Irarrázaval	669	10975	E° 500
Bar Restaurant "La Playa"	Quillota	Avda. R. Ariztía	76	21531-A	E° 500
Semillería "Ferrando"	Quillota	Prat	48	022358	E° 500
Semillería "Ferrando"	Quillota	Prat	48	022363	E° 500
Farmacia "Nacional"	Quillota	Prat	197	61327	E° 500
Almacén "Santa María"	Valparaíso	Almirante Barroso	537	030315	E° 500
Almacén "Santa María"	Valparaíso	Almirante Barroso	537	030319	E° 500
Hodde y Fernández	Valparaíso	Avda. Central	205	20079	E° 500
Hodde y Fernández	Valparaíso	Avda. Central	205	20088	E° 500
Panadería "Valencia"	Valparaíso	Bustamante	70	20927	E° 500
Bodega de Licores-Roberto Zapata L.	Valparaíso	Camino Cintura	2877	0405	E° 500
Bodega de Licores-Roberto Zapata L.	Valparaíso	Camino Cintura	2877	0407	E° 500
Bodega de Licores-Roberto Zapata L.	Valparaíso	Camino Cintura	2877	0411	E° 500
Fábrica de Ropa-Carlos Moraga A.	Valparaíso	Deformes	2827	000675	E° 1.000
Casa "Forestier"	Valparaíso	Esmeralda	1069	5657 Máq. Reg.	E° 500
Casa "Forestier"	Valparaíso	Esmeralda	1069	5725 Máq. Reg.	E° 500
Depósito de Licores "San Javier"	Valparaíso	González	383	5517	E° 500
Almacén "El Porvenir"	Valparaíso	Latorre	340	43543	E° 500
Almacén "El Porvenir"	Valparaíso	Latorre	340	43546	E° 500
Emporio "San Víctor"	Valparaíso	Pocuro	303	35485	E° 500
Farmacia "Serrano"	Valparaíso	Serrano	440	15124-H	E° 500
Farmacia "Serrano"	Valparaíso	Serrano	440	15126-H	E° 500
Librería "Ariel"	Valparaíso	Yungay	2963	20438	E° 500
Restaurant "El Crisol"	Villa Alemana	Avda. Valparaíso	635	16917	E° 500
PROVINCIA DE SANTIAGO:					
Dep. de Maderas-Custodio Medina B.	Barrancas	San Pablo	6135	45840	E° 500
Dep. de Maderas-Custodio Medina B.	Barrancas	San Pablo	6135	45841	E° 500
Dep. de Maderas-Custodio Medina B.	Barrancas	San Pablo	6135	45845	E° 500
Artículos Eléctricos-Luis H. Medina	Conchalí	Independencia	3482	14486	E° 500
Emporio-Nervi Hnos.	Conchalí	Blanco Fombona	2202	14101	E° 500
Emporio-Nervi Hnos.	Conchalí	Blanco Fombona	2202	14104	E° 500
Quinta de Recreo "Los Pajaritos"	Conchalí	Vivaceta	2052	80308	E° 500
Quinta de Recreo "Los Pajaritos"	Conchalí	Vivaceta	2052	80309	E° 500
Ferretería "La Brocha"	La Cisterna	Avda. Centenario	237	007187	E° 500
Ferretería "La Brocha"	La Cisterna	Avda. Centenario	237	007188	E° 500
"Drive in Innsbruck"	Las Condes	Camino F. Concha	340	03197	E° 500
Almacén "Los Remos"	Llo-Lleo	San Pedro	095	03138	E° 500
Botillería "San Martín"	Maipú	Santa Teresita 53 Loc. 2		03549	E° 500
Botillería "San Martín"	Maipú	Santa Teresita 53 Loc. 2		03551	E° 1.000
"Feria del Calzado"	Melipilla	Ortúzar	659	74461	E° 500
"Feria del Calzado"	Melipilla	Ortúzar	659	74466	E° 500
Compañía Maderera "Villanueva"	Ñuñoa	Avda. Irarrázaval	361	06236-B	E° 500
Compañía Maderera "Villanueva"	Ñuñoa	Avda. Irarrázaval	361	06252-B	E° 500
Artefactos Eléctricos-Solís de Ovando	Ñuñoa	Avda. Irarrázaval	3100	53954	E° 500
Fiambrería "Alemana"	Ñuñoa	Avda. Irarrázaval	3364	14857-A	E° 500
Casa "Muñoz"	Ñuñoa	Avda. Suecia	3623	007827	E° 500
Reparadora de Calzados "Suiza"	Ñuñoa	Luis Beltrán	1895	03779	E° 500
Emporio "Los Tres Antonios"	Ñuñoa	Los 3 Antonios	944	05753	E° 500
Emporio "Los Tres Antonios"	Ñuñoa	Los 3 Antonios	944	05754	E° 500
Fiambrería "Plaza Zañartu"	Ñuñoa	Pedro de Valdivia	5363	37249	E° 500
Dep. de Licores-Rebeca Morales R.	Ñuñoa	Ramón Laval	1718	18757	E° 500
Jacob Nazal y Hnos. Ltda.	Ñuñoa	Rodrigo de Araya	1045	5887	E° 500
Jacob Nazal y Hnos. Ltda.	Ñuñoa	Rodrigo de Araya	1045	5897	E° 500
Fuente de Soda "Oky"	Ñuñoa	Román Díaz	2218	4575	E° 500
Pastelería "Coppelia"	Providencia	Avda Providencia	2211	167608	E° 500
Fca. Pasteles-Mario Zunino Z.	Providencia	Bilbao	893	074495	E° 1.000
Almacén-Fabián Rocco	Quinta-Normal	José Besa	307	010084	E° 500
Almacén-Fabián Rocco	Quinta Normal	José Besa	307	010147	E° 500
Juan Biggini	Renca	F. Vivaceta	1297-A	222456	E° 500
Juan Biggini	Renca	F. Vivaceta	1297-A	222459	E° 500
Restaurant "El Cucho"	San Antonio	Avda. El Molo	60	23126	E° 500
Restaurant "El Cucho"	San Antonio	Avda. El Molo	60	23129	E° 1.000
Abastible S. A.	San Antonio	Barros Luco	1417	015477	E° 500
Abastible S. A.	San Antonio	Barros Luco	1417	015510	E° 500
Abastible S. A.	San Antonio	Barros Luco	1417	015603	E° 500
Club Social "Hijos del Sur"	San Bernardo	Bilbao	952	010018	E° 500
"La Gran Vía"	San Bernardo	Covadonga	633	018607	E° 500
"La Gran Vía"	San Bernardo	Covadonga	633	018609	E° 500
Dep. de Vinos "La Estrella"	San Bernardo	Eyzaguirre	101	012728	E° 500
Dep. de Vinos "La Estrella"	San Bernardo	Eyzaguirre	101	012740	E° 500
Ferretería "San Pedro"	San Bernardo	Eyzaguirre	629	130536	E° 500
Fuente de Soda "El Sol"	San Miguel	Gran Avenida	4286	75490	E° 500
Fuente de Soda "El Sol"	San Miguel	Gran Avenida	4286	75493	E° 500
Emporio y Botillería "Santa Ester"	San Miguel	Gran Avenida	4490	44582	E° 500
Pastelería "Alicia"	San Miguel	Gran Avenida	4731	012865	E° 500
Restaurant "La Gloria"	San Miguel	Vargas Buston	648	16428	E° 500
Restaurant "La Gloria"	San Miguel	Vargas Buston	648	16434	E° 500
Casa "Diez"	Santiago	Ahumada	183	2586-A	E° 500
Armería-Hernán Carrasco	Santiago	Arturo Prat	141	8317	E° 500
Armería-Hernán Carrasco	Santiago	Arturo Prat	141	8321	E° 500
Fuente de Soda "Derby"	Santiago	Avda. B. O'Higgins	867	696578-A	E° 500
Fuente de Soda "Derby"	Santiago	Avda. B. O'Higgins	867	696581-A	E° 500
Fuente de Soda "Derby"	Santiago	Avda. B. O'Higgins	867	696729-A	E° 500
Beretta y Oviedo Ltda.	Santiago	Avda. B. O'Higgins	2278	16510	E° 500

Boleta que obtuvo el PREMIO MAYOR DE E° 20.000

	BOLETA N°	FECHA
FARMACIA "MELENDEZ" — SANTIAGO — AVDA. BUZETA 470	021735	30—VII—1965

Además, todas las Boletas emitidas en cualquier día de JULIO y por cualquier negocio del país cuyo número sea **21735** tienen un premio especial de E° 75.— c/u.

Farmacia "Tapia"	Santiago	Avda. Gral. Velásquez	501	93404	E° 500
Farmacia "Tapia"	Santiago	Avda. Gral. Velásquez	501	93409	E° 500
Farmacia "Tapia"	Santiago	Avda. Gral. Velásquez	501	93411	E° 500
New Yorker Radio Ltda.	Santiago	Bandera	335	55604	E° 500
Tostaduría "El Cafetal"	Santiago	Bandera	820	191748	E° 500
Tostaduría "El Cafetal"	Santiago	Bandera	820	191758	E° 1.000
Singer Sewing Machine Co.	Santiago	Bascuñán	299	11127-B-A	E° 500
Supermercado "ASE"	Santiago	Catedral	2202	2501-Máq. Reg.	E° 500
Supermercado "ASE"	Santiago	Catedral	2202	2507-Máq. Reg.	E° 500
Supermercado "ASE"	Santiago	Catedral	2202	2681-Máq. Reg.	E° 500
Supermercado "ASE"	Santiago	Catedral	2202	2726-Máq. Reg.	E° 500
Emporio y Fiambrería "Roncallo"	Santiago	Compañía	1801	48115	E° 500
Emporio y Fiambrería "Roncallo"	Santiago	Compañía	1801	48117	E° 500
Emporio y Fiambrería "Roncallo"	Santiago	Compañía	1801	48122	E° 500
Bodega y Botillería "Catalán"	Santiago	Cueto	993	24230	E° 500

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE O NEGOCIO EMISOR DE LA BOLETA	Comuna o Localidad	DIRECCION DEL NEGOCIO Calle	N.o	Boleta N.o Serie	PREMIO
Importadora Viena S. A.	Santiago	10 de Julio	478	60782-B	E° 500
Calzados "Samo"	Santiago	Estado	241	052859	E° 500
Calzados "Samo"	Santiago	Estado	241	052861	E° 500
Calzados "Samo"	Santiago	Estado	241	052876	E° 500
Calzados "Samo"	Santiago	Estado	241	052879	E° 500
Calzados "Samo"	Santiago	Estado	241	052903	E° 500
"El Andino"	Santiago	Franklin	839	22059	E° 500
Distribuidora "Franklin"	Santiago	Franklin	1066	06652	E° 500
Confecciones "Andreu"	Santiago	Franklin	1087	34031	E° 500
Hotel "Panamericano"	Santiago	Huérfanos esq. Teatinos		9906	E° 500
Plastic Chilena Shyf S. A.	Santiago	Matías Cousiño	191	438847	E° 1.000
Plastic Chilena Shyf S. A.	Santiago	Matías Cousiño	191	438865	E° 500
Plastic Chilena Shyf S. A.	Santiago	Matías Cousiño	191	438886	E° 500
Club Social "Armando Hormazábal"	Santiago	Nataniel	1498	012798	E° 500
"Luchía"	Santiago	Pasaje Matte, Kiosco	337	21124	E° 500
Casa "El Jorobado"	Santiago	Puente	675	114740	E° 500
Botillería "San Agustín"	Santiago	Puente	832	6389-Máq. Reg.	E° 500
Abarrotes "El Distribuidor"	Santiago	Puerta de Vera	914	103758-B	E° 500
Farmacia "Real"	Santiago	Rosas	2698	20091-A	E° 500
Fca. de Tejidos "Orfalí"	Santiago	San Alfonso	50	24567	E° 500
Fca. de Tejidos "Orfalí"	Santiago	San Alfonso	50	24571	E° 500
Restaurant "Angel"	Santiago	San Antonio	39	17219	E° 500
Fca. de Tejidos "La Europea"	Santiago	San Diego	666	31082	E° 500
Fca. de Tejidos "La Europea"	Santiago	San Diego	666	31088	E° 500
"La Negrita"	Santiago	San Diego	1028	38681	E° 500
"La Negrita"	Santiago	San Diego	1028	38691	E° 500
José Cooper	Santiago	San Pablo	960	41645	E° 500
José Cooper	Santiago	San Pablo	960	41646	E° 500
José Cooper	Santiago	San Pablo	960	41649	E° 500
Dep. de Medias "Verónica"	Santiago	San Pablo	1901	18230	E° 500
Confecciones "La Ganga"	Santiago	San Pablo	3265	23887	E° 500
"Lilian"	Santiago	21 de Mayo	637	67292	E° 500
"Lilian"	Santiago	21 de Mayo	637	67295	E° 500
"El Palacio de las Lanas"	Santiago	21 de Mayo	669	260123	E° 1.000
Molino "La Estampa" S. A.	Santiago	Vivaceta	1053	409217	E° 500
Molino "La Estampa" S. A.	Santiago	Vivaceta	1053	409253	E° 500
Molino "La Estampa" S. A.	Santiago	Vivaceta	1053	417111	E° 500
Molino "La Estampa" S. A.	Santiago	Vivaceta	1053	417134	E° 500
Molino "La Estampa" S. A.	Santiago	Vivaceta	1053	417399	E° 500
Molino "La Estampa" S. A.	Santiago	Vivaceta	1053	417505	E° 500
Molino "La Estampa" S. A.	Santiago	Vivaceta	1053	417823	E° 500
Molino "La Estampa" S. A.	Santiago	Vivaceta	1053	418059	E° 500
Molino "La Estampa" S. A.	Santiago	Vivaceta	1053	418609	E° 500
Molino "La Estampa" S. A.	Santiago	Vivaceta	1053	419185	E° 500
Auto Servicio "San Francisco"	Talagante	Avda. B. O'Higgins	1209	26763	E° 500
PROVINCIA DE O'HIGGINS:					
Restaurant "Lo Argentina"	Pichidegua	Larmahue		2331	E° 500
Dep. de Licores-Félix Casanova C.	Rancagua	Avda. Centenario	51	00771	E° 500
Dep. de Licores-Alejandro Abarca S.	Rancagua	Avda. Matta	376	29081	E° 500
Carnicería-Rafael Parrao U.	Rancagua	Mercado Modelo, Loc.	46	15913	E° 500
Puesto Varios-Emma Arellano B.	Rancagua	Pob. San Francisco		04037	E° 500
Tienda-Anis Hechem Hechem	Requínoa	Comercio	241	45508	E° 500
Restaurant "Santiago"	San Fco. de Mostazal	O'Higgins	48	8653	E° 500
Restaurant "Santiago"	San Fco. de Mostazal	O'Higgins	48	8656	E° 500
Restaurant "Santiago"	San Fco. de Mostazal	O'Higgins	48	8658	E° 500
Club Social "San Vicente"	San Vicente	Arturo Prat	24	48443	E° 500
Casa "Philips"	San Vicente	Riesco	924	28921	E° 500
Confitería-María Peña G.	San Vicente	Riesco	998	33522	E° 500
PROVINCIA DE COLCHAGUA:					
Dep. de Licores-Germán Gabarda	Chépica	18 de Septiembre		18838	E° 500
Dep. de Licores-Germán Gabarda	Chépica	18 de Septiembre		18839	E° 500
Almacén "Gladys"	Chépica	18 de Septiembre		64482	E° 500
Almacén "La Oportunidad"	Chimbarongo	Convento Viejo		16734	E° 500
Restaurant "Mi Comadre"	Chimbarongo	Pisagua	30	4609	E° 500
Almacén "San Vicente"	Rosario	Rosario		003242	E° 500
Restaurant "Don Lalo"	Santa Cruz	Casanova	39	04903	E° 500
Bata S. A. C.	Santa Cruz	Casanova	157	139249	E° 500
Bata S. A. C.	Santa Cruz	Casanova	157	139282	E° 500
PROVINCIA DE CURICO:					
Botillería "Andina"	Curicó	C. Henríquez	365	30997-A	E° 500
Botillería "Andina"	Curicó	C. Henríquez	365	30999-A	E° 500
Almacén "El Progreso"	Curicó	O'Higgins	1199	2040	E° 500
PROVINCIA DE TALCA:					
Abasolo García y Cía. Ltda.	Talca	1 Sur	1188	38842-F	E° 500
Cristalería "Chillán"	Talca	1 Sur	1569	40852	E° 500
Cristalería "Chillán"	Talca	1 Sur	1569	40856	E° 500
Cristalería "El Hogar"	Talca	5 Oriente	1143	65357	E° 500
Fca. de Caramelos-Luis Badilla S.	Talca	7 Oriente	682	11546	E° 1.000
Fca. Alimentos para Aves "Pobre Diablo"	Talca	7 Norte	1811	12707	E° 500
Fca. Alimentos para Aves "Pobre Diablo"	Talca	7 Norte	1811	12709	E° 500
PROVINCIA DE MAULE:					
Almacén-Pedro Canales A.	Cauquenes	Balmaceda	349	119682	E° 500
Almacén-Pedro Canales A.	Cauquenes	Balmaceda	349	119687	E° 500
PROVINCIA DE LINARES:					
Distribuidora de Calzado "Discal"	Linares	Independencia	794	60201	E° 500
Distribuidora de Calzado "Discal"	Linares	Independencia	794	60210	E° 500
PROVINCIA DE ÑUBLE:					
Abasolo, Vallejo y Cía.	Chillán	5 de Abril	699	73220	E° 500
Casa "Del Regalo"	Chillán	Constitución	636	98226	E° 500
PROVINCIA DE CONCEPCION:					
Farmacia "Reyes"	Concepción	Cochrane	900	04039	E° 500
Distribuidora Industrial Ltda.	Concepción	Freire	724	17329-D	E° 500
Distribuidora Industrial Ltda.	Concepción	Freire	724	23538	E° 500
Importadora "Auto Service" S. A.	Concepción	Maipú	302	43295	E° 500
Importadora "Auto Service" S. A.	Concepción	Maipú	302	43299	E° 500
Importadora "Auto Service" S. A.	Concepción	Maipú	302	43421	E° 500
Vulcanización "Valdivia"	Concepción	P. de Valdivia	100	118	E° 500
Bodega de Vinos-Magdalena Peña	Coronel	Callejón 1 Casa	258	14670	E° 500
Botillería "El Picaflor"	Talcahuano	José M. Chandía	2	6715	E° 500
Botillería "El Picaflor"	Talcahuano	José M. Chandía	2	6717	E° 500
"Robertino"	Talcahuano	Pedro Montt	276	05148	E° 500
Fratelli Borzone	Tomé	Manuel Montt	101	76259-C	E° 500
Fratelli Borzone	Tomé	Manuel Montt	101	76370-C	E° 500
Coop. Maestranza Fca. de Paños Bellavista	Tomé	Latorre	978	0110255-A	E° 500
Coop. Maestranza Fca. de Paños Bellavista	Tomé	Latorre	978	0110290-A	E° 500
PROVINCIA DE ARAUCO:					
Carrillo Arias Hnos.	Cañete	Saavedra	398	48810	E° 500
Dep. de Vinos-Fernando Araneda R.	Curanilahue	Sargento Aldea	1197	27533	E° 500
PROVINCIA DE BIO-BIO:					
Almacén-Francisco Castro	Laja	San Martín	258	725	E° 500
Relojería y Joyería "Vidal"	Los Angeles	Colón	590	07302	E° 500
Relojería y Joyería "Vidal"	Los Angeles	Colón	590	07310	E° 500
Ventura Torm y Cía.	Los Angeles	Villagrán	558	96811	E° 500
PROVINCIA DE MALLECO:					
Enrique Scheel S.	Purén	Imperial	396	045482	E° 500
Enrique Scheel S.	Purén	Imperial	396	045489	E° 500
Enrique Scheel S.	Purén	Imperial	396	045492	E° 500
Tienda-Juan Palma P.	Purén	Imperial	654	13194	E° 500
Tienda-Juan Palma P.	Purén	Imperial	654	13197	E° 500
Tienda-Juan Palma P.	Purén	Imperial	654	13198	E° 500
Calzados "Reske"	Victoria	Pisagua	1212	11172	E° 500
Calzados "Reske"	Victoria	Pisagua	1212	12884	E° 500
PROVINCIA DE CAUTIN:					
Almacén "La Campana"	Pitrufquén	Lastarria		205535	E° 500
Almacén "La Campana"	Pitrufquén	Lastarria		205539	E° 500
Tienda-Fernando Muaded	Temuco	Aldunate esq. Portales		31280	E° 500
Tienda-Fernando Muaded	Temuco	Aldunate esq. Portales		31288	E° 500
Dep. de Fierros "El Mundial"	Temuco	B. Urrutia	090	5609	E° 500
Bodega "Constitución"	Temuco	Barros Arana	290	12790	E° 500
Hotel de la Frontera	Temuco	Manuel Bulnes	733	37767-A	E° 500
Hotel de la Frontera	Temuco	Manuel Bulnes	733	37790-A	E° 500
Hotel de La Frontera	Temuco	Manuel Bulnes	733	05544-B	E° 500
Restaurant "Rincón Bohemio"	Temuco	O'Higgins	242	37927	E° 500
Restaurant "Rincón Bohemio"	Temuco	O'Higgins	242	37939	E° 500
Provisiones - Custodio Vásquez C.	Temuco	Rosselot	s/n	27456	E° 500
PROVINCIA DE VALDIVIA:					
Restaurant "Montecarlo"	La Unión	A. Prat	514	47477	E° 500
Restaurant "Montecarlo"	La Unión	A. Prat	514	47481	E° 500
Fábrica de Espejos "Turina"	Valdivia	Picarte	702	18746-A	E° 500
Fábrica de Espejos "Turina"	Valdivia	Picarte	702	18747-A	E° 500
Fábrica de Espejos "Turina"	Valdivia	Picarte	702	18749-A	E° 500
PROVINCIA DE OSORNO:					
Restaurant "Estación" - A. Urrutia B.	Osorno	Osorno		003185-A	E° 500
Restaurant "Estación" - A. Urrutia B.	Osorno	Osorno		003191-A	E° 500
Restaurant "Estación" - A. Urrutia B.	Osorno	Osorno		04116-B	E° 500
PROVINCIA DE LLANQUIHUE:					
Provisiones - Francisco Chávez	Calbuco	José M Carrera		2238	E° 500
Restaurant y Fte. de Soda "Angélica"	Frutillar Alto	Cristino Winkler		17283	E° 500
Restaurant y Fte. de Soda "Angélica"	Frutillar Alto	Cristino Winkler		17286	E° 500
Hardessen Marchant y Cía.	Puerto Montt	Chillán	113	19811	E° 500
Hardessen Marchant y Cía.	Puerto Montt	Chillán	117	32989	E° 500
Hardessen Marchant y Cía.	Puerto Montt	Chillán	117	32993	E° 500
PROVINCIA DE CHILOE:					
Arnoldo Wolf y Cía. Ltda.	Ancud	Pudeto	344	14044	E° 500
Dep. de Licores "Cía. Isla Grande"	Castro	Los Carrera esquina Sotomayor		6324	E° 500
PROVINCIA DE AYSEN:					
Almacenes "La Riojana"	Coyhaique	Bilbao	498	21490-A	E° 500
Almacenes "La Riojana"	Coyhaique	Bilbao	498	21491-A	E° 500
PROVINCIA DE MAGALLANES:					
Almacén - Lautaro Andrade	Punta Arenas	Balmaceda	2	34152	E° 500
Salvador Camelio	Punta Arenas	Bories	432	33485	E° 500
Casa "Helénica"	Punta Arenas	Bories	652	71328-B	E° 500
Casa "Helénica"	Punta Arenas	Bories	652	71364-B	E° 500
Casa "Grace"	Punta Arenas	Bories	695	40861-A	E° 500
Casa "Grace"	Punta Arenas	Bories	695	40871-A	E° 500
Club Social "Soc. de Empleados"	Punta Arenas	Chiloé	944	080202	E° 500
Almacén - Jorge Jercic G.	Punta Arenas	Errázuriz	302	26910	E° 500
Almacén - Jorge Jercic G.	Punta Arenas	Errázuriz	302	26915	E° 500
Casa "Gopy"	Punta Arenas	Errázuriz esq. Navarro		77678	E° 500
Almacén "Las Margaritas"	Punta Arenas	España	1300	7187	E° 500
Bar "El Porteño"	Punta Arenas	Independencia	800	16998	E° 500
Hotel "Cabo de Hornos"	Punta Arenas	P. Muñoz Gamero	1025	123218	E° 500
Hotel "Cabo de Hornos"	Punta Arenas	P. Muñoz Gamero	1025	123285	E° 500
"Marusic Hnos. Ltda."	Punta Arenas	R. Correa	0300	1060-B	E° 500

NOTA:

La abreviatura "Máq. Reg." significa Vales de Caja emitidos por Máquinas Registradoras autorizadas.

El original de las Boletas favorecidas con algún premio puede ser presentado en cobro en cualquiera Oficina de Impuestos Internos del país. En Santiago, en el Departamento de Compraventas de esta Dirección, ubicado en el 7.o piso del edificio del Ministerio de Hacienda, Oficina 716.

Para el cobro de un premio sólo se requiere la presentación del **original** de la Boleta premiada, la cédula de identidad al día y el rol general de contribuyentes.

La Dirección se reserva el derecho a no pagar aquellos premios que correspondan a Boletas ilegales, cuyo original no coincida con la copia de ella o que estén adulteradas.

EL PLAZO PARA COBRAR los premios indicados en la presente nómina **VENCE EL DIA 30 DE NOVIEMBRE DE 1965.**

SORTEO DE FIESTAS PATRIAS: Se efectuará el día **30 DE SEPTIEMBRE DE 1965**, con un premio mayor de E° 50.000.—; 10 premios de E° 1.000.— c/u. y 300 premios de E° 500.— c/u. Además, **CINCO VIVIENDAS ECONOMICAS.**

También serán premiadas con E° 75.— c/u. todas las Boletas emitidas en cualquier día de **AGOSTO DE 1965**, cuya numeración completa coincida con la de la Boleta que obtenga el **PREMIO MAYOR DE E° 50.000.—**

DIRECCION NACIONAL DE IMPUESTOS INTERNOS

...EVO CUARTEL Y MEDIOS DE TRABAJO ...LICITAN LOS BOMBEROS DE VICUÑA

...ÑA.— La construcción de un cuartel, materiales para desarrollar ...vidades y la reposición de la subvención fiscal al Cuerpo de Bom... Vicuña, está gestionando en la capital una delegación bomberil ...por el Superintendente,Carlo s Fernández Spencer; el 2º Comandante ...Luis Rojas Gaete; el Tesorero General, Héctor Herrera Vega; Ca... la Primera Compañía, Jorge Olguín Severino, y Director de la Pri... ...mpañía, Sergio Páez Solorsa, la que viajó con el objeto de plan... problemas a los parlamentarios de la región y al Ministro del In... ...ernardo Leighton.

EXPONEN SU SITUACION

...elegación bomberil en una visita realizada a LA NACION, dió a co... ...e el Cuerpo de Bomberos de Vicuña, carece del equipo necesario ...ir con eficiencia que necesita la colectividad, señalando, que sólo tienen 300 metros de mangueras, lo que resta utilidad al moderno carro bomba recientemente recibido.

Respecto a la construcción de un nuevo Cuartel de Bomberos, expresó que el Cuerpo funciona en un galpón semitechado, el cual casi fue destruído por el temporal último, agregando, que se tiene proyectado un nuevo cuartel en terrenos que han sido donados para este objeto por la Municipalidad, frente a la Plaza de Armas, pero que hasta la fecha, no se ha podido cancelar el valor de los planos por carencia de dinero.

Además, la delegación hizo presente, que la falta de medios para desarrollar sus actividades es tan grande, que hace falta el dinero necesario para adquirir el combustible para los carros-bomba.

Finalmente expresaron que confiaban en la ayuda que les prestarían los parlamentarios de la región y en especial el Ministro del Interior, Bernardo Leihgton, a quienes, le darían a conocer la grave situación por que atraviesa el Cuerpo de Bomberos de Vicuña. **(El Corresponsal)**



VICUÑA.— PROBLEMAS BOMBERILES.— Se encuentra en Santiago una delegación bomberil de esta ciudad, integrada por el Superintendente del Cuerpo de Bomberos, Carlos Hernández: el segundo comandante, Luis Rojas; el tesorero general, Héctor Herrera; el director de la Primera Compañía, Sergio Pérez Tolorsa, y el capitán de la Primera Compañía, Jorge Olguín, con el objeto de dar a conocer las necesidades del Cuerpo al Ministro del Interior, Bernardo Leighton, y a los parlamentarios de la región. En el grabado, la delegación bomberil de Vicuña, durante su visita a LA NACION.

...n entusiasmo se preparan para ...brar fiestas del "18": Valpso.

...nares de personas concurren a la Municipalidad para sacar los per... para las tradicionales fondas dieciocheras. También se han progra... ...do espectáculos folklóricos para celebrar nuestro Aniversario

...ARAISO.— Los porteños tendrán su ...tiembre con fondas y ramadas y con ...alegría de estas festividades pa... ...gún se deduce de las numerosas so... que en tal sentido está recibiendo ...palidad de Valparaíso de parte de ...Vecinos, comerciantes, y asociacio... ...todo tipo. Como manifestó a LA ...en la mañana de ayer el Secre... Comisiones, Luis Pereira: "La gen... resigna a perder su fiesta tradicional y todos los días se nos llena la Municipalidad de vecinos que nos vienen a pedir permiso para construir sus fondas, ramadas, espectáculos follóricos, etc. En vista de esto, se ha resuelto que el presupuesto que había para financiar las fiestas, de 28 millones, se reduzca a la cantidad de 12 millones, o sea, un cincuenta por ciento menos de lo que se había establecido en principio. De este modo se economizará y, además, no se decepcionará a la gente que no quiere perder su 18 al estilo de costumbre.

...a moción pasará a ...juego que sea au... ...la Municipalidad ...s correspondientes ..."En todo caso —ter... ...ndo nuestro infor... ...nuestro es un pue... ...o, que pasadas las ...del temporal, vuelve ...r su deseo de cele... ...fiestas patrias, sin ...sus males".

VENTA DE PAPEL DE VOLANTIN

Por otra parte, varios comerciantes de Valparaíso han expresado a LA NACION que la venta del papel de volantín ha subido en forma extraordinaria, notándose en tal sentido una demanda más alta que la del año pasado en la misma fecha. Es decir, los pobladores, pese a todo, han estado adquiriendo el material para las banderitas de sus ramadas, aún antes de que salga el ansiado permiso municipal.

Valparaíso:

Retiran juegos de la Plaza O'Higgins

VALPARAISO.— Todo un éxito constituyó la publicación de LA NACION referente al reclamo de numerosos vecinos del sector de Plaza O'Higgins, que junto con protestar de la ola de robos allí desencadenada por falta de vigilancia policial, denunciaron actos reñidos con la moral protagonizados por elementos indeseables que se apropiaron de los juegos existentes en esa plaza. Ayer en la mañana, los juegos estaban siendo retirados de allí, con el consiguiente aplauso de los comerciantes y vecinos, y del mismo modo, el sector dispone ahora de buena vigilancia policial, en atencion a los reclamos formulados por los comerciantes. Estos han agradecido a LA NACION la colaboración prestada en el problema, satisfactoriamente solucionado por la Dirección de Carabineros de la zona.

...RSO DE CUENTOS ORGANIZAN ...STUDIANTES DE VALPARAISO

...ARAISO.— Un Concurso de Cuentos para escri... ...la provincia y estudiantes de enseñanza media y ...ha organizado en Valparaíso el Departamento Cul... ...la Federación de Estudiantes de la Universidad de ...trata del Primer Concurso Provincial de Cuentos "Andrés Bello", que, según han informado a LA ...sus organizadores, está concitando el interés de ...s participantes.

...mo ya se ha inicia... ...cción de las obras ...rán a los tres pre... ...e discernirán para ...res, de 500, 300 y ...más tres mencio... ...s. La FECH, se ...demás, los derechos ...para los cuentos ...r un año, finali... ...y si ésta no se ...serán devueltos ...res, no haciéndose ...responsable de los ...e no obtengan dis...

...EL CONCURSO

...para tomar parte ...urso Provincial de ...las siguientes: Te... ...extensión que no ...5 carillas tamaño ...s a máquina y a doble espacio. El cuento deberá enviarse en triplicado, indicando en la tapa el nombre del mismo y el pseudónimo elegido por el concursante. Se adjuntará un sobre lacrado, indicando afuera el título de la obra y pseudónimo del autor y en sus interiores los datos que siguen: nombre y dirección del concursante, pseudónimo y título del cuento. Los cuentos se recibirán hasta el 2 de octubre del Pte. año en la FECH-V, Casilla 1477, Valparaíso. El jurado estará integrado por un miembro de la U. de Chile, un miembro de FECH-V, un miembro de la I. Municipalidad de Valparaíso, un miembro del Departamento de Castellano del Instituto Pedagógico y un miembro del Colegio de Periodistas.

... SINDICAL ESTUDIANTIL ...USURARON AYER EN VALPSO.

...ARAISO.— Ayer fue clausurado en este puerto ...Sindical organizado por el Departamento Sindi... ...Federación de Estudiantes de la U. de Chile, en ...a de Economía del establecimiento. El curso fi... ...n una charla del profesor Luis Ortega, sobre la ...ción de los sindicatos en Chile", a las 19 horas. ...analizó el origen y organización de ellas, el pa... ...desempeñan en la vida nacional, la necesidad de ...e los trabajadores y la forma en que debe for... ...a unidad.

...o agrupó a nume... ...y estudiantes ...s consolidando de ...una aspiración del ...o sindical de la ..., que tiene el pro... ...contribuir en forma ...la máxima unión ...obrero - estudiantil. ...nifestó ayer a LA ...Arnaldo Salinas, je... ...departamento sin... ...nos dijo: "Han ...este curso gran can... ...dirigentes sindicales ...industrias, tales como Textil Viña, Edwards y Cerutti, etc. lo que reafirma el éxito logrado. Queremos de este modo salir los universitarios al encuentro de la sociedad y abolir la "torre de marfil" que es para algunos un centro universitario. Más adelante realizaremos otras jornadas en las que esperamos lograr aún mayor asistencia de estudiantes y obreros y en el futuro formaremos un Comité de Solidaridad Obrero Estudiantil

...LEMAS EDUCACIONALES Y DE ...ALUD ANALIZAN EN P. ALTO

...NTE ALTO.—En el Hospital "Alejandro del Río", ...te Alto, se realizó una reunión extraordinaria de ...n Mixta de Salud y Educación, a la que asistió ...mente invitado Michael Goldway, experto de ...O en orientación; y colaboradores, Guest Demm... ...d Simpson y Carlos Velasco. Contó, además, con ...ncia de Directores de Escuela, Director Departa... ...de Educación, representantes de los Centros de Pa... ...a de Auxilio Escolar, profesionales y técnicos de

...oportunidad el pre... ...la Comisión Mixta, ...o Rojas C., dio a ...trayectoria de ésta, ...a través de comi... ...el de Coordinación, ...Escolar y el de Psi... ...a, siendo este últi... ...e tiene estrecha re... ...el Gabinete de Psi... ...a formado por un ...profesionales, médi... ...ólogos, orientadores y ...tulas. Especial im... ...se ha dado este año ...en técnico de orien... ...fesional para todos ...os de sextos años de ...r primarias, lo que ...distribuir su ingreso ...tintos planteles edu... ...secundarios, indus... ...técnicos del departamento. Esta labor del Gabinete de Psicopedagogía y otras actividades más que dicen relación con el escolar, ha sido más fácil realizarlas mediante la Comisión Mixta que coordina la casi totalidad de los recursos del área, creando condiciones avorables para un normal desenvolvimiento de los planes de desarrollo de la comunidad.

El señor Goldway, asesor de los planes de reforma educacional, se refirió en forma muy encomiable a la labor de esta comisión, manifestando que por las condiciones especiales de Puente Alto, podría utilizarse para un plan piloto de orientación profesional. **(ISLA RIOS, corresponsal).**

Aquí... el Puerto

ANIVERSARIO DE COOPERATIVA DE CHOFERES.—**Ayer celebró su medio siglo de existencia la Cooperativa de Choferes de este puerto, efectuándose por este motivo una misa a las 10 A. M., en la Iglesia Providencia por el alma de los socios fallecidos y romería al Cementerio de Playa Ancha. En la tarde, se efectuaron visitas a los socios enfermos y en la noche se celebró una comida en el Club Español, organizada por el directorio en honor de las autoridades y dirigentes de la entidad.**

ARRIBO DE "LA ESMERALDA".—El próximo mes de octubre arribará a Valparaíso el buque-escuela "Esmeralda", según informaciones proporcionadas a LA NACION, por la 1ª Zona Naval. El sábado, el buque-escuela que ha realizado una exitosa jira por diversos puertos del mundo, con motivo de su viaje de instrucción anual para cadetes y guardiamarinas, recalará en Río de Janeiro, donde estará una semana. Posteriormente viajará a Punta Arenas y de allí, a su puerto de origen, Valparaíso.

VISITA DE SCOUTS INGLESES.—**Cuatro jefes scouts ingleses nos visitarán el sábado próximo, habiéndose confeccionado en su honor el siguiente programa: sábado 4, 11 A M., llegada a Viña del Mar, a casa del presidente provincial y almuerzo con jefes scouts de la zona. Por la tarde, recorrido por los lugres costeros de Viña del Mar, y a las 18 horas, recepción en el Liceo de Viña del Mar. El domingo 5, paseo por los más bellos lugares de Valparaíso y almuerzo en la localidad de El Granizo. También visitarán el campamento del Liceo "Eduardo de la Barra". Conjuntos folklóricos actuarán en honor de los scouts visitantes.**

CHOCO AUTO DE CONSUL BOLIVIANO.— A las 8.30 de la mañana de ayer fue detenido en este puerto, Héctor Riveros García, chofer de 39 años, que debido al estado de intemperancia en que manejaba provocó una serie de choques en cadena entre varios vehículos, uno de ellos perteneciente al Cónsul de Bolivia, aJime de Alcázar Suárez. Riveros manejaba el autobús EX-452, Línea 14, por Avenida España, en dirección al Barón y al enfrentar la curva El Reloj, no alcanzó a detenerse al ver que se hallaba el tránsito suspendido, yendo a estrellar la parte trasera del automóvil FB-109. Este auto, manejado por Rigoberto Reinoso, provocó a su vez dos estrellones de un par de vehículos que se hallaban delante, uno de ellos conducido por el propio Cónsul boliviano. Sin embargo, el hecho no pasó más adelante y no ocurrieron desgracias personales, no siendo tampoco avaluados los daños.

CONVENCION DE ESTUDIANTES DEL INSTITUTO PEDAGOGICO.— **Fue inaugurada ayer la 1ª Convención de Estudiantes del Instituto Pedagógico de la Universidad de este puerto. En este torneo serán analizados los problemas universitarios y particularmente los que se refieren al Pedagógico, como también se estudiarán los problemas del profesor secundario chileno. Hoy se efectuarán trabajos de comisiones y mañana proseguirá la Convención con sesiones plenarias, finalizando el sábado esta 1ª Convención realizada por los estudiantes del mencionado Instituto.**

Centros de Madres de Aconcagua se suman a lucha contra la inflación

Activa participación de las dueñas de casa en control y fiscalización de cumplimiento de Pactos de Estabilización

SAN FELIPE.— "Las dueñas de casa estamos organizadas en 20 Centros de Madres, para participar en la Campaña de Estabilización de Precios que encabeza el Comando Nacional Contra la Inflación (CONCI), sostuvo Lidia de Iturra, esposa del Intendente de la Provincia de Aconcagua, con motivo de la puesta en marcha del Comando Zonal contra la Inflación.

Antonieta Sepúlveda, del Depto. Femenino de CONCI, conjuntamente con Lidia Iturra, dio una charla a las socias de los Centros de Madre, con el objeto de darles a conocer el papel que deben realizar en la tarea de detener la inflación.

"Ahora, que muchos comerciantes de la provincia han firmado los Convenios Populares de Estabilización de Precios, las dueñas de casa deben controlar el cumplimiento de los compromisos que han adquirido, lo que se debe reflejar en los precios, la cantidad y calidad de los productos que venden".

La diputada Wilna Saavedra, Directora Nacional del Departamento Femenino de CONCI hará una visita a esos centros de madre, con el objeto de dictar conferencias y charlas sobre la actividad que deben desempeñar en esta tarea de luchar contra la inflación.

La fecha en que viaje la diputada Saavedra, se fijará en breve para organizar precisamente una Confederación de Centros de Madres en la provincia de Aconcagua. (Stevenson, corresponsal).

PUENTE ALTO:

Directores zonales del SSS se reunirán en Sanatorio El Peral

Estudiarán la forma de mejorar los diversos departamentos de este Servicio. La reunión se iniciará el 8 del presente mes

PUENTE ALTO.— En el Hospital Sanatorio El Peral, se efectuará del 8 al 11 del presente mes la Décima Reunión de Directores Zonales del Servicio Nacional de Salud, con el objeto de analizar materias de actualidad de gran importancia para esta institución en el ámbito nacional.

Además de las más altas autoridades locales del SNS, participarán igualmente en esta reunión el Ministro de Salud Pública, doctor Ramón Valdivieso Denaunay, y el Director General de Salud, doctor Francisco Mardones Restat.

Los temas que se someterán a discusión en esta oportunidad, son los siguientes:

1º— Aspectos de actualidad en el SNS. (Dr. Francisco Mardones Restat).

2º— Problemas sobre personal. (Sergio Alvarez y doctores Luis Torres, Gustavo Illanes, y otros).

3º— Aprovisionamiento (Pedro Mikacio, Jefe de la Central de Abastecimiento del SNS).

4º— Algunos aspectos financieros del SNS. (Hernán Sanhueza, Jefe del Subdepartamento de Control y Presupuesto).

5º— Consultorios Externos. (Doctores Pablo Voullieme y Jorge Rosselot, Jefes de los Subdepartamentos de Recuperación y Fomento, respectivamente).

6º— Seminarios de Administración para los jefes de servicios clínicos. (Dr. Miguel Solar, profesor de Administración Hospitalaria de la Escuela de Salubridad).

7º— Bases para un proyecto sobre carrera médico-funcionaria. (Doctores Agustín Denegri y Raúl Zapata, directores del Hospital San Francisco de Borja y la Asistencia Pública, respectivamente).

8º— Problemas relacionados con el abastecimiento de medicamentos. (Víctor Cereceda, Jefe de la Sección Farmacia de la Dirección General de Salud).

9º— Política nacional sobre productos farmacéuticos. (Doctor Ramón Valdivieso Delaunay).

La última sesión estará destinada a los temas libres que los directores zonales de Salud deseen exponer.— **(El corresponsal).**



Planifican instalación de oficina de estudios sociales en Chillán

Sociólogo francés Michel Marié, en compañía de funcionarios de la División de Estudios de Promoción Popular realizarán una visita a esta ciudad

CHILLAN.— Recientemente estuvieron en nuestra ciudad el destacado sociólogo frances Michel Marié y los funcionarios de la División de Estudios de la Consejería Nacional de Promoción Popular, Armando de Ramón, sociólogo chileno y Hugo Boetsch, quienes iniciaron así un importante recorrido por las cinco provincias que integran la región del Bío Bío. Marié y sus acompañantes presentaron primeramente sus saludos al Intendente de Ñuble, Roberto Casanueva de la Barrera, quien reiteró amplio respaldo y colaboración a los planes de desarrollo de la comunidad que se realizan actualmente en su jurisdicción.

Más tarde, los visitantes sostuvieron una prolongada reunión con el Delegado de Promoción Popular, Mario Arzola Medina, con quien concurrieron a la Escuela de Agronomía de la Universidad de Concepción, para conversar con el Director, Armando Lazcano Solá, sobre el deseo de instalar en la zona una oficina de estudios sociales, la que se encargaría, preferentemente, de acumular los antecedentes necesarios para una posterior planificación regional de tipo social, que se aplicaría simultáneamente con la planificación económica que consideran ahora las autoridades y organismos pertinentes, con la asesoría de la Oficina Nacional de Planificación.

Respecto a esta misma iniciativa Michel Marié, Armando de Ramón, Hugo Boetsch y Mario Arzola, hablaron también con el Director de la Octava Zona de INDAP, ingeniero agrónomo Fernando May Colvin, y con el jefe de la División de Promoción Campesina de dicho Insttiuto, Santiago Bell Jaras. Asimismo, visitaron al ingeniero agrónomo del Ministerio de Agricultura Juan Salgado, que elabora un interesante estudio sobre los usos actuales de la tierra.

La comitiva de Promoción Popular prosiguió viaje a Los Angeles en la tarde del mismo lunes, para entrevistarse con las autoridades provinciales de Bío Bío y cumplir actividades similares. El miércoles, a las 9,30 horas, celebraron una sesión de trabajo con los funcionarois de la Delegación de Promoción Popular en Concepción, a cargo de Enrique Barrenechea. El jueves Michel Marié y sus acompañantes visitaron Lebu, donde se entrevistaron con las autoridades y otras personalidades, juntamente con el Delegado de P. P., Jorge Kindermann.

La jira de esta comisión por la región del Bío Bío culminará con una sesión de trabajo que celebrarán mañana con los delegados de Promoción Popular de Ñuble, Concepción y Arauco, y que se realizará en la ciudad penquista. **(VALLEJOS, corresponsal).**

SUS BODAS DE PLATA CELEBRA CLUB UNION CATOLICA; RENCA

RENCA.— Con motivo de cumplir sus bodas de plata, el Club Unión Católica de esta Comuna ha organizado una serie de actos deportivos y culturales que durarán un mes.

Las diferentes ramas están haciendo competencias deportivas internas y comunales, entre las que se menciona un campeonato de ajedrez de 20 jugadores de todas las categorías, un campeonato de baby fútbol de 8 clubes internos, un campeonato de pimpón relámpago por eliminación y un campeonato cuadrangular de pool intercomunal con los clubes Nacional Bulnes, Sporting, Renca, Rufino Melero y el dueño de casa.

GENEROSAMENTE COOPERAN EN ARICA CON LOS DAMNIFICADOS

ARICA.— Generosamente está cooperando la población con las víctimas del temporal que afectó al sur del país. Hasta el momento la Gobernación Departamental ha recibido la suma de E° 17.000 para este objeto. También se anunció que el personal que trabaja en la construcción de la Planta Hidroeléctrica de Chapiquiña ha donado un mes de sueldo para los damnificados. El Gobernador Carlos Vildósola manifestó que estaba gratamente complacido del espíritu de solidaridad que estaban dando muestras los habitantes de Arica con los que tuvieron la desgracia de sufrir los efectos del último temporal.

ACTIVIDADES CULTURALES

La Universidad del Norte está realizando un interesante plan de actividades culturales en esta ciudad. Recientemente el conferencista Andrés Sabella dictó una ilustrativa e interesante charla, la cual se completó con un programa musical a cargo del profesor Ernesto Vásquez.

ENTUSIASMO DEPORTIVO

Ante el gran interés que ha despertado en esta ciudad el partido de las selecciones de Chile y Ecuador, que se disputará el 12 de octubre, el Gobernador, Carlos Vildósola, envió un telegrama al Ministerio del Interior solicitando facilidades para que varios centenares de aficionados de Arica puedan viajar a la capital con el objeto de asistir a esta justa deportiva. **(Crosa, corresponsal).**

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS

IV DIRECCION REGIONAL DEL CENTRO

Notificación fallos reclamos avalúos bienes raíces

PROVINCIA DE SANTIAGO

COMUNA DE SAN MIGUEL

Fallo Nº	Rol Nº	Nombre del Propietario	Ubicación Nº	Avalúo Fijado
935	743—21	Alarcón Landeros, Lucila;	Chiloé 2624	E° 17.250.—
987	2943—11	Alvarez Garrido, Teresa;	Curiñanca 805	9.384.—
960	871—28	Amariles Santos, Elizardo;	Traslaviña 2176	12.972.—
93S	6252—15	Amaro Díaz, Alejandro;	Octava Avda. 1161	16.668.—
945	645—17	Araneda Contreras, Carlos;	Av. Rivas 973-5	25.668.—
929	661—14	Aravena Gutiérrez, Armando;	Milán 1452	9.384.—
931	4756—16	Araya Santander, Abel;	Av. Blanco Viel 1312	22.356.—
927	5046—31	Arias Navarro, Marina;	Pirámide 924	22.715.—
925	4752— 1	Awad Samur, Jorge;	Gran Avenida 4821	62.100.—
928	3435—21	Barahona v. de González, Rosa;	Copacabana 493	8.694.—
933	5548—10	Bianchi Olivares, Antonia;	Carmen Mena 1035	28.240.—
947	2940—18	Boasi Epidauro, Luis César;	María Auxiliadora 702	19.541.—
983	4646—32	Blanco Zúñiga, Julia;	Chiloé 4654	20.082.—
923	2826—27	Bravo Bravo, Hernán;	Zenón Torrealba 520	9.122.—
950	2826—26	Bravo Bravo, Hernán;	Zenón Torrealba 516	11.909.—
967	3743—11	Bravo vda. de Rivera, Amanda;	Salesianos 787	6.624.—
963	5248—72	Canales Canales, Jorge;	Avda. Llico 1022	15.635.—
948	840—24	Carrera Berríos, Pilar y otros;	Sta. Rosa 2666	9.660.—
956	2954— 3	Castro Pastenes, Jerónimo;	Bartolo Soto 3681	21.887.—
930	4946—32	Celpa Espínola Emiliano;	San Nicolás 998	46.920.—
921	5644—12	Concha Bustamante, Humberto;	Vargas Buston 757	22.080.—
985	3732—18	Coop. Malaquías Concha;	Salesianos 249	8.004.—
955	5848—17	Córdova Vivanco, Lucía;	Pas. Walker M. 1036	9.911.—
959	4648—16	Dannon Charmi, Carlos y otros;	Ureta Cox 1053	54.883.—
952	3252—20	Díaz Díaz, Ernesto;	Bartolo Soto 3860	23.708.—
981	4467—21	Encina Vergara, Oscar;	Real Audiencia 1598	4.830.—
989	4370—17	Escobar Solís, José;	Angel Guarello 1980	7.714.—
982	5548—13	Fernández Castillo, Mercedes;	Carmen Mena 1065	16.836.—
932	5046—46	Fernández de Retana, Cipriano;	Chiloé 5184	11.640.—
938	4648—21	Fernández Fernández, Berta;	Ureta Cox 1073	16.871.—
944	5752—34	Ferrera Carbone, Luiz;	4a. Avenida 1192	10.391.—
922	5054—20	Flores Suárez Isaud;	Carlos Edwards 1281	21.114.—
919	5548—30	González Suárez, Hilda;	León Prado 1080	23.416.—
970	4368— 9	Guerrero Concha, Lucrecia;	Marqués de Ovando 1793	13.110.—
936	2148—17	Guerrero González, Enrique;	Estrella Polar 803	17.591.—
958	5248—42	Gutiérrez Herrera, Arturo;	Departamental 1015	11.840.—
993	5662— 8	Gutiérrez Marchant, Viviana;	4a. Avenida 1545/1549	51.669.—
991	3847— 6	Gutiérrez Suárez Opertino;	Salesianos 938	4.278.—
941	1861— 7	Guzmán Rubio, José;	Magdalena Vicuña 1449	14.421.—
937	5052—14	Henríquez González, Julio;	Carlos Edwards 1175	17.664.—
942	6036—24	Lobos Aliaga, Julio;	Esmeralda 6064	8.694.—
946	6386—25	Lobos Hevia, Manuel;	Quellón 6184	6.307.—
920	3252— 3	Llanillos González, Luis;	Llano Subercaseaux 3833	44.974.—
992	471— 8	Marín Vda. Fernández, Delfina;	Alcalde Flores 2079	5.244.—
968	652—40	Mendiguren vda. Juacide, Teresa;	Milán 1220	12.834.—
934	6237— 3	Meza Meza, José;	Makaroff 6151	8.004.—
961	3226— 6	Montecinos Donoso, Julio, Suc.;	A. de Toledo 521	7.952.—
918	4261—34	Munita Munita, César;	S. Ignacio 4370	22.080.—
924	5046—32	Muñoz Montt, Carlos;	Pirámide 928	20.010.—
964	4862—67	Orellana Castillo, Manuel;	La Marina 1484	21.942.—
940	5246—16	Paguella Ragni, Renato;	El Maitén 5321	17.979.—
954	4751— 4	Palomo Ubal, María;	Av. J. M. Carrera 4731	48.583.—
969	4642—44	Pozo López, Carlos;	Francfort 4660	23.460.—
962	4866—30	Prado Williams, Graciela;	S. Nicolás Sur 1789	6.831.—
971	4540—11	Pulgar Saldaño, Plácido;	Pedro Mira 627	9.936.—
984	4644—23	Quiroz Hernández, Desiderio;	Pedro Mira 786	13.524.—
979	4848— 4	Recabarren Monsalva, Luis;	Chiloé 4863	22.080.—
974	4751—21	Roco de Roco, Teresa;	Blanco Vial 1168	21.528.—
943	5054— 6	Rodríguez Muñoz, José;	Pje. José Martí 5115	17.002.—
926	840—11	Salinas Pavez, Carlos;	Sta. Rosa 2659	16.560.—
978	4548—16	Sánchez Carroza, Roberto;	Pedro Mira 1003	7.728.—
986	3748— 9	Sanz Díez, Antonio;	Salesianos 961-971	30.360.—
975	3252— 2	Schirmer Ramos, Edgardo;	Llano Subercaseaux 3811	79.350.—
976	3244—17	Schirmer Ramos, Edgardo;	Llano Subercaseaux 3811	23.529.—
977	3448—36	Schirmer Ramos, Edgardo;	A. de Toledo 968	22.246.—
966	5246—26	Sepúlveda Fernández, Adriana;	Departamental 923	21.252.—
965	5052— 3	Silva Cáceres, Humberto;	Gran Avenida 5161	26.013.—
957	5052— 6	Silva Maturana, Guillermo;	G. Avenida 5191	36.098.—
972	4966— 9	Soto Soto, Rigoberto;	Ochagavía 5139	8.280.—
990	3638—41	Ugalde Lagos, Esmeralda;	A. de Toledo 566-570	4.416.—
973	874—11	Urrutia de Olivares, María;	Mariluán 2336	5.106.—
953	3246—10	Valenzuela Valenzuela, María A.;	A. de Toledo 891	15.442.—
988	3742— 9	Vega Bustos, Guillermina;	Salesianos 723	6.486.—
949	4848—25	Vilches Oliva, Enrique;	Ureta Cox 1070	16.698.—
980	5339—11	Villa Candia, Eulogio;	León Prado 623	3.726.—

Comunas de Ñuñoa y La Reina

Fallo Nº	Rol Nº	Nombre del Propietario	Ubicación Nº	Avalúo Fijado
473	5129—21	Adlerstein Scherl, Israel;	Dublé Almeyda 2657	E° 91.708.—
474	1513— 4	Ahumada Pacheco, Hermes;	Vista Hermosa 6664	20.010.—
475	612—48	Ahumada Pacheco, Hermes;	Vista Hermosa 6664	28.980.—
476	763—26	Alvarado Bravo, René;	Bremen 532	19.713.—
477	600— 9	Arias Vargas, Aleide;	Avda. Lynch 159	23.046.—
478	851— 3	Arriagada Lasa, Eduardo;	Luis Pereira 789	20.300.—
479	849—40	Balbontín Fuenzalida, Inés;	García Moreno 764	30.346.—
480	4705—37	Barra Castillo, Raquel de la;	Pepe Vila 593	21.390.—
481	1327—23	Basterrica Avendaño, Guillermo;	Hernán Cortés 2372-2362	35.880.—
484	20—17	Brunetto Donoso y otros, María;	Avda. Antonio Varas 2831	27.473.—
485	6727— 7	Bruno Raballo, Guillermo;	Los Avellanos 2450	12.696.—
486	7139— 5	Bustos Cuadra, Alfonso;	Los Olmos 3212	64.860.—
487	742—49	Calderón Hinojosa, Juan;	Manuel de Salas 638	24.771.—
488	27— 3	Canales Márquez, Luis;	Capitán Orella 2375	21.269.—
489	12—22	Cárcamo Cantín, Luis;	Román Díaz 2307	14.400.—
490	43—118	Cartes Wito, Eliecer;	Brown Norte 642	31.961.—
493	1219—17	Contreras Henríquez, Carlos;	Antonio Varas 2223	22.135.—
494	64—12	Delucchi Bozzo, Pablo;	Licenciado Las Peñas 5153	17.774.—
492	1323— 9	D'Ottone Riquelme, Italo;	Valencia 2259	19.596.—
495	5656 –35	Ebensperger Copelli, Hilda;	Juan Moya Morales 472	20.659.—
497	5040—19	Espinoza Castro, Reinaldo;	Echeñique 101-C.	41.814.—
498	2868— 5	Espinoza Figueroa, Juvenal;	Celerino Pereira 1837	12.475.—
499	100—43	Flores Matos, Gabriel;	Hannover 5807	37.812.—
500	615—77	Figari Bausá, Nicolás;	Reina Victoria 6655-57	115.920.—
501	5835—40	Finsterbusch Ide, Marta;	Exequiel Fernández 920	31.913.—
502	152— 3	Fricke Navarrete, Laura;	Pedro Torres 199	43.470.—
504	751—10	Galeno Flores, Oscar;	Diagonal Oriente 3802	16.463.—
505	1411—19	Gallardo Arteaga, Eduardo;	Rengo 840	13.524.—
506	5150—20	Gálvez Vantwell, Belisario;	Santa Julia 387	28.373.—
507	5156—29	García Delarchand, Carlos;	Edo. Castillo Velasco 4272	17.153.—
508	8041—18	García García, Angel;	Paipote 3825	20.148.—
509	100— 7	García Herquiñigo, Humberto;	Pasaje Ossa 91-A	35.190.—
510	1010—11	García Villarroel, Hernán;	Alberto Baines 1140	19.044.—
511	2148—15	Gómez Torres, Carlos;	República de Cuba 3945	25.806.—
512	227—31	González Martos, Paulino;	Capitán Orella 2378	77.225.—
513	708—15	Grez Correa, Marina;	Tegualda 2012	17.264.—
514	3966—66	Heresi Tueme, Elías;	Cauquenes 180	24.500.—
515	5708— 4	Hernández Higueras, Lorenzo;	Crescente Errázuriz 945-47	20.435.—
517	54—41	Houbre López, Olinda;	Av. Irarrázaval 4200	24.793.—
518	1258— 2	Humeres Darrigrande, Laura;	Av. Ortúzar 975	22.770.—
520	6720— 1	Irigoyen Lorca, Blanca;	Crescente Errázuriz 1901	18.906.—
521	38— 6	Jarufe Abedrabu, Teodoro;	Cervantes 3137	29.256.—
522	5708—14	Lagos Rivera, Mauricio;	Av. Salvador 2733	14.904.—
523	6733—13	Lemus Carvajal, Emma;	Las Dalias 1990	6.527.—
524	5917—12	Loiselle Ureta, Humberto;	Monseñor Eyzaguirre 780	21.431.—
525	1513—30	López v. de Guillard, Elena;	La Cañada 7165	35.880.—
526	752—12	López Patiño, Gustavo;	Av. Simón Bolívar 4245	24.840.—
527	1513—79	Morales Vidal, Raúl;	Echeñique 7272	16.008.—
528	73—17	Maldonado Pozo, Héctor;	Rojas Magallanes 0360	19.596.—
529	40—16	Mansilla Lazcano, Ramón;	Angel Pino 143	27.386.—
530	29—32	Márquez Pérez, Juan;	Pedro de Valdivia 3378	37.985.—
531	64—10	Mesa Campbell, René;	Licenciado Las Peñas 5031	37.598.—
532	1564—23	Motto Brunetto, Angel;	Hamburgo 1120	13.628.—
533	3932—14	Motto Brunetto, Angel;	Irarrázaval 2931-41	137.724.—
534	3935— 6	Motto Brunetto, Angel;	Irarrázaval 3063-79	113.767.—
535	10—13	Motto Brunetto, Angel;	Irarrázaval 1200	33.769.—
536	5020—17	Nieto Zapata, Tomás;	Av. Larraín, Parcela 4	37.260.—
537	1413—21	Ortega Ortega, José León;	Rengo 1328	22.646.—
538	650—12	Palacios García-Reyes, Ernesto;	Manuel Covarrubias 3782	44.381.—
539	1205—15	Palacios Mac-Kay, Arturo;	Av. Italia 1689-93	42.021.—
540	5640—12	Pennacchiotti Monti, Mario;	Av. Príncipe de Gales, P. 128-F	95.910.—
541	5727—11	Peña Cuéllar, Oscar;	Pedro de Valdivia N.o 4011	17.529.—
542	3932—43	Petermann G., Ida;	Tres Antonios 156	24.950.—
542	1224— 9	Pfeifer Reinmann, Germán;	Granada 2229	13.848.—
544	819—20	Plaza de la Barra, Marcial;	Antonio Varas 2539	13.607.—
545	5801— 9	Ríos de los, Juana;	Suárez Mujica 302	9.308.—
546	810— 3	Rojas Pavez, Carlos;	Loreley 759	25.392.—
547	5025— 9	Schalscha Becker, Herbert;	Simón González, P. 27-A	60.713.—
548	3400— 1	Sieberts S., Santiago;	Avda. Larraín 6097	33.120.—
549	32—14	Smith Mouat, Roberto;	Ricardo Lyon 3734	45.889.—
550	315— 2	Sociedad A. Flor de M.;	Ahumada 131, Of. 713	160.159.—
551	164—10	Suárez Contreras, Salustio;	Bremen 261	35.190.—
552	1852—20	Tirado de B., Graciela;	H. de Aguirre 4296	29.808.—
553	131—13	Urrea Parada, José;	Varsovia 2728	30.443.—
554	2845—64	Vásquez Bell, Olga;	R. Correa 2292	18.906.—
555	5750—20	Vásquez Olmos de A., José;	Talavera 686	14.385.—
556	742—38	Vásquez Salazar, Pedro;	M. de Salas 484	20.307.—
557	2351— 7	Vergara Pinochet, Raquel;	Amapolas 4135	26.475.—
558	6339—32	Vergara Rodríguez, Alvaro;	Los Alerces 3256	18.989.—
559	3000—25	Villalobos R. y otro, Fdo.;	P. Jara Q. 115	32.706.—
560	1513—12	Von Der Heyde, María E.;	Huáscar 1302	28.766.—
561	54—14	Wagner Guenther, Enrique;	Máximo Bach 4137	27.296.—
562	1551— 9	Witto Oyarzún;	H. de Aguirre 4168	24.067.—

Comuna Santiago (Sur).

Fallo Nº	Rol Nº	Nombre del Propietario	Ubicación Nº	Avalúo Fijado
565	3615—27	Aguirre Ruz, Luis;	Portugal 1930	E° 7.176.—
566	2871— 1	Alvarez Alvarez, Wenceslao,	Serrano 901	16.102.—
567	3129— 4	Alvarez Roulland, José;	Portugal 1419-1423	16.433.—
568	3008— 3	Atisha Atisha, Nacim;	Rogelio Ugarte 1129—31	17.443.—
569	3687— 3	Avendaño Moya, Julia;	San Isidro 1829	16.091.—
570	3681—14	Avendaño Moya, Julia;	San Isidro 1804	11.454.—
571	3641— 6	Barahona Soto, Lucía;	Sierra Bella 2220	3.664.—
572	3641— 5	Barahona Soto, Suc., Lucía;	Sierra Bella 2210	4.575.—
573	2795—13	Barreto Ibáñez, Carlos;	Copiapó 733	18.768.—
574	2857— 1	Becker Silva, Ana;	Carmen 903	20.010.—
575	2857— 2	Becker Silva, Ana;	Carmen 907	9.660.—
576	2851— 3	Becker Silva, Mario;	Lira 1027-1035	18.630.—
577	3038—35	Becker Silva, Mercedes;	Santa Elvira 54	9.398.—
578	3753— 2	Blanco de Lyon, Catalina;	Bío-Bío 1359	149.446.—
579	3672—22	Brisso Pérez, Ernesto;	Berta Fernández 2222	4.261.—
580	3015—13	Brun d'Avoglio y otro, Emilio;	Av. Matta 596	83.214.—
581	3453— 4	Campos Miranda, Ivonne;	San Isidro 1727	11.758.—
582	2857—39	Capó Grimalt, Rafael;	San Rafael 998-A	2.760.—
583	2857—40	Capó Grimalt, Rafael;	San Rafael 998	3.882.—
584	3449— 1	Capó Grimalt, Rafael;	Edo. Matte 1745	4.406.—
585	3449—11	Capó Grimalt, Rafael;	San Isidro 1742	6.006.—
586	2794—20	Casanova Fernández, Néstor;	Santa Rosa 720	20.700.—
587	2794—24	Celume Bendeck, Angel;	Santa Rosa 758-60	29.394.—
588	2802—13	Cortés Rojas, Clara;	Copiapó 954	19.345.—
589	2858—10	Crovetto F., Julio;	San Rafael y Porvenir 569	53.820.—
590	3417—13	Cuq Fuentes, Emilio;	Sargento Aldea 374	12.420.—
591	3831—11	Delanche Wijns, Raymond;	V. Mackenna 981	71.070.—
592	2809— 7	Díez Serrano, Enriqueta;	Diez de Julio 1240	11.730.—
593	2782—29	Durán Zúñiga, Juana;	Lira 742	10.970.—
594	2886—18	Fuenzalida Matus, Emma;	Aconcagua 1421-35	9.653.—
595	2835— 6	Fuenzalida Matus, vda. de Riveros;	San Camilo 935	6.900.—
596	3634— 7	Gaete Torres, Blanca;	Madrid 1935	5.944.—
597	3470—22	Garrido Negrete, Lázaro;	Maule 1081	13.510.—
598	2857—27	Gil Roa, Isidoro;	Coquimbo 530	10.074.—
599	2857—26	Gil Roa, Isidoro;	Coquimbo 520	8.418.—
600	2809—12	Gogoux Lazo, David;	Nataniel 790	9.743.—
601	2787—34	Gutiérrez Muñoz Marieta;	Carmen 820	15.525.—
602	2851—22	Hameau Venegas Blanca;	René Carvallo	23.874.—
603	3009—21	Lagos Baeza Nieves;	Serrano 935	15.100.—
604	2818—11	Lagos Baeza Nieves;	Serrano 935	14.407.—
605	2801— 2	Lagos Baeza Nieves;	Serrano 935	22.025.—
606	2871— 4	Lagos Baeza Nieves;	Serrano 935	9.108.—
607	2769—42	Larrazábal Estrada Olga;	V. Mackenna 900-A	47.100.—
608	2784— 5	Malatesta Georfetti Guido;	B. O'Higgins 723-D-82	65.752.—
609	2803—52	Martini Pesce Julio;	Los Jardines 121-A	31.740.—
610	3635— 6	Molina Torres Enedina;	Madrid 2055	3.547.—
611	3631— 8	Ojeda Santibáñez Lucía;	Madrid 2010	19.596.—
612	2784—31	Olave Gallardo Luis;	Tocornal 790	31.534.—
613	3678—45	Oñate Zapata Luis Miguel;	Edo. Matte 2256	4.595.—
614	3038—50	Peña Fuenzalida Jorge;	Sta. Elena 1318	10.743.—
615	2786— 5	Pfaffenbichler Puvar Elena;	Balmaceda 1075 (Malloco)	12.420.—
616	3412—13	Plancic Franecivic José;	Berlín 842	10.695.—
617	2800—28	Prieto Torne y Otra Juan;	Serrano 848	41.676.—
618	2782—19	Riderelli Bottaci Elsa;	Luisa Santander 545	26.910.—
619	2782— 5	Robles González Julio;	Madrid 745	51.170.—
620	2802—16	Román Jorquera Francisco;	Arturo Prat 816-818	12.282.—
621	3004—31	Romero Pérez Zunilda;	Portugal 1228	13.179.—
622	2879—22	Romero Sepúlveda Renato;	Av. Matta 1143, Depto. 26	17.802.—
623	3613— 4	San Pedro Urrechaga Jesús;	Camilo Henríquez 2041	5.472.—
624	3682—24	Salazar Martínez Maximiliano;	San Isidro 1994	11.38…
625	3669—23	Saldaña Silva Filadelfo;	Bta. Fernández 1932	7.45…
626	2877—242	Saldarriaga Duque Octavio;	Calle Aconcagua 1171	6.53…
627	2845—29	Scassi v. de Fracchia Teresa;	Porvenir 358	32.18…
628	3420—14	Soc. Moisés Atisha e Hijos;	Sierra Bella 1602	12.84…
629	2863—13	Suc. José Alvarez Alvarez;	Avenida Matta 681-85	15.87…
630	2858—26	Ubilla Donoso Ana;	San Isidro 958	7.59…
631	2877—234	Undurraga Vergara Javier;	Gálvez 980-Local 85	3.59…
632	3662— 3	Urrutia Valdebenito Fdo. Raúl;	Carmen 1829	8.13…
633	2855— 5	Vallarino V. Virginia;	Pasaje Londres 1071	4.60…
634	3424—22	Vargas Flores Fidel;	Manuel Tocornal 1524	7.44…
635	3635—11	Vergara Jara Tomás;	Franklin 373	7.10…
636	2877—154	Yodachwich Guillermo;	Gálvez 980-Local 10	5.8…

COMUNA DE BUIN.

Fallo Nº	Rol Nº	Nombre del Propietario	Ubicación Nº	Avalúo Fijado
491	315— 3	Com. Figari Guerrero;	Flor del Maipo (parte)	152.4…

COMUNA DE ALHUE.

Fallo Nº	Rol Nº	Nombre del Propietario	Ubicación Nº	Avalúo Fijado
496	201— 3	Errázuriz Covarrubias Alejandro;	San Antonio del Peral	26.91…

COMUNA DE LA FLORIDA.

Fallo Nº	Rol Nº	Nombre del Propietario	Ubicación Nº	Avalúo Fijado
503	2614— 9	Gajardo Soto Alfredo;	Las Nalcas, lote 61	7.7…
516	222—31	Hevia G. Eliana y Mercedes;	Estados Unidos 9756	14.4…
563	104—11	Zanzi B. Juan;	Froilán Lagos s/n	17.9…

PROVINCIA DE O'HIGGINS.

Comuna de Requínoa.

Fallo Nº	Rol Nº	Nombre del Propietario	Ubicación Nº	Avalúo Fijado
543	30—23	Pizarro Bravo María;	Av. El Bosque 356	30.6…

PROVINCIA DE COLCHAGUA.

Comuna Chimbarongo.

Fallo Nº	Rol Nº	Nombre del Propietario	Ubicación Nº	Avalúo Fijado
519	201—15	Inostroza Sánchez Héctor;	Camino Poblete	1.17…

Los avalúos que anteceden incluyen el recargo del 38% establecido … Decreto N.o 2.045, de 28 de Julio de 1965, del Ministerio de Hacienda. La … sente notificación deja sin efecto y reemplaza, para todos los efectos le… a la efectuada el día 1.o de Septiembre en curso.

Santiago, 1º de septiembre de 1…

ALFREDO ECHEVERRIA HERRERA
Secretario Regional

Notificación fallos reclamos de avalúos bienes raíc…

III DIRECCION REGIONAL

PROVINCIA DE SANTIAGO.

SANTIAGO

Provincia de Santiago

Comuna Santiago Central

Fallo Nº	Rol Nº	Nombre del Propietario	Ubicación Nº	Avalúo Fijado
1248/1132	924— 40	Manuel Muñoz Oyarzún,	Seminario 520	E° 31.2…
1249/1133	661— 8	Roberto Guzmán Escobar,	Gay 1933	21.1…
1269/1153	557— 5	Humberto Anwandter Ojeda,	Alm. Barroso 447-449	25.0…
1273/1157	25—461	Adriana García Garcés,	Rosa Eguiguren 813, Depto. 81	12.6…
1329/1213	112— 92	Lucía Bustamante García,	Agustinas 1569, Depto. 22	41.0…
1330/1214	53— 43	Julio Lagos Lagos,	Teatinos 20, Depto. 57	71.4…
1332/1216	892— 10	Filomena Leiva Olivares,	Armando Molina 250	16.0…
1333/1217	908— 1	Alberto Palacios R.,	Sta Victoria 0115	3….6…
1334/1218	128— 94	Juan Lasalvia D'elia,	Huérfanos 903, Depto. 603	16.3…
1335/1219	35— 12	Mariano Fontecilla Varas,	Bdo. O'Higgins 1315, Depto. 70	115.6…
1336/1220	35— 48	Ernesto Hevia Mozo,	Teatinos 20, departamento 73	88.3…
1342/1226	837— 77	Luis Celedón Silva,	Seminario 32	30.9…
1344/1228	178—182	Juan Cariola Larraín,	Mac-Iver 544, departamento 41	40.9…

PROVINCIA DE SANTIAGO

Comuna de Providencia

Fallo Nº	Rol Nº	Nombre del Propietario	Ubicación Nº	Avalúo Fijado
1270/1154	1533— 28	Antonio Daccaret Rock,	Avenida Suecia 1047	E° 280.6…
1271/1155	21— 10	Amelia Echaurren vda. de Dávila,	Antonio Bellet 57	113.7…
1272/1156	518— 88	Eudocia Gallardo Schencke,	General del Canto 220	25.4…
1275/1159	22— 3	Raúl Guzmán Larraín,	Padre Mariano 109	54.2…
1278/1162	22— 27	Luz Irarrázaval de Philippi,	Padre Mariano 287	108.1…
1279/1163	3909— 9	María Elisa Aliaga Valenzuela,	Alvarez Condarco 1007	11.5…
1281/1166	945— 11	Guido Arzeno Zanolli,	El Bosque 112	32.9…
1282/1166	3— 2	Zulema Caroca vda. de Valenzuela,	Nueva de Lyon 077	97.3…
1284/1168	2528— 16	Winifred Garner Watt,	Las Violetas 2057	47.0…
1286/1170	534— 99	Alfonso Valdés A.,	Mardoqueo Fernández 49	63.1…
1287/1171	22— 1	Enrique Zanolli Solari,	Padre Mariano 37	261.3…
1307/1191	2320— 18	Raúl Yazigi Jáuregui,	Silvina Hurtado 1815	200.4…
1315/1199	623—110	Luis Hoffman Polanco,	Barros Errázuriz 1902-1906	42.8…
1317/1201	1933— 22	Gonzalo Errázuriz Letelier,	R. Lyon 1122	278.5…
1331/1215	2644— 15	María J. León Alfaro,	Pocuro 2738	263.1…
1338/1222	41— 43	Oscar Ramírez Mardones,	Av. Holando 091	31.1…
1340/1224	23— 24	Oscar Sir Escobar,	La Concepción 195	20.3…

PROVINCIA DE SANTIAGO

Comuna de Las Condes

Fallo Nº	Rol Nº	Nombre del Propietario	Ubicación Nº	Avalúo Fijado
1204/1092	523— 2	Jaime Walker Concha,	P. de Villagra 2591	E° 148.9…
1274/1158	509— 8	Sergio Gutiérrez Olivos,	Edo. Marquina 3992	164.3…
1276/1160	70— 33	Suc. de don Luis Martínez Martínez,	Chacra Lo Contador, P. de Valdivia Norte	258.7…
1277/1161	528— 11	Suc. de don Felipe Valech y otros,	Avda. Apoquindo 5729	1.076.4…
1280/1164	1167— 5	Erwins Andrews,	Avda. Vitacura 5290	122.4…
1283/1167	517— 5	Arnaldo del Campo,	Nueva Costanera 3666	88.8…
1285/1169	477— 9	Francisco Pérez Acevedo,	Alonso de Córdova 2437	95.7…
1292/1176	335— 53	Edmundo Varela Cerda,	Presidente Riesco 4160	134.9…
1293/1177	446— 20	Roberto Alliende González,	Flandes 1761	71.7…
1308/1192	450— 17	Arturo Vicuña Grez,	Felipe II 4378	54.2…
1309/1193	450— 16	Guillermo Vial Ovalle,	Felipe II 4372	49.8…
1310/1194	804— 29	Pablo Serra Varrasola,	Juan E. Montero 5677	30.8…
1311/1195	1288— 8	Orlando Sepúlveda Ruiz,	Arquerías 1243	85.7…
1312/1196	1242— 44	Petar Rendic K.,	Robinson Crusoe 1240	29.1…
1313/1197	448— 11	Manuel Merino Esquivel,	Santa Adriana 1521	46.3…
1314/1198	844— 44	Ernesto Líbano Chebroux,	Francisco Bilbao 5318	100.7…
1316/1200	1076— 13	Teresa Guevara Guzmán,	El Bergantín 930	17.4…
1318/1202	636— 24	Luis Celedón Silva,	Martín de Zamora 4515	47.9…
1319/1203	814— 59	Archivaldo Castillo P.,	Manuel Barrios 5250	42.8…
1320/1204	682— 16	Mónica Anwandter Fernández,	Aranzazú 5839	35.3…
1337/1221	2052— 13	Gabriel Quiroz Santa Cruz,	Las Condes 9777	56.4…
1339/1223	523— 23	Raúl Ramírez Moreno,	O'Brien 2550	91.0…
1341/1225	1741— 1	Sergio Vargas Vargas,	Loteo Los Saldes, Mz. L. St. 2	6.8…
1343/1227	341— 2	Jaime Antúnez Zañartu,	Crystal Abelli 3041	53.2…
1345/1229	427— 23	Emma Fuente de la Sotta,	El Clonquí 1068	33.1…

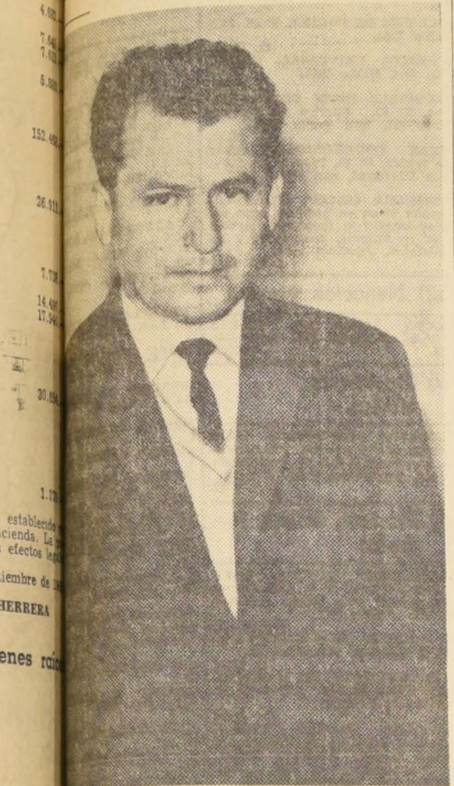
HERNAN GUZMAN ARANGUIZ
Secretario Dirección Regional

DIRIGENTE:

...munistas y Socialistas Han Planteado Desafío de la Polarización Sindical

...dro Cifuentes, dirigente nacional de la Federación de Educadores de Chile. Manuel Ovalle se arrogó atribuciones que no te... los temas sobre Convenios del Cobre, agregó. La prepotencia fue el signo del resentimiento político que afecta a los partidos del FRAP que hoy controlan la CUT

...LARIZACION SINDICAL



...CIFUENTES, director nacional de la FEDECH y ... de la CUT, quien ha formulado serias acusacio... ...ntra del IV Congreso de la Central Unica, en el ... que en él se planteó en forma abierta la po... ... de los frentes sindicales

El actual Consejo Nacional de la Central Unica de Trabajadores en ningún caso contribuye a la unidad, por estar ella sometida a los dictados de ideologías, aparentemente afines, pero profundamente divididas, —dijo a LA NACION, Pedro Cifuentes Bastías, 40 años, casado, 4 hijos, profesor de Matemáticas y Física de la Escuela de Artes y Oficios, dirigente nacional de la Federación de Educadores de Chile, y miembro de la Comisión Organizadora del IV Congreso CUT.

COINCIDENCIA Y DESUNION

Formé parte de la Comisión Nº 4, que habla sobre el fortalecimiento orgánico de la CUT, dijo, a través de ella, expuestos los planteamientos, se apreció una coincidencia en muchos puntos referentes al temario, pero de nada valió aquello, pues la prepotencia, a lo mejor derivada de un resentimiento político, se hizo presente en los debates. Como podrá entenderse, aclaró, ello no es ningún síntoma de unión.

LA VOTACION DIRECTA

Pedro Cifuentes, fue el que presentó la ponencia para ir a la elección directa del Consejo Ejecutivo de la CUT, sugerencia que fue acogida con ciertas condiciones, como la de sujetar su realización una vez que esté listo el proyecto de Reforma al Libro III del Código del Trabajo.

Sobre tal punto, —expresó Cifuentes— no puedo entender a comunistas y socialistas, cuando se sabe que ellos son tenaces opositores a tal iniciativa. Con este predicamento, son muy dudosas las intenciones de cumplir con este acuerdo, aprobado por el Consejo.

Interrogado respecto de como comprendía él la materialización de este anhelo nacional, aclaró: "En primer lugar para darle al problema la seriedad necesaria, y el simultáneo reconocimiento del Gobierno de esta Central como realmente representativa, se haría necesario realizar un censo laboral, para saber cuántos trabajadores somos en el país. Luego bajo el control del Ministerio del Trabajo, en comisiones mixtas, dividir el país en zonas electorales de índole laboral, de esta forma —agregó— en el mismo día se elegirían los Consejos Zonales, provinciales y Departamentales de la CUT, aparte de la elección de la directiva nacional. Automáticamente la estructura orgánica de la CUT quedaría establecida.

Interrogado acerca de los candidatos, Cifuentes, dijo que podría hacerse a través de listas aprobadas por los respectivos organismos y con mecanismos que los propios trabajadores buscarían. Luego aclarando la intervención del Ministerio del Trabajo, dijo, que su labor sería la misma que realiza el Ministerio del Interior, para las elecciones de diputados, senadores, etc.

CONVENIOS DEL COBRE

Pedro Cifuentes se siente molesto cuando le interrogamos acerca de la actitud del dirigente cuprero Manuel Ovalle, de su oposición a estos convenios.

Sabe perfectamente Manuel Ovalle, dijo Cifuentes que los Convenios están destinados a favorecer a las provincias cupríferas y al país entero. En estos mismos momentos, agregó, se organizan actos de repudio en Antofagasta y Calama. Las expresiones y ofensas de Manuel Ovalle en el sentido de que **los que negocian los convenios con asesinos y ladrones terminan siendo iguales,** dijo que era una frase muy particular y que ellas no representaban el sentir de los chilenos. Ovalle hizo gala de irresponsabilidad al proferir esas declaraciones y más, tomó atribuciones que no tenía, y nadie le ha dado.

En el mismo gremio de los trabajadores del cobre hay desacuerdos sobre la materia, mal hace entonces un dirigente fijar posiciones a nombre de personas que no le han dado esa confianza.

Los trabajadores del cobre, agregó Pedro Cifuentes, están conscientes de que el proyecto mejorará su situación económica y permitirá al país un desarrollo más dinámico. Su actitud no fue otra que llevar a un Congreso, un planteamiento de su colectividad política, agregó.

ABIERTO DESAFIO

En la parte final de sus declaraciones el dirigente de la Federación de Educadores de Chile, dijo:

"Socialistas, comunistas y espartaquistas han planteado un abierto desafío para ir a la polarización de las fuerzas, y ello constituye un serio peligro para la unidad de la CUT... que conste que no hemos sido nosotros, sino ellos los que han abierto el camino para que esta polarización se materialice, pero nosotros que comprendemos la unidad en todo su significado, no caeremos en ese renuncio. Nuestro pensamiento sigue siendo igual al que planteamos en el Congreso, la única diferencia es que ahora todo el peso de la responsabilidad de la marcha de la CUT está en manos de quienes de una y otra forma —camuflados— la dirigieron durante años.

INAUGURADO SEMINARIO SINDICAL PARA DIRIGENTES TELEFONICOS

Fue inaugurado ayer, a las 9 horas, un seminario de capacitación sindical para miembros del Sindicato Profesional de Trabajadores Telefónicos.

El torneo es patrocinado por la Federación de Trabajadores Telefónicos de Chile (FETRATECH), la ICTT y el Instituto Americano para el Desarrollo del Sindicalismo Libre (IADSL).

En el acto inaugural de este curso participaron el presidente del sindicato, Rolando Weishaupt; el director del IADSS, Julio Echeverri, y representantes de la ICCT.

Posteriormente, el profesor Juan E. Manríquez abrió el ciclo de cursos con una disertación sobre el tema "Aspectos Legales de la Organización Sindical de los Trabajadores de Chile". Más adelante, Julio Etcheverri se refirió al tema "Técnica de Organización Sindical", en conferencia que tuvo lugar a las 15 horas.

La jornada finalizó, a las 18.15 horas, con una película sindical.

TRABAJADORES DE LA FIRMA HUCKE PLANTEARON CONFLICTO

También el sindicato de la empresa Suizo-Chilena

El Sindicato de la industria Hucke Hermanos planteó conflicto a la empresa, en la sucursal Santiago. El problema afecta a 52 trabajadores que solicitan un reajuste general de 45%, más otros beneficios de carácter social.

La gerencia de la firma ofrece sólo un 30%, que corresponde al segundo ofrecimiento hecho desde la fecha en que se inició el conflicto.

En sus argumentos los trabajadores informan que el salario promedio en la industria es de Eº 5.20.

SINDICATO INDUSTRIAL SUIZO CHILENA

Este sindicato también ha planteado conflicto a la empresa con un petitorio de 29 puntos, del cual la gerencia ha aceptado solamente uno, el de reajuste de salario, ofreciendo un 35% en vez del 50 que solicitan los trabajadores.

Esto es 54 trabajadores declararon la huelga el 26 del mes pasado. Esta se hizo efectiva como protesta por infringir la empresa las cláusulas de huelga, al sacar mercaderías de sus bodegas.

El problema será tratado desde hoy por las autoridades del trabajo que tratarán de buscarle solución.

...TAS LAS CONVERSACIONES EN ...NFLICTO DE ELECTRICISTAS

...décimoctavo día de duración entró hoy la huelga de los trabajadores elec... ...de Santiago. Las conversaciones volvieron a quedar rotas, el lunes último, al ... los dirigentes sindicales una proposición de la parte patronal, en la cual se ...en un aumento de salarios de un 30,4%, correspondiente al alza del costo de la ... el período de duración del pliego.

...bajadores exigen un ... un 60% sobre sus ...nes y otras regalías que destacan la ... de todos los elec... Santiago a la ca... Empleados Particu... lo establece la ley ...1 de diciembre del ...umento de salarios a los ayudantes que actualmente ejecutan trabajos de oficial, y otras.

CONVERSACIONES ROTAS

Con relación al rompimiento de las gestiones de arreglo, los dirigentes laborales culpan de las mismas a la parte patronal "por ofrecer un aumento bajo, que en la realidad equivale a un 16,64%, ya que en enero del año en curso fue entregado un porcentaje de un 11,8%, el que sería descontado en este reajuste".

OLLA COMUN

Por otra parte, los trabajadores han instalado en la sede del sindicato, de calle Rosas 1654, una "olla común" y se encuentran recibiendo ayudas de diferentes organizaciones y gremios, lo que les permite hacer frente a la difícil situación económica por la que atraviesan.

CONSECUENCIAS

Se estima que la prolongada duración de este conflicto podría afectar gravemente a las construcciones que actualmente se realizan en la capital, por cuanto la ausencia de trabajadores electricistas significaría la paralización de gran parte de las edificaciones.

...NDEN TEMPORALMENTE ...A "HUELGA DE LA PLUMA"

...ales y técnicos de Ferrocarriles del Estado ...istarán en la semana con el Presidente Frei. ...o vice tiene Caja de Obreros Municipales

...tivas de Profesiona... ...cos de Ferrocarriles ...o acordaron ayer ... temporalmente la ...e la Pluma", que ini... primero de agosto, y ...sado graves trastor... Empresa.

...da se adoptó después ...ongado debate de las ... gremiales, luego que ...or de la Empresa, ...e, les prometió a ...e serán recibidas ...sidente de la Repú... ...curso de esta sema... ...fin de solucionar in... ...e el problema que ...

El presidente de la Asociación de Contratistas de la Empresa, Claudio Arancibia Muñoz, expresó que "la medida de suspender temporalmente la huelga de la pluma no constituye solución para nosotros y quedamos a la expectativa de los resultados de la entrevista que los profesionales y técnicos sostendrán con el Jefe de Estado".

NUEVO VICEPRESIDENTE. — El Ministerio del Trabajo, a través de la Subsecretaría, designó a Orlando Latorre como presidente de la Caja de Previsión de Obreros Municipales, en reemplazo de Jesus Ramírez.

...NAL DE ETCE PLANTEO SUS ...LEMAS A MINISTRO MOLINA

...ta sostuvieron dirigentes del Comando Na... ...de Trabajadores de la ETCE con el Ministro de Hacienda

...igentes del Frente Nacional de Trabajadores de la ... se entrevistaron ayer con el Ministro de Hacienda, ... Molina, a objeto de tratar diversos problemas de ca... ...económico que preocupan a estos sectores.

...bajadores plantearon ...stro Molina algunas ... orientdas a solucio... ... problemas, y pidieron ...ación para el efecto.

...NCENTRACION

...ra parte, y con el fin ...na cuenta detallada ...tas gestiones el Co... Nacional de Trabajadores de la Empresa ha citado a sus bases para una concentración general que se llevará a efecto mañana viernes, a las 19 horas, en su sede social de calle San Martín 841, y a la que han sido especialmente invitados los senadores Rafael Agustín Gumucio y Carlos Altamirano, quienes patrocinaron la audiencia con el Ministro.



Dieciocho alumnos del 5º año A de humanidades del Liceo de Hombres de Valparaíso, llegaron ayer a Santiago, invitados por el Presidente de la Cámara, Eugenio Ballesteros, para assitir a una sesión de esa Corporación, con el objeto de complementar prácticamente, las clases de Educación Cívica. Los alumnos viajan acompañados de los profesores Silvio Viancos y Eduardo Alarcón. EN EL GRABADO, la delegación durante la visita que realizó a LA NACION.

NUEVO CONSEJO DE CUT SE CONSTITUYO AYER

Su primera sesión realizó ayer a las 21 horas, el nuevo consejo directivo nacional de la Central Unica de Trabajadores de Chile, CUT, que fuera designado en el reciente IV Congrso de ese organismo.

La reunión tuvo por objeto designar los cargos en que se desempeñarán los nuevos consejeros, y delinear el plan de actividades para el presente año.

El Consejo quedó integrado como sigue:

PRESIDENTE: Luis Figueroa Mazuela.

SECRETARIO GENERAL: Oscar Núñez Bravo.

VICEPRESIDENTES: Juan Campos Campos y Carlos Cortés Díaz.

SECRETARIO DE ORGANIZACION: Octavio Cárdenas, Mireya Baltra y Polidoro Morales.

SECRETARIOS CONFLICTOS: Francisco Casagne Gálvez y Oscar Ibáñez.

SECRETARIO DE FINANZAS: Alfonso Jaque.

SECRETARIO DE RELACIONES INTERNACIONALES: Juan Vargas Puebla.

SECRETARIO ASUNTOS CAMPESINOS: Pedro Aravena.

SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA: Fidelma Allende.

SERETARIA DE ASUNTOS FEMENINOS: Berta Aburto.

SECRETARIO SEGURIDAD SOCIAL: Carlos Pozo Olivares.

SECRETARIOS JUVENILES: Hernán del Canto y Guido Díaz.

DIRECTORES NACIONALES: Edmundo Polanco, Jaime Donatto, Manuel Ovalle y Héctor Núñez.

CONSEJEROS SUPLENTES: Octavio González, Eduardo Gutiérrez, Héctor Carrasco, Daniel Silva, Patricio Prieto, Manuel Hormazábal y Enrique Avendaño.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

A.-) Dirección de Aeropuertos

1.—) SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para la ejecución de obras de mejoramiento en el Aeropuerto de Chacalluta, en Arica.

BASES Y DEMAS ANTECEDENTES a disposición de los interesados, en la Secretaría del Departamento de Estudios de la Dirección de Aeropuertos, ubicada en Morandé 71, 3er. piso.

PRESUPUESTO OFICIAL: Eº 553.100,00.—

APERTURA: El día miércoles 15 de septiembre de 1965, a las 11 horas, en la oficina del señor Director de Aeropuertos.

CIERRE DE INSCRIPCION: El día viernes 10 de septiembre.

CATEGORIA: Para los Contratistas inscritos en la especialidad de Pavimentos Asfálticos, categorías 1a. a 3a., del Registro General de Contratistas del Ministerio de Obras Públicas.

B.-) Dirección de Arquitectura

ESTADIO MUNICIPAL DE COQUIMBO

1.—) SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para la construcción de los Servicios Higiénicos del ESTADIO MUNICIPAL DE COQUIMBO.

Contratistas de Cuarta Categoría y superiores del Registro General de Contratistas, en la especialidad "I" (Obras de Arquitectura).

Apertura Propuestas: Sala de Despacho del Arquitecto de la Provincia de Coquimbo y oficina del Arquitecto-Jefe del Departamento Relacionador de esta Dirección, el día 22 de septiembre, a las 11 horas.

Antecedentes en el Archivo Técnico de la Dirección.

C.-) Dirección de Pavimentación Urbana

1.—) SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para la ejecución de calzadas de concreto asfáltico en calle Carlos Edwards, de la comuna de SAN MIGUEL, con un Presupuesto Oficial de Eº 35.392,80.

APERTURA: Alcaldía de SAN MIGUEL, el día jueves 16 de septiembre de 1965, a las 11 horas.

CATEGORIA: Cualquiera del Registro General de Contratistas, o Primera del Registro de Obras Menores.

Se entregarán los antecedentes, desde el 1.o al 7 de septiembre de 1965, en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda N.o 723, Santiago.

D.-) Dirección de Vialidad

PROVINCIA DE CURICO

1.—) LLAMASE A PROPUESTAS PUBLICAS

para los trabajos de Pavimentación del camino de CURICO A LA COSTA, sector PUEBLO LICANTEN, Km. 91,600 al 92,620, con un Presupuesto Oficial ascendente a la suma de Eº 79.716,67.

Bases y demás antecedentes a disposición de los interesados, en la Dirección de Vialidad, Ministerio de Obras Públicas (2.o piso); Departamento de Conservación.

Las propuestas se abrirán el día 15 de septiembre de 1965, a las 11 horas, en la oficina del Director de Vialidad.

Documentos calificatorios se reciben hasta las 11 horas del día 10 de septiembre.

Para contratistas inscritos en la Especialidad de Pavimentos de Hormigón, en cualquiera Categoría del Registro General.

OFICINA CENTRAL

2.—) LLAMASE A PROPUESTAS PUBLICAS

a Contratistas inscritos en Cuarta Categoría y superiores, en la Especialidad de Puentes, en el Registro General de Contratistas del Ministerio de Obras Públicas, para la reconstrucción Alas de Estribos del Paso Superior Pidima, provincia de Malleco.

El presupuesto oficial asciende a la suma de Eº 113.393,00.

La propuesta se abrirá el 16 de septiembre de 1965, a las 11 horas, en la sala del Sr. Director de Vialidad.

Recepción de documentos calificatorios, Art. 3.o de las Bases Administrativas, hasta el 10 del mismo mes.

Bases y demás antecedentes a disposición de los interesados, en la Oficina de Partes del Departamento de Puentes de la Dirección de Vialidad, Morandé 71, 2.o piso.

Incumplimiento de patrones motiva huelga de 70 campesinos en Parral

Los obreros del Fundo "El Roble" acordaron el paro indefinido porque aún no se cumple lo establecido en el acta de avenimiento firmada en diciembre, por represalias contra dirigentes y por atentar contra la libertad de reunión. Pedirán a la CORA la expropiación

Setenta obreros del fundo "Los Robles", ubicados a 8 kilómetros de Parral, se declararon en huelga indefinida anoche, con el asesoramiento de la Unión de Campesinos Cristianos, y el apoyo de otros 45 fundos.

El presidente provincial de la Unión de Campesinos Cristianos, Raúl Orrego, informó que los motivos del paro eran el incumplimiento del acta de advenimiento, las represalias tomadas en contra de los dirigentes del sindicato en formación, el hecho de no haber efectuado contratos y el atentar contra la libertad de reunión.

Por otra parte, Orrego expresó que en el acta de advenimiento, firmada en diciembre pasado, se les prometía el arreglo de todas las casas de los inquilinos, verdaderas chozas, pero que no se había cumplido en este sentido.

En la misma reunión se acordó dirigirse a la Corporación de Reforma Agraria, a fin de que expropie el fundo por estar pésimamente trabajado. Orrego manifestó que del total de 1.700 hectáreas con que cuenta el fundo, hasta el año pasado se sembraban 300 de trigo; sin embargo, éste año sólo se destinaron a este rubro 70, y en muy malas condiciones.

Los huelguistas informaron al Intendente de la Provincia, Héctor Toricco Salazar, y al Gobernador de Parral, Claudio Fuentes, de su determinación.

El fundo pertenece a la Comunidad Estévez y Marín, y actualmente es arrendado por Roberto Estévez.

NORMALIZAN LABORES ESCOLARES EN SECTOR TECNICO PROFESIONAL

Se dota de nuevos locales a planteles dañados

El director de la Enseñanza Profesional, Luis Oyarzún Leiva, informó que ya se encuentran normalizadas las actividades de las escuelas comerciales, agrícolas e industriales de todo el país, luego de los efectos sufridos por los recientes temporales. El próximo lunes se reincorporarán a clases los alumnos de la Escuela Industrial Textil, en un nuevo local ubicado en calle Coventri, ex Berlín, Nº 244, el cual tiene aproximadamente 3 mil metros cuadrados de construcción.

Con respecto al Instituto Comercial Nº 3, que actualmente está funcionando en aulas de emergencia, se están haciendo las diligencias con las Municipalidades de Providencia y Ñuñoa para obtener la donación de un terreno sobre el cual levantar un nuevo edificio para este establecimiento. Por otra parte, la Escuela de Hoteleros, que está inhabilitada parcialmente, se trasladará en el curso del presente mes a su nuevo local de Bernardo O'Higgins 1955. Oyarzún agregó que la totalidad de las escuelas del sector técnico profesional que resultaron dañadas por el temporal están en reparaciones.

3) Aves, animales y pájaros

GRANJA MANQUEHUE HA RENOVADO totalmente sus reproductores y ofrece pollitos de un día: Rhode, Plymouth, Broiler, New Hampshire, hembritas, patitos Pekin y Rouen. Alimentos, Compañía 1271, fono 83591. A-20-III-66|3

PEKINESES, CACHORROS, CARmen 177. A. 6|3

CANARIOS ROLLET ROJOS NEvados y cobrizos, Avenida Portales 3185. A-10|3

4) Automóviles, garajes y vehículos

SE VENDE AUTOMOVIL BUICK 1947, con patente de taxi. Tratar Piano Regulador 4503. Población J. M. Caro, Sector A. Pie, E° 5.000, saldo facilidades. Z. 3|4

8) Arriendos Ofrecidos

CASAS Y DEPARTAMENTOS DISPONIbles en distintos sectores y distintos precios. Tratar hoy, Bandera 576. C-6-IX-18

9) Compraventas varias

VENDO MAQUINA DE TEJER FUJI, modelo NS-5, como nueva, se enseña su manejo. Carlos Hurtado 2485 (por Einstein, altura 1325). Z. 31|9.

OCASION, VENDO SALA BAÑO. Sazié 1724. A. 5|9

10) Construcción y sus materiales

PARA CORTINAS METALICAS, puertas plegables y mallas transparentes, reparaciones domicilio, atención a provincias, atención especial para zona terremoto. Solicite cotizaciones módicas a Rivadeneira, Arturo Prat 1444, teléfono 68171, casilla 5106, Santiago. C. 27|10.

CONSTRUCCIONES, AMPLIACIONES reparaciones. Doy garantía. Constructor. Alcalde Chadwick 2493, Bilbao-Oriente. A. 5|10

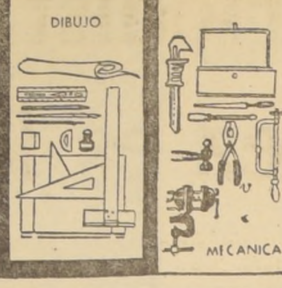
14) Estatutos y legales

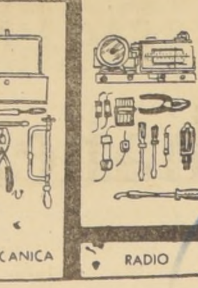
NOTIFICACION.— ANTE QUINTO Juzgado Civil, presentóse Héctor Schuler Geisse, empleado, copropietario Edificio Empart 11, Almirante Barroso 43—51, Roberto Pretot 42—50, domiciliado Roberto Pretot 42, departamento 41, manifestando que por renuncia comité administrativo edificio indicado y no lográndose aún reunir quórum necesario fin nombrar nuevo administrador conforme reglamento copropiedad y artículo 14, Ley 6.071 y artículo 654 Código Procedimiento Civil, pide se cite todos los propietarios edificio señalado a comparende en día y hora señale. Otrosí 1º, acompaña con citación copia autorizada reglamento y copia inscripción dominio departamento solicitante. Otrosí 2º, solicita notificación por avisos diarios previa información testigos. Otrosí 3º, designa abogado patrocinante y apoderado don Alfonso Pino, insc. 2903 R—2, exento patente, Agustinas 1185, oficina 62. Tribunal proveyó: Santiago, catorce de agosto de mil novecientos sesenta y cinco. A lo principal, como se pide a la audiencia del próximo 9 de septiembre, a las 16 horas; al primer otrosí, como se pide; al segundo, previamente recíbase la información ofrecida; al tercero, téngase presente. Cuantía indeterminada. Papel de E° 0,50, Nº 3626—65. Hernán Cereceda, Juez. Luis Manterola, Secretario. Rendida información ofrecida, Tribunal accedió notificación propietarios de acuerdo nómina acompañada, mediante tres avisos en "La Nacion" y "El Mercurio" sin perjuicio publicación en Diario Oficial en fecha legal. En consecuencia, notifico solicitud y proveído precedentes y cito siguientes copropietarios Edificio Empart 11, Almirante Barroso 43, Luis Muñoz, Guillermo Fuenzalida, Juan Cardemil, Arturo Muñoz, Sergio Prieto, Raúl Vera, Vicente Vial, Santiago Nilson, Santiago Pastor, Irene Cruz, Almirante Barroso 47: Santiago Brown, Javier González, Maximiliano Chávez, Pedro Martínez Elsa López, Mercedes Arrieta, Humberto Rivas, Dagoberto Urbina, Felipe Bilabel, Yolanda Massa, Domingo Quintanilla, Julio Armañazas, Jorge Rusque, Graciela Loyola, Irene Hernández, Leopoldo Rojas, Pedro A. Fuenzalida, Olga Alcalde, Manuel Guerrero, Jacinto Fernández; Almirante Barroso 51: Ismael Ibarra, Raúl Fauré, Silvia Sáez, Domingo Santa María, Sara Pedreros, Carlos García, Luis Godoy, Federico Ricart, María Santidrián, Carlos Gutiérrez, Roberto Pretot 42: Alfredo Lacoste, Absalón Silva, Ricardo Machuca, Jorge Alegría, Alejandro Correa, Aurelia Contreras, Héctor Schuler, Federico Feutchman, Alfonso Soto, Enrique Jacques; Roberto Preto 46: Margarita de González, Emilio Buholzer, Agustín Acuña, Julio Poblete, Humberto Azócar, Mario Montt, Ramón Salinas, Virginia Castilla, Iván Martínez, Blanca Ascuí, Yolanda Tesolini, Humilde Vásquez, Rafael Bravo, Laura de Gros, Virgilio Pinto, Angela Roca, Germán Miranda, Carlos Núñez, Gilberto Anguita, Inés Muñoz; Roberto Pretot 50: Carlos Munita, Humberto García, Luis Montalva, Hilda Bravo, Gustavo Anríquez, Raúl Romero, Manuel Quinteros, Mauricio Salce, Eleonor Cabezas, y Carlos Roberts, para que concurran Secretaría Tribunal audiencia del 9 septiembre próximo, 16 horas.— Secretario. A. 2|14

NOTIFICACION.— ANTE PRIMER Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, presentóse John Everard Steel, representación "Compañía Molinera San Cristóbal S. A.", Exposición 1657, exponiendo: Su representada es dueña letra de cambio por 24.000 escudos, reducida a 19.383.27 escudos, aceptada por Carlos Gutiérrez Mujica, agricultor, Avenida Bulnes 107, departamento 73, documento que fue protestado por falta de pago, según acta protesto adjunta. Objeto preparar vía ejecutiva, solicita notificación del protesto, bajo apercibimiento señalado artículo 434, número cuatro, Código Procedimiento Civil. Primer otrosí: Custodia documento; segundo otrosí: Acompaña escritura para acreditar representación; Tercer otrosí: Patrocinio. Poder. Proveyóse: Santiago, noviembre dieciséis 1964. A lo principal, notifíquese; primer otrosí, custódiese documento; segundo, téngase por acompañada personería, con citación. Rol 25.643. Papel 0,48 escudos.— Briones.— Contreras.— Protesto. Vence a la vista. Por escudos 24.000. Santiago, quince abril 1964. A la vista reducida a escudos 19.383.27. Se servirá Ud. mandar pagar por ésta de cambio, no habiéndolo hecho por la... a la orden de Compañía Molinera San Cristóbal S. A., la cantidad de Eº 19.383,27 centésimos, valor liquidación, que cargará Ud. en cuenta según aviso de SSS. Compañía Molinera San Cristóbal SA., hay firma ilegible. Gerente General.— A Carlos Gutiérrez Mujica. Seminario 272. Stgo. Al centro léese: Aceptada, hay firma ilegible. Con original letra preinserta veintiocho octubre 1964, a las 20.35 horas, constituyóse notario domicilio indicado, sin acudir nadie a llamados. Requirió al Tesorero Municipal, manifestando no tener dinero ni instrucciones del aceptante para pagarla.— García Palazuelos. Notario.— Ordenóse notificar por tres avisos en "La Nación", "Diario Ilustrado", correspondiente "Diario Oficial". Notifico a Carlos Gutiérrez Mujica, demanda, protesto insertos.— Secretario. A. 3|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Rosa Elena Reinoso Monsalve y Luis Alberto González Galarce a María Elena, Francisca Elena, Sergio Manuel, Vicente León y Rosa Elena González Reinoso. Inventario solemne practicaré 4 actual, 10 horas.— Secretario. A. 3|14.














14) Estatutos y legales

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA Nº 962339 del Banco del Estado de Chile, perteneciente a Elsa Azuaga de Bellet, queda nula por haberse dado aviso. A. 2|14

HABIENDOSE ETRAVIADO EL TITULO Nº 5760 crrespondiente a una acción clase D del Banco Central de Chile a nombre de Sucesión Miguel Vera Romero, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. A. 2|14

TERCER JUZGADO CIVIL SANTIAGO.— Quiebra Sociedad Importadora y Exportadora "Simex" Ltda.— Cuaderno Proposiciones Convenio, se ha dictado siguiente resolución: "Santiago, veintiséis agosto 1965. Vistos: Con el mérito de los antecedentes, se aprueba el convenio de fojas 35. Publíquese. Eduardo Avello, Juez. Eduardo Fernández, secretario. A. 2|14

POR HABERSE EXTRAVIADO CHEQUE Serie B. E. Nº1025646, del Banco de Chile, Sucursal San Diego, queda nulo y sin valor. A. 2|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Pedro Segundo Oyarce Sáez y Mercedes Saldía San Martín a Pedro Elías Oyarce Saldía.— Secretario. A. 2|14

QUIEBRA RENEE RIVERAS COUSIÑO. Juzgado Civil de Mayor Cuantía de San Miguel. Resolución 3 noviembre 1964, declaró cerrado procedimiento ordinario de verificación, figurando siguientes créditos. Julio Molina Díaz, E° 1.350,— valista. C. 3|14

JUZGADO DE LETRAS DE SAN BERnardo. Juicio ejecutivo 47.979, Pacheco Valdés Rolando con Contreras Saavedra Alamiro, ordenódose remate propiedad ubicada San Bernardo, calle Covadonga Nº 728, tasada en E° 373. Remate se efectuará 30 septiembre próximo, a las 10 horas, Secretaría Tribunal. Interesados deberán acompañar boleta bancaria orden Tribunal, 10% valor tasación. Mayores antecedentes Secretaría Tribunal. San Bernardo, 30 agosto 1965. La Secretaria. A. 4|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL TAlonario de cheques serie P, números del 0555001 al 0555025 del Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Sucursal Maipú, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente. A. 3|14

NULO POR EXTRAVIO CH. SERIE BB Nº 1023277, Banco de Chile, Suc. La Vega. A. 3|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herenció Marta Eliana del Niño Jesús de Praga Recabarren Solar a José Luis Hernán, Ricardo Enrique, Marta María Dolores, Juan Gabriel, Francisco Javier, Pedro Gustavo y María Beatriz Gutiérrez Recabarren, sin perjuicio derechos cónyuge José Blas Hernán Gutiérrez Castillo. Inventario solemne practicaré 4 actual, 10 horas.— Secretario. A. 3|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Arturo Eduardo Cock Saldumbide a Roberto Eduardo y Winston Alberto Cock Gayán, sin perjuicio derechos cónyuge Marta Graciela de la Inmaculada Concepción Gayán Contador.— Secretario. A. 3|14.

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva Porfirio González Flores a Ana María González. A. 3|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia María Josefina Marín Erazo a Luis Alberto y Alicia Josefina Salvatierra Marín, sin perjuicio derechos cónyuge Luis Abraham Salvatierra Matus. Beneficios ley 5.427.— Secretario. A. 2|14.

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva Corina Urzúa Almeyda a María Cerón Muñoz. A. 3|14.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, 31 agosto 1965, concedió posesión efectiva herencia intestada de Jorge Humberto Cabello Olguín, a hijos Jorge Edison, Luis Alejandro y José Antonio Cabello Terán, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Frida Silvia Terán Céspedes. Practicaré inventario solemne bienes causante, cuatro septiembre, diez horas, en mi oficina, Bandera 342.— Secretario. A. 3|14.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, veintitrés agosto 1965, concedió posesión efectiva herencias intestadas de Carlos Osorio Bustamante, a hermanos Mercedes Rosa, María Ester y Luis Alberto Osorio Bustamante, a cónyuge sobreviviente María Bravo Muñoz. La posesión efectiva de Laura Rosa Osorio Bustamante, a Luis Enrique, Luis Eduardo, Héctor Gerardo y Héctor Alejandro Villalón Osorio, como hijos legítimos; a nietos Ana Silvia, Néstor Mario, María Teresa y Laura Rosa Cisternas Villalón, en representación madre fallecida Ana Silvia Villalón Osorio. La posesión efectiva herencia de Berta Osorio Bustamante, a hermanos Mercedes Rosa, María Ester y Luis Alberto Osorio Bustamante, y a cónyuge sobreviviente Alfonso Aceituno Fierro. Practicaré inventario solemne bienes causentes cuatro septiembre, diez horas, en mi oficina, Bandera 342.— Secretario. A. 3|14.

EN SANTIAGO, A 28 DIAS DE agosto de 1965, Departamento Pedro Aguirre Cerda, comuna de San Miguel, siendo las 3 horas P. M., ante la Inspectora del Trabajo señorita Laura Quinteros Lauraña, quedó constituido el Sindicato Industrial Vitivinícola Viña Santa Rita, quedando formada la directiva de la siguiente manera: presidente, señor Rubén Muñoz M.; secretario, señor Alfredo Sánchez; tesorero, señor Germán Meza; directores, señor Santiago Carrasco G., y señora Irma Zúñiga R. A. 2|14.

SINDICATO PROFESIONAL DE Obreros Cotton y RR. SS. de Chile.— El día 26 del presente, de 17.30 a 20 horas, en su local social de Lincoyán 1130, y ante la presencia de los inspectores del Trabajo, Sra. Nina Carvallo y don Helmo Núñez, se procedió a elegir la nueva directiva del Sindicato Profesional de Obreros Cotton y Ramos Similares de Chile, por el período 1965-1966, quedando constituida de la siguiente manera: Presidente, Eduardo Osorio; secretaria, Elsa Suárez; tesorero, Carlos Lecler; directores, César Urbina y Luis Espinoza. Santiago, agosto 30 de 1965.— Elsa Suárez, Secretaria. A. 2|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA LIBREta Nº 82222256, del Servicio de Seguro Social, perteneciente a Domitila Saavedra Barahona, queda nula y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. Z. 4|14

PRIMER JUZGADO MAYOR CUANtía.— 22-VI-65 se concedió posesión efectiva intestada de los bienes de Sara Plaza Garcés a sus hijos legítimos Mercedes Antonia y Armando Castañeda Plaza, y a sus nietos Mercedes Antonia, Juan Gabriel, Raúl Guillermo, Héctor Hernán, Sara del Carmen Castañeda Baeza, en representación de Gabriel Castañeda Plaza. Posesión se tramita según Art. 40 y sgtes. ley 5.427. Z. 3|14.

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DOCTORA NAVARRETE
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas de 16 a 19 horas. GP. C. H|O.

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Consultas, República Nº 68, Santiago. Teléfono 94092-465451. Atención de 16 a 19 horas. GP. 11|12

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 58. Fono 68828. H|O. C. PG.

DR. VARAS ESPEJO
Medicina Interna, Endocrinología, Exclusivamente sábados: 3 a 6 P. M. Mac Iver 175, Dpto. 36. Teléfono 397580. GP. 8-11

DR. ZOLTAN BERNATH
Enfermedades alérgicas. Asma crónica. Consultas de 3 a 7 P. M. en Pedro León Ugalde 96, Dpto. 73 (por Moneda 1360). Teléfono 86369. GP. 2-1

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños. Rayos X. Consultas de 14 a 16 horas. Mac Iver 142, 2º piso, Oficina 204. Fono 393601. Martes, jueves y sábado. Domicilio: Fono 496745. Pedir hora.

DR. SANTIAGO AWAD
Cardiólogo
Monjitas 578, departamento B. Teléfono 30407, de 4 a 6. 7-II-66 GP.

DR. SOLARI MONGRIO
Internista
Medicina Psicosomática (Neurosis). Especialidad corazón. Cóndor 1291, Dpto. 203. 17 a 18 horas. Pedir hora a 85347. C. GP. 17-II-66

DR. JOSE FROIMOVICH
Medicina, geriátrica, vejez, Avenida Bulnes 377., Departamento 605, Fono 67176. GP. 30-9

INSTALADOR AUTORIZADO

ENEAS GRISOLIA
Eleuterio Ramírez 1025. Fono 393395. Instalaciones eléctricas en toda clase de edificios e industrias. Planos presupuestos. GP. 3-11-66|C.

"TECNIGAS"
EDUARDO OBREGON O.
Servicio autorizado por la D. G. de S. E. y Gas. Ofrece transformar su cocina, califont, estufa a gas licuado. San Pablo 1444 y Arturo Prat 1085. Teléfonos 374912-32175. C. GP. 18-11-66

TRADUCTORES

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL.
Idiomas, técnico-profesionales. Valetín Letelier veinte (junto Ministerio de Educación). A. GP. 5|9

TRADUCCIONES ALEMAN
Helsinki 5712, La Reina. GP. 13|9

OCULISTAS

DOCTORA TOBAR
Moneda 1040, oficina 1203. Fono 64837. Consultas: 6—7.30 P. M. Sábados: 12—13 P. M. GP.12-X

EDUCACION

INSTITUTO HUMANIDADES BACHILLERATOS
Valentín Letelier veinte. 21-VIII GP.

SALVE SU AÑO ESCOLAR
con Dina Merino. Recuperación, humanidades, preparatorias, bachilleratos. Estudie en el Liceo Dina Merino. Gran Avenida 4525, Paradero 9 1/2. A. GP. 5-9

EDITORIAL PEDAGOGICA
Valentín Letelier veinte (junto Ministerio Educación). A. GP. 5-9

INSTITUTO FISICA, BIOQUIMICA, Matemáticas, idiomas, letras. Valentín Letelier veinte—88315. A. GP. 5-9

INSTITUTO ENNAILET
Ofrece a Ud. una profesión práctica y al alcance de todos los medios económicos. Peluquería, Modas y recuperaciones con sólo E° 5 semanales (internados). Arturo Prat 1016 C. GP. 1.o-VIII—1966.

ACADEMIA ATENEA
Preparación exámenes, bachillerato individualmente, profesores fiscales, especializados. Consultas teléfono 392018. San Antonio 378, departamento 208. C. GP. 18—IX—65

FOTOGRAFIAS

FOTOCOPIAS AL MINUTO DE facturas y documentos. Huérfanos 1223, Oficina 18, segundo piso. GP. 18-1-66

"FOTO FLASH"
Toda clase fotografías a domicilio. Atención permanente, domingos y festivos. Fono 62005, San Diego 170, Dpto. E.

"FOTO EVANS"
Albumes de matrimonio, americanos empastados, fiestas, etc. Monjitas 822, Oficina 5. Teléfono 382907. C. 6-II-66-GP.

"FOTO SAN DIEGO"
Atención a domicilio, matrimonios y banquetes. San Diego 440. Teléfono 382328. C. GP. 17-IX-65

"FOTO GARCIA"
Alameda 2951, teléfono 94881. Matrimonios, banquetes, recepciones. Fotos en 5 minutos. GP.20-IX-65

VETERINARIOS

Dr. SCHMIDT HERMAN
ANIMALES MENORES
Exclusivamente medicina general. Enfermedades infecciosas. (Distemper). Piel (Eczemas). Sírvase reservar su hora con anticipación. Monjitas 667, fono 392877. GP.-31-X

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Cobranza, cheques. Moneda Nº 1137, Oficina 78. Teléfono 80813. H-O C. GP.

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9º piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, Oficina 318. Teléfono 88387. GP. 9-9

JORGE BAEZA R.
Abogado.
Juicios matrimonios. Alimentos. Cheques. Herencias. Teatinos 371. Teléfono 66470. GP. 2-9

JAIME SILVA FONCEA
Abogado.
Fono 392288. Huérfanos 979, oficina 828. GP. 10-XII

CRESCENTE EDUARDO PARRAGUEZ ACEVEDO
Abogado.
Huérfanos 886. Oficina 502. Posesiones efectivas, compraventas arrendamientos, cheques, letras. GP.20-IX-65

ASUNTOS TRIBUTARIOS
J. E. ALVAREZ I.
Declaraciones — Asesorías, Revisiones. Teatinos 371 — Primer piso. Oficina 57. GP. 1.o-X

CONTADORES

AGUIRRE Y MORENO
Contadores
(Consulta gratis)
Huérfanos 1223, oficina 16 2.o piso), teléfono 88091. GP. 10-2-66

CONTABILIDADES
PRISCILIANO ORTIZ
Bellavista 7166. V. Mackenna. Paradero 12 1/2, Florida GP. 2-9

J. HERNANDEZ
Contabilidad general.
Impuesto Renta Mínima Presunta. Avenida Santa María 419, cuarto piso, Dep. 4. Horario: 13 a 19 hrs. GP.-27-IX

OPTICAS

LENTES DE CONTACTO BAJO prescripción médica. Optica ANDRES HAMMERSLEY
Bandera 183 (Subterráneo). Fono 88243 C. 21—I—66 GP.

PEDICUROS

AVILES
Pedicuro — Practicante
Cumming 662 — 65842 (Clínica Suboficiales (R) Indoloro. También domicilio. GP. 9-9

ZUÑIGA
Horario: 10.30 a 13 y 16 a 20 horas. Arturo Prat 148. GP. 25-IX

ARMANDO, EX PEDICURO BAÑOS Turcos Chacabuco, atiende diariamente, Chacabuco 326, interior. Guía Prof. 29 Sep.

DENTISTAS

SOLDADURAS DE PLACAS
ENTREGA, 30 MINUTOS
Molina 12, esquina Alameda. DR. FROIMOVICH. Fono 90536, sábados abierto todo el día. GP. 11-12

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones, prótesis, inmediatas, coronas, fundas. Rapidez. Compañía 1068, Oficina 1103, Fono 85702. GP. 30-IX.

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312, fono 67378. GP. 30-IX.

RESTAURACIONES URGENTES,
Placas, puentes, reparaciones Clínica Dental "Central", Compañía 1068, oficina 1103 — 85702. GP. 30-IX.

DENTISTA KRUMM
Prótesis, rápidez. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. 67378. GP. 30-IX.

DR. AGUILAR
DENTISTA
Atiende diariamente en Alameda 2458, Fono 97904. GP. 27-VI-66

JUAN I. PUPKIN
Cirujano Dentista
Providencia 165, Departamento 12. Atención 3 1/2 — 8 Fono 496913. GP. 9-9

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114. H|O. C. GP.

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante.
Inyecciones, Curaciones. Atención domiciliaria. Edificio Waldorf, Ahumada 131, Oficina 915. Fono 60828.

ENSEÑANZA COMERCIAL

CURSO GRATIS: CONTABILIDAD. Matrícula abierta, Instituto Comercial N.o 9 de Santiago. GP.-23-IX-65

CURSO GRATIS: REDACCION. MAtrícula abierta, Instituto Comercial N.o 9, de Santiago. GP.-23-IX-65

CURSO GRATIS: ORTOGRAFIA. MAtrícula abierta, Instituto Comercial N.o 9 de Santiago. GP.-23-IX-65

INSTITUTO COMERCIAL N.o 9, SAN Diego 119, al fonde de la Galería. GP.-23-I-65

MATRICULAS EN INSPECTORIA (Hernán Yévenes, Inspector General), Instituto Comercial N.o 9. GP.-23-IX-65

14) Estatutos y legales

SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE Menores, nombramiento tutor menor Marta Verónica Aliaga Millán, cítase audiencia parientes día 14 de septiembre, a las 14.15 horas. Solicitan Guillermo Enrique Millán y cónyuge. Manife del Carmen Alf Soto.— La secretaria. A. 2|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Elena Otilia Quezada Quezada a heredero testamentario su cónyuge, Francisco Molina Torres, sin perjuicio sus derechos.— Secretario. A. 2|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO TITULO Nº 260172 por 2.100 acciones de la Cía. Petróleos de Chile, queda nulo por haberse dado aviso correspondiente. A. 2|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA Nº 958750 del Banco del Estado de Chile, perteneciente a Raquel Arellano Sánchez, queda nula por haberse dado aviso. A. 2|14

SEGUNDO JUZGADO DE MAYOR Cuantía.— 2-VIII-65 se concedió posesión efectiva intestada de los bienes de don Ramiro Motta San Martín a sus hijos legítimos José Francisco, Juan Antonio, Jaime Alejandro, María Angélica, Rodolfo Hernán y Flor Minerva Motta Carrasco, y a su cónyuge doña Aída Carrasco Sáez, sin perjuicio de los derechos como tal. Posesión se tramita según Art. 40 y sgtes. ley 5.427. Z. 3|14.

CUARTO JUZGADO LETRAS MAyor Cuantía en lo Civil, Santiago, por audiencia de 30 marzo 1965, causa Nº 170.275, "Fisco con Cussato, Angela y otra", por expropiación, fijó en Eº 730,17 justiprecio inmueble denominado "Lote 4", en Cuadro y Plano de Expropiaciones para Aeródromo Internacional Pudahuel, ubicado comuna Renca, de este departamento y provincia. En cumplimiento artículo 919 del Código de Procedimiento Civil, notifico terceros interesados para que hagan valer derechos dentro plazo legal.— Secretario. C. 2 y 6|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA CORVI Nº 8506, Banco del Estado, Sucursal Bandera, perteneciente a Mario Fernández Galdámez, queda nula por aviso correspondiente. A. 4|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA CORVI Nº 2730, perteneciente a Camilo Araya Sierralta, queda nula por aviso correspondiente. A. 2|14

POSESION EFECTIVA JUZGADO CIVIL Mayor, Cuantía San Miguel, resolución 24 agosto 1965, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada de Juan Guillermo Muñoz Tapia, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Sabina del Carmen Muñoz Avila, a hijos legítimos Luis Omar, Ana Luisa, Clarisa del Carmen y Juan Guillermo. Practicaré inventario solemne 3 de septiembre, 11 horas, en secretaría.— Secretario. Z. 4|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO TITULO Fensa Nº 66292, por la cantidad de 1.154 acciones, queda nulo por aviso correspondiente. A. 4|14

CHEQUE EXTRAVIADO Nº 153531, DE Previsión Banco Estado, quedará nulo por haberse dado aviso legal. A. 4|14

EXTRAVIO, ANULASE CHEQUE 4A—048350, Banco Israelita, Recoleta. A. 5|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE Nº 4289992 contra el Banco Israelita de Chile, Sucursal Diez de Julio, por E° 100.—, queda sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. A. 4|14

ANTE SEGUNDO JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía Santiago, presentóse Salvador Contador Rivadeneira, militar, Presidente Maderos 616, pidiendo que por haber fallecido su padre, Salvador Contador Contador, quien obtuvo de este Tribunal el goce de los censos Nº 1649, de 17 diciembre 1880, cuyo patrono fue Joaquín Echeverría, y Nº 2921, de 8 mayo 1894, originado por Comunidad Larraín, por $ 3.000 el primero y $ 14.708 el segundo; el exponente por ser hijo primogénito, correspóndele entrar goce esos censos. Lo que notifico a interesados.— Secretaria. A. 2|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Manuel Arriagada Carvallo a Gloria Teresita, Manuel Miguel Julio, María Antonieta, Cecilia María, Francisco Felipe y Erna Juanita Bernarda Arriagada Solar, sin perjuicio derechos cónyuge María Antonieta Solar Mandiola. Beneficios ley 5.427.— Secretario. A. 3||14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia de Laura del Pedregal Encina a Adolfo Antonio, Inés del Carmen del Pedregal Encina; María Ester del Carmen del Pedregal Artigas; Lucía del Carmen Julia, Alberto, Adolfo y Patricio Enrique Morel del Pedregal, representando Lucía del Carmen del Pedregal Encina, y María Eugenia, María Virginia, María Angélica y Santiago Alberto Adolfo del Pedregal Aldunate, representando Antonio Fernando Alberto del Pedregal Artigas.— Secretario. A. 4|14.

15) Fábricas diversas

NOVIOS, COMPREN SUS ARGOllas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin. Nueva York 66. O. Ind.|15

CATRES, COLCHONES, SOMIEres, en la fábrica, señora, San Diego 1852. C-30-IX-15

VIVEN MAS LOS QUE DURMEN MEjor, catres, colchones, somieres El Sur, San Diego 1852. C-30-IX-15

FRAZADAS, COLCHAS, ROPA CAMA, fábrica El Sur, San Diego 1852. C-30-IX-15

15) Fábricas diversas

CATRES, COLCHONES, SOMMIRES, DIrigirse a fábrica, El Sur, San Diego 1852. C-30-IX-15

ELIMINE DUDAS, COMPRE CATRES, colchones y sommieres al fabricante, San Diego 182. C-30-IX-15

18) Instrucción y Educación.

INSTITUTO "ALONSO FIGUEROA", Catedral 1257. Empiezan cursos rápidos de Taquigrafía, Dactilografía, Contabilidad. Solicite informes. A. 6|18

PELUQUERIA PARA SEÑORAS, CABAlleros. Cursos completos e intensivos, Catedral 1257. A. 6|18

MODAS SASTRERIA, CAMISERIA. MEtodo práctico y rápido. Catedral 1257. A. 6|18

DIAZ GASCOGNE, ESCUELA POLITECnica. Matrícula abierta. Modas adulto, infantil, corte-confección, peluquería completa señoras, caballeros, niños; pedicuro, cortador sastre; enseñanza rápida. Práctica individual. Diplomas profesionales. Establecimiento reconocido Supremo Gobierno. Fundado 1914, internado femenino alumnas provincias. Unica dirección: Eulogia Sánchez 064 (por Vicuña Mackenna frente a Marcoleta), casilla 2724. C. 6|18

¡ASEGURESE SU BACHILLERATO! Alameda 155, departamento H. Atención, de 16 a 21 horas. A. 28 Sep.|18

BACHILLERATO, CURSOS SEMI-INDIVIduales. Alameda 155, departamento H. A. 28 Sep.|18

CLASES DE RECUPERACION HUMAnidades. Alameda 155, deparamento H. Atención, de 16 a 21 horas. A. 28 Sep.|18

BACHILLERATO, RAMOS SEPARADOS, Alameda 155, departamento H. A. 28 Sep.|18

CURSO COMPLETO COMERCIO, diurno, comprende: contabilidad, aritmética, documentación, taquigrafía, redacción, ortografía, dactilografía, máquinas sumadoras. Sección separada señoritas, profesores especializados. Instituto Contabilidad, fundado 1922. Santo Domingo 1030 (cerca Puente). Teléfono 69595. A. 15|18.

20) Libros, Estampillas y Utiles de Escritorio

COMPRO, VENDO, CAMBIO REvistas, libros, textos de estudios. García Reyes 769. A-3-7-66|20

COMPRO LIBROS USADOS, VOY domicilio, San Martín 185, fono 95559. A. 28 X.20

NOVELAS, COMPAÑIA 1429. C 7-VIII-66|20

NO REGALE SUS LIBROS, VENdalos a precios reales. Entréguelos a consignación en San Diego 119, loc. 118. C. 13-7-66

CAMBIO, COMPRO, VENDO, REvistas y novelas. "El Rebelde". Gabriel Jerez Mena. Arturo Prat 2018. Santiago. C-8-VIII-66|20

20) Libros, estampillas y útiles de escritorio

TEXTOS UNIVERSITARIOS. COMpañía 1429. C 7-VIII-66|20

TEXTOS SECUNDARIOS. COMPAñía 1429. C 7-VIII-66|20

HISTORIA CHILENA COMPAÑIA 1429. C 7-VIII-66|20

ARTES. COMPAÑIA 1429. C 7-VIII-66|20

LEYES COMPAÑIA 1429. C 7-VIII-66|20

COMPRAVENTA LIBROS. COMPAñía 1429. C 7-VIII-66|20

21) Máquinas, motores y electricidad

SALINAS HNOS. ELECTRICIDAD en general, especialidad en radios, tocadiscos, enceradoras, jugueras, planchas, instalaciones y reparaciones. Atención inmediata a domicilio. Trabajo garantido. Monjitas 467, subterráneo. Fono 383949. Presentando este aviso, 10 por ciento descuento. C. 12|21.

ELECTRICIDAD, INSTALACIONES, reparaciones, luz, fuerza. Servicio mantención. San Pablo 1741. Teléfono 97316. A 2|21

24) Máquinas de escribir.

COMPRA Y VENTA MAQUINAS ESCRIBIR, portátiles y grandes, sumadoras, calculadoras. Reparaciones, repuestos. Talleres continentales. Bandera 517, Teléfono 85479. C. 30|24

25) Máquinas de coser

ESTABLECIMIENTO TECNICO APOLOnides Parra Pradenas. Máquinas de coser, tejer, escribir, y sumar; repuestos, reparaciones. San Pablo 1676, teléfono 86659. A. 29 Sep.|25

30) Muebles y útiles.

ATENCION COMERCIANTES provincia: veladores, E° 10. Fábrica de muebles Universal, San Pablo 2863. C. 21|30.

FABRICA SOMIERES Y MUEbles, Franklin N.o 359. C. 30|9

FABRICA DE MUEBLES UNIVERsal, San Pablo 2863. C. 21|30.

FABRICA DE MUEBLES UNIVERsal. San Pablo 2863. C. 27|30.

ATENCION COMERCIANTES provincias, veladores, E° 10. Fábrica de Muebles Universal, San Pablo 2863. C. 27|30.

SILLAS, E° 10. FABRICA DE MUEbles Universal, San Pablo 2863. C. 27|30.

MESAS DE CENTRO, E° 10. FAbrica de Muebles Universal, San Pablo 2863. C. 27|30.

30) Muebles y útiles.

MARQUESAS, E° 15. SAN PABLO 2863. C. 27|30.

ROPEROS, E° 59. SAN PABLO 2863 C. 27|30.

MUEBLES DE COCINA, E° 49. SAN Pablo 2863. C. 27|30.

MUEBLES UNIVERSAL. CREDItos, San Pablo 2863. C. 27|30.

INCREIBLE PERO CIERTO, SIllas, E° 10. Fábrica de Muebles Universal, San Pablo 2863. C. 21|30.

GRAN OPORTUNIDAD, MESAS de centro, E° 10. Fábrica de Muebles Universal, San Pablo 2863. C. 21|30.

"MUEBLERIA GUICHE". RECIBE SUS muebles viejos en parte de pago por living-comedior o dormitorio, especialidad en tapicería, decoraciones y antigüedades. Agustinas 1494. C-27-II-66-30

33) Negocios venden

VENDO SALON DE BELLEZA central. Monjitas 879, local 158-145. C-10|33

37) Ocupaciones ofrecen.

EMPLEADA RESPONSABLE TODO servicio media jornada, recomendada. San Antonio N.o 60, departamento 406, presentarse 4 de la tarde. A Z. 37|31

38) Peinados, belleza y modas.

"ARMANDINI", LAVADO, CORTE y peinado, sólo E° 1, únicamente presentando este aviso. Ahumada 131. "Armandini". A. 15 Sept.|38

SE RECIBEN TRANSFORMACIOnes y arreglos. Tenderini 19. C. 31|38

HECHURAS FINAS EN 48 HORAS. Berta Rojas Müller. Tenderini 19. teléfono N.o 392291. C. 31|38

ACADEMIA "ALICE" CURSOS completos de peluquería, tinturas modernas, etcétera. Enseñanza práctica. Matrícula abierta todo el año. Teatinos 666 departamento 11. C 4-VII-66|38

INSTITUTO SOPHIE ESPECIALIDAD en tinturas, permanentes, cortes, depilación, peinados 2.20 escudos. San Antonio 378, 2.o piso, departamento 208, teléfono 392018. C-11-38

MODAS "ZULE". ALAMEDA 2879, local 119 (cine Alessandri). Hechuras finas, transformaciones y arreglos para damas y niños. Alameda 2879, al rincón. C. 20|38.

40) Propiedades venden

VENDO EN $ 14.000.000.— CON urgencia, casa grande, sólida, con parrón, árboles frutales, sitio grande, en Jardín Lo Prado. Tratar con su dueño, Callejón Lo Prado Nº 1267, por Joaquín Pérez, altura 68. Z. 15|40.

47) Radios y Discos

SI SU RADIO DESEA ARREGLAR a "Telradio Service", la debe llevar. Reparaciones de radios de todas las marcas. Tocadiscos, radio a transistores, 15 años de experiencia en el ramo, seriedad. Responsabilidad, garantía " Telradio Service" Arturo Prat 883. Fono 382424. C. 2-1966|47

LAS MEJORES REPARACIONES de radios de Santiago las ejecutan Ejército 315 esquina de Grajales. Fono 80494. C. 23-I-66|47.

REPARACIONES DE RADIOS, transistores, Ejército 315. C. 23-I-66|47.

35 AÑOS DE EXPERIENCIA AL servicio de su radio, Ejército 315. C. 23-I-66|47.

COMPRO RADIOELECTROLA MODERna. Pago en billetes. 54019. A. 2|47

48) Remates y citaciones

CITACION.— EL SINDICATO PROfesional de Comerciantes en Objetos Usados de los Alrededores del Mercado Persa, de la comuna de Santiago, cita a elección del Directorio definitivo para el día domingo 5 de septiembre de 1965, a las 10.30 horas, en calle Manuel Rodríguez Nº 1035, en primera citación.— El Secretario. Z. 2|48.

REMATE.— TERCER JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía, Santiago, audiencia quince septiembre 1965, dieciséis horas, remataráse propiedad calle Urmeneta 589, San Bernardo, inscrita fojas 52 número 82 Conservador San Bernardo 1963. Mínimum, E° 3.674. Precio resultante pagaráse contado dentro diez días fecha remate bajo apercibimiento. Boleta garantía, E° 367. Más antecedentes, juicio "Serveau, Cristina con Contreras, Alamiro.— Secretario. A. 3|48

TERCER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía.— Remate. Audiencia veinticuatro presente, dieciséis horas, se rematará propiedad calle López Nº 339, esta ciudad, inscrita fojas 4104, Nº 8517, Conservador Bienes, Santiago, 1945, embargada en autos ejecutivos Nº 14-64, Flores C., María, con Cecenque Campos, Carlos. Mínimo será E° 10.488, corresponde tasación. Pago contado E° 5.244. Saldo veinticuatro mensualidades, de E° 218,50. Interés 15% ó 18 o|o anual caso mora. Gastos cargo subastador, quien fijará domicilio radio urbano, momento remate. Interesados deberán acompañar boleta o dinero E° 1.048, equivale 10%. Demás antecedentes en Secretaría. Fernández, Secretario. A. 5|48.

REMATE CASIMIRES ORDEN ANTONIO Ceruzzi, Bandera 665, hoy, 11 y 6 tarde. Manuel Montero, Martillero Público. A. 30|48

NOMINA DE CONSIGNATARIOS DEL remate de calle Chacabuco Nº 763, a efectuarse el viernes, a las 15 horas, en calle Chacabuco Nº 763.— Antonio Durá, Hernán del Campo, Luis González Pezoa, Alfonso Gaete, Juan García, Lorenzo Baduix, Manuel Martínez, Jorge Meza, Mauricio Goffman, Reinaldo Rebolledo, José Rodríguez, Pompeyo Pérez, Rosa Lemus, Lucy Droguet, Manuel García, Guillermo Menichetti, Rita Vergara, Luis Aguilar, Armando Moraga, Pedro Bolgeri, Oscar Vargas, Juan Puyol, Luis Oportus, Antonio Duarte, Osvaldo Lobos, Alberto Cornejo, Francisco Gómez, Emilio Puigener, Juan Díaz, Cosméticos Bárbara Lee, René Araya, Jaime Ramos, Herta Maneun, Gerardo Pérez, Olga Valenzuela, Heriberto Keim, Jovino Droguett, Sebastián Faila, Mario Contreras, Livio Vera.— Nicanor Marticorena Pereira, Martillero Púzlico. C. 3|48

ELECCION COMPLEMENTARIA DEL Sindicato Profesional de Empleados Banco de Londres, Oficina Santiago.— Se cita a los socios del Sindicato Profesional de Empleados del Banco de Londres para el martes 7 del presente, a las 16.30 horas en Bandera 201, a asamblea general en primera citación, para proceder a la elección complementaria de tres directores de esta organización sindical.— El secretario. A. 2|48

...ARAN BECA PARA ESTIMULAR LOS ESCRITORES CHILENOS

...l Alcalde de Santiago, Manuel Fernández Díaz, so... al estudio y aprobación de la Corporación Munici... un proyecto para crear "La Beca para Chile", cuyo ...tivo es proporcionar ayuda económica a los escrito... ...nacionales.

Al proponer la creación de este estímulo a los hom... de letras, el Alcalde expresa que contribuiría a un ...r conocimiento de Chile, su tierra y su gente, sus co... ...mientos, quehaceres, industrias caseras e incluso sus ...ndas y los lugares en donde sus hombres han ido for... ...do el progreso y la historia misma de Chile.

...Beca consistirá en una ...d de dinero que se ...tregará al becario que ... con los requisitos es... ...dos en el proyecto de ... Se daría en dos ...ento.

...rimera, equivalente a ...dos vitales mensuales ... para el Departamento ...ago y que le será en... a fin de que pueda ... el país, conforme a ...terario mutuamente ... y después de serle sugerido a la Municipalidad, de acuerdo a las inquietudes propias del escritor favorecido.

La segunda cuota equivaldrá a seis sueldos vitales mensuales, por cada uno de los tres meses que como mínimo debe durar el viaje.

La beca, agrega el Alcalde, facilitará el trabajo de los escritores en "eprender y cultivar" el arte de la literatura en las fuentes mismas que el país ofrece a sus escritores.

...E IZQUIERDA A DERECHA

...RGE CASH EN EL ...IMER DISTRITO

...esor Político del Presi... ...e, Jorge Cash, infor... ...hoy a los dirigentes y ...es del Primer Distrito ... del momento político. ...entes del Primer Dis... ...e reunirán en su nuevo ...icado en Catedral 2043, ...0 horas.

...nta Provincial del Dis... ...e reunirá el 11 de sep... ... las 4 de la tarde con ...n de debatir la actua... ...política.

...O—LIBERALISMO

...vimiento Neoliberal de ...frecerá una conferen... ...prensa mañana, a las ...oras, en el Club de Sep... ...con el objeto de inau... ... "Diálogo Nacional" ...prolongará hasta el do... El temario es el si...

...NES:
...oras: Recepción de Dele...
... horas: Conferencia de ...
...oras: Sesión inaugural.
...DO:
...oras: Constitución de co... ...s de trabajo.
...19 horas: Trabajo de ...misiones.
... horas: Sesión general ...ocer las proposiciones ... comisión.
...oras: Coctel a los con...
...NGO:
...12 horas: Término del ... de las comisiones.
...oras: Cuenta de los re... Debate sobre materias ...tas.
...oras: Sesión de clausu...
...oras: Vino de honor.

...TA CONSERVADORA

...ó la Junta Ejecutiva ...rtido Conservador, pre... ...por Bernardo Larraín.. ...esidente informó a la ...cerca del momento po... ...cional, y se refirió con ...énfasis a los proyectos ...s de iniciativa del ...o que penden del co... ...nto del Congreso Na... En relación a los Con... ...el Cobre, se ratificó el ... de la sesión anterior ...unta, en el sentido de ...dar a la representa... ...lamentaria conserva... ...ar favorablemente la legislar.

También se trató el Proyecto de Reforma Constitucional, en especial, lo que dice relación con el derecho de propiedad. En este aspecto, la Junta reiteró, por uanimidad, que el Partido lucharía por todos sus medios en defensa de su concepto del derecho de propiedad.



Agustín Krogh Ramírez Nuevo Gerente De CORVI

El Consejo de la CORVI designó ayer a don Agustín Krögh Ramírez gerente de la institución, cargo que permanecía vacante desde hace algunos meses.

El señor Krögh nació en Santiago el 29 de enero de 1934, sus padres son Santiago y Elena, casado con Emma Rivas y tiene cuatro hijos: Gunther, Alex, Swen y Carolina.

Sus estudios secundarios los cursó en el Liceo Valentín Letelier y luego ingresó a la Escuela de Constructores de Edificios de la Universidad Técnica del Estado, en 1957 recibió su título de "Constructor de Edificios".

Ingresó al servicio de la Corporación de la Vivienda en 1954 desempeñándose en el cargo de asesor del entonces gerente don Hernán Lavanderos. Hasta ayer el señor Krögh ejercía el cargo de jefe del Subdepartamento de Propiedades de la CORVI.



Situación de periodistas aludidos por el senador Ibáñez es legal y legítima

"La función de Relacionador Público no puede prestarse para los cargos formulados por el parlamentario", dijo ayer Juan Hamilton, Subsecretario del Interior.— Formuló declaraciones en relación a la acusación del senador liberal contra un grupo de periodistas

Ante las acusaciones hechas por el Senador Pedro Ibáñez contra un grupo de periodistas, por prestar sus servicios profesionales en reparticiones estatales, el Subsecretario del Interior, Juan Hamilton, declaró ayer que existe una gran diferencia entre la inicial denuncia contra la prensa y la que concretó más adelante, luego que el Gobierno le pidió citar nombres, para realizar las investigaciones correspondientes.

"Efectivamente —dijo Hamilton—, el señor Ibáñez dio a entender en un comienzo que existían acciones incorrectas, inmorales, que existió presión contra la prensa y que se contrataba a periodistas en forma ilegítima. Sin embargo, al concretar sus acusaciones, este parlamentario no ha hecho otra cosa que poner en claro una situación muy diferente, Una situación que podría juzgarse para bien o para mal, pero que en todo momento es legal y legítima."

Sin referirse a ninguno de los periodistas aludidos por el senador liberal, en particular, Hamilton dijo que ser Relacionador Público no puede prestarse para ningún cargo. "Es una función que el propio Colegio de Periodistas ha defendido y la ha ratificado la propia Contraloría.".

Más adelante, añadió que el Gobierno no ha creado ninguno de los cargos ocupados por estos profesionales. Estos existían desde la administración pasada —expresó—. El Gobierno ha contratado a seis periodistas, algunos de ellos antiguos militantes de la Democracia Cristiana, y otros, de tendencia independiente, pero que acompañaron al Presidente de la República durante su campaña. No sé en qué puede estar la incorrección..."

Destacó Hamilton que en la Administración Pública hay un gran número de profesionales que están cumpliendo actividades similares desde anteriores administraciones, y que, a pesar de no militar en el Partido de Gobierno y simpatizar con él, han permanecido en sus funciones.

DESMENTIDO A "ULTIMA HORA"

El Asesor Político de la Presidencia de la República, Jorge Cash, envió al Director del diario "Noticias de Ultima Hora" la siguiente carta:

Señor Director D. JOSE TOHA, Diario "Noticias de Ultima Hora".— Presente.

Señor Director:

Me veo en la obligación de desmentir una información aparecida en el diario "Las Noticias de Ultima Hora", atribuyendo opiniones que en ningún momento he emitido.

En la página catorce de dicho vespertino, en su edición de hoy 1.o de septiembre, se sostiene que me habría entrevistado con un miembro del CEN Radical para discutir con él la situación de los convenios del cobre.

En dicha entrevista, según la información, yo habría expresado que el Gobierno necesitaba "el respaldo del Congreso para poder actuar frente a las Compañías en una posición que las haga modificar su criterio" en lo relativo al régimen de retornos. Y, ademas, habría agregado que el Ejecutivo estaría estudiando la posibilidad de enviar una nueva iniciativa al Parlamento sobre esta materia, sustituyendo los actuales convenios.

Ambas informaciones son ab solutamente falsas.

En primer término, el Ejecutivo no tiene conflicto alguno con las compañías sobre esto u otro aspecto de los convenios, sino que los grupos opositores del Senado que se niegan a aprobarlos en general, incluso después de haber asumido compromisos claros al respecto, como sucede con la directiva radical.

En segundo término, el Gobierno no ha considerado ninguna iniciativa nueva en relación con el cobre, por el cual mal podría yo haber manifestado mi opinión en tal sentido.

En tercer término, no he sostenido entrevista alguna con personeros del Partido Radical para discutir acerca de los convenios.

Jorge Cash

Juita de Alencar, esposa del Embajador de Brasil en Chile se dirigió a su país por el VC-10 de B.U.A. para establecer allí su residencia, va que su espoeso el Embajador Fernando de Alencar ha sido recientemente designado con un importante cargo en su patria. EN EL GRABADO, la esposa del Embajador junto a su hija en el aeropuerto donde fueron despedidas por Fernando de Alencar, personal de la Embajada y numerosos amigos.— (FOTO CERRILLOS).

MIL MILLONES DE PESOS EN PRESTAMOS A COLONOS HA OTORGADO CORA EN 3 MESES

Extraordinario avance de los programas para mejorar las condiciones de vida del campesinado.— Política de préstamos incluye preferentemente a las cooperativas

Junto con intensificar sus planes de promoción integral del campesinado y de redistribución de la tenencia de la tierra chilena, la Corporación de la Reforma Agraria, ha continuado otorgando créditos y garantías a los campesinos y a las cooperativas, con el objeto de promover un mejoramiento de las condiciones de vida en el sector campesino, y un aumento de la producción.

Desde el 6 de mayo hasta el 16 de julio del presente año, CORA ha obtorgado préstamos u garantías a cooperativas y colonos de la Corporación por las sumas de E° 202.176,21 y E° 816.315,46 respectivamente.

Por otra parte, durante el primer semestre de 1965, ha otorgado créditos y garantías por una suma aproximadamente de E° 4.500.00. En el mismo lapso, en el año 1964, se otorgaron estos créditos y garantías por un total de E° 1 400,00

SE ESTUDIA PETICION DE EMPLEADOS DE LA SALUD

Para considerar la petición de los empleados del Servicio Nacional de Salud, de obtener un adelanto de cien escudos como aguinaldo de Fiestas Patrias, se reunieron ayer con el Presidente de la República, los Ministros de Salud, Trabajo, Hacienda e Interior.

Del resultado de las conversaciones, que se prolongaron hasta las últimas horas de ayer, se conoció únicamente la versión del Ministro de Hacienda, Sergio Molina, quién señaló que se estaban realizando estudios para ver hasta qué punto el Estado podía responder a las peticiones. Añadió que de llegarse a una posibilidad concreta sobre el particular, serían alrededor de veinticinco mil las personas beneficiadas con esta regalía.



COMPAÑIA DE SEGUROS "LA NACION"

Balance General correspondiente al Ejercicio Social comprendido entre el 1.o de Julio de 1964 y el 30 de Junio de 1965.

ACTIVO

INVERSIONES Y FONDOS				
Acciones	E° 76.379,27			
Bancos: Dep. a Plazo Moneda Extranjera	160,33			
Caja	17.478,79			
Caja Reaseg. de Chile, Moneda Extranjera	744,76	E° 94.763,15		
PLAN HABITACIONAL				
D. F. L. N° 285: 1.122 Acciones Enaco S. A. - C. P. A.	E° 1.122,00			
Ley 15.228. Cuotas Ahorro — CORVI	346.72,	1.468,72	E° 96.231,87	
MUEBLES, UTILES E INSTALACIONES				
Saldo:				
Menos Amortización	E° 273,54	E° 162,43		
Más Revalorizaciones	111,11	409,78	572,22	
DEUDORES DIVERSOS				
Cías. Congeneres y Caja Reaseguradora de Chile		E° 46,78		
Agentes y Corredores		131.843,59		
Primas por Cobrar		791,37		
Deudores por Siniestros		48.815,00		
Letras y Documentos		19.858,02		
Cuentas Varias		4.914,27	206.269,03	
			E° 303.073,12	

PASIVO

RESERVAS TECNICAS		
Primer Grupo		E° 74.531,24
PASIVO DE INVERSIONES		
Banco		433,40
ACREEDORES DIVERSOS		
Cías Congéneres y Caja Reaseg.	E° 31.774,97	
Agentes y Corredores	28.843,33	
Acreedores por Siniestros	66.552,41	
Cuentas del Personal	459,50	
Cuentas Varias	15.326,36	142.956,57
PROVISIONES		
Impuesto a la Renta 1a. Categoría		957,00
TOTAL DEL PASIVO		E° 218.878,21
RESERVAS REGLAMENTARIAS		
Reserva de Fluctuación de Cambio		726,83
Reserva Reajuste Plan Habitacional		49,28
CAPITAL Y RESERVAS SOCIALES		
Capital pagado, 50.000 acciones de E° 0,50 c/u.	E° 25.000,00	
Fondo de Reserva Legal	1.641,61	
Fondo de Eventualidad	9.774,84	
Fondo Futuros Dividendos	6.037,41	
Fondo Acciones Provenientes de Revalorizaciones	6.436,65	
Reserva Proveniente de Utilidad en Venta Valores	1.251,15	
Fondo de Revalorización Capital Propio, Leyes 13.305 y 15.564	24.541,04	74.682,70
GANANCIAS Y PERDIDAS		
Utilidad en el Ejercicio	E° 9.190,11	
Menos Revalorización, Ley 15.564	454,06	8.736,05
		E° 303.073,12

CUENTAS DE ORDEN

DEBE		HABER	
Valores en Garantía	E° 50,00	Garantía Otorgada por Directores	E° 50,00
Obligación 5% D. F. L. N.o 285	1.242,00	Cumplimiento 5% D. F. L. N° 285	1.242,00
Obligación 5% CORVI, Ley 15.228	119,25	Cumplimiento 5% CORVI, Ley 15.228	119,25
	E° 1.411,25		E° 1.411,25

PORFIRIO DIAZ AREVALO
Contador
C. de C. N.o 3.930 — Lic. 1.256

ALEJANDRO CRICHTON IGLESIAS
Gerente

INFORME DE LA INSPECCION

Hemos examinado y encontrado en perfecto orden el Balance que antecede de la Contabilidad General y los Valores en Cartera.

VALPARAISO, 25 de agosto de 1965

GUILLERMO BOFILL C.
Inspector

OSCAR HENRIQUEZ B.
Inspector

CUENTAS DE GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE

Reseguros		E° 225.632,99
Reservas de Riesgos en Curso, Ejercicio Actual		74.531,24
Siniestros		51.671,38
Comisiones, Sueldos, Impuestos, Gastos y Contribuciones en Operaciones de Seguros		100.142,54
Castigos Varios		996,90
Gratificación al Personal		11.089,20
Asistencia a Sesiones, Directores		456,00
Impuesto a la Renta 1a. Categoría		1.189,05
Participación Directores		459,50
Revalorización Capital Propio		454,06
		E° 466.622,96
Utilidad del Ejercicio	E° 9.190,11	
Menos Revalorización Capital Propio, Ley 15.564	454,06	8.736,05
		E° 475.359,01

HABER

Primas de Seguros y Reaseguros	E° 412.375,35
Reserva de Riesgos en Curso Ejercicio Anterior	55.506,31
Castigos Recuperados	32,80
Bonificación Caja Reaseguradora	46,16
Entradas por Dividendos, Intereses percibidos y devengados, crías liberadas por Utilidad menos Impuesto a la Renta y otros gastos	7.397,79
	E° 475.359,01

ACCIONES EN 30 DE JUNIO DE 1965

Cantidad	TITULOS	Precios	Valores
24.000	Arrocera Ega	10	E° 2.400,00
2.812	Banco de Chile	310	8.717,20
3.049	Banco de Concepción	140	4.268,60
7.022	Carbonífera Lota-Schwager	5 1/2	386,21
2.415	Cía. Cervecerías Unidas	63 1/2	1.533,53
1.333	Cía. de Gas de Concepción	90	1.199,70
9.572	Cía. Industrial	35	3.350,55
59.484	Cía. Molinos y Fideos Carozzi	25	14.871,00
5.000	Cía. Naviera Arauco	17	850,00
6.177	Cía. Acero del Pacífico	190	11.736,30
5.432	Fábrica de Enlozados S. A.	82	4.454,24
	AL FRENTE		53.767,33

Cantidad	TITULOS	Precios	Valores
	DEL FRENTE		53.767,33
18.484	Farmo-Química del Pacífico S. A.	5 5/8	1.039,73
4.328	Hucke Hnos. S. A. C.	70	3.029,60
13.063	Ovolin S. A.	11	1.986,93
5.308	Galletas McKay S. A.	81	4.299,48
1.909	Refractario Lota Green	3 1/2	66,82
6.014	Soc. Agrícola y Forest. Colcura	35	2.104,90
2.954	Soc. Explotadora Tierra del Fuego	66	1.949,64
3.627	Caja Reaseguradora de Chile "B"	132	4.787,64
1.032	Cía. Nacional de Rentas	10	103,20
3.244	Soc. Nac. Establecimientos Educacional	100	3.244,00
			E° 76.379,27

27. K

LAS MEJORES OFERTAS PARA UD. Y FAMILIA

MODAS

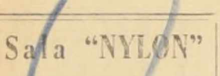
DELANTALES "LALA"

Son famosos por su confección fina. Siempre modelos nuevos.

Sección de Medida

Alameda 566
Fono 35389





Sala "NYLON"

— Ahumada 43 —

ropa interior, ajuares para novias, tejidos de lana de las mejores marcas, faldas, blusas, medias. Surtido completo en

TODA CLASE DE ARTICULOS PARA DAMAS

LIBROS

TEXTOS ESCOLARES Y

Siempre novedades Chilenas y extranjeras en

LIBRERIA CULTURA
HUERFANOS 1179
Entre Morandé y Bandera

AUTOMOVILISMO

APRENDA A MANEJAR

en automóviles modernos, doble control; arreglar pannes motor; instrumentos; cambio ruedas; dirección; revisar en pozos de nuestros talleres, niveles. Precios más bajos. Compruébelo.



INSTITUTO "SAN MIGUEL"

Sucursal en Stgo.: Mac-Iver 175, Of. 75.
San Nicolás 1209, Parad. 11, Gran Avda.

VARIOS

CLINICA BOSTON
SERVICIO MEDICO DOMICILIARIO DE URGENCIA
LABORATORIO CLINICO
Atención permanente día y noche
ALAMEDA 1616 - FONO 81921



PARKER y KODAK
BASES ONIX PARA ESCRITORIO
— EX AHUMADA 200 —
Revelados blanco, negro y color — Servicio Parker.
AHORA ATIENDE EN AHUMADA 254 (Local 19)
Fono 80058 — SAN ISIDRO 6, esquina de Alameda B. O'Higgins - Fono 380174.
JORGE GARCES Y CIA.
— Precios Rebajados por Inauguración —



ASEGURE SU BACHILLERATO

Cursos semi individuales. Menciones completas o ramos separados.

ADEMAS, CLASES DE RECUPERACION DE HUMANIDADES.

ALAMEDA 155 DPTO. H
ATENCION DE 16 A 21 HRS.



¡CUIDADO!

MAS VALE PREVENIR QUE PAGAR: SEÑOR TRANSEUNTE. Si Ud. observa un desprendimiento de humo, no titubee en dar de inmediato aviso al Cuerpo de Bomberos, TELEFONO 61171. La suposición de que ya alguien dio alarma, es la causa, por lo general, del atraso de la llegada de las bombas al sitio amagado.

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO
DEPTO. DE TECNICA Y PREVENCION

RAMONA — POR LINO PALACIO



SOLICITA CONCESION

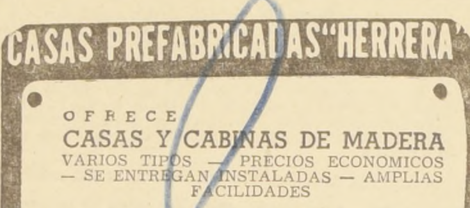
El señor Rafael Zamorano Baier, domiciliado en Santiago, calle Agustinas N.o 975, Of. 501, ha solicitado concesión para instalar y explotar en la ciudad de Santa Cruz, una estación radiodifusora de onda larga de 50 watts de potencia útil en antena.

Se hace la presente publicación con el objeto de que en el plazo de 30 días se presenten las oposiciones a que haya lugar.

El Ingeniero Director de Servicios Eléctricos y de Gas

CASAS PREFABRICADAS "HERRERA"

OFRECE CASAS Y CABINAS DE MADERA
VARIOS TIPOS — PRECIOS ECONOMICOS — SE ENTREGAN INSTALADAS — AMPLIAS FACILIDADES





Visítenos en
ALAMEDA BDO. O'HIGGINS 2457, Stgo., fono 94107



CORPORACION DE LA VIVIENDA

Solicita ofertas para la adquisición de terrenos para viviendas mínimas y medias en la ciudad de La Unión, departamento de La Unión, de acuerdo a las siguientes bases:

1.—UBICACION:

Con frente a calles existentes o caminos públicos dentro del límite urbano de la Comuna y en Zona de Viviendas Económicas determinadas por el Plano Regulador Vigente.

2.—SUPERFICIE:

De 0,25 Hás. a 5,0 Hás.
Sin embargo, esta superficie podrá ser enterada por propietarios colindantes en ofertas de conjunto.

3.—SERVICIOS:

Debe tener posibilidades inmediatas de abastecimiento de agua potable, luz eléctrica y evacuación de desagüe al alcantarillado.

4.—CARACTERISTICAS:

Los terrenos deben ser en lo posible planos, si hubiere pendiente ella no podrá exceder de un 10%, no inundables, con subsuelo apto para fundar a una profundidad máxima de 1,00 m. y que no hayan sido explotados en faenas de extracción de materiales.

5.—EDIFICIOS Y OCUPANTES:

En la oferta se indicará si existen construcciones, sus características, si están ocupadas por sus propietarios, cuidadores, mejoreros, arrendatarios, etc. Se fijará fecha de la entrega del inmueble.

6.—PLANO O CROQUIS.

Se acompañará a la oferta un plano o cróquis en que se señale en forma clara y precisa la configuración del terreno, orientación, nombre de propietarios vecinos, dimensiones aproximadas en todos sus deslindes, superficie y ubicación respecto a calles y caminos públicos.

7.—OFERTA:

Las ofertas deberán ser presentadas por sus propietarios o representante legal autorizado, se consignará el nombre completo del propietario, avalúo fiscal vigente y Nº del Rol. Precio de venta global o por metro cuadrado, en escudos, y plazo de validez, el cual no podrá ser inferior a 120 días.

Se indicará si hay servidumbre que graven el predio o expropiaciones que lo afecten. Las ofertas se presentarán en sobre cerrado dirigido al Vicepresidente Ejecutivo.

8.—CONDICIONES:

La Corporación de la Vivienda se reserva el derecho de aceptar la o las ofertas que estime más convenientes o de rechazarlas todas. Se reserva además, el derecho de hacer al o a los propietarios cuyas ofertas resultaren seleccionadas, contraofertas de precios, basándose en la tasación que determine su Subdepartamento de Terrenos y Catastro.

Las ofertas se recibirán hasta las 16.00 horas del día 21 de septiembre de 1965, en Santiago, calle Arturo Prat Nº 48, 6.o piso, Sub-Departamento de Terrenos y Catastro, día y hora en que se procederá a abrirlas en presencia de los interesados que concurran.

Para los interesados no residentes en Santiago, las ofertas podrán ser enviadas por carta certificada, antes de la fecha indicada, dirigida al Jefe del Sub-Departamento de Terrenos y Catastro de la Corporación de la Vivienda, calle Arturo Prat Nº 48, 6.o piso, Santiago, o a la Delegación de la Corporación de la Vivienda en Valdivia.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO



DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO



Por Adquisición de Calendarios

Solicitase PROPUESTA PUBLICA Nº 226, por adquisición de Calendarios, destinados a la Dirección de APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO—ALMACEN MONEDA

ART.2.A-3.-

5.500 Calendarios Murales Año 1966

Las Propuestas se abrirán en la Dirección de Aprovisionamiento del Estado, Sala de Propuestas, 4º piso, el día 14 de Septiembre de 1965, a las 16 horas

Bases y antecedentes pueden solicitarse en el Depto. de Adquisiciones—Sección Imprenta—de esta Dirección

Para retirar Bases y Antecedentes es necesario estar inscrito en la Declaratoria de Imprenta de esta Dirección

La Dirección de Aprovisionamiento del Estado no aceptará alzas de precios superiores a los márgenes sustentados por la política económica del Supremo Gobierno

EL DIRECTOR

CAJA DE PREVISION DE LOS CARABINEROS — DE CHILE —

PAGO DE PENSIONES

DEL MES DE AGOSTO DE 1965, EN SANTIAGO

Se comunica a los señores imponentes, que han quedado sin efecto las publicaciones de prensa que fijaban los días 9, 10 y 11 del presente, para efectuar el pago de pensiones correspondiente al mes de agosto, el cual se verificará en los días y hora que a continuación se indican:

JUEVES 2 DE SEPTIEMBRE, DE 8 A 16 HORAS: Montepíos, Aportes Caja y Fiscales.
VIERNES 3 DE SEPTIEMBRE, DE 8 A 16 HORAS: Suboficiales y Personal a Contrata, N.os 1 al 15.000.
LUNES 6 DE SEPTIEMBRE, DE 8 A 16 HORAS: Suboficiales y Personal a Contrata, N.os 15.001 adelante.
MARTES 7 DE SEPTIEMBRE, DE 8 A 16 HORAS: Jefe y Oficiales, Investigaciones, Prisiones, Identificaciones, Suboficiales Mayores. Pagos con cheques.

PAGO DE REZAGOS

El pago de rezagos se efectuará los días 13 y 14 de septiembre, de 13 a 17 horas.

PAGO DE RETENCIONES JUDICIALES

Estos pagos se realizarán el 9 y 10 de septiembre, de 13 a 17 horas.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

DAPROV

DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

ARTICULOS DE ESCRITORIOS Y OTROS

Solicitase PROPUESTA PUBLICA Nº 227, por lo que a continuación se indica, destinado al Servicio de Impuestos Internos

67.800 Sellos de Plomo
146 Kilos de Alambre de Cobre para destilería
1.009 Cajas de Clips Acco
15.585 Corchos cónicos
120 Kilos de veneno para ratas
74 Cajas de repuestos para máquina de coser papeles
844 Cajas de repuestos para máquinas de coser papeles, chicos
195 Frascos de corrector para Stencil
125 Cajas de papel Stencil Rototyp
275 Cajas de papel Stencil Roneo-750
107 Tarros de tinta para Mimeografos Rototyp
115 Tarros de tinta para Mimeografos Roneo-750
15 Frascos de tinta para marcar cajones
98 Cintas para máquina de escribir Corona
79 Cintas para máquina de sumar Corona
105 Cintas para máquina de escribir Mercedes
134 Cintas para máquina de escribir Olympia
160 Sopapas para W.C.

BASES y demás antecedentes pueden solicitarse en el Departamento de Adquisiciones, Sección Propuestas Públicas y Compras en el Extranjero de esta Dirección, solamente de 9.30 a 12 horas

La Propuesta se abrirá en presencia de los interesados en la Sala de Propuestas Públicas, ubicada en Amunátegui Nº 66, 4º Piso, el día

16 de Septiembre de 1965, a las 15.30 hrs.

EL DIRECTOR

IMPORTANTE: La Dirección de Aprovisionamiento del Estado. no aceptará alzas de precios superiores a los márgenes sustentados por la política económica del Supremo Gobierno

Enseñe a sus niños a cruzar las calles, mirar a ambos lados, cruzar perpendicularmente en las esquinas, observar las luces y sólo atravesar con la

LUZ VERDE de frente. Coopere a la Campaña de Seguridad del Consejo Nacional de Seguridad.

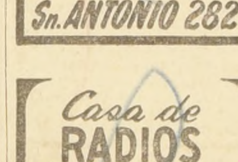
DEPORTES

NUEVO - NUEVO - NUEVO - NUEVO - NUEVO - NUEVO

TOTALMENTE NUEVO
CARTUCHO DE CAZA
FAMAE
POLVORA IMPORTADA — FULMINANTE IMPORTADO — PIDALO EXCLUSIVAMENTE EN
ARMERIA ITALIANA
AHUMADA Nº 64

OFRECE PARA SU WEEK-END MALETAS, VALIJAS, PORTADOCUMENTOS, BOLSOS DE VIAJE A PRECIOS DE FABRICANTE.
FABRICA DE MALETAS "MUNDIAL" 21 DE MAYO 665
ARTICULOS DEPORTIVOS CINTURONES, GUANTES, BILLETERAS etc.
TODAVIA MANTENEMOS PRECIOS ANTIGUOS

Radio-Televisión



REGALE DISCOS
A SUS SANTOS
GRAN REBAJA DE PRECIOS
ORDINA
ALAMEDA 2981

Casa de RADIOS
ROMELIO RUBIO CASTRO
RADIOS
TOCADISCOS
ARTEFACTOS ELECTRICOS EN GENERAL
TUBOS Y REPUESTOS PARA RADIOS
SAN DIEGO 291
TELEFONO 85656



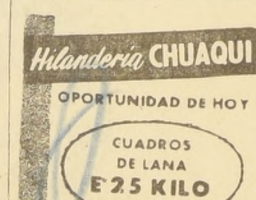
Art. para el Hogar

CASA DE LA OLLA A PRESION

REPUESTOS Y REPARACIONES PARA TODA OLLA NACIONAL O IMPORTADA.

TENDERINI 77
Fono 392494 (No tiene Sucursal)

Recuerde: Su olla en buen estado le ahorra tiempo y dinero.



ARTEFACTOS PARA EL HOGAR
ALAMEDA 2981
ORDINA
LADO TEATRO ALAMEDA

CONSTRUCCION



La Casa Ideal de los Novios
REGALOS PRACTICOS
Juegos de cama y mantelería bordados finos en colchones y Marquesas "CIC"
SAN DIEGO 1000

...uelo del Géminis-5 estableció ocho nuevos ...cords mundiales para viajes en el espacio

...Cooper, el primer hombre que ha efectuado dos vuelos orbitales. También es el hombre que ha volado más horas en el espacio: 225 horas y 16 minu... ...última hazaña espacial de los Estados Unidos de Norteamérica mostró un avance científico y tecnológico que lo pone a la cabeza de la carrera espacial

...ON, Texas 1º.— El ...a astronave norte... Géminis-5 ha esta... ...cho nuevos records ...en materia de via... ...les: ...elo tripulado más ...horas y 56 minu... ...rd anterior de 119 ...4 minutos lo había ...el cosmonauta so... ...lery Bykovsky con ...del 14 al 19 de junio ...

...de horas-hombre en ...89 horas y 49 mi... ...muladas por nueve ...norteamericanos. ...anterior era de 507 ...8 minutos, estableci... ...cosmonautas rusos. ...uelo espacial más ...ado por más de un ...0 horas y 56 minu... ...rd anterior, de 97 ...9 minutos, lo esta... ...los astronautas nor... ...os James Mc Di... ...dward White, del 3 ...nio de 1965. ...yor número de ór... ...en vuelo espacial: ...rd anterior era de ...y fue establecido ...osmonauta soviético ...en su vuelo del 14 ...unio de 1963. ...o total de vuelos ...Estados Unidos, 9; ...viética, 8. ...r hombre que ha ...dos vuelos orbitales: ...el coronel de la ...de los Estados ...Gordon Cooper. El ...lo hizo en una cáp... ...ury el 15 y 16 de ...1963. Recorrió enton... ...órbitas en 34 horas y ...s. ...ombre que ha volado ...en el espacio: Coo... ...25 horas y 16 minu... ...hombres que han ...el vuelo espacial ...Cooper y el capi... ...corbeta de la Armada ...Estados Unidos, Char... ...d, en el Géminis-5, ...y 56 minutos. ...Géminis-5 estableció ...el récord de altura ...astronautas america... ...kilómetros. El ante... ...de 282 y fue estable... ...el astronauta Walter ...en su vuelo Mercury ...octubre de 1962.

...CE CIENTIFICO ...TECNOLOGICO

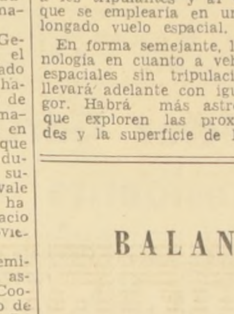
...GTON.— El feliz término del histórico vuelo de ocho días de la nave espacial Gemini-5 es la culminación de una serie virtualmente ininterrumpida de triunfos espaciales logrados por los Estados Unidos durante los últimos seis meses.

Esos logros, tomados en general, son prueba de un gran avance científico y tecnológico, de una magnitud casi sin paralelo en tan corto tiempo.

En los seis meses transcurridos entre el pasado 1.º de marzo, el programa espacial de los Estados Unidos ha tenido los siguientes progresos:

—Se han tomado las primeras fotografías de cerca del planeta Marte. Se lograron las fotografías de excelente calidad que la nave espacial Mariner-4, después de un viaje de siete meses y de 520 millones de kilómetros, por el espacio, transmitió por radio a la Tierra.

—Se ha inaugurado el primer servicio telefónico y telegráfico comercial por medio de un satélite. Actualmente se transmiten, rutinariamente, mensajes y conversaciones de empresas y particulares, entre América del Norte y Europa, por medio del satélite Early Bird, que fue lanzado en abril pasado.



—Se han obtenido las primeras fotografías de cerca de la Luna. La nave espacial norteamericana Ranger-9, tomó esas fotografías con gran precisión en momentos en que se acercaba a la superficie de la Luna, en marzo pasado.

—Se ha colocado en órbita una serie de satélites experimentales y científicos, algunos de los cuales realizarán experimentos de larga duración en materia de astronomía, física de la atmósfera superior, y medio ambiente del espacio próximo a la Tierra.

—Se ha superado, con el Gemini-5, toda una serie de marcas para vuelos espaciales tripulados.

Cada uno de estos triunfos es tan trascendental por sí solo, que bien podría calificarse como la principal conquista científica del decenio, hasta el momento.

Cada uno de ellos ha ampliado sustancialmente la preeminencia de los Estados Unidos en varios aspectos de la tecnología espacial, y el vuelo del Gemini-5 colocó a los Estados Unidos a la vanguardia con respecto a otros aspectos en que antes la Unión Soviética estaba adelantada.

Por ejemplo, el vuelo del Gemini-5 fue el de mayor duración en la categoría de vuelos espaciales tripulados. Los dos astronautas norteamericanos que realizaron este vuelo ocupan ahora el primer y segundo lugar entre los astronautas y cosmonautas que durante más tiempo han permanecido en el espacio.

El piloto-comandante del Gemini-5, L. Gordon Cooper, el primer hombre que ha volado en órbita en dos ocasiones, habiendo hecho un vuelo sólo de 22 órbitas en 33 horas, en mayo de 1963, ha permanecido en el espacio por más tiempo que ningún otro hombre. La duración total de sus vuelos suma diez días, lo que equivale casi al doble de lo que ha permanecido en el espacio cualquier cosmonauta soviético.

El copiloto de la nave Gemini-5, Charles Conrad, es el astronauta que, después de Cooper, tiene el mayor número de horas de vuelo espacial. La demostración dada por los dos astronautas de que el hombre puede vivir y trabajar con eficacia en el espacio por largos períodos, además del inmenso conocimiento adquirido con los numerosos experimentos que llevaron a cabo durante el vuelo, ayudará a que se realicen en el futuro exploraciones más complejas y de mayor duración.

Cada uno de los experimentos es sólo un paso para ampliar los conocimientos destinados a alcanzar, en forma progresiva, el objetivo norteamericano de enviar un hombre a la Luna antes de 1970.

La magnitud de ese objetivo se puede vislumbrar por el hecho de que en ningún momento de la historia había trabajado tanta gente en un objetivo pacífico único. En el programa espacial de los Estados Unidos trabajan actualmente alrededor de 250.000 personas, bien sea en forma directa o indirecta. Ese esfuerzo está entrando ahora en una fase de la exploración espacial de tal dimensión, que hace 10 años hubiera parecido quimérico incluso a los observadores más optimistas.

Al vuelo del Géminis-5 seguirá el vuelo de dos días, en octubre próximo, del Géminis-6, destinado a ensayar el encuentro de dos satélites en órbita, uno de ellos tripulado y el otro no, por medio de una maniobra llamada "cita espacial". A este experimento seguirá, dentro de unos meses, el vuelo de 14 días del Géminis-7, ensayo de resistencia para someter a prueba a los tripulantes y al equipo que se emplearía en un prolongado vuelo espacial.

En forma semejante, la tecnología en cuanto a vehículos espaciales sin tripulación se llevará adelante con igual vigor. Habrá más astronaves que exploren las proximidades y la superficie de la Luna y de los planetas, y más tarde, estas astronaves llevarán tripulantes.

También habrá más y mejores satélites terrestres para retransmitir las comunicaciones, levantar mapas, pronosticar el tiempo y facilitar la navegación de buques y aviones, así como satélites para investigaciones astronómicas y científicas.

Veinte personas, que han participado en 15 vuelos, han permanecido un total combinado de 1.150 horas en órbita alrededor de la Tierra. Los norteamericanos han aportado alrededor de 650 horas, y los soviéticos más de 500.

Cientos de objetos fabricados por el hombre han sido lanzados al espacio. Alrededor de 700 objetos, algunos de ellos fragmentos de cohetes, continúan en órbita alrededor de la Tierra. Unos pocos objetos están en órbita alrededor del Sol. El resto se ha reintegrado en la atmósfera terrestre. Unos se han quemado por la fricción con el aire, y otros han caído a tierra.

Los preparativos que se hacen actualmente en los Estados Unidos garantizan que las marcas obtenidas por la nave Géminis-5, y las marcas de otros lanzamientos espaciales norteamericanos de los últimos seis meses, serán superadas en breve.

GESTIONES DE PAZ EN EL VIETNAM DINAMIZA ARGELIA

ARGEL, 1º (ANSA).— El Embajador del Vietnam del Norte en Argel confirmó hoy los rumores de que desarrollan consultas —con la mediación de Argelia— entre las Naciones Unidas, China Popular, el Frente de Liberación del Vietnam del Sur y el Gobierno de Hanoi, con el objeto de obtener un cese del fuego en el Vietnam.

El Embajador reveló además que recientemente hubo contactos entre Hanoi y representantes norteamericanos, sin dar más detalles.

El Embajador de Hanoi, Tran Van Sho, declaró hoy en una conferencia de prensa —en respuesta a una pregunta sobre una mediación Argelia y China— en esta capital que "en general, estamos dispuestos a entrevistarnos con quién sea para exponerle nuestros puntos de vista y para desenmascarar las maniobras imperialistas. Oficialmente no hemos recibido a los representantes de los E...dos Unidos. Hemos recibido a personalidades en relación con esta cuestión, pero ignoramos si su misión era oficial o no. Nuestra posición sin embargo, sigue siendo la anunciada oportunamente por nuestro Gobierno y sintetiza en los cuatro puntos conocidos por todo el mundo".

El Embajador nordvietnamés en Argel declaró además: "Apreciaremos una mediación del gobierno francés en el caso en que éste se hallara dispuesto a esforzarse por hacer retornar la paz a nuestro país, sobre la base de una correcta aplicación de los acuerdos de Ginebra".



...LLIZOS DEL ESPACIO SIDERAL GOZAN CON LA HAZAÑA.— Luego de haber ...o todos los records de permanencia en el espacio, retornaron a la Tierra los ...onautas norteamericanos Peter Conrad —izquierda, en el grabado— y Gordon ...er, que en la escena se hallan a bordo del Lake Champlain, barco que los rescató luego del amarizaje. (Telefoto UPI.)

...ncia continúa siendo miembro de ...Organización del Atlántico Norte

...Gaulle hizo esta afirmación al representante personal del Presidente ...on, durante una cordial entrevista celebrada ayer, en París. La guerra en Vietnam, otro punto del temario

...1.o — (UPI).— El ...e Charles de Gaulle ...o hoy, que sus conver... ...on el Subsecretario de ...orteamericano, George ...durante el día de ...ron "útiles y amiga... ...más aún, completa... ...normales en las rela... ...entre Francia y los Es... ...nidos".

...istro de Informaciones, ...eyrefitte, dijo que De ...había hecho estas de... ...es durante la reunión ...ete de esta mañana. ...itte confirmó que la ...a de 90 minutos, sos... ...por De Gaulle y Ball, ...dedicada a la guerra en ...y a la Alianza Atlántica, y que en ningún momento se trató de que De Gaulle mediara en el conflicto vietnamés, ni hubo ofrecimiento en tal sentido por parte del Mandatario francés.

"No podría hablarse de mediación alguna —dijo Peyrefitte—, porque en estos momentos nadie podría concebir una fórmula de mediación."

También confirmó el Ministro que De Gaulle recibió una carta del Presidente Lyndon B. Johnson, antes de la llegada de Ball, pidiéndole que recibiera a éste, indicando que Ball hablaría en su representación.

"Fue sobre esta base que el General De Gaulle recibió al Subsecretario de Estado", dijo Peyrefitte, y agregó que el Mandatario reiteró a su visitante que Francia sigue siendo miembro de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN), que la estructura de la OAN sigue abierta a discusión y que algún día habrá de considerarse este aspecto.

Las declaraciones del General De Gaulle, dadas a conocer por Peyrefitte, confirman las noticias anteriores de fuentes norteamericanas y francesas, de que no se trató en la entrevista concedida a Ball, una posible mediación del Presidente de Francia en el conflicto de Vietnam.

Fuentes fidedignas afirman, sin embargo, que De Gaulle sigue convencido de que la guerra en Vietnam sólo puede cesar llevando el conflicto a la mesa de conferencias, con el retiro de las fuerzas norteamericanas y otras tropas extranjeras.

Aunque De Gaulle no tiene prisa en ofrecer sus buenos oficios, se cree que podría servir de mediador en algunas oportunidad. Los funcionarios franceses creen que el Presidente De Gaulle considerará la posibilidad, sólo cuando la situación se presente "un tanto más madura".

...ION DE EE. UU. CON NUEVE ...RSONAS ESTA DESAPARECIDO

...ONG KONG, 1º (UPI).— Se informó hoy que un ...de transporte de la Fuerza Aérea Norteamericana, ...ueve personas a bordo, ha desaparecido en vuelo de ...am Meridional a Formosa.

...uncionarios estadounidenses aquí dijeron que el apa... ...tipo C-123, despegó de Nha Trang a las 6.43 A. M. ...artes. Agregaron que tenía combustible para once ho... ...e vuelo, y que la última vez que se recibió un mensa... ...ial de él volaba sobre Filipinas.

"ORGANIZACION KAPPES"

BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑIA DE SEGUROS "LA FERROVIARIA" AL 30 DE JUNIO DE 1965

ACTIVO

INVERSIONES Y FONDOS:				
Bienes Raices:				
Propiedad Avda. Diez de Julio, Esq. Avda. Portugal	E° 572.997,69			
Acciones	3.000.080,51			
Depósitos a plazo en moneda extranjera	874.255,37			
Bancos:				
Depósito a la vista m/c.	434.569,39			
Depósitos en moneda extranjera	21.918,47			
Caja	(Sin Saldo)	E° 4.903.821,43		
PLAN HABITACIONAL:				
D.F.L. 285:				
Acciones	E° 33.350,—			
Ley Nº 15.228:				
Cuotas Corvi	7.699,64	E° 41.049,64	E° 4.944.871,07	
MUEBLES, UTILES E INSTALACIONES:				
Proporción del costo imputado a la Compañía:				
Muebles y Utiles	E° 20.483,23			
Instalaciones en Oficinas	1.702,80	22.186,03		
Menos:				
Amortizaciones acumuladas		4.509,25		
		17.676,78		
Más:				
Revalorización Legal		15.757,23	33.434,01	
DEUDORES DIVERSOS:				
Compañías Congéneres		E° 93.717,98		
Intermediarios		104.711,26		
Primas por Cobrar		411,35		
Deudores por Siniestros		134.463,01		
Letras y Documentos		26.456,89		
Cuentas del Personal		25.543,09		
Cuentas Varias		6.540,30	391.843,88	
			E° 5.370.148,96	

PASIVO

RESERVAS TECNICAS:		
De riesgos en curso:		
En moneda corriente		E° 179.086,77
ACREEDORES DIVERSOS:		
Caja Reaseguradora de Chile	E° 112.528,25	
Intermediarios	15.779,98	
Acreedores por Siniestros	545.293,66	
Cuentas del Personal	38.145,51	
Cuentas Varias	34.431,42	746.178,82
PROVISIONES:		
Para impuestos	E° 83.725,87	
Para Castigo Documentos por Cobrar	313,37	84.039,24
TOTAL DEL PASIVO		E° 1.009.304,83
RESERVAS REGLAMENTARIAS:		
Fluctuación de Cambio		593.920,06
CAPITAL Y RESERVAS SOCIALES:		
Capital:		
1.800.000 acciones de E° 0,50 c/u.	E° 900.000,—	
Reservas:		
Legal	27.533,50	
Fondo Acciones Recibidas Provenientes de Revalorizaciones	128 600,94	
Revalorización Ley 13.305	494.944,49	
Revalorización Ley 13.305 letra "c"	6.760,88	
Fondo Capital Propio Art. 26 bis, letra "c"	12.932,76	
Revalorización Ley 15.564	1.187.728,85	
Otras Reservas	536.500,72	3.295.002,14
GANANCIAS Y PERDIDAS:		
SALDO, Utilidad	E° 502.362,33	
Deducción Art. 35, Ley Nº 15.564	33.440,40	468.921,93
		E° 5.370.148,96

CUENTAS DE ORDEN

Valores en Garantía	E° 400,—	Garantía otorgada por Directores	E° 400,—
Valores Ley 7.747	10.903,02	Obligación Ley 7.747	10.903,02
Inversión D.F.L. Nº 2	35.428,92	Obligación D.F.L. Nº 2	35.428,92
Inversión Corvi Ley Nº 15.228	6.683,38	Obligación Corvi, Ley Nº 15.228	6.683,38
	E° 53.415,32		E° 53.415,32

CUENTAS DE GANANCIAS Y PERDIDAS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO DESDE EL 1.o DE JULIO DE 1964 AL 30 DE JUNIO DE 1965

DEBE

Reseguros		E° 532.677,80
Reserva de Riesgos en Curso, Ejercicio actual		179.086,77
Siniestros		615.346,77
Comisiones, impuestos, sueldos, gastos y contribuciones en operaciones de seguros		236.151,83
Remuneración Consejo Directivo	E° 16.082,52	
Impuesto Renta 2a. Categoría	4.020,63	20.103,15
Castigos Varios		4.405,12
Provisión para Gratificaciones		27.524,94
Provisión para Impuesto Renta 1a. Categoría sobre Seguros		36.094,63
Deducción Art. 35, Ley 15.564		33.440,40
		E° 1.684.831,41
SALDO, Utilidad	E° 502.362,33	
Deducción Art. 35, Ley Nº 15.564	33.440,40	468.921,93
		E° 2.153.753,34

HABER

Primas de Seguros y Reaseguros		E° 1.619.775,93
Reserva de Riesgos en Curso, Ejercicio anterior		126.230,28
Bonificación Caja Reaseguradora		528,82
PRODUCTO DE INVERSIONES:		
Entrada por arriendos, menos gastos y contribuciones	E° 18.473,05	
Se deduce Castigo Bienes Raices	1.506,96	16.966,09
Dividendos, Intereses percibidos, devengados y pagados, menos Impuesto a la Renta y gastos		390.252,22
		E° 2.153.753,34

SANTIAGO PASSALACQUA MOLINA
Sub-Gerente Contador
C. de C. N.o 2.029 — Lic. N.o 5.158

VICENTE GARCIA HUIDOBRO PORTALES
Gerente General

INFORME

SEÑORES ACCIONISTAS:

Hemos revisado el presente Balance y los Documentos en Cartera y confrontado las partidas del Mayor, encontrando todo conforme.

JAIME VIAL ROZAS
Inspector de Cuentas

CARLOS COLLAO LAGUNAS
Inspector de Cuentas

SITUACION DE LAS INVERSIONES SEGUN COTIZACION OFICIAL AL 30 DE JUNIO DE 1965

A C C I O N E S :

7.650	Banco de Chile	E° 3,080	E° 23.562,00
25.190	Banco de Crédito e Inversiones	1,200	30.228,00
76.220	Soc. Agrícola de Ñuble y Rupanco	0,700	53.354,00
95.127	Compañía de Acero del Pacífico S.A., CAP	1,950	185.497,65
9.619	Compañía Distribuidora Nacional, CODINA	3,000	28.857,00
4.680	Compañía Nacional de Rentas	0,100	468,00
484.306	Cía. General de Electricidad Industrial	0,09125	44.192,92
57.331	Fábrica de Enlozados, FENSA	0,830	47.584,73
1.875	Minas y Fertilizantes	0,290	543,75
32.800	Hoteles de Cordillera, HOCORSA	0,010	328,00
4.791	Laboratorio Chile	1,000	4.791,00
655.406	Compañía Molinera San Cristóbal	0,045	29.493,27
274.663	Organización Nacional Hotelera	0,500	137.331,50
2.059.195	Establecimientos Gastón Ruddoff	0,025	51.479,88
41.176	Galletas, Confites y Chocolates Mac Kay & Cía.	0,800	32.940,80
7.000	Compañía Inversiones La Chilena Consolidada	1,100	7.700,00
67.275	Soc. Construct. de Establecimientos Educacionales	1,000	67.275,00
42.907	Soc. de Renta Urbana Pasaje Matte	0,650	27.889,55
157.735	Ganadera Tierra del Fuego	0,670	105.682,45
250.169	Ferias Unidas La Rural	0,180	45.030,42
468.413	Compañía Electro Metalúrgica, ELECMETAL	2,380	1.114.822,94
250.000	Instituto Sánitas y Anilinas	0,050	12.500,00
85.262	Caja Reaseguradora de Chile, Serie B	2,490	212.302,38
51.439	Cía. Manufact. de Papeles y Cartones S. A.	1,080	55.554,12
563.224	Cristalerías de Chile	0,1375	77.443,30
409.913	Compañía Sud Americana de Vapores	0,760	311.533,88
8.378	Sociedad Agrícola Rosa Sofruco	1,400	11.729,20
131.099	Organización Kappés S. A. C.	1,000	131.099,00
197.434	Fábrica Nacional de Loza de Penco	0,325	64.166,05
14.748	Sociedad El Tattersall	0,650	9.586,20
4.398	Compañía de Gas de Valparaíso	0,0825	362,84
243.208	Maderas Prensadas Cholguán	0,0775	18.848,62
200.000	Astilleros de Las Habas	0,200	40.000,00
62.361	Cía. de Consumidores de Gas de Santiago	0,255	15.902,06
			E° 3.000.080,51

PLAN HABITACIONAL

D.F.L. 285:			
2.801	Soc. Construct. de Viviendas Sud Americana	E° 10,000	E° 28.010,00
5.340	Viviendas Económicas Cervantes S. A.	1,000	5.340,00
Ley 15.228:			
2.278	Cuotas de Ahorro Corvi	3,380	7.699,64
			E° 41.049,64

CHOQUES ARMADOS SE PRODUJERON EN LA FRONTERA INDIA-PAKISTAN

Cuatro aviones hindúes derribados en combate. Virtual estado de guerra entre ambos países. Mutuas recriminaciones. Preocupación en los medios diplomáticos por este nuevo foco bélico

KARACHI, Pakistán, 1.º (UPI).— Aviones de las Fuerzas Aéreas de India y Pakistán lucharon hoy sobre Cachemira, anunció un vocero pakistano. Añadió que cuatro aparatos indios fueron abatidos.

El informante no dijo si la Fuerza Aérea pakistana había tenido pérdidas.

(En Nueva Delhi, el Ministerio de Defensa de India había anunciado anteriormente que aviones indios atacaron hoy vehículos blindados, tanques y cañones pakistanos, en el sector de Chamb, Cachemira, y destruido 10 tanques.)

El vocero pakistano dijo que las tropas de Cachemira libre y Pakistán capturaron grandes cantidades de armas y equipos, y que, asimismo, hicieron elevado número de prisioneros.

Expresó que en la lucha al norte de la zona de Bhimber, en torno a Uri, "las fuerzas de Cachemira libre frustraron todas las intentonas indias de tomar nuevas posiciones".

El Presidente pakistano, Mohammed Ayub Khan, expresó a la nación, en mensaje radiotelefónico, que la violación india de la línea de tregua planteaba "la amenaza de guerra en Cachemira, que nos es forzada por India".

Refiriéndose a las transgresiones indias en la línea de la N. U., que divide a Cachemira, Ayub dijo:

"Estos abiertos actos de agresión no pueden ni deben dejarse sin réplica". Señaló que meses de "fuego intermitente, a través de la línea de cesación de hostilidades, en Jammu Kashmir, ha adquirido ahora un aspecto más grave. En ciertos sectores han chocado los ejércitos de las dos naciones".

India sostiene que sus tropas cruzaron la línea de tregua sólo con "propósitos defensivos". Dice que la medida fue necesaria para bloquear el ingreso de "infiltradores pakistanos", que presuntamente atraviesan la línea, procedentes de Azad Kashmir (Cachemira libre), con el propósito de agitar a los musulmanes de Cachemira india.

Ayub declaró que el levantamiento en Cachemira es una revuelta franca de cachemiros "que han estado viviendo bajo la opresión colonial india. El intento indio de declarar el alzamiento popular como tarea de algunos infiltradores del otro lado de la línea de tregua, es una tentativa patética para engañar al mundo, pero que no engañará a nadie que esté vagamente enterado de la historia del movimiento de libertad en Cachemira, ocupada por India".

El vocero del Gobierno pakistano manifestó que las fuerzas cachemiras apoyadas por los pakistanos cruzaron la línea en la zona de Bhimbar, cerca de la extremidad meridional de la línea de tregua, justo al sur del sector Uri, donde las fuerzas indias cruzaron la línea el 26 de agosto.

Añadió que fueron capturados dos puestos indios, en Dew y en Chamb.

Al mismo tiempo, admitió por primera vez que las fuerzas indias habían conseguido capturar ayer el estratégico paso de Haji Pir, pero subrayó que el avance indio había sido detenido allí.

CHOQUES FRONTERIZOS

NUEVA DELHI, 1º (UPI). — El Primer Ministro Lal Bahadur Shastri celebró esta noche una reunión urgente con su Gabinete y jefes de las Fuerzas Armadas seguidamente después de recibir noticias de que las tropas pakistanas, durante el día, habían cruzado en varios puntos la línea de armisticio y chocado con las fuerzas indias.

A la salida de la reunión, Shastri declaró "Los pakistanos han lanzado un ataque regular contra nosotros en el sector de Chamb y debemos hacerles frente".

Agregó que el Presidente de Pakistán, general Mohammed Ayub Khan, había admitido esta noche por "Radio Pakistán" que elementos pakistanos han logrado penetrar en territorio de Cachemira.

Mientras se celebraba la reunión del Gabinete, 28 aviones a reacción de la Fuerza Aérea india entraron en acción contra las fuerzas pakistanas, cuyos efectivos se calcularon en más de 4.000 hombres.

La radio oficial india anunció que la Aviación india destruyó diez tanques de los 60, tipo "Patton", empleados por las fuerzas pakistanas.

El ataque pakistano se desarrolló en el sector de Chamb en el extremo sur de la línea de armisticio, 160 kilómetros aproximadamente al sudoeste de Srinigar, capital de Cachemira. El asalto, según un portavoz del Departamento de Defensa, fue precedido por intenso fuego de artillería pesada.

GUERRA INMINENTE

Se tiene la impresión, en los medios diplomáticos, que la India y Pakistán nunca han estado más cerca de la guerra desde que surgió el problema de Cachemira en 1947, poco después que ambas naciones se independizaron del régimen colonial británico.

El conflicto sobre cuál de los países, la India o Pakistán dominará los Estados de Cachemira y Jammu degeneró en operaciones militares a principios de agosto, cuando más de 6.000 pakistanos se infiltraron en Cachemira, según las autoridades indias, y trataron de apoderarse de Srinigar y otros puntos vitales en el valle de Chamb.

Las fuerzas de seguridad india finalmente lograron rechazar a los elementos pakistanos. Las autoridades en Srinigar admiten que los pakistanos estuvieron a punto de tomar la ciudad.

Los pakistarnos niegan que los elementos infiltrados procedan de Pakistán y sostienen que se trata de un levantamiento en una zona de predominio musulmán contra el régimen de la India de carácter hindú.

Se cree que el ataque pakistano de hoy ha sido en respuesta a la captura por las fuerzas indias, de varios puestos militares, el 16 de agosto, en Kargil, del otro lado de la parte septentrional de la línea de armisticio.

Rey Constantino realiza dramático[s] esfuerzos para alcanzar la unida[d]

Papandreoux, que insiste en formar él un nuevo Gabinete, asegura que si el Monarca convoca a elecciones, no atacará al régimen monárquico

ATENAS, 1 o — (UPI) — El Rey Constantino presidió hoy una reunión del Consejo de la Corona, compuesto por antiguos jefes de Gobierno, en un dramático esfuerzo por restablecer la unidad.

Acudieron al Palacio Real, entre ellas, el destituido Primer Ministro, George Papandreou. Dos políticos se hallaban enfermos y otros dos están fuera del país.

El Primer Ministro, Elías Tsirimokos, derrotado la semana pasada al solicitar apoyo parlamentario para su Gobierno, llegó una hora antes de la reunión a fin de consultar con el soberano.

Papandreou, cuya desavenencia con el monarca, y su dimisión, el 15 de julio, provocaron la crisis, concurrió a la reunión, pese a sus objeciones a sentarse con Tsirimokos y George Athanassiadas Novas. Este último fracasó en sus gestiones para formar Gobierno, con anterioridad a Tsirimokos. Los dos pertenecen al Partido de Unión del Centro, pero se rebelaron contra la autoridad de Papandreou, jefe oficial del partido, a fin de encargarse de formar Gobierno, a instancias del Rey Constantino.

La única alternativa, en perspectiva, a la constitución de un Gobierno de "Unión Nacional" es la formación de un gabinete no político que dirija la nación, en tanto los ánimos se calman y los partidos se reorganizan. Papandreou [sostie]ne insistiendo en que el [Rey] vuelva a encargarle de [formar] Gobierno o se constituya [un] Gobierno transitorio para [ce]lebrar nuevas elecciones.

Papandreou ha asegurado [al] monarca que en caso de [con]vocarse a nuevas elecciones no atacará a la monarquía [co]mo régimen de Gobierno [en] Grecia.

Héctor García-Godoy asume mañana com[o] Presidente de la República Dominicana

Una vez terminada la breve ceremonia, el nuevo Jefe de Estado hablará al país por cadena de radi[o y] televisión. Listo el Gabinete que asumirá junto al Mandatario. El Presidente Johnson pide que las [na]ciones del hemisferio apoyen al nuevo Gobierno dominicano

SANTO DOMINGO, 1º —(UPI)— El designado Presidente de la República Dominicana, Héctor García Godoy, conferenció hoy con funcionarios de la Organización de los Estados Americanos (OEA), y con varios dirigentes dominicanos, haciendo los preparativos para asumir el mando de la nación el viernes próximo.

García Godoy, dijo que ya tiene listo su Gabinete, pero que hasta el mismo viernes no se dará a conocer la fórmula ministerial.

Manifestó que la ceremonia de instalación será breve, y que se efectuará en el Palacio de Gobierno, después de lo cual se dirigirá al país por radio y televisión, ya en calidad de Primer Mandatario de la nación que ha pasado por cuatro meses de grave crisis institucional.

Se supone que no asistirán a la ceremonia ni los dirigentes de la ex Junta de Gobierno del General Antonio Imbert Barrera, ni los representantes del Coronel Francisco Caamaño Deno; pero, sí, lo harán los mediadores de la OEA, que lograron constituir un Gobierno provisional tras tres meses de agotadoras gestiones.

García Godoy, presentará allí mismo su Gabinete, pero no habrá recepción ni diplomáticos, ya que para es previo que los respectivos Gobiernos extranjeros otorguen su reconocimiento oficial, aunque se supone, con razón, que esta formalidad se concrete inmediatamente después de la ceremonia, dado el origen que tiene el nuevo Gobierno Dominicano, patrocinado por una entidad de carácter internacional como la OEA.

WASHINGTON, 1º —(UPI) — Acompañado del Secretario General de la Organización de los Estados Americanos (OEA) José Mora y de los Embajadores de la Argentina, Bolivia y Colombia, el Presidente Lyndon B. Johnson, apareció hoy ante las cámaras de televisión en la Casa Blanca, pidiendo que las naciones del hemisferio apoyen enérgicamente el nuevo Gobierno dominicano, para ayudar a restablecer la paz y reconstruir la economía en la convulsionada isla.

Respondiendo a las palabras del Presidente, Mora dijo que quería agradecer a todos los miembros de la OEA, por haber hecho posible "Este gran esfuerzo por la paz y el establecimiento de procedimientos democráticos" en la República Dominicana.

Johnson invitó a Mora a entrevistarse con él en la Casa Blanca hoy al mediodía, después de tomar conocimiento de la firma de los documentos, que permitirán la instalación de un Gobierno provisional en ese país el viernes.

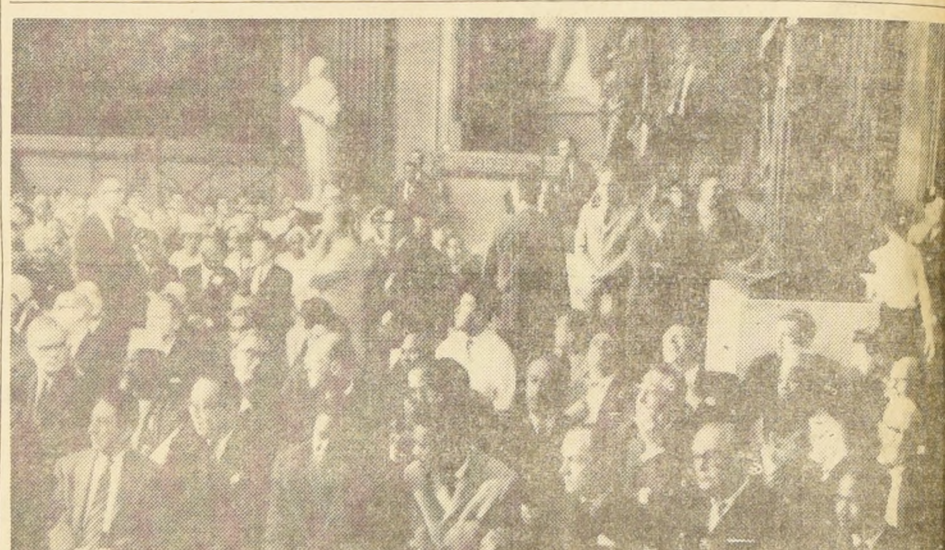
Al abandonar su despacho, camino a la Casa Blanca, Mora hizo la siguiente, declaración:

"Los objetivos inspirados en el deseo de alcanzar un clima de paz y de conciliación en el pueblo dominicano para permitir el funcionamiento de las instituciones democráticas, están muy bien encaminados en estos momentos. La acción eficiente de la Comisión ad hoc de la OEA, que está trabajando en Santo Domingo, ha logrado bases sumamente satisfactorias, para asegurar el establecimiento de un Gobierno provisional. Merece todo nuestro reconocimiento. Los esfuerzos constantes de la OEA y el éxito de la Comisión ad hoc, demuestran la capacidad del organismo regional para atender una situación tan delicada como la que ha ofrecido la República Dominicana, desde la iniciación [de la] lucha armada en abril [úl]timo a la que ahora se pone fi[n]".

Real Madrid ven[ció] a River Plate

MADRID, 1º (UPI).— Real Madrid derrotó a [River] Plate, de Buenos Aires [por] tres goles a uno, en un [parti]do amistoso de fútbol [dispu]tado esta noche en hom[enaje] al puntero izquierdo ma[drile]ño, Francisco Gento.

El primer tiempo había [ter]minado uno a cero a favor [del] equipo argentino.



EMBAJADOR DE CHILE EN EL SENADO DE LOS EE. UU.— El Embajador de Chile en Washington, señor Radomiro Tomic (tercero desde la izquierda, en segunda fila) asiste con miembros del cuerpo diplomático, congresales, funcionarios del Gobierno y dirigentes de los Derechos Civiles a la ceremonia previa a la firma por el Presidente Johnson, de la ley [de] derecho a voto para los negros. En ese acto, realizado [en la] Rotonda del Capitolio, el Presidente, destacó la import[ancia] de esta ley.

"Concebimos la integración económica como un esfuerzo de América Latina"

Dijo el Presidente de México, Gustavo Díaz Ordaz, en su Mensaje a la nación. No se trata de ir en contra de nadie —agregó—, sino aunar nuestros esfuerzos en favor de nosotros mismos. Anunció visita a los países de América Central

MEXICO, septiembre 1º (UPI).— La integración económica latinoamericana, es el asunto más importante que se discute actualmente en el hemisferio occidental, declaró el Presidente Gustavo Díaz Ordaz, en su primer mensaje sobre el estado de la Unión.

Dando cuenta de la labor de su Gobierno, desde que tomó posesión el 1º de diciembre último, Díaz Ordaz dedicó varios pasajes de su mensaje a la América Latina. También se refirió a las relaciones amistosas que México mantiene con Estados Unidos.

Citó el aumento de comercio con los países que integran la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), elogió la Alianza para el Progreso, añadiendo que debe continuar, y anunció un viaje por todos los países centroamericanos para principios de 1966.

En fuentes diplomáticas, ha venido diciéndose que Díaz Ordaz proyecta hacer un extenso viaje, en 1966, por Europa y posiblemente, los países del Medio Oriente, pero en su mensaje el Presidente no aludió a ello.

El Presidente reiteró el criterio de México opuesto a la intervención armada en Santo Domingo, la oposición mexicana a la creación de una "Fuerza de Paz" interamericana, e indirectamente, dio a entender que México seguirá manteniendo relaciones con Cuba.

"México desea, en su ámbito natural, que es el de América, que su mano esté siempre tendida en un gesto de franca y cordial amistad hacia todos los pueblos y gobiernos de nuestro continente, de modo que nunca falte, al menos, un hilo de comunicación, a pesar de los problemas, dificultades o transformaciones que puedan confrontar nuestros países hermanos", afirmó Díaz Ordaz.

El mensaje presidencial fue pronunciado en la Cámara de Diputados ante los miembros de las dos Cámaras, Ministros, otros altos funcionarios y el Cuerpo Diplomático.

También dijo que se ha hecho algún progreso hacia la firma de un tratado que proscriba las armas nucleares en América Latina.

Hizo referencia, asimismo, a las iniciativas mexicanas orientadas a la creación de un Consejo Interamericano de Paz y de un Fondo Interamericano de Asistencia Alimenticia.

El Presidente aludió a la convención de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para la América Latina, en la cual México indicó su política de apoyo a la integración económica latinoamericana.

Y añadió: "Concebimos la integración económica como un esfuerzo de América Latina, circunscrito exclusivamente a ella, y sin hostilidad hacia Estados Unidos y Canadá, o cualquiera de las grandes zonas industrializadas del mundo. No se trata de ir en contra de nadie, sino de sumar nuestros esfuerzos, en favor de nosotros mismos".

Tras anunciar su próximo viaje a la América Central, Díaz Ordaz declaró: "Creo que éste podrá ser un paso muy importante en la tarea que nos hemos señalado de hacer más cordiales y cálidas nuestras relaciones con los hermanos países de Centroamérica, que tan cerca están".

En Cuanto a la Alianza para el Progreso, el Presidente dijo: "Pese a las dificultades que ha tenido que encontrar en su camino, la Alianza para el Progreso es un programa que debe ir adelante". Podemos afirmar que en el caso de nuestro país, la Alianza para el Progreso ha funcionado satisfactoriamente", agregó.

Después de declarar que se han superado en la economía mexicana presiones inflacionarias y que el peso se mantiene firme, el Presidente dijo que su Gobierno continuará interviniendo en la vida económica de la nación a través de empresas con intervención del Estado y reglamentaciones de precios. Pero señaló que el Gobierno no adoptará medidas "que desalienten las insustituibles y provechosas actividades de la iniciativa privada".

"La patria está por encima de cualquier partido político o corriente ideológica", significó Díaz Ordaz al fijar su posición en contra del uso de la fuerza pública dentro de la nación.

"Pero advirtió— el desorden abre las puertas a la anarquía y a la dictadura... Nuestras soluciones jamás se convertirán en instrumentos de propósitos extranjeros."

Señaló a continuación que el poder de la ley es adecuado para "impedir cualesquiera perturbaciones que cualquier grupo o tendencia podrían causar... Nuestras instituciones permiten, pero pueden también contener y desarmar los extremismos."

SAAS FE, Suiza.— Patrullas de rescate trabajan en lo que fuera el peor desastre ocurrido en los Alpes suizos con la frontera italiana en los últimos 84 años, al sepultar, un alud un campamento de obreros que trabajaban en la construcción de una represa hidroeléctrica. Por lo menos cien obreros de los que trabajan en el sector resultaron muertos, hasta el día 30 sólo seis cadáveres habían sido rescatados en las labores de salvataje. (RADIOFOTO UPI).

LOS MEDIOS DE TRANSPORTES ESTUDIAN MIEMBROS DE ALALC

MONTEVIDEO, (Especial, de Miranda Gormaz, por atención de ALITALIA).— Se dio comienzo en la sede de la Asociación de Libre Comercio (ALALC), a la tercera reunión de la Comisión Asesora de Transportes (CAT) del Comité Ejecutivo Permanente. Concurren a esta reunión, expertos de los países miembros de ALALC, y observadores de la CEPAL, de la CITA, de ALAMAR y de AELPALALC. También se destacó la asistencia de José González Lander, que concurre como observador por Venezuela, país que es posible, luego ingrese a la ALALC. Por Chile, asisten Vicente Gumucio Vives, y Andrés García Huidobro.

Dio la bienvenida, a nombre del Comité Ejecutivo Permanente, a las delegaciones asistentes el secretario ejecutivo adjunto, Gustavo Magariños. Se refirió a la gran importancia de esta reunión en el proceso de integración económica de América Latina. Expresó también, el señor Magariños, que en la segunda reunión de la CAT se iniciaron los primeros contactos para estudiar los problemas que plantea el transporte terrestre y aéreo, lo que ha servido para elaborar, ahora, el temario provisional de la actual reunión.

Esta reunión es coordinada por el nuevo técnico de transportes de la Asociación, José de Carvallo Bustamante, de nacionalidad brasileña.

El temario de la reunión consta de los siguientes puntos:

1.—Transporte terrestre y aéreo;

2.—Transporte automotor.

3.—Transporte ferroviario.

4.—Transporte aéreo.

DESMENTIDO DE ALALC.— El Comité Ejecutivo de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, informó ayer a la prensa, que no son exactas las noticias, según las cuales la representación del Perú, habría solicitado postergación del Comité Ejecutivo o de la proyectada reunión de Ministros de Relaciones Exteriores a los países de la ALALC.

Violentas tempestades con saldo d[e] muerte y destrucción azotan a Itali[a]

ROMA, 1.o (UPI). — Violentas tempestades y fuertes vientos hoy arrasaron nuevamente a Italia, trayendo muerte y destrucción, además de congestionar las carreteras y las redes ferroviarias.

Por lo menos cuatro personas perdieron la vida como resultado de las tormentas.

Las lluvias produjeron inundaciones en Roma y en otras zonas, mientras los rayos desataban incendios en diversos lugares. En el norte de Italia hubo también nevazones.

Las lluvias torrenciales anegaron a Roma casi durante todo el día, suspendiéndose el tránsito de vehículos. Una muralla de ladrillos se precipitó sobre una fila de automóviles.

Cerca de veinte incendios prendieron en diversos puntos a causa de los rayos, pero ninguno alcanzó grandes proporciones.

La misma situación se presentó en la mayor parte de otras zonas del país.

En Sondrio, extremo norte de la Península, la nieve llegó a más de 30 centímetros, obligando al empleo de equipo mecánico para desplazar la nieve, cosa que, por lo general, se hace cuando la temporada está avanzada.

En Siena, un torrente de agua barrió del puente ribereño a un automóvil que lo cruzaba, ahogándose sus dos ocupantes. El vehículo fue arrastrado por la corriente casi 500 metros, y la policía tardó unas 12 horas en sacarlo del agua. Las víctimas fueron el carabinero Carlo Bernacchia [y su] mujer, Dora.

Según las informaciones [ofi]ciales, Roma y sus alrede[dores] son las zonas más afec[tadas] por las tormentas de hoy.

Dos nuevos records mundiales fueron batidos en Leipzig

LEIPZIG, 1º (ANSA).— El nadador de Alemania oriental Frank Wiegand, batió hoy el record mundial de las 110 yardas estilo libre con el tiempo de 53"7. El record anterior pertenecía al inglés Mac Gregor, con 53"9.

Durante el desarrollo de la misma reunión de natación, el alemán oriental Egon Hinninger, batió el record mundial de las 220 yardas rana con el tiempo de 2'30"6. El record anterior era del soviético Prokopenko con 2'31"4.

NUEVO INCIDENTE DIPLOMATI[CO] CAUSA AGENTE DEL VIETCO[NG]

MOSCU, 1º (UPI).— El ausentismo diplomático en una recepción del Kremlin en honor del Presidente de la República Arabe Unida, Gamal Abdel Nasser, se evitó anoche gracias a la intervención de un miembro del Protocolo, que cortésmente invitó al representante del Vietcong que se pusiera al final de la fila de los diplomáticos acreditados ante la Unión Soviética.

Hubo momentos de agitación antes de la llegada de Nasser, cuando siete Embajadores luchaban por ocupar su lugar adecuado, delante de Dang Quang Minh, representante del Frente de Liberación Nacional (FLN), de Vietnam del Sur.

Seis Embajadores —de Grecia, Turquía, Ceilán, Chile, Somalía y Mauritania— abandonaron el viernes la fila de recepción en el aeropuerto, cuando Dang se colocó delante de ellos.

Los diplomáticos protestaron ante los funcionarios del Protocolo soviético, alegando que Dang no tiene "Status" oficial en el Kremlin, puesto que el FLN no ha sido reconocido oficialmente por el Ministerio de Relaciones Exteriores de la Unión Soviética.

El representante uruguayo se unió anoche al grupo de diplomátcos mencionados, amenazando con retirarse de la recepción, pero un alto funcionario del Protocolo intervino oportuna y cortésmente, para evitar lo que pudo ser un enojoso incidente diplomático.

El FLN está acreditado ante la Comisión Soviética de Solidaridad Afro-Asiática, que es nominalmente una organización privada, ajena al M[inis]terio de Relaciones Exteriores. Por esta razón, los Embaja[do]res acreditados ante el Kremlin protestan porque [se] haya pretendido tomar [posi]ción de preferencia.

SUPLEMENTO DEPORTIVO

LA NACION

SEGUNDA SECCION

SANTIAGO DE CHILE— JUEVES 2 DE SEPTIEMBRE DE 1965

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

nso MARCOS. o osornino que ahora en Unión la, es una de velaciones más que nos ha mos- el Torneo Me- ano de Bás- l. De juego ve- tuitivo, sagaz, flejos instantá- ha superado to- inconvenientes ignifica el ac- en un deporte la estatura es ental. En los tros más difíci- los muchos que ido que realizar ieto hispano, la ía figura de Al Marcos se ha ado con ribetes de pieza prin- en el engranaje adro rojo.

n dominador del con ambas ma- iene conciencia de sus posibili- y corre por el como una luz, ojos muy abier- a ceder el paso al compañero ubicado o bien de cualquier ión, encestando rma segura y En el último de Unión ante rsidad Católica, lfonso Marcos el e de la victoria. su juego des- , el que superó chas oportuni- la débil defensa cruzados, que ue ceder el pa- habilidoso alero aniobras que caron aplausos currido Gimna- taniel. Dribling o, endemoniado, a sido un proble- soluble para to- s defensas. Un que se insinúa aridad para el nacional.

★

iel ESCUDERO lto desde el do- a ubicarse co- ntero de la tabla eadores del cer- de fútbol de a división. Es está de nuevo lugar que le co- nde, por su cla- tido de área y pertenece a ese de delanteros, numerosos en medio, que una idea clara misión: HACER S.

joven centrode- de Everton ió en la tempo- e 1964 el galar- scorer del Torneo. Desde entonces son muchos los que se han convertido en admiradores de su sentido práctico y directo de jugar fútbol. Hay quienes sostienen que es una injusticia no haberle dado ya la oportunidad de intentar siquiera ganarse el puesto de titular en la Selección Nacional, si muestra que con la casaquilla roja es tan eficiente como con la azul y amarilla del club de la Ciudad-Jardín.

Escudero ha mostrado ya que sabe donde va. En esa ofensiva evertoniana irregular, pero que cuando "toma la onda" es una de las mejores de nuestro certamen, el Nº 9 es una pieza vital que encaja como "anillo al dedo" entre los otros muchachos que están llenando la vista de los aficionados. Por algo será.



Ramón LA CRUZ, el campeón sudamericano de los mediomedianos que retuvo su corona ante el titular chileno Rubén Loayza, se demostró al aficionado nacional como un crack en el sentido amplio de la palabra.

Técnico, veloz, extraordinariamente fuerte, resuelto en todo momento a demostrar que el cinturón sudamericano está en poder de un auténtico campeón, el peleador transandino respondió en toda línea ante el campeón chileno y lo superó en el terreno en que éste quisiera jugarse.

Loayza tiene fama de guapo y pegador, La Cruz venía precedido de una aureola de tecnicismo y velocidad.

El miércoles pasado demostró plenamente sus atributos de hombre, además de técnico, fuerte y guapo, y cambiando impactos con un golpeador de fuste como el iquiqueño, lo derrotó en toda línea, dejándolo nocáut ante la consternación de todos los aficionados chilenos.

A un guapo —Loayza—, La Cruz respondió como "guapo y medio". Por eso que, luego del resultado, el aplauso fue unánime para el chaqueño.

Se había ganado a la afición chilena como un verdadero campeón.

EL CAPITAN QUIERE SER SOLDADO

La nómina del plantel nacional de fútbol que viajó a las Eliminatorias fue ampliamente difundida, y por tal razón, aquellos que siguen de cerca todo lo que se relacione con el combinado chileno, notaron la ausencia de un jugador que era número puesto en el equipo.

Se trata de Hugo Villanueva Claveria, el zaguero extremo de Universidad de Chile, que en corto tiempo cristalizó el sueño de todo futbolista. Defender la enseña patria y ser designado capitán del equipo nacional.

Por un accidente muy común entre quienes practican el más popular de los deportes, Villanueva no pudo viajar a Colombia y Ecuador, para defender el prestigio que logró el fútbol chileno en el torneo mundial que se efectuó en nuestro país, en 1962.

Pero... ¿cómo se produjo esa lesión, que no le permitió cumplir su más caro anhelo?

—"Fue en el partido con Argentina jugado en Buenos Aires —dice Villanueva— iba corriendo conjuntamente con Bernao, tras una pelota y al ejecutar un sobrepique sentí un fuerte tirón en el muslo izquierdo. Esé desgarro me dejó marginado de la Selección".

Esto lo dice el defensor de Universidad de Chile, con un dejo de tristeza en su rostro. Se comprende cuando agrega: "Mi máxima aspiración era estar presente en estas eliminatorias. Ningún jugador que sienta el fútbol como yo, puede conformarse al estar fuera del equipo... Cómo se sufre. Con decirles que el domingo 22, cuando Leonel abrió la cuenta contra Ecuador fue tal mi euforia, que faltó poco para que saltara a la cancha a felicitarlo. Con la preocupación del partido y la emoción del gol, me olvidé que estaba en la tribuna, como un espectador más".



SERIO y reconcentrado estuvo Hugo Villanueva en las últimas semanas. El hecho de estar marginado de la Selección Chilena causó gran pesar en el capitán titular del equipo nacional.

—"¿Y qué opina de su reemplazante?"— Le preguntamos a continuación

—Bueno —responde sin vacilar— Gonzalez es el prototipo del buen marcador de punta. Tiene coraje y en cada intervención pone el corazón. Es muy similar a mi juego.

—¿Opina Ud. que González es demasiado recio?

—"No.. nada de eso. Es más el ruido que las nueces. El "Peiao" es un jugador que se entrega con cuerpo y alma en la custodia de su jugador. No creo que sea recio y mal intencionado, ya que en cada intervención él arriesga tanto o más que el rival"

Así opina el titular de su reemplazante. Opinión hidalga, sin lugar a dudas.

Pero volvamos a un punto muy importante para Villanueva. Su designación como capitán de la Selección Chilena... Por ejemplo... ¿cuándo ocurrió?...

—"Hace apenas un año y yo fui el más sorprendido con el nombramiento, ya que era el más nuevo del equipo que tenía el honor de representar al fútbol chileno. Fue una muestra de confianza de don Pancho Hormazábal y de mis compañeros, que comprometió mi gratitud"

—Cuál es la labor específica de un capitán de equipo, según su parecer?

—"Es un representante de los jugadores dentro de la cancha. Es el que debe conservar la calma en los momentos cruciales. Un capitán, tiene que ver, dentro de la cancha, el partido desde otra dimensión y levantarle el ánimo a sus compañeros en los pasajes más difíciles de un partido. Y fuera de eso, es un relacionador entre los jugadores y el directorio, en este caso, de la Asociación Central de Fútbol".

—¿Espera ser designado nuevamente capitán, una vez que se reincorpore a la selección?...

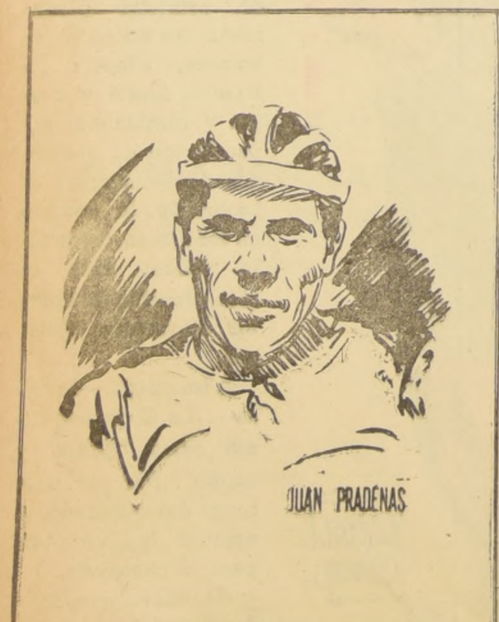
—"Eso depende. Si la designación no es imperiosa, la rechazaré. Comprendan que el ser capitán de una selección nacional, es la aspiración máxima de un jugador. Pero, en el caso mío, estimo que Leonel se ha identificado con el cargo. Le ha hecho bastante bien y eso beneficia al fútbol chileno. Sinceramente, creo que le rogaría a don Pancho, que dejara a Leonel Sánchez como capitán y yo, desde mi puesto, colaboraría con él en todo momento".

Las respuestas de Hugo Villanueva, exponen y reflejan la personalidad de un hombre que sabe mirar el fútbol desde otro ángulo, pese a que lleva por dentro una gran pena. Estuvo ausente de la cancha, en los partidos de Colombia y Ecuador.

Eugenio Sánchez Contreras.



BASTANTE CORTA pero efectiva ha sido la trayectoria del zaguero izquierdo de Universidad de Chile. Apenas un año y medio en el primer equipo de la "U" y luego su máxima aspiración: ser designado capitán de la Selección Chilena, cargo que ahora rechaza en favor de Leonel Sánchez, "quien se ha identificado con ese honor".



EL MEDALLON DE LA SEMANA

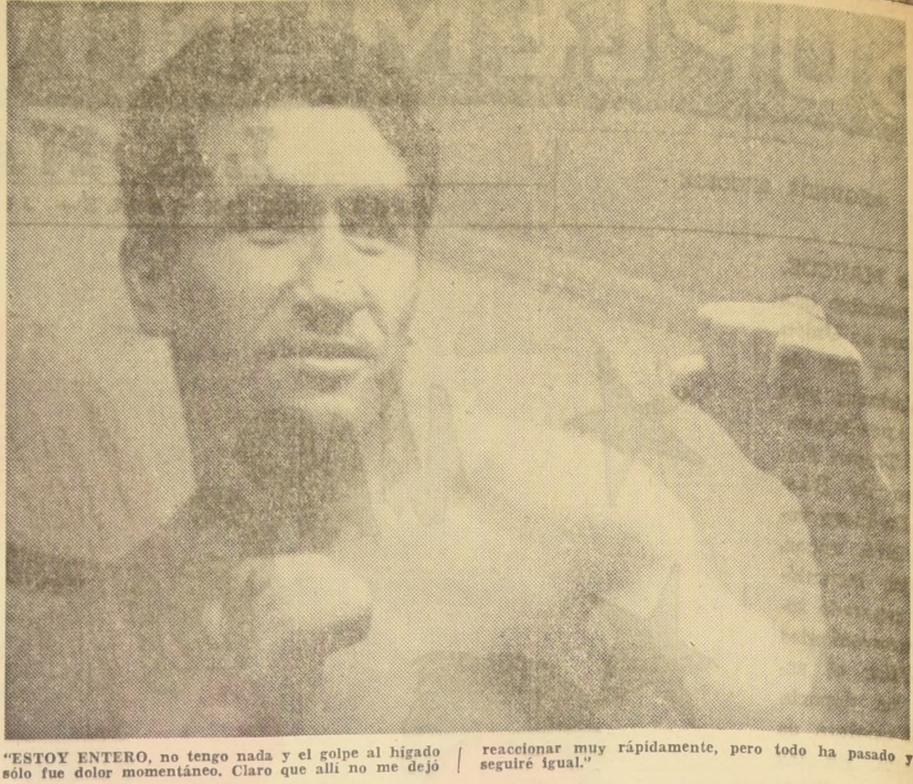
El sobrio, sencillo y tesonero muchacho del Club Ciclista Carteros, hace tiempo que viene asomándose entre los primeros en una llegada. Su recuperación empezó a insinuarse a mediados de la pasada temporada en ruta y fue adquiriendo en forma paulatina más textura hasta volver a ser el gran caminero que defendió con singular brillo y eficiencia, anteriormente, los colores escarlata de la desaparecida rama pedalera del instituto hispano.

El domingo último, pese a no encontrarse nominado entre las preseleccionados para el próximo Campeonato Americano de Ciclismo de Santiago, Juan Pradenas volvió a hacer noticia. Se adjudicó en notable desempeño la prueba principal de la reunión pedalera matinal dinamizada en el Parque Cousiño y que organizó la Asociación Santiago, bao el control oficial de la Federación Ciclista de Chile. Alternando con la mayoría de los preseleccionados y los mejores elementos campeones de primera, segunda y tercera serie, Pradenas superó en final de suspenso a Héctor Pérez, del Club Ciclista Ferriloza y uno de los preseleccionados de mayor y más eficiente rendimiento este último tiempo.

Vaya, pues, para Juan Pradenas —por esa llamativa performance— el "Medallón" de honor de esta semana dentro de nuestro suplemento deportivo.

Se lo merece de sobra, por su eemplar perseverencia deportiva y su devoción por el ciclismo, el ahora firme crédito del C.C. Carteros de Santiago.

R. A. R.



"ESTOY ENTERO, no tengo nada y el golpe al hígado sólo fue dolor momentáneo. Claro que allí no me dejó reaccionar muy rápidamente, pero todo ha pasado y seguiré igual."

¡El Campeón Sigue de Pie!

Rubén Loayza ha afrontado, con su tranquilidad y hombría de siempre, el primer K. O. de su vida, a manos de Ramón La Cruz, en la disputa del título sudamericano.— El iquiqueño está igual que antes, entero, y tiene aún mucha confianza en sus medios.— "El K. O. fue un accidente y seguiré igual que siempre"

El público no ha terminado por aceptar al campeón chileno de los mediomedianos profesionales, Rubén Loayza, y sus detractores, más enconados que nunca luego de su derrota ante Ramón La Cruz, han dicho: "Claro, ese es el campeón, el que fue noqueado, apuesto que Hernández o Rubio habrían hecho mejor papel".

Por alguna circunstancia especial podría haber durado más alguno de los dos mediomedianos nombrados, pero nuestra creencia es que difícilmente alguno de ellos podría haber logrado un triunfo.

¿Por qué? Simplemente porque el argentino es un auténtico campeón, sabio, pegador y de múltiples recursos.

Además, porque teniendo La Cruz capacidad suficiente para poner K. O. a un hombre de la dureza de Loayza —que en eso es sin duda superior a Hernández y a Rubio— con mayor razón debía tenerla para hacer lo propio con los dos pupilos de Villalón.

¿Qué Hernández es más boxeador, o por lo menos más variado que Loayza, y que Rubio es mucho más veloz que él, por lo tanto, más difícil de alcanzar?

Conforme. Pero resulta muy difícil para cualquiera pensar que el campeón sudamericano no pueda alcanzarlo siquiera una vez con su poderoso golpe, así como alcanzó al iquiqueño

Así, se puede desvanecer cualquier triunfo parcial, o cualquiera pelea estrecha como ocurrió con el duelo La Cruz-Loayza.

Porque la pelea era estrechísima e incluso algunos veían un leve margen para el chileno.

Sin embargo, llegó el K. O., se fue la esperanza del título continental para Chile y aparecieron muchos entretelones que nunca se saben, aquellas cosas que el aficionado no percibe y que sólo en la conversación reposada y con perpectiva afloran a los labios de los protagonistas y de sus actores más cercanos.

HABLA LOAYZA

Queríamos conversar con Loayza, saber como ha reaccionado luego del primer K. O. de su vida y escuchar de sus labios qué es lo que siente un campeón cuando ve que se le escapa la quiza más grande posibilidad de su carrera.

El campeón llegó gentilmente hasta nuestro escritorio, acompañado de su hermano Mario, del manager, Toledo, y de todos sus amigos más íntimos. De los mismos que le han ayudado a reponerse del golpe anímico que le significó el primer K. O. de su vida y que le han hecho renacer la confianza en sus medios.

"No estoy derrotado —dice Loayza— y considero mi primer K. O. como una cosa que había de venir. El boxeo es para mí una profesión como cualquiera y también como cualquiera sujeta a estos accidentes. Son cosas del trabajo".

Tranquilo como siempre, tranquilo como ha enfrentado todos sus combates y tranquilo como recibió el golpe más importante de su carrera pugilística, Loayza no muestra ya huellas de su violento combate con La Cruz. El mismo lo ratifica.

"No estoy golpeado y Ud puede verlo, ya que soy muy duro. El golpe al hígado, no tuvo tampoco consecuencias posteriores y aparte del dolor violentísimo que me hizo doblarme en la pelea, nada he sentido".

"Sólo fue ese terrible "hook" que "me prendió" la causa de la derrota, y nada tengo aparte de ello. Estoy entero y listo para seguir en la brecha".

Viene otra vez el recuerdo del combate y casi alegremente, el campeón dice: "No me haga acordar".

Pero ya está de nuevo en la pelea y tras un movimiento de cabeza, Loayza agrega: "Pero si "me agarro" cuando yo estaba creciendo. "No había sentido ninguno de sus golpes a la cabeza a pesar de que pega bastante fuerte y el "ya estaba parándose".

Interviene Toledo: "Fuimos tranquilos al combate, lo medimos bien y teníamos que mejorar en las vueltas siguientes. El argentino estaba tirando desde la primera y Rubén estaba "entero". Además, íbamos bien en el puntaje. ¿Quién dijo que ganaba La Cruz"?

Tal vez, en ello encuentra el campeón asidero para pensar que puede venir el match revancha con el resultado diverso. Quizá también lo haga en el hecho de que nunca sintió sus manos y cuando las piernas se le doblaron solas como producto del impresionante golpe a la línea baja, estaba totalmente lúcido esperando incorporarse.

Posiblemente la confianza en su triunfo en una oportunidad posterior resida en las siguientes palabras del campeón welter: "El juez se puso nervioso y sólo se preocupó de mí. No me limpió los guantes, ni se fijó de si el argentino estaba o no en su rincón neutral. Si La Cruz no sale corriendo detrás el árbitro yo habría tenido tiempo para recuperarme".

"No es ésta una justificación, pues nunca las he dado, pero todos deben convenir en que cuando Díaz iba a dar la orden para que el combate siguiera, La Cruz ya venía corriendo a rematarme".

Así, se fue la chance del título sudamericano para Chile.

Pero así, también, quedó un campeón nacional que ya ha probado el K. O. y que tiene una experiencia más.

Claro que una experiencia dolorosa lograda luego de cuatro meses de inactividad, pero experiencia al cabo.

Pero el campeón noqueado, está de nuevo en pie, tiene aún su pegada, su fe y aguante. Y todavía es el campeón de Chile.

CESAR FREDES R.



"EL ARGENTINO es un campeón, pero puedo ganarlo con un poco de suerte. Sus golpes arriba no me hicieron nada y yo nunca pude meter mi mano fuerte."



ANDRES TOLEDO, RUBEN Y MARIO.— El manager y los mellizos Loayza son buenos amigos. Entrenan juntos y entre todos se ayudan. Ahora la consigna es ayudar a Rubén, y a ello colaboran todos los del corral: González, "El Milico", "El Che" y "Chalito". Hay varios iquiqueños.

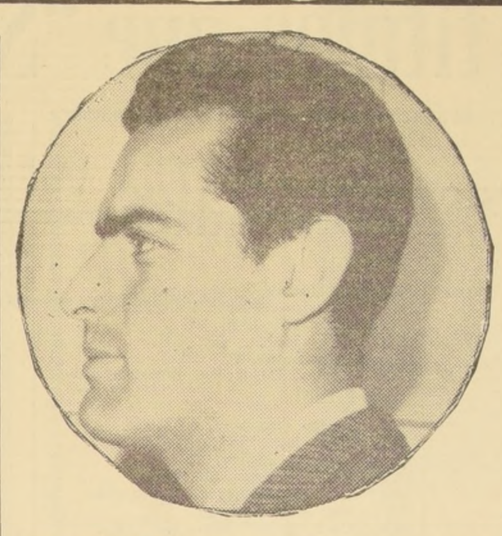
Juan Guillermo Thompson:

De Los Grandes

SOBRIEDAD en el vestir, sin alardes y sin pose, [...]n camina por nuestras dependencias del diario [...]ACION", pagando una vieja deuda que tenía con [...] Siempre surgió un inconveniente que lo hizo no [...] nuestra redacción. En su mejor momento la cumplió.

Esta nota de JUAN GUILLERMO THOMPSON, estaba pendiente desde hace mucho tiempo. Siempre surgió una dificultad, un imprevisto y lo cierto es que desfilaban jugadores promesas, cracks ya consagrados o estrellas refulgentes por las páginas del Suplemento Deportivo y Thompson no. Llegamos a pensar que el crack internacional tenía algo escondido con nuestros cronistas, que no le habrían gustado algunas informaciones que lo hacían figurar en dificultades con dirigentes de un club, una vez, con un médico, otra, y por último, envuelto en un castigo por un año, resuelto por la Federación. Todas elucubraciones ante el impedimento de hacerlo llegar hasta nuestra redacción. Pero el trajín periodístico nos hizo miles de veces enfrentarnos a Thompson y consultarlo sobre el problema. No había nada, sólo falta de tiempo. Robarle unas horas a la tranquilidad del hogar que ha formado con Erika Schaub y también a la alegría que significa jugar con su hija Cecilia, de sólo un año de edad. El crack universitario es de vida sencilla y tranquila. Quizás recuerdos de su paso por la tranquila localidad de San Bernardo, cuna de sus grandes éxitos, hace de esto ya más de diez años.

Como las grandes luminarias de nuestro deporte Juan Guillermo Thompson salió a la luz pública cuando recién cumplía 17 años de edad. Fue con ocasión del Torneo Sudamericano realizado en nuestra capital en el Estadio Santa Laura. Y todo lo que pudo haber demostrado antes como juvenil quedó ratificado en esa oportunidad. Jugador con físico adecuado para este deporte, con una puntería poco usual en nuestro medio. Chispa, nervio, vivacidad y elasticidad, eran sus atributos más destacados. Lo otro, experiencia, tranquilidad, sagacidad, vendría después. Como que llegó más tarde, y fueron esas mismas armas las que lo hicieron triunfar en un medio difícil como es el Torneo paulistano de Brasil.



SERENIDAD, CONFIANZA en sus medios, refleja el rostro de Thompson, el destacado jugador de básquetbol internacional. Este año, 1965, está cumpliendo una actuación destacada en su tienda de siempre: U. C. Tiene la mente puesta en el Mundial de 1966 y cree que para esa fecha alcanzará su mejor momento.

EL MEJOR

La trayectoria de Thompson es bien conocida por el aficionado chileno. Jugó en Palestino, actuó en los sudamericanos de Córdova, Mundial de Chile, sudamericanos de Río de Janeiro y Lima. Cotejos internacionales, Copa Pacífico, jiras, viajes, un cúmulo de experiencia, que transformaron al "flaco" Thompson en el gigante que es hoy. Sin llegar a medir una altura increíble, sin embargo acompaña a su físico una envergadura capaz de soportar toda clase de embates. Su ficha es: edad, 27 años; peso, 95 kilos; altura, 1,94. Grandes y largos brazos y piernas. El mismo reconoce que este año, defendiendo a Universidad Católica, aún no logra su mejor estado físico: "Cuando estuve en Palmeiras, el trabajo de sala tres veces a la semana, la preparación física adecuada y bajo estricto control médico, me hizo llegar, en determinado momento, a saltar bajo el tablero y con la cabeza casi llegar al aro. Era fácil entonces tapar y a veces quitar un balón en el aire al rival que venía brincando en bandeja. A eso quiero llegar y espero hacerlo para el próximo Torneo Mundial".

Este año hemos podido apreciar la cuantía de recursos que posee Thompson bajo el tablero. Con el balón dominado, en defensa, se mueve, defiende el balón, oscilando con movimientos de cintura hacia ambos lados, desprendiéndose de los rivales que lo acosan y ya en ataque, su manera de pivotear, de caminar bajo el aro, es un arma de gran valía.

—Lo aprendió en Brasil?

—No, ha sido Rolando Etchepare quien ha tenido la buena voluntad y la paciencia para enseñármelo, de lo que estoy muy agradecido. Incluso el lanzamiento de gancho lo he perfeccionado con él.

Thompson habla en forma pausada. Aún no tiene la voz afectada, tan común en nuestros cracks. Se expresa como cualquier jugador más de un equipo de básquetbol. Incluso nos dio la sensación de que no tiene conciencia de su propia valía, de la gravitación que tiene en el cuadro cruzado.

"Es difícil que yo mismo me pueda dar cuenta, los demás tal vez". Pero creo que es un equipo parejo, con mentalidad ofensiva, en el que yo tengo mi labor, que es marcar siempre al pivote más alto y más peligroso, aparte del trabajo bajo el tablero en el rebote. Usted me hizo una crítica, que en mis lanzamientos con retención me iba muy atrás, me lanzaba fuera de la bomba y no buscaba el rebote en el caso de no encestar. Yo no lo encuentro un defecto; se debe a que trato de sacarme el defensa de encima. En Brasil, por ejemplo, por el buen estado físico de los jugadores, imprimen un ritmo veloz al juego y la mayoría neutralizan los lanzamientos arriba, en el aire. Puede brincar alto y esa preparación les permite controlarse en el aire y obstaculizar cualquier envío al cesto".

Ya hablando del Torneo Mundial, Thompson señala: "Podemos llegar con un buen quinteto, por lo menos de lo que he visto en este Torneo, Garafulic, Lichnovsky, Aravena, Manuel Torres, y si pudiera ponerse en forma, Sibilla, que es un gran jugador".

Thompson se excluye, pero es indiscutible que cualquier selección chilena que se haga, parte con un nombre: Juan Guillermo Thompson, todo un compendio basquetbolístico.

Alfredo Leonel Parra.



VIGOR, SEGURIDAD de manos, vista y precisión en los lanzamientos son las características más remarcables en el juego del pivote de U. Católica, Juan Guillermo Thompson. Lo vemos en plena acción superar a dos rivales y encumbrarse para lanzar con una mano.

Una Fecha Para Recordar...

Algunos antecedentes relativos al día en que presumiblemente fue fundado el Club Deportivo Universidad de Chile.— Datos históricos.— El Dr. Marcial Baeza emerge como el primer presidente de la entidad estudiantil

[...] instituciones, como [...]mbres necesitan pe[...]mente saber, cuán[...] y por qué nacie[...] la vida. Precisar con [...] la fecha en que [...]aron sus actividades [...]minar los nombres [...] primeros impulsores, [...] inquietud perma[...] cuyos alcances casi [...] espiritual, sólo se [...]en, cuando toda du[...]aparece.

[...]almente, estas du[...] existen en la ma[...] de los clubes que al[...]nifican, o han signi[...] en el devenir del de[...]chileno. Su historia, [...]yectoria, está vivien[...]apuntada en datos que [...] el sello inconfundible [...] verdad.

[...] embargo, hay algunos [...]siendo ahora "gran[...] depositarios del fer[...]deportivo de una inmensa masa, no pueden mostrar a la luz pública, la exacta fecha en que nacieron. Algo se sabe, pero el día justo, el momento inicial, está cubierto por la pátina del tiempo y allí, entre datos oscuros o imprecisos, se va perdiendo la buscada fecha.

Aunque puede parecer extraño, la ahora pretenciosa "U", la que a través de su equipo de fútbol, despierta el afecto de miles y miles de seguidores, esconde como con vergüenza, "el baldón" de no poder decir cuándo, qué día exacto nació a la vida.

El problema, lo planteó en una sesión del Consejo, el Dr. Eduardo Herrera Celis, quien simplemente preguntó: "Díganme, ¿cuántos años tiene la "U"? La interrogante no tuvo respuesta. Creo que la fecha de fundación se remonta a 1925, apuntó alguien... Es probable, dijo otro, pero habría que estudiar el asunto con calma, ya que hay varias fechas...

Designado para que averiguara, tomó el Dr. Herrera "el toro por las astas". Con paciencia de historiador y con el tesón del que trabaja en algo propio, fue urgando en la noche del tiempo. Consultó aquí y allá. Se metió en las envejecidas páginas de los diarios de la época (LA NACION y "El Mercurio"). Leyó recortes del entonces semanario "Los Sports". Fue de a poco atando cabos y desentrañando el misterio, hasta lograr elaborar "una tesis" sobre el nacimiento de su club.

El resultado es interesante y en cierto modo sorprendente. El ahora famoso emblema del "Chuncho", es tan antiguo como el que más. El encadenamiento lógico e histórico así lo demuestra, y demuestra también, cómo figuras ahora importantes en la vida ciudadana de Chile, fueron paladines en la causa deportiva universitaria.

ESCUELA NORMAL Y PEDAGOGICO

La historia se remonta a 1897, año en que alumnos y profesores de la Escuela Normal, llamada después "J. Abelardo Núñez", forman un equipo de fútbol. La labor de esta institución, que fue creada por Decreto del Gobierno el 27 de octubre de 1897, fue fructífera, ya que después en 1901, dio nacimiento al Club de Fútbol Baquedano y el año 1902, al Club de Fútbol del Instituto Pedagógico.

Ese año de 1902, los muchachos del Instituto Pedagógico, enarbolan por primera vez la bandera universitaria en competencias futbolísticas oficiales con adversarios que no son de sus propias aulas. Su nombre quedó para siempre escrito en la historia del fútbol, en el acta de fundación de la Asociación Santiago, el 23 de mayo de 1903. El acta dice: "Clubes fundadores: Primera División: Atlético Unión, Thunder, Santiago National, Victoria Chile, Britania, Victoria Rangers e Instituto Pedagógico" (que lo formaban los siguientes jugadores: Mossó; A. Díaz y Guerrero; Muñoz, G. Martínez y Escobar; A. Cuadra, Monreal, Aguirre, Sotó y M. Díaz. El club del Instituto Pedagógico y el Club Baquedano formaron el Club Magallanes, el 27 de octubre de 1904.

INTERNADO Y CLUB UNIVERSITARIO

Profesores del Internado Nacional Barros Arana, con una clara visión de lo que significa el deporte para las juventudes de su plantel, crearon un club de fútbol. Ellos fueron el profesor de Educación Física, don Leonardo Matus; don Jorge Brañes y don Carlos Fanta. Su primer presidente fue el señor Matus e inició sus actividades en 1902. Inscrito en la Asociación Arturo Prat hasta 1911, por contar sólo con equipo escolar, vale decir, infantil y juvenil.

En 1912, reforzado por ex alumnos, ingresó a la Asociación Santiago. Las crónicas de la época consignando el hecho dicen: "El calendario de la Asociación de Fútbol de Santiago, fija para esta tarde dos matches de importancia: Arco Iris v. Internado y Gimnástico v. Wellington. En la primera de estas partidas, el Arco Iris, ganador de varios campeonatos de football, medirá sus fuerzas con el Club Atlético Internado, team **que se presenta por primera vez en la competencia de la Copa Unión**, después de haber desempeñado un buen papel en la Asociación Arturo Prat. El partido se jugó el **16 DE JUNIO DE 1912**, fecha en que puede encontrarse el punto de partida de la "U", ya que como lo establece la crónica, fue la primera vez que el Internado actuaba en esa competencia integrado por ex alumnos, la mayoría estudiantes de Medicina. El equipo que enfrentó en esa oportunidad al Arco Iris, estuvo formado por: C. Fanta, E. Castañón, D. Pérez, C. Hunt, A. Fanta, V. Castillo, A. Correa, A. Pirazzoli, V. Gálvez, H. Balbontín, L. Silva, S. Espinoza, M. Lizana y P. Ugalde.

Este famoso equipo del Internado en el que posteriormente formaron médicos, ahora muy conocidos por su capacidad profesional, tales como Scroggie y Gustavo Jirón, permaneció en la Asociación Santiago hasta 1928, fecha en que se fusionó con el Deportivo Universitario de la Universidad de Chile, a su vez, fundado en 1925.

FEDERACIO UNIVERSITARIA Y CLUB UNIVERSITARIO DE DEPORTES

Siguiendo en el encadenamiento de los hechos y las fechas, nos encontramos con dos acontecimientos importantes: la fundación de la Federación Universitaria de Deportes (1919) y la creación del Club Universitario de Deportes (1925). La primera de estas instituciones, que también es progenitora inmediata y directa de la actual "U", nació como una necesidad y como un cauce a la inquietud deportiva del estudiantado universitario de la época. Fue fundado, como dijimos, el año 1919 (no se precisa la fecha) y su primer presidente fue don Hernán Alessandri Rodríguez, posteriormente reemplazado por los señores Carlos Haup G. y Roberto Müller, éste último, en el período correspondiente a 1923.

El Club Universitario de Deportes, nació oficialmente en 1925. Su primer presidente fue el señor Marcial Baeza Martínez, que en aquel entonces era un puntero derecho muy rápido y goleador y que ahora suele hacer noticia, pero bajo la mascarilla de un famoso cirujano.

OTRAS ETAPAS

Posteriormente, la historia va "hablando" de otros hitos igualmente importantes, pero que sólo sirven para consolidar deportivamente a la institución, pero no para aclarar su fecha de nacimiento, la que debe encontrarse en algunos de los acontecimientos ya relatados. Así tenemos que en 1928, el club Universitario de Deportes se inscribe en la Liga Central de Fútbol de Santiago. El directorio del club lo formaban: Félix Bulnes, Germán Boisset, Horacio Ramírez, Juan Maura, Antonio Rendic, Eduardo Mori, Ricardo González y Enrique Botinelli.

Este mismo año de 1928, al debutar el equipo ante el Unión Condell, lo hace ofreciendo una novedad: cada uno de los jugadores lleva por primera vez en su casaquilla el emblema del chuncho.

Siguen andando los años y ya con la inquietud de ir siempre más arriba, resuelven los dirigentes en 1937, ingresar a la serie profesional, lo que constituyó no sólo un paso importante para la institución, sino para el fútbol chileno.

Aquí debiera terminar la historia y el trabajo de investigación. Lo que sigue ya se sabe: 4 campeonatos ganados, triunfos importantes en el extranjero, respetabilidad institucional, mucha fama, miles de personas tras la enseña azul.... pero allá lejos, como pidiendo una respuesta, la interrogante inicial: ¿qué día debe considerarse como el del nacimiento...? ¿El 16 de junio de 1912? ¿En 1919, o, tal vez, en 1925...?— (Jorge Fernández R.)

LA NACION en la historia de la "U"

[...] páginas del histo[...] la "U" se encuentran [...] espirituales de toda [...] Cómo el entusiasmo [...] muchachos universi[...] hacía vibrar a varios [...] de la opinión públi[...] tenemos como nues[...]rio también se in[...] a esa farándula [...], sintetizada en [...]nuncio aparecido en [...]ACION" del día 4 de [...] de 1928, pág. 17, co[...]

[...] de cumplir con las [...]ciones reglamenta[...] la Liga Central los [...] de la Sección Fútbol [...] tener el carnet que [...] dicha Liga.

[...] este motivo se nos [...]comendar a los juga[...] que se indican a con[...] pasen por los Ta[...]ráficos de LA NA[...] a tomarse la corres[...] fotografía que de[...] cada carnet.

[...] Baeza, José Ra[...] Guillermo Osorio, [...] Galán, Enrique [...]rmán Worm, Jorge [...] Telmo Osorio, Julio [...] Oscar Gallardo, Os[...]cer, Oscar Marín, [...] Salgado Orlando [...] Alejandro García, [...] Ramos, Rolando [...] Luis [...]



EL FAMOSO INTERNADO.— Según lo consigna Los Sports, el 10 de julio de 1925, el entonces poderoso cuadro del Internado Barros Arana, enfrentó en los "históricos" Campos de Sports de Ñuñoa, al elenco de Unión Española, con quien igualó a un gol. Formaron en el equipo estudiantil; Urrutia; Massai y Fuenzalida; Araya, Worm y Fagnilli; Baeza, Vicuña (capitán), Cantin, Osorio y Galán. En medio de ellos, ya como dirigente, el conocido Arturo Flores Conejeros.

TRES EQUIPOS Y TRES ETAPAS

Tres etapas idénticas ha vivido el fútbol universitario de la Universidad de Chile en sus anhelos de superación; etapas, llenas de angustia, inquietud y de trajines, toda una marejada de muchachos representada en once gladiadores.

1912.— Ingreso del Internado de la Liga Arturo Prat, a la Asociación Santiago.
Equipo.— C. Fanta, E. Castañón, D. Pérez, C. Hunt, A. Fanta, V. Castillo, A. Correa, A. Piarazzoli, V. Gález, H. Balbontín, L. Silva, S. Espinoza, H. Lizana y P. Ugalde.

1928.— Ingreso del Club Universitario fusionado con el Internado F. C. a la Asociación Santiago.
Equipo.— Julio; Urrejola y Fuenzalida; Morales, Merello y Riquelme; Baeza (cap.), Ramírez, Vargas, Osorio y Galán.

1937.— Ingreso del Club Universitario a la Liga Profesional.
Equipo.— Simián; Miranda y Murúa; J. Riera, Las Heras y Fuentes; G. Riera, Cabrera, Suárez, Becerra y Holzapfel.



SEMANARIO NACIONAL

LOS SPORTS

Editores propietarios: Empresa "Zig-Zag"

ACTIVIDADES DEPORTIVAS UNIVERSITARIAS

DOCUMENTO HISTORICO.— Como un antecedente valioso y de indiscutible importancia histórica, la copia fotostática de la revista "Los Sports de 16 de Octubre de 1925, que se refiere a la Federación Universitaria de Deportes y a la actividad que en ese entonces desarrollaba.



UN PIONERO DE LA "U".— Aunque no se le ha dado el sitial que le corresponde, la investigación hecha ha demostrado que el Dr. Marcial Baeza Martínez fue un elemento valioso en el devenir institucional de la "U". Jugador de alta alcurnia, se prolongó más tarde como un dirigente de nota.

HISTORIA DE LOS CAMPEONATOS MUNDIALES DE BOXEO

(PESO MEDIANO)

Nadie ha ganado más títulos que "Sugar" Ray Robinson

El chileno Antonio Fernández estuvo a punto de disputar esta corona, en 1941, cuando ganó al portorriqueño Bassora.— El irlandés Jack Dempsey (The Nonpareil), el primer campeón reconocido para la categoría, y "Tiger" Flowers, el primer monarca negro.— Muchos extranjeros en la lista regia

PARA MUCHOS expertos en materia de boxeo, la categoría ideal es la mediana. Y dan como razón que, en este peso, los pugilistas poseen la ligereza de un liviano y la pegada de un pesado. En esta división hubo siempre rutilantes estrellas y, así como en la categoría pesada reinó en un tiempo el famoso Jack Dempsey, también el mediano tuvo un hombre que luchó con igual nombre y apellido. Fue este John Kelly, a quien el mundo del boxeo conoció como Jack Dempsey, "El incomparable". Dempsey, al noquear a Pete Fulljames, en Toronto, el 30 de Agosto de 1884 fue el primer campeón de esta categoría.

En numerosas ocasiones Dempsey defendió con buen éxito su corona hasta que, en 1889, George La Blanche lo noqueó en un match disputado en San Francisco, en el trigésimo segundo asalto. Pero "Nompareil" no perdió el cinturón, pues La Blanche lo noqueó con un golpe prohibido: el "pivot blow". El 14 de enero de 1891, Jack Dempsey perdió su corona frente a Bob Fitzsimmons, apodado "El Zancudo", quien lo noqueó en 13 rounds. Este fenómeno del ring fue campeón mundial de tres categorías: mediana, medio pesado y pesado. Fitzsimmons defendió una sola vez la corona de medianos, frente a Dan Creadon, en Nueva Orleans, noqueando a su compatriota en seis rounds.

Al dejar vacante el cetro por combatir entre los pesados, la corona de Fitzsimmons fue disputada entre varios hombres, siendo el próximo titular Tommy Ryan, pero éste se retiró del ring en 1907, y el cetro de los medianos volvió a quedar sin campeón. El 22 de febrero de 1908, Stanley Ketchel, un hijo de polacos, nacido en Grand Rapids, fue proclamado campeón al derrotar por K.O., en el primer round, a Jack "Twin" Sullivan. Este mismo año, Ketchel perdió su corona: Billy Papke lo puso K. O. en el 11º asalto. Pero la recuperó enseguida: en noviembre de 1908, puso K. O. a Papke en el duodécimo round de un match disputado en San Francisco. Estando aún en posesión de su corona, Ketchel fue asesinado por un ranchero de Conway.

Papke reclamó para sí el título y combatió en París ese año, frente a Willy Lewis, al que noqueó en tres asaltos. Pero también Frank Wantell y otros reclamaban igual derecho. En 1913, Papke perdió toda opción al caer ante Frank Klaus, por descalificación en el 15º rounds, en París, quien se llevó la corona. Nueve meses más tarde, el lituano americano George Chip, fue el nuevo titular al poner fuera de combate a Klaus en el quinto asalto. En abril de 1914 había ya un nuevo campeón: Al Mac Coy, quien noqueó a Chip, en el primer round.

En noviembre de 1917, un nuevo nombre se agregó a la lista de los campeones mundiales de peso mediano: Mike O'Dowd, cuando puso fuera de combate a Mac Coy. En mayo de 1920, el ítalo americano Johnny Wilson (Johnny Panica), en un fallo muy discutido, venció a O'Dowd por puntos en 15 rounds.

En realidad, Wilson no fue un gran titular y al primer apretón dejó la corona en manos de un hombre que tuvo un gran prestigio: Harry Greb. El "Molina de Pittsburg" mantuvo el cetro hasta el año 1926 y en la última pelea de su vida, lo perdió frente al negro "Tiger" Flowers. Después de este encuentro, Greb fue operado de un ojo y dejó la vida en la mesa de operaciones.

La corona no le duró mucho a Flowers, el primer negro que llegó al campeonato. Mickey Walker, que había subido al mediano, lo derrotó por puntos en 15 asaltos y le quitó el título. Walker siguió subiendo de peso y dejó vacante el cetro para incursionar entre semipesados y pesados. En dos eliminatorias simultáneas que se hicieron, triunfó el negro Gorila Jones, que arreó con la corona, pero, para entregársela enseguida a Marcel Thill, un veterano peleador francés que venía abriéndose paso en Europa. Y así, después de casi cuarenta años, el cetro mundial de los medianos salió de Estados Unidos.

Esta corona recayó enseguida en el canadiense Lou Brouillard. Pero, cuando éste la perdió, ella volvió a ser, durante varios años más, patrimonio de los Estados Unidos, con los sucesivos titulares: Vince Dundee, Teddy Yarosz, Babe Risco, Freddie Steele, Fred Apostoli y Al Hostak. Luego, y estamos ya en 1939, el cetro pasó a manos de un filipino, Ceferino García, siendo éste, el segundo campeón mundial de boxeo de ese país: el primero había sido Pancho Villa, en la división mosca.

En 1940 apareció el famoso Tony Zale, quien llegó a campeón, cuando noqueó a Hostak. En esta misma fecha fue también, al mismo tiempo, campeón mundial de medianos Ken Overlin (reconocido por la NYBG), y luego Billy Soose. El lío se aclaró algo al subir al peso superior Soose. Para buscar al campeón reconocido universalmente se acordó un encuentro entre Zale y George Abrams (que había derrotado a Soose) y el vencedor del match entre José Bassora y el chileno Antonio Fernández. El chileno venció a Bassora pero se le dejó fuera y Abrams fue quien enfrentó a Zale, perdiendo por puntos en quince asaltos, y así, Zale fue el campeón reconocido universalmente.

El 16 de Julio de 1947, el ítalo americano Rocky Graziano derrotó a Zale por K.O. en el sexto round y fue el nuevo campeón. En la revancha, Zale reconquistó la corona, noqueando a Graziano en tres vueltas. Tres meses más tarde, el francés Marcel Cerdan conquistó el trono al noquear a Tony. Jack La Motta derrotó por abandono en el 12º asalto al francés, cuando éste se fracturó un brazo durante el combate. Cuatro meses después, Cerdan perdía la vida, al caer el avión en que viajaba, frente a las Azores.

En febrero de 1951, el campeón mundial de los pesos welters decidió conquistar el campeonato de los medianos. Y lo consiguió: Sugar Ray Robinson venció a La Motta por K. O. técnico en el décimotercer round, luego de una resistencia dramática del titular. Y aquí empieza "el reinado" de Sugar. El inglés Randolph Turpin lo venció en Londres por puntos, pero, en la revancha, Sugar lo noqueó en Nueva York. Robinson abandonó el boxeo activo y en la eliminatoria que se hizo para encontrar al nuevo campeón, salió vencedor el hawaiano Carl "Bobo" Olson.

Dos años más tarde, el incomparable Robinson volvía por sus fueros noqueando a Olson en tres vueltas. El 2 de Enero de 1957, Gene Fullmer venció por puntos a Robinson y le quitó el cetro. Sin embargo, el 1º de Mayo de ese mismo año, Robinson volvió a ser campeón, noqueando a Fullmer en el quinto ruond, en Chicago. En septiembre de 1957, Carmen Basilio, que ahora combatía en el mediano, venció a Robinson por puntos y alcanzó el campeonato de los medianos, como antes tuviera el de los welters.

Pero Sugar no había dicho aún la última palabra y combatiendo en Chicago, se tituló por cuarta vez campeón de los medianos al superar a Basilio en quince rounds. Después de esto, el cetro de esta categoría pasó por varias alternativas. Robinson reinó hasta 1960. Luego vinieron Gene Fullmer, reconocido por la N. Y. Mass.; Paul Pender y Terry Downes, reconocidos por la A. N. B. Pender reconquistó la corona y se retiró en 1963

Luego entró a tallar el nigeriano Dick Tiger, quien venció a Fullmer y tuvo el reconocimiento unánime de ambas Asociaciones. Finalmente, Tiger perdió con Joe Giardello, siendo éste el actual campeón mundial de los medianos. Como hemos visto aquí, esta división tiene 81 años de existencia.

CHEMIN

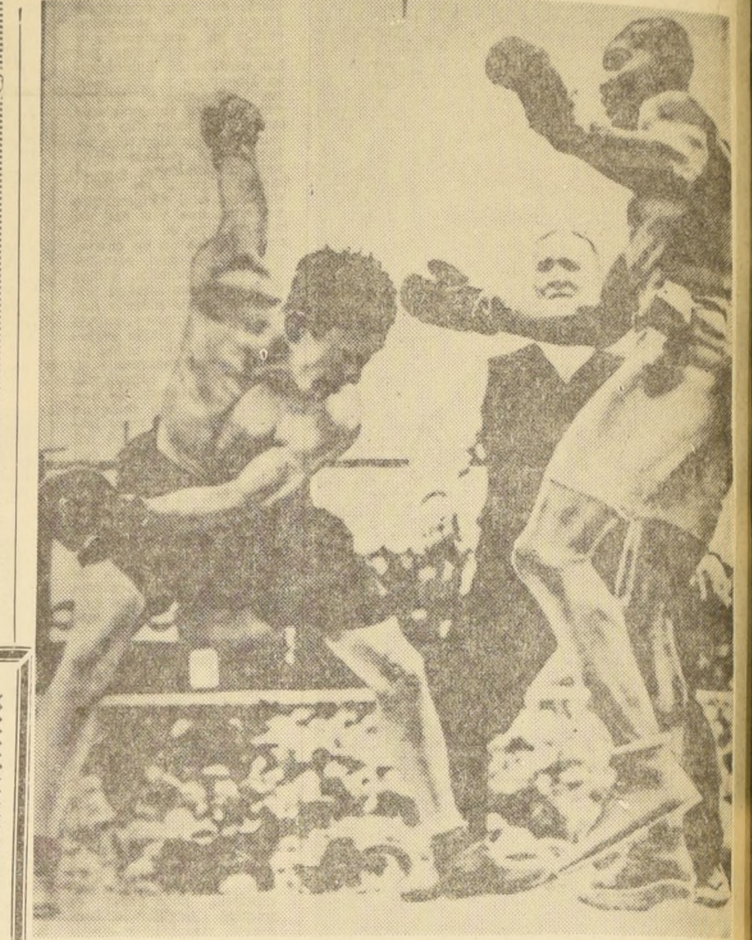
ACLARACION

SOBRE UNA CARTA que nos ha enviado un lector de San Gregorio, Ñuble, contestamos al Sr. Francisco del Despósito que, efectivamente, Luis Vicentini no cambatió por la corona con Mandell.

El 14 de julio de 1924, el chileno noqueó a Kansas en el 11º round, y el 7 de diciembre de 1925. Kansas alcanzaba la corona mundial, al superar por puntos a Jimmy Goodrich, en Buffalo. El 3 de julio de 1926, Mandell derrotó a Kansas y fue el nuevo campeón. Dos meses después, el 6 de septiembre de ese mismo año, Luis Vicentini enfrentó al campeón mundial Mandell, en Chicago, perdiendo por puntos en 12 asaltos y sin que estuviera en juego el título, pues un campeón mundial, en EE. UU., puede esperar un año, sin poner en disputa su corona.

Campeones Mundiales

1884:	Jack Dempsey "The Nonpareil", Irlanda	1939:	Al Hostak, Checoslovaquia
1891:	Bob Fitzsimmons, Inglaterra	1939:	Ceferino García, Filipinas
1897:	Tommy Ryan, EE. UU.	1940:	Tony Zale, EE. UU.
1908:	Stanley Ketchel, EE. UU.	1940:	Ken Overlin, EE. UU.
1908:	Billy Papke, EE. UU.	1941:	Billy Soose, EE. UU.
1908:	Stanle Ketchel, EE. UU.	1941:	Tony Zale (reconocimiento universal)
1913:	Frank Klaus, EE. UU.	1947:	Rocky Graziano, EE. UU.
1914:	Al Mac Coy, EE. UU.	1948:	Tony Zale, EE. UU.
1920:	Johnny Wilson, EE. UU.	1949:	Jack La Motta, EE. UU.
1917:	Mike O'Dowd, EE. UU.	1951:	Ray Robinson, EE. UU.
1923:	Harry Greb, EE. UU.	1951:	Randolph Turpin, Inglaterra
1926:	Tiger Flowers, EE. UU.	1951:	Ray Robinson, EE. UU.
1926:	Mickey Walker, EE. UU.	1953:	Carl "Bobo" Olson, EE. UU.
1931:	Gorila Jones, EE. UU.	1955:	Ray Robinson, EE. UU.
1932:	Ben Jeby, EE. UU.	1957:	Gene Fullmer, EE. UU.
1932:	Marcel Thill, Francia	1957:	Ray Robinson, EE. UU.
1933:	Lou Bruilliard, Canadá	1958:	Carmen Basilio, EE. UU.
1933:	Vince Dundee, EE. UU.	1958:	Ray Robinson, EE. UU.
1934:	Tedy Yarosz, EE. UU.	1959:	Gene Fullmer, EE. UU.
1935:	Babe Risco, EE. UU.	1960:	Paul Pender, EE. UU.
1936:	Freddie Steale, EE. UU.	1961:	Terry Downes, Inglaterra
1937:	Fred Apostoli, EE. UU.	1962:	Dick Tiger, Nigeria
1938:	Al Hostak, Checoslovaquia	1963:	Joey Giardello, EE. UU.
1938:	Solly Kreeger, EE. UU.		



DANDOLE TREINTA kilos de ventaja, Stanley Ketchel, campeón mundial de medianos, en 1908, se atrevió a combatir contra Jack Johnson, uno de los mejores pesos pesados de todos los tiempos. Ganó Johnson por K.O., pero cayó a la lona en el 11.o asalto.

ESCASA RENOVACION EN EL HOCKEY-PATIN NACIONAL

Bata y Audax marchan primero y segundo en el Campeonato Metropolitano, recurriendo a las mismas figuras que dieron brillo a este deporte hace ya muchos años.— Aún no ha empezado a adiestrar la Selección que intervendrá en el S. A. de diciembre próximo

Se han cumplido ya 10 fechas del Campeonato Metropolitano de Patín Hockey que controla la Asociación Santiago de este deporte, y aún se mantiene la incógnita sobre los posibles llamados a integrar la selección nacional, que en el mes de diciembre defenderá nuestros prestigios en el Campeonato Sudamericano a realizarle en Chile.

La última actuación oficial de una representación seleccionada chilena fue en Buenos Aires, ocasión en que consiguieron el vicecampeonato tras Argentina, que se tituló brillante campeón. Desde ese Sudamericano, y aún más, desde el Mundial realizado en nuestro país el año 1962, las competencias no han ofrecido innovaciones en las alineaciones de los diversos cuadros, que se siguen manteniendo con las ya legendarias figuras, que desde hace largo tiempo dieron "patente" de grande a los cultores del patín y la chueca de esta parte del Continente.

Los directivos de la Federación de Hockey que preside Humberto Mazarelli, se lanzaron desde el primer mes de este año a la preparación de una preselección que cumpliera con decoro en el Sudamericano que le correspondía ser sede. Prueba de ello, fue que el capacitado entrenador de Bata comenzó a trabajar con dos grupos de seleccionados. El A lo integraron Luis Sánchez, Raúl Rojas, Iván Campos, Alfonso Erazo, Roberto Vargas, Gonzalo Madariaga, Carlos Soto y Luis Soto. El B, por su parte: Ricardo Moreyra, Andrés Cillero, Oscar Ahumada, Sergio Ibáñez, Eduardo Carvajal, Eduardo Gamboa y Carlos Donoso. Estos dos grupos incursionaron con diferente suerte en un certamen que organizó la Federación, en el que participaron, además, los seleccionados de Universidad Técnica, Santiago y Bata B.

Quien se vio mejor y demostró de paso más regularidad, fue la selección B. Ya a fines de marzo de las dos selecciones se sacaron diez jugadores, que intervinieron con un pobre desempeño en San Juan, Argentina. Su campaña le significó un empate con Estudiantil de España, derrota ante la selección de San Juan y triunfo sobre la selección de Mendoza. Pero ahí quedó lamentablemente su preparación, que si bien no había sido intensa, al menos le estaba dando a los jugadores llamados el acople indispensable, para desarrollar una acción de conjunto, más eficaz a medida que sus entrenamientos y confrontaciones se lo permitieran. El 2 de junio, para ser más exacto, se acordó disolver el seleccionado, con el propósito de llamar a los nuevos elementos, que sobresalieran del campeonato metropolitano. Se dio un plazo, el cual se cumplió ya en la quinta fecha del mencionado torneo. Pero ahí está el problema, pues, ya van diez fechas y aún no se resuelve por los organismos competentes qué jugadores van a ser llamados y menos cuándo empezarán a prepararse en forma intensa para su actuación en el Sudamericano.

Para la elección del preseleccionado nacional, no deben tener grandes problemas quienes tendrán a su cargo tal misión primero, porque en las fechas jugadas y que tienen en la punta del certamen a Bata, y Audax como escolta, no han sobresalido con nitidez valores nuevos. Prueba de ello la dan los peñaflorinos y audacinos, que siguen llevando el "pandero" en estos eventos con sus ya conocidas estrellas. Salvo algunas raras excepciones, como Carlos Soto y Carlos Donoso, de Bata, y Dagoberto y Roberto Silva, por Audax.

Los 11 equipos que participan en el Metropolitano han presentado en casos contados elementos destacados, que podrían integrar la selección.

De los jóvenes valores y de los veteranos, deberá salir en definitiva la escuadra que nos defenderá. Por los jóvenes lo han hecho bien: Carlos Soto y Carlos Donoso, de Bata; Sandro Piffery, Gastón y Gonzalo Madariaga, de Miguel León Prado; Rigoberto Campusano, de Audax, y Eduardo Carvajal, de Ferrobádminton. Por los ya conocidos y a la vez con una vasta experiencia internacional, están: Luis Sánchez, Luis Soto, Iván Campos y Alfonso Erazo, por Bata; Ricardo Moreyra, Sergio Ibáñez y Oscar Ahumada, por Universidad Técnica; Michel Massú, de Ciclón de Viña del Mar; Jaime Gutiérrez, de Miguel León Prado; Alfonso Finalterry, Roberto Vargas, Eduardo Gamboa, de Audax Italiano, y Eugenio Silva, de Estadio Italiano.

Esperamos que de éstos o cuáles sean los llamados, se empiece a trabajar, con el objeto de que nuestro hockey, que en una época no lejana fue señero en el concierto americano recupere en casa su condición de grande.— CARLOS BONILLA V.



Audax Italiano, que ya se ha ubicado a un punto de Bata, que es el líder. Integran su plantel figuras con una larga trayectoria internacional y algunos injertos. De izquierda a derecha, Eduardo Gamboa, Rigoberto Campusano, Mario Finalterry, Dagoberto Silva, Alfonso Finalterry, Roberto Vargas y Hugo González.

La Excepción que Destaca



RIGOBERTO CAMPUSANO, arquero de Audax Italiano, es una de las escasas figuras jóvenes que han destacado en el pobre hockey nacional, que deberá mejorar muchísimo si espera cumplir meritorio papel en el Sudamericano de Diciembre, a realizarse en Chile.



...N MORALES.—El juvenil crack de Sirio tendrá nuevamente duro trabajo esta noche en Nataniel cuando su equipo, Sirio, enfrente a Universidad Católica en el partido de fondo de la reunión de hoy por la rueda de Los Seis.

TRIBUNAL DE PENAS:

TRES PARTIDOS DE CASTIGO PARA "TOSCANITO" VASQUEZ

Las siguientes fueron las sanciones que aplicó el Tribunal de Penas en su reunión de anoche:

De Deportes Colchagua: Ripoll, un partido; Urbano, 50 escudos, Pozo 50 escudos, Echeverría, 60 escudos y Becerra 20 escudos.

Cantis de Magallanes, un partido de suspensión; Benedetto, de Unión Española, 100 escudos; Yávar de Magallanes, 60 escudos y Araneda de Unión Española, 20 escudos; Fumaroni de Audax Italiano, un partido; Angulo de Palestino, 70 escudos; Paretti de Universidad Técnica, Eº 40; Villegas de Ferrobádminton, 50 escudos; Sepúlveda de San Bernardo, 20 escudos y su compañero Esteban Morales, 40 escudos; Díaz de O'Higgins, fue multado con 50 escudos; Chávez de San Luis con Eº 30 y Miranda de Lister Rossel, con 30 escudos.

El jugador Aurelio Vásquez, de Audax Italiano, expulsado en un partido de reserva, fue suspendido por tres fechas y los socios de Ferrobadminton, por una fecha, pierden las garantías cómo tales.

FUE CANCELADO TORNEO TRIANGULAR ATLETICO

En una reunión especialmente citada, la Asociación Atlética de Santiago, determinó suspender en forma indefinida la realización del Torneo de Atletismo Interciudades triangular, que había anunciado para ser cumplido los días 11 y 12 de septiembre en el Estadio Nacional, con la intervención de equipos de Santiago, Concepción y Valparaíso.

La razón de la drástica medida acordada por el organismo rector del atletismo metropolitano, es la imposibilidad de contar con el Estadio, para el domingo 12 en la tarde. Los directivos santiaguinos agotaron todas las gestiones tendientes a buscar una fórmula que, defendiendo los intereses de esa entidad, permitiera superar el obstáculo pero fue imposible salir adelante con el certamen.

En todo caso y para no perder la oportunidad de efectuar una competencia en dos etapas, en esos días, se acordó realizar un Torneo para todo competidor, damas y varones, con un programa de pruebas completo.

Una vez más la falta de un recinto atlético adecuado y sobre todo de capacidad, obstaculiza los planes de trabajo del atletismo, que había decidido reiniciar los antiguos interciudades, como un modo de reactivar esas competencias que tanta utilidad entregó a este deporte hace algunos años.

CIRCUITO PARA "VIEJOS TERCIOS"

El Club Deportivo Atlantida, realizará el 18 de septiembre a las 10 horas, una prueba pedestre para "Viejos Tercios', sobre una distancia de 4 kilómetros.

Podrán intervenir en la competencia fondistas que no hayan estado en actividad en los últimos 4 años y será para atletas cuyas edades fluctúen entre los 40 y los 54 años y reciban el pase médico para actuar.

Las inscripciones se reciben en el local de la Asociación Atlética de Santiago, San Francisco Nº 259, todos los días de 19.30 a 21 horas.

EQUITACION:

EN QUILLOTA EMPIEZA TEMPORADA PRIMAVERA

Desde mañana, y en jornadas diarias que finalizarán el domingo, se efectuará en la Escuela de Caballería "General Ramón Freire" de Quillota, el Concurso Hípico Oficial de Primavera. A este importante y ya tradicional evento, se darán cita los más capacitados valores de nuestra equitación, que tendrán en el hermoso Jardín de Saltos, ubicado en la zona de San Isidro, la oportunidad de mostrar sus condiciones.

Esta jornada servirá para dar comienzo a la temporada de primavera, que continuará posteriormente con los concursos de Viña del Mar.

El programa es el siguiente:

VIERNES.— 10.30 horas: Prueba N.o 13 Oficiales de la Escuela; 15.30 horas: Prueba N.o 1 y 2 de Adiestramiento.

SABADO.— 08,30 horas: Prueba N.o 5, Segunda Categoría; Prueba N.o 6, Damas; Prueba N.o 3 Novicios. 10 horas: Prueba N.o 4 Cuarta Categoría. Prueba N.o 8 Escuela de Caballería.

DOMINIGO.— 08,30 horas: Prueba N.o 11, Recorrido de Caza; Prueba N.o 7 Equipos Reglamentarios; Prueba N.o 14 Juveniles. 15 horas: Prueba N.o 9 Doble recorrido; Prueba N.o 10 Barreras; Prueba N.o 12 Gran Premio Ciudad de Quillota.

...RNEO DE LOS SEIS:

...RIO-CATOLICA ANIMAN EL ...TCH DE FONDO EN NATANIEL

...cipal con Unión Espa... Sirio con Universidad ...a animan la jornada ...squetbol de esta noche ...gimnasio Nataniel por ...neo de Los Seis Gran... básquetbol metropoli...

..., muy recuperada en ...imas presentaciones no ...ncontrar rival difícil en ...teto edil que se ha ...mo el elenco más bajo ...ruedas final, en la que ...contado con su máxi...ntal, Humberto Vás...

...equipo rojo de colonia ...amente ha alcanzado ...os rendimientos que ... en las temporadas an... lució excelente pun... su último cotejo con

En el cotejo preliminar de la jornada de esta noche del básquetbol metropolitano, Unión Española se enfrenta a Municipal

Palestino y está jugando a un ritmo sostenido en el que la totalidad de sus hombres de primera fila han cumplido buenas performances.

En el cotejo de fondo, Universidad Católica, que está siempre entre los punteros, se coteja con Sirio que perdió en la jornada del martes frente a Universidad Técnica en una pobrísima presentación.

Sirio, está demostrando definitivamente que ya hizo bastante con clasificarse para la rueda de seis grandes, ya que no puede hacer descansar toda la potencialidad de su cuadro solamente en Morales y Garafulic. En el cotejo del martes frente a Universidad Técnica dejó entrever todos sus defectos defensivos y sobre todo la ausencia de un conductor que aprovechara la capacidad ofensiva de Garafulic y Morales que tienen que ser usados "para limpiado y fregado".

El cotejo Municipal-Unión está programado para las 21 y el encuentro de fondo entre Universidad Católica y Sirio para las 22 horas.

...AUL SANCHEZ, ESCUDERO, ...CHITA" CRUZ Y ARANCIBIA, ...AMADOS A LA SELECCION

...El equipo chileno jugará varios partidos con equipos extranjeros, de preferencia en la zona norte del país, antes de viajar a Lima. Gustavo Graeff será el preparador físico del plantel

...larga reunión sostuvo ...el entrenador de la Se... Chilena, Francisco Hor...ál, con el Directorio de ...ciación Central de Fút...

...esa reunión surgieron ...novedades. En primer ...el técnico comunicó a ...oneros del balompié ...que había llamado al ...que se prepara para ...el partido de defini... con Ecuador por las Eli...torias, a Raúl Sánchez y ...rto Cruz, de Colo Colo, además de Arancibia y Escudero, de Everton.

Con estos cuatro jugadores se aumenta a 29 el número de integrantes del plantel.

PARTIDOS PREPARATORIOS

Por otro lado, Hormazábal pidió que el equipo nacional juegue varios partidos internacionales antes de viajar a Lima y en diferentes escenarios.

Para satisfacer esta solicitud, el Directorio acordó enviar un emisario la próxima semana a diversas capitales sudamericanas, con el fin de gestionar la venida a Chile de varios equipos, de preferencia argentinos, brasileños, paraguayos y peruanos. El primer compromiso internacional de la Selección será el 8 del presente, en el Estadio Nacional, y contra un rival que aún no se ha fijado.

Luego vendrían partidos en la zona norte del país, tales como La Serena, Antofagasta, Iquique, Arica, y tal vez Tacna. En esas ciudades, los rivales del cuadro chileno serían siempre extranjeros.

PREPARADOR FISICO

Otro de los problemas de la Selección Chilena, la falta de preparador físico, también fue solucionado, y Hormazábal solicitó la contratación de Gustavo Graeff, el que empezaría a cumplir sus funciones a partir de la próxima semana.

EL ALA IZQUIERDA, que normalmente forman, Marcos y Leonel Sáchez, en la "U", practicó ayer en el cuadro titular de la selección, lo que hace presumir que actuará el 12 en Lima ante el representativo ecuatoriano. En el grabado, corre Leonel a recoger un pase de Marcos, mientras buscan colocación, Díaz y Leiva, de Santiago Morning.

La Selección Nacional inició la "Operación 12 de Octubre"

En la Escuela Juan Pinto reinició sus entrenamientos el equipo nacional. Villanueva formó en la oncena titular que superó a Santiago Morning, 4-1. Hormazábal dijo "que si se le hubieran impuesto asesores, habría renunciado"

La Selección Nacional de Fútbol inició ayer la "operación Lima". En la Escuela Juan Pinto Durán el equipo nacional comenzó su preparación para el decisivo encuentro con los ecuatorianos, que se disputará el 12 de octubre en la capital peruana. La "operación Lima" será semanal hasta el 18 de septiembre. Y después del Clásico Universitario, cuando los cracks queden a disposición total de la Selección se hará diariamente.

Dos reapariciones gratas se anotaron en la mañana de ayer en Macul. Volvieron a lucir la casaca roja con el escudo tricolor en el pecho, Luis Eyzaguirre y Hugo Villanueva, ya muy recuperados de las lesiones que los mantuvieron al margen de las canchas. Villanueva mostró encontrarse más adelantado que Eyzaguirre en su recuperación, porque incluso hizo fútbol, alineando en la base del equipo chileno. Durante 20 minutos jugó el ex capitán de la Selección, retirándose visiblemente agotado, y con su pierna que tuvo lesionada un poco "quedada". Le faltan un par de entrenamientos a Villanueva para quedar "a punto". Pero es casi seguro que estará listo para el encuentro del 12 de octubre. Tan cierto es esto que en su equipo, U. de Chile, piensan incluso que puede reaparecer para el Clásico Universitario.

Eyzaguirre está algo más atrasado. Esta vez hizo sólo preparación física. Pero también es más que probable que pueda estar totalmente bien para el decisivo encuentro con los ecuatorianos.

A la lista todos los seleccionados dijeron: presente. Pero por estar lesionados y resentidos no entrenaron, Nitsche, Hodge y Araya. Carlos Campos hizo fútbol, pero no cabeceó porque todavía tiene "torticolis". Una radiografía dirá si es necesario que sea enyesado del cuello. El jugador no quiere porque perdería su training... Y lo que desea Campos es jugar lo antes posible. Pero la última palabra la dirán los médicos y su cuello. Ya no siente mucho dolor, pero no puede girar bien su cabeza para usar su mejor arma.

Ante el equipo de honor de Santiago Morning la Selección hizo un match de práctica de una hora. El cuadro base de la oncena titular alineó en la primera media hora con: Astorga; Valentini, Donoso y Villanueva, quien a los 20 minutos fue reemplazado por González; Contreras y Aravena; Méndez, Prieto, Campos, Marcos y Sánchez. Tres goles anotó esta alineación, por intermedio de Marcos (2) y Campos. Posteriormente, en la media hora siguiente la Selección quedó con Godoy; Berly, Figueroa y González; Leonel Ramírez y Aravena; Foulloux, Yávar, Cabrera, Orlando Ramírez y Sánchez. Ingresó también Avendaño, quien ocupó la plaza de Berly; mientras que éste pasó al lugar de Aravena, al paso que Sánchez se retiró a los pocos minutos del segundo lapso. La alineación "B" marcó un gol por intermedio de Orlando Ramírez. Santiago Morning inicialmente formó con: Irala; Collío, González y Madariaga; Díaz y Esquivel; Páez, Leiva, Franco, Valenzuela y Ramírez. Un tanto, y de penal, convertido por Leiva anotó Santiago.

SI ME HUBIESEN IMPUESTO "ASESORES" HABRIA RENUNCIADO, DIJO FCO. HORMAZABAL

El entrenador Francisco Hormazábal informó que se está confeccionando el calendario de encuentros internacionales. Anotó que, a su juicio da igual que el equipo nacional juegue en casa o el extranjero. Pero lo que precisa es jugar y jugar, para afiatarse.

Anticipó que salvo circunstancias imprevistas no llamará nuevos jugadores al plantel, porque no hay tiempo para probarlos. Mantendrá a los mismos, y hará jugar lo más posible a los once que seguramente actuarán ante Ecuador.

Reiteró que no tendrá ninguna asesoría. Y al respecto, expresó enfáticamente que: "de imponérsele asesores, renunciaría".

SE SIGUIO EL CAMINO MAS CUERDO

Así como en otras oportunidades hemos criticado algunas gestiones del Directorio y Consejo de la Asociación Central de Fútbol, ahora tenemos que sacarle el sombrero, por lo feliz del acuerdo que recientemente tomó. El respaldo al trabajo del entrenador Francisco Hormazábal, y la prioridad para la preparación de la Selección Nacional, era el camino más lógico que en las circunstancias actuales podía haber tomado. De esta manera, se remarcó la madurez que ha alcanzado el fútbol chileno. Porque, de haber procedido en otra forma, habría sido, lisa y llanamente, caer en los vicios ya desterrados de nuestro medio, cuando al menor traspié se le quitaba la confianza al entrenador nacional y se cambiaba de dirección técnica a la Selección.

La actual Selección puede haber estado mal en muchos aspectos, pero está a punto de clasificarse para la rueda final del Campeonato Mundial, que es la primera meta deseada. Por lo tanto, hacer innovaciones sustanciales a poco más de un mes del match de definición con Ecuador, sería caer en un terreno peligroso y arriesgado. Por lo demás, creemos que era muy difícil que algún colega de Hormazábal hubiese aceptado reemplazarlo en circunstancias que tiempo no tiene para cambiar lo que él ha hecho. Tenemos, pues, que no innovar en materia de dirección técnica de la Selección —a nuestro modo de ver— ha constituido un acierto de parte de los dirigentes. Y decimos esto no porque consideremos que con Hormazábal la clasificación de Chile está asegurada. No. Lo decimos porque era ilógico reemplazarlo faltando tan poco para la definición con los ecuatorianos. En el fútbol no existen magos. Y ningún entrenador, aún cuando fuese el más prestigiado del mundo, nos podría asegurar en estos momentos que, bajo su batuta, el triunfo de Chile estaría asegurado.

Por otra parte, y al aceptar el Consejo —es decir los representantes de clubes—, que el campeonato se postergue a partir del Clásico Universitario, ha dado un paso que retrata de cuerpo entero cuál es el espíritu que anima actualmente a todos los dirigentes de las instituciones: dar el máximo de facilidades para la mejor preparación del equipo chileno. Y lo dicen bien esas frases que establecen que "no se omitirá ninguna clase de sacrificios, del tipo que fuere, por dar todas las facilidades posibles para que la Selección llegue a la definición con la mejor preparación posible".

El calendario de encuentros previos al 12 de octubre, en los que se dará prioridad a la parte deportiva, a despecho de que haya pérdidas económicas, hablará también del ánimo que predomina. Todo el fútbol profesional chileno vaciado en su Selección, en el bien entendido que de la suerte que corra en el encuentro con los ecuatorianos, dependerá mucho de su futuro. Así es como debe ser. Los dirigentes se han hecho eco del clamor público. No hay ningún aficionado al fútbol que no esté preocupado del match del 12 de octubre. Y bien hacen los directivos en responder a esta preocupación en la forma que lo han hecho. Que no se diga que por falta de colaboración o respaldo, la Selección Nacional no irá bien preparada a Lima. Todo lo que esta vez pidió Hormazábal le ha sido concedido. Es decir que contará con las armas que antes no contó en su totalidad. Ahora resta desear que la colaboración ofrecida en el papel se haga práctica. Que los encuentros internacionales previos se realicen. Y mucho mejor fuera del país, porque se ha comprobado que lo que les falta a los cracks nacionales es jugar lejos de su ambiente.

Que los colegas de Hormazábal colaboren con él, leal y desinteresadamente. Nunca están de más las opiniones. Y seguro que Pancho las solicitará, si es que ya no las ha solicitado. Pero por sobre todo es él quien responde de la Selección. Y por lo tanto, son suyas las decisiones. Nada de asesores ni imposiciones. Colaboración sí. Solicitada o facilitada. Como lo hizo Fernando Riera para el Mundial de 1962. Estamos, pues, en que la parte directiva lo entregó todo. Ahora tiene la palabra la parte técnica, y los jugadores. Porque del hincha no hay ni qué hablar. Su respaldo al equipo chileno llega a ser impresionante.— MANUEL EMILIO COSSA.



UN VIAJE A LIMA PARA TRES PERSONAS, CON TODOS LOS GASTOS PAGADOS, ATRACCION MAXIMA DE FOTO-FUTBOL

A una de sus etapas más interesantes ha entrado el concurso FOTO-FUTBOL de LA NACION, que se inició hace algún tiempo con el mejor de los éxitos, y que ha contado con el favoritismo de cientos de miles de aficionados a través de todo el país.

FOTO-FUTBOL, el concurso que hace millonarios, ha logrado del comercio, no uno ni varios, sino que muchos premios, los mismos que han sido instituidos semanalmente, y otros, han quedado para las fases finales.

Una de las máximas atracciones del concurso, significa el aporte valioso de la EMPRESA DE TURISMO PULMAN S. A., que con su representante en Santiago, TURISMO WHIPPLE, otorgó tres pasajes a LIMA, ida y vuelta, como un medio de espectar el encuentro CHILE-ECUADOR, por las eliminatorias del Campeonato Mundial.

Todos los gastos son pagados por EMPRESA DE TURISMO PULMAN S. A., y, además, se cuenta con la garantía extraordinaria de tres entradas para el partido.

Los pasajes, las entradas y los gastos pagados, corren por cuenta de la prestigiosa empresa de turismo mencionada, la que hizo entrega de este estímulo a FOTO-FUTBOL, el concurso que hace millonarios.

Atlético Santiago realiza 19º Torneo Colegial Femenino

Ayer se cerraron las inscripciones para el 19º Campeonato Interescolar de Atletismo Femenino para Colegios Particulares, que una vez más organizó el Club Atlético Santiago y que se cumplirá el sábado y domingo en el Estadio Nacional, en dos etapas.

Diez establecimientos secundarios de la enseñanza privada, confirmaron que enviarán equipos completos al certamen, entre los que se cuentan los siguientes: Colegio Alemán, Santiago College, San Gabriel, Universitario El Salvador, La Maisonette, Dunalastair, Villa María Academy, Monjas Francesas y Colegio Suizo, entre otros.

Como ya es tradicional en estas competencias que organiza el Club de la "S", se ha preparado un completo programa de competencias para las 4 categorías en que se clasifica a las niñas de acuerdo a sus edades y está listo el cuerpo de jueces, cronometradores y controles que vigilará la justa.

Al igual que el exitoso certamen para varones recién realizado, en esta oportunidad varios de los colegios que intervendrán harán actuar "barras" organizadas y uniformadas, que darán especial colorido a la justa escolar de atletismo.

Las dos etapas se realizarán el sábado, desde las 13.30 horas y el domingo desde las 8.30 horas.

Intensa actividad anuncia pentathlon

El pentatlón moderno, deporte que el año pasado desarrollara una actividad intensísima, comenzará nuevamente a dar movimiento a sus numerosos cultores.

Es así cómo sabemos, que el Directorio de la Federación Chilena de Pentatlón, que preside el coronel de Ejército, Hugo González Alfaro, ha confeccionado un vasto calendario de actividades y torneos para la próxima temporada de primavera. Este plan de competencias, consulta dos torneos abiertos a todo competidor a desarrollarse en los meses de octubre y noviembre, el primero a cargo del Club Escuela Militar y el segundo de la Escuela de Carabineros. En diciembre finaliza el calendario oficial con el Campeonato de Chile, cuya fecha todavía no se ha fijado, pero que debe hacerse antes de Pascua.

Aparte de este futuro plan de trabajo, que consulta, además, algunas competencias internas en provincias, la Federación está impulsando en las Escuelas Militares y de la Fuerza Aérea, el desarrollo de este deporte para los elementos novicios, los que tomarán parte en gran número en sus torneos venideros.

Fuera de Santiago y gracias al impulso dado por la Federación, el pentatlón está desarrollando gran actividad, sobre todo en Iquique en el norte, y Concepción en el sur. En ambos puntos ya se han verificado importantes torneos, que han mostrado elementos de mucha capacidad y condiciones.

Sabemos que en los próximos campeonatos en Santiago y sobre todo en el Nacional de diciembre, actuarán muchos valores jóvenes, tanto de la capital, como de provincias.

HOY EN SANTA LAURA:

VIEJOS CRACKS: EN SU "TARDE DE RECUERDOS"

Ex seleccionados chilenos de fútbol y animadores de los torneos de hace un tiempo, jugarán de nuevo esta tarde

Esta tarde, el Estadio Santa Laura sera escenario de una gran jornada deportiva. En ella estarán presentes los más prestigiosos valores de nuestro fútbol profesional, que antaño dieron brillo y color a los torneos, representando con gallardía a Chile en los certámenes internacionales.

Esos mismos jugadores están agrupados en la entidad gremial "Mutual de Ex Jugadores Profesionales de Fútbol", que persigue el bienestar social de sus asociados y familiares. El programa ha sido denominado "Tarde de los Recuerdos". De acuerdo al sorteo efectuado, los encuentros a disputarse hoy serán los siguientes: 14 HORAS: Combinado Magallanes-Green Cross con Combinado de Provincianos. 15.15 HORAS: Combinado Argentino con Combinado de Colonias; y 16.15 HORAS: Combinado Universitario con Combinado Colo Colo-Santiago Morning. La entrada para adultos será de Eº 0,50, quedando liberados de todo pago los niños, a quienes se invita en forma muy especial.

LEYES VENCIO A PEDAGOGIA EN BASQUETBOL DE LA UC

Justo y merecido triunfo se adjudicó ayer el quinteto de Leyes sobre Pedagogía en el Torneo Interfacultades de Básquetbol de la UC. Los futuros abogados se impusieron a los profesores por el marcador de 46 a 34, haciendo suya también la primera etapa por 21 a 18. La jornada se cumplió en el gimnasio de los universitarios y corresponde a la rueda final del Torneo que animan fuera de los dos equipos nombrados, Ingeniería, actual campeón; Teología y Construcción Civil.

La brega fue equilibrada sólo en la primera fracción, para luego Leyes entrar a dominar a sus ocasionales adversarios sin contrapeso. Anotaron para Leyes, Ramírez, 6; Gallardo, 4; Lavanderos, 6; López, 19; Alliende, 1, y Castillo, 10. Para Pedagogía convirtieron Mc Intosh, 8; Vera, 5; Salinas, 2; Pérez, 7; Rodríguez, 10, Casgrove, 2. En la próxima jornada, viernes, se enfrentarán Ingeniería con Leyes y Construcción Civil con Teología.

En la misma reunión que comentamos, se cumplió una fecha más de la rueda final del Campeonato Interfacultades Femenino de Vóleibol. Vencedor de ayer fue el sexteto representativo del Secretariado que se impuso a Medicina en dos set consecutivos con una anotación de 15/12 y 15/9. El equipo vencedor más armónico y con mejores valores individuales superó merecidamente a su oponente que sólo tuvo en Blanca Castro a una jugadora destacada.

Secretariado se hizo representar por Marta Avilés, Paola Scanabisi, Carmen G. Sofía, Verónica Navón, Gimena Urzúa y Patricia Gómez. Medicina, por su parte, alineó con Blanca Castro, Carmen Hortal, Rose Marie Meze, Cristal Julliet, Lily Piña y Emma Carranza.

Socios fundadores de la "U", tienen hoy sesión-comida

A las 21 horas de esta noche deben reunirse en una sesión-comida que se servirá en los comedores de su club los socios fundadores del club deportivo de la Universidad de Chile.

Especial interés ha despertado en este grupo de socios la cuenta que debe rendir en esta oportunidad su presidente Dr. Oscar Castro Vergara sobre las investigaciones que se han venido realizando con el fin de compaginar la verdadera historia deportiva de esta prestigiosa institución.

Sin lugar a dudas esta sesión-comida deberá contar con una numerosa asistencia, ya que entre los concurrentes se contará con antiguos dirigentes, directores y ex presidentes de la entidad que ya han comprometido su asistencia.

La comida está fijada para las 21 horas y podrán inscribirse a ella en el mismo recinto.

Básquetbol:

Se inicia curso para directoras de turno

Mañana dará comienzo a un curso de preparación de directoras de turno, la Sección Femenina de Básquetbol "Sara López Ramírez". Este empezará a las 19.30 horas, en el local de la Federación de Básquetbol, Compañía 1530.

Este curso se hará extensivo no sólo a las delegadas, sino que también a las simpatizantes de este deporte, que quieran asistir.



Los dirigentes de Colo Colo dieron permiso al jugador Beiruth para que viajara a su patria y éste prometió regresar dentro de siete días. (FOTO CERRILLOS).

FUTBOLERIAS

AYER VIAJO BEIRUTH A BRASIL

Tal como lo adelantamos en forma exclusiva en nuestra edición del lunes pasado, Edson Beiruth, jugador brasileño de Colo Colo, viajó ayer a su país.

Consultados los dirigentes albos sobre las condiciones del viaje del fogoso y buen delantero, indicaron que como el crack estaba lesionado a una de sus rodillas, lesión que se "adjudicó" en el partido del domingo pasado contra Palestino, no habían tenido impedimentos para otorgarle el permiso solicitado. Además, los asuntos que llevaron a Beiruth a su patria requerían su presencia a la brevedad posible, y éste prometió estar de regreso a más tardar el jueves próximo.

JUEGA CHAMACO

El problema que significaba para Hugo Tassara, entrenador del plantel albo, el no poder contar con Beiruth para el domingo próximo, cuando jueguen en Coquimbo, fue rápidamente solucionado, ya que Francisco Valdés se recuperó totalmente de la lesión que lo había marginado del equipo y podrá jugar en el norte.

VIAJAN EN AUTOS PARTICULARES

Para el viaje del plantel albo al norte, fue imposible conseguirse cupo en los aviones, como así también fue imposible lograr un vuelo especial y por tal razón, dirigentes y jugadores partirán el sábado a las 9 horas por vía terrestre.

Lo harán en una extensa caravana de automóviles particulares y esperan arribar a La Serena, ciudad donde alojarán, en las primeras horas de la tarde de ese mismo día.

PARTIDOS INTERNACIONALES EN CONCEPCION

Los dirigentes del fútbol de Concepción quieren organizar un cuadrangular de fuste en el Estadio Regional, y por tal razón han enviado invitaciones a equipos de Argentina, Uruguay y Paraguay, para que, junto a un cuadro chileno de primera categoría disputen un torneo en los días de Fiestas Patrias.

Por otro lado, para el 12 de octubre se confirmó la presentación en ese mismo campo deportivo de la Selección de Bahía Blanca, uno de los mejores equipos amateurs de Argentina. El rival de los transandinos sería, en esa oportunidad, un combinado local o Huachipato, el actual líder del Ascenso.

PORTILLO, A DEPORTES CONCEPCION

Abdón Portillo, ex jugador de Colo Colo, Green Cross y San Antonio Unido, está en tratos con los directivos de Deportes Concepción, para defender esa enseña en el campeonato penquista.

De llegar a feliz término las gestiones, Portillo se integraría inmediatamente al plantel del club.

LESIONADO FARIAS, EN LUIS CRUZ

Luis Farías, capitán del equipo Luis Cruz, quedó lesionado de cierta consideración en el partido que su cuadro sostuvo el domingo pasado con Lister Rossel, y como es uno de los buenos valores del equipo, tanto los directivos como el entrenador Guillermo Díaz, estaban bastante preocupados, ya que, de no poder contar con él para el partido venidero, cuando jueguen con Deportes Colchagua, en Rancagua, tendrían que entrar a hacer cambios fundamentales en la alineación acostumbrada.

CASTIGADO JUGADOR DE IBERIA

Luis Cabrera, delantero de Iberia, fue sancionado por la Directiva del club y pasado a la reserva sin sueldo. El castigo se debió al hecho de que hace más de 15 días que el jugador está desaparecido y no ha asistido a las prácticas del plantel.

Cuando llegue a cobrar su sueldo a la tesorería del club se encontrará con la poco grata sorpresa.

CONSTRUYEN CIERRO Y CAMARINES EN CANCHAS DE POB. "LOS NOGALES"

Continúa labor en favor de los campos deportivos populares, de la Dirección de Deportes. También en Puente Alto

Una iniciativa de la Dirección de Deportes ha culminado con éxito, y con ello se ha favorecido a los deportistas de la popular Población "Los Nogales". En efecto, por acuerdo del organismo que dirige Horacio Walker C., se construirá en el curso de los próximos días el cierro completo y los camarines del campo deportivo que posee esa población y en el que se practican fútbol y vóleibol entre otros deportes.

Ese recinto fue primero nivelado y acondicionado, para que los deportistas que lo utilicen obtengan real provecho de él. Ahora el cierro y los camarines, completarán detalles que tienen fundamental importancia para la práctica cómoda de los deportes señalados.

Esta obra forma parte de un extenso plan que está realizando la Dirección de Deportes del Estado, y que continuará con trabajos similares en varias comunas populares. Es así como la próxima semana se iniciarán, trabajos de este tipo en los campos deportivos de la Población Maipo de la comuna de Puente Alto.

El presidente de la Liga Deportiva de la Población Los Nogales, Alejandro Rojas, expresó su satisfacción por la tarea de la Dirección en favor del deporte de ese populoso sector de nuestra ciudad.

Está de duelo el Club Depivo. Santa Laura

Se encuentra de duelo, con motivo del sensible fallecimiento de doña Rosa Valdés de Kriz, el deportivo Santa Laura.

La señora Valdés de Kriz era esposa de don Miguel Kriz Rausch, director fundador del club. A raíz de este sentido deceso, el directorio de la institución, reunido extraordinariamente, adoptó los siguientes acuerdos: 1) Enviar una ofrenda floral. 2) Asistir en masa a los funerales. 3) Levantar la sesión en señal de duelo.

El sepelio de la señora Valdés de Kriz se llevará a efecto hoy, a las 9,30 horas, partiendo el cortejo desde la capilla de Nuestra Señora de Fátima, en Independencia Nº 2329, rumbo al Cementerio General.

EXCLUSIVAMENTE PARA LOS SOCIOS DE LA "U"

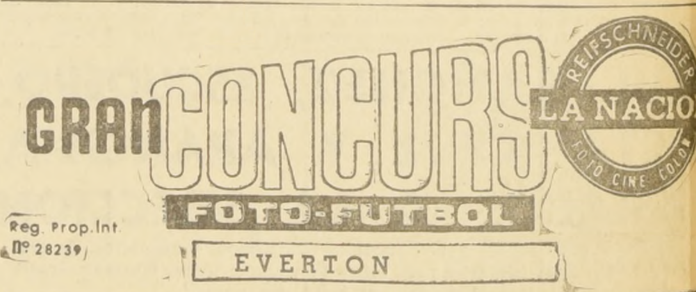
Las entradas que la Asociación Central de Fútbol ponga a disposición de la "U" para el Clásico Universitario, se destinarán exclusivamente a la atención de los socios del Club. En tal virtud, se ruega al público en general, interesado en adquirir entradas para este espectáculo, no solicitarlas a nuestra institución, porque está imposibilitada de atender los pedidos.

A los dirigentes actuales, ex presidentes del Club y de la Rama de Fútbol, Socios Vitalicios y Medalla de Oro, Decanos de las Facultades y Directores de las Escuelas Universitarias que tienen una reserva oficial de entradas para estos casos, se les comunica que el plazo para la cancelación de dichas entradas vence impostergablemente el miércoles 15 del presente, a las 12 horas.

A los socios de la "U" en general, se les atenderá en las boleterías del Estadio Nacional, el día que oportunamente se indique.

EN FECHA PROXIMA SE DARA EL PRECIO DE LAS ENTRADAS

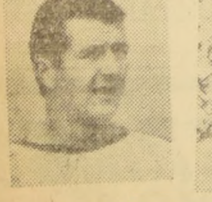
LA GERENCIA



Reg. Prop. Int. Nº 28239

EVERTON

FOTO-FUTBOL



ISELLA (U. Católica)



LAUBE (U. Católica)



BETTA (U. Católica)



PRIETO (U. Católica)



NITSCHE (U. Española) — TREPIANA (U. Española) — AVENDAÑO (U. Española) — LUCO (U. Española)

...asina fue vendida

...Será preparada por F. Jacial.— Ganimedes es posible que no corra.— ...Cambios de corral de Santán, Galanteo, Surazo, Titico y Amotinada.— ...Otras noticias.— Encanta correrá en Viña del Mar el premio "Sociedad de Criadores".— Timbero fue operado

CAMBIAN DE CORRAL

...numerosos "intercam-...bios de caballos se ...dujeron últimamente. ...dujeron últimamente. ...NTAN, que estaba en ...der de Pedro Valderra-... y GALANTEO, lo te-... Mario Murillo ingre-...ron al corral de Luis E. ...do. SURAZO, que tu-... buenas performances ... manos de Rosalindo ...bello, y RAU, entrena-... por Tulio Herrera, ...tinuarán su campaña ...cuidado de CARLOS ...NTOS. Por otro lado, ...TICO y AMOTINADA, ...jos preparados por He... Galaz, están al ...dado de VICTOR CE-...DA.

NUEVOS COLORES

...MASINA, hija de Que-... que tenía Julio Cas-... Ruiz, abandonó dicho ...ral. Fue adquirida por ...Stud "Pupi" y seguirá ...campaña en el Club ...pico en el corral de F. ...dal.

TRATAMIENTOS

Para ZACATLAN; apli...ciones de puntas de ...go y yodo cáustico en ...cañas de las manos ...ABACHE, recibió apli-...ciones de cáustico en la ...na izquierda. SUN ...EAM, se le extrajo ...undo de la corva iz-...erda, además recibió ...licaciones de cáustico.

OPERADO

...ECHULO, fue operado de un absceso en la tabla del cuello, lado derecho.

RESENTIDO

..DIABLO FUERTE, sufre de una artritis en el carpo anterior izquierdo.

SE DESCOMIERON

LAGARTERANA, SARDINA y LOGICO, presentan un cuadro de anorexia.

EN OBSERVACION

GANIMEDES, pupido de A. Petit, que se encuentra anotado en la 11ª carrera del Hipódromo Chile, está en observación y es muy difícil que corra. El hijo de My Chum se descomió y se le extranjeron cuatro molares.

ANTIPARASITARIOS

Se les suministró a: TITICO, TUBIB, CORTEIRA, EVER DANDY y CANONA.

ENCANTA A VIÑA

En el premio "Sociedad de Criadores", competencia clásica que se disputará el 19 de septiembre en el "Valparaíso Sporting Club" reaparecerá la potranca ENCANTA, pupila de Enrique Vidal que terminó en tercer lugar en la "Polla".

El premio "Sociedad de Criadores" es una competencia sobre un trayecto de 1.700 metros con una recompensa de E° 6.000 para la vencedora, más un premio de 600 escudos para el criador de la ganadora.

OPERADO TIMBERO

Operado de un absceso a la espalda izquierda se encuentra TIMBERO.

VERSADA "DE ALTA"

La yegua VERSADA, que estuvo afectada de una fuerte coriza, fue dada de alta en el día de ayer.

CAUTERIZACION

Una cauterización a fuego en una úlcera del nudo de la mano derecha se le practicó a la yegua ALEACION.

QUIROGA EN TRATAMIENTO

Un tratamiento de yodo en los nudos se le practicó al tres años QUIROGA.

ANTIPARASITARIO

Purgantes antiparasitario se les suministró a los ejemplares FIGURA, AARON, KAROLA, TUFO y BRIGHTON.

CAUSTICO A ERMITAÑO

Aplicaciones de cáustico fuerte en el nudo de la mano derecha se le hicieron a ERMITAÑO.

CAPERUZO ES GANADOR de tres carreras. Una condicional y dos handicap en el Club Hípico. Bajo la dirección de Galvarino Jorquera, correrá la "Polla de Potrillos".

EL GANADOR Y EL FAVORITO DE UNA CARRERA CAYERON MUERTOS EN INGLATERRA

EXETER (Inglaterra), 1.o— (UPI).— El ganador y el favorito de una carrera de caballos murieron hoy poco después de cruzar la línea de llegada al término de una prueba de obstáculos.

Jungle Student, al que no se le adjudicaban posibilidades de éxito, llegó primero a la línea final, y luego de trasponerla, trastabilló y cayó muerto.

El caballo Galatea, considerado favorito, volteó la última valla, desmontó a su jinete y siguió corriendo. Cruzó la raya, pasó junto a Jungle Student y también, pocos metros más allá, cayó muerto.

...SARIO, ORO LIMPIO, COAL ...BONETE, AL EXTRANJERO

Un nuevo embarque de ejemplares chilenos al extranjero, se anuncia para ... próximos días. Entre ... viajeros figuran:

...CESARIO, 6 años, hijo ... Mío Sea e Hija de Ti-... Lo preparó Julio Cas-... Ruiz, y participó en ... competencias. En su ...paña logró 8 victorias, ... figuraciones en el mar-...dor y 15 veces no estuvo ... tabla. Viajará a Ma-...caibo.

ORO LIMPIO, 4 años, ... de Osiris y Flor de ... Lo entrenó Ernesto ...da G., con quien reali-... su mejor campaña. ...rrió 50 carreras y logró ... triunfos y 10 figuracio-...s. 25 veces no estuvo ... tabla (hasta el cuarto lugar). Viaja a Estados Unidos.

COAL, 5 años, hijo de Calificado y Scuttle. Preparado ahora último por Samuel Fuentes. El nieto de Espadín salió a las pistas en 41 ocasiones. Cinco victorias alcanzó y obtuvo 14 figuraciones en el marcador. 22 veces llegó después del cuarto puesto. A Estados Unidos.

BONETE, 3 años, hijo de Calificado y La Asturiana. Lo tiene a su cuidado Hernán Gazmuri. Ha corrido ocho veces. 4 veces estuvo en el segundo lugar, una vez tercero, 2 veces cuarto y sólo una vez llegó fuera del marcador. También será embarcado para Estados Unidos.

CON POCA FORTUNA está Luis Muñoz. Esta semana espera "separarse" de la mala suerte.

LEGUISAMO A URUGUAY, SU PATRIA

BUENOS AIRES, 1.o — (ANSA).— El famoso jockey uruguayo Irineo Leguisamo, confirmó que viajará el viernes por la tarde a Montevideo, pues aceptó conducir al potrillo "Turismo", en el Gran Premio "Jockey Club", que se correrá el domingo en el Hipódromo de Maroñas sobre una distancia de 2.000 metros. Leguisamo ejercitará al potrillo el sábado por la mañana. Agregó el veterano jockey que aceptaba gustoso la invitación por cuanto la propietaria de "Turismo" fue quien le confió la monta del tercer ejemplar que condujo en los hipódromos de Buenos Aires en 1922.

...UEVA UNIDAD DE JUEGO Y MAS COMODIDADES PARA LA TRIPLE DEL H. CHILE

Con el fin de descongestionar la venta y canje de vales ... juegos de las apuestas DOBLE y TRIPLE, el próximo domingo, se habilitarán en forma permanente SEIS ...S, en un pabellón especial ubicado en el hall del primer piso de paddock, frente a la herradura de paseo de los ...dores.

Desde esta misma reunión también, el mínimum de ... para dichas apuestas será de E° 2, el vale. ... las sucursales de Ñuñoa y Providencia, tenderán sola... boletos de cinco escudos.



...ES DE ESTE APRONTE Confidente —que aparece detrás de Parnell— fue retirado de la "Polla de Potrillos". El hijo de Souepi se vio "muy disminuido" y ahora descansa. Pilar, jinete de Confidente, correrá a Paulonio en el clásico del domingo.

GUSTOS y DATOS

POR John Timba

HIPODROMO CHILE

Esta semana habrá que afinar mucho la puntería. Los que juegan cartillas, encargos simples y combinados, tendrán que "cranear" mucho. El motivo es muy sencillo, esta semana comienzan dichas apuestas con un mínimo de E° 2 las cartillas y de E° 5 los encargos.

Programa favorable a la cátedra y con algunas "papas" que se caen de maduras. Nuestra selección para este fin de semana, en la pista palmeña, es la siguiente:

DEBEN REPETIR SU ULTIMA ACTUACION: 9a. Betty (10), 10a. Pudú (5), 11a. Chuquicamata (2), 12a. Rey Tuerto (14) y 14a. Mauritana (2).

NO DEBEN BAJAR DE LA TABLA: 4a. Mostacera (14), 6a. Luck and Luck (7) 7a. Baurú (13), 8a. Lawrence de Arabia (6), 10a. Intuición (13).

LAS SORPRESAS: 1a. Evento (4), 6a. Platán (12), 7a. Zoquete (4), 9a. Monokini (4), 10a. Fragment (4).

UN "REAJUSTADO" CON OPCION: 9a. Cachivache (2).

UN ALTO PRECIO QUE DEBUTA EN LA ARENA: 6a. El Patrón (3).

UN DEBUTANTE QUE "PICA": 3a. Vigilante (16).

UN JINETE BIEN MONTADO: "Sotito". De todas sus montas sobresalen: 6a. Guarico (5), 9a. Cachivache (2), y 13a. Wolfranita (1).

UN APRENDIZ QUE VA BIEN MONTADO: El "bailarín" Aros, 1a. Evento (4), 2a. Palmoteo (11), 5a. Luzelro (12) y 6a. Luck and Luck (7).

LO QUE INDICA EL CRONOMETRO: Rey Tuerto con Adolfo González, pasó 1.200 metros en 1.16. Se vio muy bien en los metros finales. Otro buen cotejo corrió por cuenta de Lawrence de Arabia, con Gustavo Farfán, trabajó 1.000 metros en 1.03.

UN PREPARADOR MUY PREOCUPADO: El líder de la estadística, Julio Castro Ruiz. Lleva muy buenas opciones con sus pupilos; 3a. Vigilante, 8a. Lawrence de Arabia (10) y 9a. Betty (10).

LA CARTILLA DE JOHN TIMBA: 3a. Vigilante (16), 7a. Casi Zorro (11) y 11a. Chuquicamata (2).

UNA YEGUA PARA EL HIPODROMO: 8a. Guasita (13).

UN CABALLO PARA EL CHILE: 7a. Casi Zorro (11).

CLUB HIPICO

Si hubo entusiasmo por la Polla de Potrancas, este domingo será mayor el número de aficionados que se den cita en el hipódromo de calle Blanco. La Polla de Potrillos, con sus 18 inscritos y un invicto —Llallauco—, será la prueba de más atracción del día hípico. ¿Caerá el campeón? ¿Será tan "gallo" para mantener el cetro de la generación? El domingo veremos los puntos que calza el hijo de Bokara, de quien se dice que sólo corre en pistas blandas. Su apronte del lunes, en pista firme, despejó muchas dudas. Sólo falta ver si será capaz para los "polluelos" que tratarán de ganarlo.

Esta es nuestra selección para la tarde:

UN CABALLO INDICADO: 8a., Llallauco (8).

EN LA PELEA FINAL: 2a., Fair Maid (4); 4a., Esfera (6); 7a., Indiado (8); 8a., Sacramento (15); y 10a., Tediosa (10).

LO QUE INDICA EL RELOJ: 8a., Llallauco, aprontó 1.700 metros en 1.47, con un final de 13 4/5 para los últimos 200 metros. Otro buen cotejo fue el de Humanista, que pasó 800 metros en 49 3/5, a la mano del Club, con Juan Amestelly, en el Hipódromo Chile.

UN JINETE QUE PICA: "Fortachín" Aravena: 6a., Artística (18); 7a., Redoblado (9); 9a., Mozambique (9), y 10a., Pronto (13).

LA CARTILLA DE JOHN TIMBA: 2a., Fair Maid (4); 8a., Llallauco (8), y 12a. Tigris (1).

UN PREPARADOR MUY ENTUSIASTA: Alvaro Abarca: Destacan sus pupilos: 4a., Esfera (6); y 5a., Caperucita (4).

UNA YEGUA PARA EL CLUB: 9a., Señorita Magallanes (7).

UN CABALLO PARA EL CLUB: 8a., Llallauco (8).

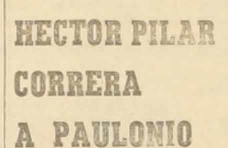
PRONOSTICOS DE JOHN TIMBA

HIPODROMO CHILE

1a. Nildita, Mi Ranita, Evento.
2a. Cuchufli, Palmoteo, Afrocero
3a. Vigilante, Virgilio, Acertijo.
4a. Quemadero, Mi Millaray, Teodulo.
5a. Color, Alcornoque, Abelardo.
6a. Thuban, L. and Luck, Platán.
7a. C. Zorro, Zoquete, Baurú.
8a. Dadivoso, Guasita, B. Norton.
9a. Betty, Cachivache, Auditora.
10a. Fragment, Pudú, Filemón.
11a. Chuquicamata, Bachicha, Rapa.
12a. Rey Tuerto, Mosquetera, Contumaz.
13a. Wolfranita, Rastacuero, Lunario.
14a. Inapreco, Naufitana, Capitalista.

CLUB HIPICO

1a. Tanaka, Cosenza, Porchito.
2a. Fair Maid, Tatao, Macherio.
3a. Better Not, Francisca, M. Lucy.
4a. India, Desolada, Esfera.
5a. Jacqueline, Dinarda, Primorosa.
6a. Gorrioncillo, M. Rosarito, Artística.
7a. Indiado, T. Fool, Peteron.
8a. Llallauco, Janvier, Sacramento.
9a. Obscuridad, Revolea, S. Magallanes.
10a. Botnia, Tediosa, Nitos.
11a. Fakir, Giansar, Schulerin.
12a. Tigris, Caraqueo, Cantahor.



HECTOR PILAR CORRERA A PAULONIO

HECTOR PILAR será el jinete de Paulonio en la "Polla de Potrillos".

El eficiente látigo ya firmó el compromiso respectivo y de esta manera estará en los lomos del pupilo de Emilio Cáceres.

Hablemos de HIPICA

● "COMPROMISOS RESERVAS"

Hemos recibido algunas quejas de varios jinetes. Se está haciendo una costumbre, entre muchos entrenadores, entregar compromisos de montas QUE TIENEN GUARDADOS EN SUS BOLSILLOS DESDE HACE ALGUN TIEMPO. Ello, casi siempre, trae complicaciones a los jockey que, ignorantes de lo sucedido, suelen, en esa carrera, tener ya compromiso dado. Días atrás, un entrenador (...no daremos nombres...) echó uno de estos compromisos de "reserva" a un caballo suyo, que llevaba 45 kilos. El compromiso del jinete dado, desde el momento de entregarlo, era todo anormal, aquel jockey, NO HACE CUARENTA Y CINCO KILOS. El día de la carrera, como ESE LATIGO NO HABIA DADO EL COMPROMISO (...además a esa hora corría en el Hipódromo Chile...) no se presentó... El látigo, por las autoridades, fue suspendido perdiendo de ganar, al domingo siguiente, a lo mejor, sus buenos escudos. Las autoridades, cuando conocieron el caso, indultaron al jockey. Allí creyeron hacer la justicia debida. ¡Esto —lo aseguraron los látigos— ya es un vicio...!, los Comisarios no debieran conformarse con levantar la sanción. Debieran averiguar los casos a fondo y castigar al entrenador que hace uso de este "jueguito".

● CUIDADO A LAS DECLARACIONES

La última vez que corrió el caballo Mambrino se consignó, en el acta de Comisarios del Club Hípico, el hecho de que, a ese ejemplar, se LE HABIA CORRIDO LA SILLA. El domingo, su entrenador, se acercó a las autoridades y expresó que lo destacado al final de la carrera, en el rubro contratiempos, no era lo realmente sucedido y que a su ejemplar nunca se le había corrido la silla en su actuación última. De esta información (...que no se conoció, debiendo haberse hecho...), se desprende que nadie, con la debida responsabilidad, certifica ningún tipo de declaración. Nos parece ello una falta de negligencia funcionaria (...aparece otra vez este término...), que debe ser reparada ya que de ella, se puede desprender, en otra oportunidad, cualquier acción contraria a los intereses del público. Más que una aclaración, lo denunciado por el entrenador de Mambrino es una buena advertencia.

● LOS "SECRETARIOS"

Amigo lector, colaboradores espontáneos de LA NACION, para una mejor información de ustedes, los días de la aparición de programas (...miércoles...), están resultando los "secretarios de jinetes"... En una oportunidad, explicamos cuál era nuestra ambición.. Entregar, con la prontitud que Uds., el público, se merecen, el programa más o menos completo. Para que él sea, efectivamente, lo que se desea: una guía de utilidad. Les dijimos necesitar las montas, y ellos comprendieron nuestra misión. Ahora, los días martes, se movilizan con la prontitud de "ágiles busca noticias" y, gracias a su colaboración, hemos podido ir ofreciendo el programa que ustedes se merecen. Los "secretarios de jinetes" son hombres de labor esforzada. Los lunes, en invierno o verano, estoicamente esperan horas y horas la salida de las inscripciones (...sobre todo las del Club Hípico que siempre salen tarde...) y, al día siguiente, son los primeros en estar en la pista, "buscando la monta", que ellos creen "una fija". A esa labor —ahora— han agregado la de colaborar con nosotros, en beneficio de ustedes. Una labor que comprendemos y agradecemos mucho.

MIQUEL BLACK

Nuevas Montas

Los siguientes compromisos de montas se registraron para la reunión del próximo domingo, en el Hipódromo Chile:

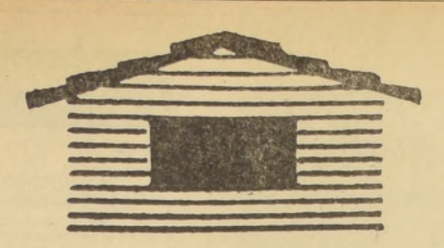
6a. CARRERA: N.o 4, GRAN DON, Jorge Pacheco, y N.o 8, LUCKY DREAM, Sergio Pradenas.

8a. CARRERA: N.o 13, GUASITA, Hugo Pilar.

9a. CARRERA: N.o 2, CACHIVACHE, E. Soto, y N.o 8, BOLIVAR, Edo. Suarez.

10a. CARRERA: N.o 10, CAUTIVA, M. Sánchez, y N.o 14, HILL BOSS, G. Meneses.

11a. CARRERA: N.o 13, MUTOLI, Luis Caroca.



CORPORACION DE LA VIVIENDA

PROGRAMA DE PROPUESTAS PUBLICAS

SEPTIEMBRE – OCTUBRE – NOVIEMBRE – DICIEMBRE – 1965

LOCALIDAD	OBRA	VIV. O EDIFIC.	Entrega antecedentes	Fecha hoja declaración	Fecha apertura propuesta
CURICO	Santa Inés 2.a Etapa	187 viviendas	6 agosto	17 agosto	1.o septiembre 16 horas
SANTIAGO	Chacra Santa Julia, Sectores 1 y 2	690 viviendas 4 locales	9 agosto	23 agosto	2 septiembre 16.30 horas
TALCA	Población Prefectura y 3.a Comisaría de Carabineros	36 viviendas	6 agosto	17 agosto	3 septiembre 15.30 horas
SANTIAGO CONCHALI	Independencia, Einstein "OPERACION SITIO"	88 sitios 25 sitios	25 agosto	31 agosto	6 septiembre 15.30 horas
PUENTE ALTO	Puente Alto I "OPERACION SITIO"	381 sitios	25 agosto	31 agosto	6 septiembre 16 horas
TEMUCO	Población Carabineros	20 viviendas	13 agosto	26 agosto	6 septiembre 16.30 horas
PUERTO MONTT	Ampliación Local S.S.S.	1 local	16 agosto	26 agosto	7 septiembre 16 horas
LA SERENA	José Manuel Balmaceda	208 viviendas	13 agosto	25 agosto	7 septiembre 16.30 horas
SANTIAGO	Chacra Santa Julia, Sectores 3 y 4	670 viviendas 12 locales	16 agosto	30 agosto	8 septiembre 16 horas
QUINTERO	Local y hall Pensionados S.S.S.	1 local	13 agosto	27 agosto	8 septiembre 16.30 horas
SANTIAGO	Juan A. Ríos	1 Esc. nacional 1 Edif. Serv. Públ. 1 cent. desarrollo	30 julio	12 agosto	9 septiembre 16.30 horas
VIÑA DEL MAR	A. Gómez Carreño, Unid. Vec. 1, Sectores A y B	568 viviendas	20 agosto	30 agosto	10 septiembre 15.30 horas
SANTIAGO LA CISTERNA	La Cisterna I "OPERACION SITIO"	510 Sitios	23 Agosto	31 Agosto	10 Septiembre 16 horas
SANTIAGO BARRANCAS	Barrancas I "OPERACION SITIO"	544 Sitios	25 Agosto	2 Septiembre	10 Septiembre 16.30 horas
SANTIAGO CONCHALI	Conchalí "OPERACION SITIO"	456 Sitios	30 Agosto	6 Septiembre	13 Septiembre 16 horas
SANTIAGO LAS CONDES	Colón Oriente "OPERACION SITIO"	644 Sitios	27 Agosto	6 Septiembre	13 Septiembre 16.30 horas
SANTIAGO LA CISTERNA	La Cisterna III "OPERACION SITIO"	594 Sitios	31 Agosto	8 Septiembre	15 Septiembre 16 horas
SANTIAGO RENCA	Renca "OPERACION SITIO"	230 Sitios	2 Septiembre	9 Septiembre	16 Septiembre 16 horas
CAUQUENES	Cauquenes — 2.o Sector — 1.a Etapa	60 Viviendas	23 Agosto	2 Septiembre	16 Septiembre 16.30 horas
SANTIAGO	Santiago "OPERACION SITIO"	1.110 Sitios	3 Septiembre	10 Septiembre	20 Septiembre 16 horas
SANTIAGO	Suministro ascensores Población Chacra Valparaíso (20 ascensores)		1º Septiembre	14 Septiembre	23 Septiembre 16 horas
SANTA CRUZ	Hall Pensionado S. S. S.	1 Local	1º Septiembre	13 Septiembre	23 Septiembre 16.30 horas
SANTIAGO CONCHALI	Santa Mónica "OPERACION SITIO"	290 Sitios	10 Septiembre	17 Septiembre	24 Septiembre 16 horas
SANTIAGO	Chacra Valparaíso 2.a Etapa	374 Viviendas	27 Agosto	10 Septiembre	24 Septiembre 16.30 horas
SANTIAGO	Arquitecto Alberto Risopatrón Sector 1	560 Viviendas	30 Agosto	15 Septiembre	27 Septiembre 16 horas
SANTIAGO	Viviendas prefabricadas varias poblaciones: La Cisterna I Barrancas I Barrancas II Colón Oriente Conchalí Renca Santiago "OPERACION SITIO"	 510 Viviendas 544 Viviendas 626 Viviendas 644 Viviendas 456 Viviendas 230 Viviendas 798 Viviendas	18 Agosto	26 Agosto	28 Septiembre 16 horas
VIÑA DEL MAR	A. Gómez Carreño Unid. Vec. 1-C Unid. Vec. 3	534 Viviendas	3 Septiembre	16 Septiembre	28 Septiembre 16.30 horas
OVALLE	Radicación	298 Viviendas	3 Septiembre	16 Septiembre	29 Septiembre 15.30 horas
RIO BLANCO	Población Escuela Alta Montaña	26 Viviendas	3 Septiembre	16 Septiembre	29 Septiembre 16.00 horas
LOS ANGELES	Los Angeles	237 Viviendas	7 Septiembre	17 Septiembre	29 Septiembre 16.30 horas
EL MONTE	Radicación	35 Viviendas	7 Septiembre	20 Septiembre	30 Septiembre 16.00 horas
SANTIAGO	Locales escolares prefabricados "OPERACION SITIO"	11 Escuelas	20 Agosto	30 Agosto	30 Septiembre 16.30 horas
TALCAHUANO	Sucursal Capremer	8 Viviendas 1 Agencia	8 Septiembre	22 Septiembre	4 Octubre 15.30 horas
SANTIAGO	Cardenal Caro Sector A	350 Viviendas	8 Septiembre	23 Septiembre	4 Octubre 16.00 horas
TALCAHUANO	Remodelación	87 Viviendas 21 Locales	9 Septiembre	22 Septiembre	4 Octubre 16.30 horas
VALLENAR	Vallenar 1 y 2	32 Viviendas	10 Septiembre	24 Septiembre	5 Octubre 16.00 horas
SAN ANTONIO	San Antonio Radicación	90 Sitios	15 Septiembre	24 Septiembre	5 Octubre 16.30 horas
TOME	Tomé	12 Viviendas	15 Septiembre	1 Octubre	11 Octubre 15.30 horas
VALDIVIA	Valdivia	300 Sitios 332 Viviendas	17 Septiembre	28 Septiembre	11 Octubre 16.00 horas
CAÑETE	Cañete	32 Viviendas	16 Septiembre	30 Septiembre	11 Octubre 16.30 horas
OSORNO	Osorno	392 Viviendas	16 Septiembre	1 Octubre	13 Octubre 16.00 horas
LOLLEO	Las Dunas Radicación	794 Viviendas	15 Septiembre	30 Septiembre	13 Octubre 16.30 horas
ANTOFAGASTA	Reg. Antofagasta	23 Viviendas	20 Septiembre	30 Septiembre	15 Octubre 16.00 horas
TILTIL	Ampliación Tiltil	50 Viviendas	23 Septiembre	4 Octubre	18 Octubre 16.00 horas
LA SERENA	Edificio Carabineros	20 Viviendas	27 Septiembre	7 Octubre	19 Octubre 16.00 horas

LOCALIDAD	OBRA	VIVIC. O EDIFIC.	Entrega antecedentes	Fecha hoja declaración	Fecha apertura propuesta
LAUTARO	Caja Empleados Particulares	36 Viviendas	27 Septiembre	7 Octubre	20 Octubre 16.00 horas
COQUIMBO	Coquimbo	146 Viviendas	28 Septiembre	13 Octubre	25 Octubre 16.00 horas
SANTIAGO LA CISTERNA	Gran Avenida S. S. S.	40 Viviendas	1 Octubre	11 Octubre	25 Octubre 16.30 horas
SANTIAGO	Exequiel González Cortés - Sector 4	300 Viviendas	30 Septiembre	14 Octubre	26 Octubre 16.00 horas
PUERTO MONTT	Antonio Varas	224 Viviendas	4 Octubre	15 Octubre	27 Octubre 16.00 horas
SAN FELIPE	San Felipe	266 Viviendas	4 Octubre	15 Octubre	28 Octubre 16.00 horas
LINARES	Pobl. Prefectura Carabineros	26 Viviendas	4 Octubre	18 Octubre	29 Octubre 16.00 horas
CHIMBARONGO	Población Carabineros	12 Viviendas	8 Octubre	18 Octubre	3 Noviembre 16.00 horas
VICTORIA	Caja EE. Part. Caja EE. PP. y PP.	164 Viviendas	13 Octubre	25 Octubre	5 Noviembre 16.00 horas
COPIAPO LA SERENA	Copiapó La Serena	1 Parvulario 1 Centro Desarrollo 1 Escuela Nacional 1 Centro Desarrollo	11 Octubre	26 Octubre	8 Noviembre 16.00 horas
LA CALERA	La Calera	268 Viviendas	13 Octubre	26 Octubre	8 Noviembre 16.30 horas
SANTIAGO CONCHALI PUENTE ALTO	Eneas Gonel Puente Alto	3 Parvularios 1 Centro Desarrollo 1 Retén 3 Parvularios 1 Centro Desarrollo	11 Octubre	26 Octubre	9 Noviembre 16.00 horas
SANTIAGO ÑUÑOA	Chacra Valparaíso 4.a Etapa	420 Viviendas	14 Octubre	27 Octubre	9 Noviembre 16.30 horas
LOS ANDES QUILLOTA VIÑA DEL MAR	J. J. Aguirre Camino Troncal A. Gómez Carreno	1 Centro desarrollo 1 Parvulario 1 Centro desarrollo 8 Locales con Viv.	13 Octubre	28 Octubre	10 Noviembre 16 horas
SANTIAGO	Arquitecto Risopatrón	4 Parvularios 1 Centro desarrollo 2 Escuelas Primarias 3 Locales con Viv. 1 Mercado	13 Octubre	28 Octubre	11 Noviembre 16 horas
QUILLOTA	Quillota	460 Viviendas	19 Octubre	29 Octubre	12 Noviembre 16 horas
OVALLE	José T. Ovalle Ovalle	2 Parvularios 1 Centro desarrollo 1 Escuela Primaria 1 Parvulario 1 Centro desarrollo	18 Octubre	4 Noviembre	15 Noviembre 16 horas
LIMACHE	Limache	34 Viviendas	20 Octubre	3 Noviembre	15 Noviembre 16.30 horas
SANTIAGO ÑUÑOA SANTIAGO LA CISTERNA SAN BERNARDO	La Chacarilla Santa Adriana San Bernardo	1 Parvulario 1 Centro desarrollo 2 Parvularios 1 Centro desarrollo 1 Mercado 1 Parvulario 1 Centro desarrollo	18 Octubre	4 Noviembre	16 Noviembre 16 horas
SANTIAGO	Las Lilas (Ampliación Viv.)	196 Ampliaciones	20 Octubre	3 Noviembre	16 Noviembre 16.30 horas
OSORNO	Hall Pensionados S. S. S.	1 Hall	22 Octubre	5 Noviembre	19 Noviembre 16 horas
CURICO TALCA	Santa Inés Carlos Spano (Ampliación)	1 Parvulario 1 Centro desarrollo 2 Parvularios 1 Centro desarrollo	26 Octubre	10 Noviembre	22 Noviembre 16 horas
PUENTE ALTO	Caja Empleados Públicos	80 Viviendas	25 Octubre	5 Noviembre	22 Noviembre 16.30 horas
VALPARAISO	Quebrada Verde	412 Viviendas	29 Octubre	11 Noviembre	23 Noviembre 16 horas
CORONEL	Villa San Pedro	6 Parvularios 1 Retén	28 Octubre	12 Noviembre	24 Noviembre 16 horas
TEMUCO	Temuco	460 Viviendas	29 Octubre	12 Noviembre	24 Noviembre 16.30 horas
ANTOFAGASTA	Playa Blanca	1 Parvulario 1 Centro desarrollo	3 Noviembre	18 Noviembre	29 Noviembre 16 horas
CHAÑARAL	Cesión fiscal	35 Viviendas	2 Noviembre	19 Noviembre	29 Noviembre 16.30 horas
LINARES CHILLAN	Presidente Ibáñez Presidente Kennedy	1 Parvulario 1 Centro desarrollo 3 Parvularios 1 Centro desarrollo	3 Noviembre	18 Noviembre	30 Noviembre 16 horas
VILLARRICA	Población Caja EE. Part. y otra	62 Viviendas	5 Noviembre	16 Noviembre	30 Noviembre 16.30 horas
SANTIAGO BARRANCAS PUENTE ALTO	Barrancas Puente Alto	3 Parvularios 1 Centro desarrollo 1 Escuela Primaria 3 Locales con Vivienda 1 Centro desarrollo 3 Locales con Vivienda	4 Noviembre	19 Noviembre	1º Diciembre 16 horas
SANTIAGO CONCHALI SANTIAGO LA CISTERNA SANTIAGO MAIPU	J. A. de A. Cerda Toesca Benito Rebolledo	4 Parvularios 1 Centro desarrollo 2 Escuelas Primarias 1 Bomba 1 Retén 1 Parvulario 1 Centro desarrollo 1 Parvulario 1 Centro desarrollo	4 Noviembre	19 Noviembre	2 Diciembre 16 horas
SAN ANTONIO	Las Dunas	1 Centro desarrollo 1 Escuela Primaria 3 Parvularios	4 Noviembre	19 Noviembre	3 Diciembre 16 horas
CALAMA	Calama	26 Viviendas	9 Noviembre	23 Noviembre	6 Diciembre 16 horas
ANTOFAGASTA	Playa Blanca	240 Viviendas	16 Noviembre	1º Diciembre	14 Diciembre 16 horas
SANTIAGO LAS CONDES	Fuerza Aérea	15 Viviendas	29 Noviembre	9 Diciembre	23 Diciembre 16 horas
PTO. NATALES	Local y Hall S. S. S.	1 Local	29 Noviembre	9 Diciembre	23 Diciembre 16.30 horas
IQUIQUE	Remodelación	280 Viviendas	3 Diciembre	14 Diciembre	24 Diciembre 16 horas

RESUMEN TOTAL:

14.446 VIVIENDAS
196 AMPLIACIONES DE VIVIENDAS
1.454 SITIOS URBANIZADOS
54 LOCALES COMERCIALES
5 LOCALES PARA EL S. S. S.

1 AGENCIA CAPREMER
2 ESCUELAS NACIONALES
18 ESCUELAS PRIMARIAS
24 CENTROS DE DESARROLLO
45 PARVULARIOS

3 RETENES
2 MERCADOS
1 EDIFICIO SERVICIOS PUBLICOS
1 BOMBA

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

NOTAS SOCIALES

...TEL EN EL CLUB DE POLO.—

...señorita Marta García Huidobro Sáenz ...un coctel a sus relaciones, en el Club ...Polo San Cristóbal.

...TENARIO DE SAN NICOLAS.—

...mañana comenzará en la Iglesia de San ..., el Septenario de San Nicolás de ..., protector de las almas del Purgatorio. A las 20 horas, empezará la Misa ..., con plática, rezo del septenario y ... Se invita a los fieles a con... a este oficio religioso.

...señorita Carolina Vargas Fernández ... en su residencia, un té a un grupo ... amistades.

...ARICA.—

...Arica, don Mario Lira Urquieta. ...mismo punto, don Javier Reyes Cruz.

...UROPA.—

...mamente se dirigirán a Europa, don ... Baeza Rosales y señora Teresa ... de Baeza.

EMBAJADA DE LA RAU.—

Con el patrocinio de la Embajada de la RAU y del Comité de Profesionales Chilenos de Ascendencia Arabe, se efectuará el domingo 12 del presente, a las 10,30 horas, en el Cine Ducal, la exhibición del film "Memorias de un Ingeniero". La entrada es libre.

MATRIMONIO IGUALT GROVE-CRUZ UNZUETA.—

Circula el siguiente parte de matrimonio: —Constantino Cruz Concha y Clemencia Unzueta de Cruz participan a usted el matrimonio de su hija Bernardina con el señor Manuel Igualt Grove y le invitan a la bendición que se efectuará durante la misa en la Iglesia de Santa Elena (Presidente Errázuriz 4055), el domingo 5 de septiembre próximo, a las 18 horas.

MATRIMONIO.—

Se ha efectuado recientemente, en una ceremonia privada, el matrimonio de la señorita Patricia Herrera Méndez con el señor Claudio Gardener Prieto.

TE EN EL HOTEL CARRERA.—



Las amistades de la señorita María Antonieta López del Fávero, le ofrecieron un té en el Hotel Carrera, con motivo de su próximo matrimonio. EN EL GRABADO, vemos al centro a la festejada, con las señoritas Victoria Eugenia Porte y María Eugenia Escobar Silva.

...sfile de Modelos en "CASA GARCIA"

...septiembre, ya es Pri... y como todos los ... "CASA GARCIA" se ... justo lo necesario ... su clientela tenga ... en condiciones ... los calores lo exijan. ... se pone sobre la ... en esta temporada primavera-verano de ... inspiración es toda ... gentileza, y como ... por su elegancia y ... es famosa en el ... entero, este año po... todavía más en... e irresistibles que ... últimos años. ...acabó el estilo de com... se acabó la nota su... pasaron de mo... líneas bruscas y rígi... una sencillez exage... poco halagadora: to... cede el sitio a vo... frufrús, a tejidos ... estampados a ... color de una alegría ... tales como el calip... amarillo mucho blan... fin no queremos can... enumerando tanto detalle ... que veremos esta ... en "CASA GAR... honor a la verdad, y ... de exageradas, podemos decir que es muy difícil poder superar la calidad y la belleza del diseño, totalmente revolucionario en su forma, que ofrece CASA GARCIA, en su sección de alta costura. LAURA, CARMEN, JESSICA y GIGI, serán las encargadas de presentar y lucir los modelos. Ellas, como nadie, saben de la hermosura de las toilettes y estaban verdaderamente entusiasmadas, ayer durante las pruebas.

No es posible describir lo que vimos, pues sería faltar a la ética y además quitar toda novedad al acontecimiento. Pero podemos adelantar, que el éxito del desfile está totalmente asegurado, con el pre-estreno (podría decirse) que vimos.

Con esto, los Ejecutivos de la tradicional tienda de Alameda y Avenida España, han llegado a obtener no sólo el título, sino el examen de especialización, que es el galardón máximo en los países de habla inglesa.

Y así, mañana nos será dable admirar, en toda su extensión, los preciosos modelos en telas TEBILIZADAS, lanas, lino, seda, y jersey de seda, y con una variedad de colores totalmente nuevos, pues la línea revolucionaria, de la moda, incluye hasta el cambio de colores.

Observamos que predomina el azul marino combinado con blanco, en las más caprichosas formas, con pabilos, pasamanería, o simplemente como simple combinación. Otro color en boga, son los tonos rosa pálido y coral, que vayan solos o acompañados, lucen como una visión. También el amarillo fuerte tiene un lugar predominante, y en fin, todo se conjuga para que este esfuerzo del Departamento de Alta Costura de CASA GARCIA, se sienta satisfecho del trabajo realizado.

El amplio local de CASA GARCIA, es un incentivo más para acudir en gran número a admirar los modelos, los que serán lucidos por atractivas y hermosas damas profesionales en el arte de llevar toilettes con gracia. Su corte de alta costura permitirá lucir por igual esbeltas a todas las mujeres, lo que es un crédito mayor.

No olvide, anote en su libreta de compromisos: VIERNES 3 DE SEPTIEMBRE "DESFILE DE MODELOS EN CASA GARCIA".

Velada A Beneficio De Damnificados, En Igualdad Y Trabajo

El directorio de la Sociedad de Socorros Mutuos "Igualdad y Trabajo" ha acordado realizar el sábado 4 de septiembre, a las 20.30 horas en su local social de calle Andes Nº 3028 una velada artística y baile social a beneficio de los damnificados por el último temporal, cuyo valor de la entrada es de un escudo.

Para esta velada se cuenta con el concurso de valiosísimos elementos artísticos que han ofrecido su cooperación en forma desinteresada.

EN HONOR DEL SEÑOR ALCIDES PEREIRA DA COSTA.—

El directorio del Instituto Chileno-Brasileño de Cultura, ofreció el martes pasado, un almuerzo en el Club de la Unión, en honor del señor Alcides Pereira da Costa, gerente del Banco do Brasil, con motivo de regresar a su patria.

EN MEMORIA DE LA SEÑORA BLANCA GANA DE GANA.—

Con motivo de cumplirse un nuevo aniversario del fallecimiento de la señora Blanca Gana de Gana, se oficiará hoy, a las 11 horas, una misa por el descanso de su alma, en la Parroquia de Las Agustinas.

TE DE BENEFICENCIA.—

Hoy, a las 16 horas, tendrá lugar en los salones del Club de la Unión, el té-canasta a beneficio del Hogar Santa Mónica. Las pocas mesas disponibles se pueden solicitar al fono 43751.

FUNCION TEATRAL.—

Muy concurrida estuvo la Jornada Cultural de la Parroquia de Nuestra Señora de Los Angeles, que finalizó el viernes pasado con una gran función teatral. Entre las personas que concurrieron, recordamos a: Victoria Barros Ariztía, Mary Jane Streeter, Soledad Vergara Larraín, Elisa Portales Velasco, Isabel Velasco Donoso, Pilar Illanes Oliva, Consuelo Gazmuri Riveros, María Eugenia Richards Guzmán, Olga Ariztía Yrarrázaval, Rosario Vives Rojas, Luisa Troncoso Correa, Patricia y Cecilia Díaz Vergara, Bernardita Carvajal Ríos, Rosa Cruchaga, Mariana Tupper García Huidobro, Andrés Delpiano Pérez, José Manuel Barros Larraín, Pedro Pablo Gutiérrez Briceño, Eduardo Nieto Vial, Juan Ignacio Egaña Moreno, Jorge Eichholz Piza, Tomás Mac Hale Espinoza, Jorge Esteban Garretón Iturra, Leopoldo Tupper García Huidobro, Alfredo Portales Velasco.

Grupo De Industriales Mexicanos Llegó Ayer

Procedente de Buenos Aires, llegó una delegación de industriales mexicanos que participó en la II Sectorial Textil en los sectores privados de la ALALC, celebrada recientemente en la ciudad de San Pablo.

La delegación está formada por representantes del algodón, la lana y fibras sintéticas y artificiales. La constituye el presidente de los industriales mexicanos, Martín Urrutia, acompañado de Carlos Graza Ochoa, Jacobo Giundi, José Mangino, Fernando Illanes, César Franco y Jesús Flores Merino.

A una delicada intervención quirúrgica fue sometido en la Clínica Santa María, el señor Orio Martín Fernández. Su estado es satisfactorio.

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200) —18.30 horas: Instituto del Teatro de la Universidad de Chile. "Santa Juana", de G. B. Shaw.
CAMILO HENRIQUEZ, Amunátegui 31 (88959).— 19 horas: Teatro de Ensayo U. C. "Casimiro Vico, Primer Actor", de Armando Moock.
SILVIA PIÑEIRO, Tarapacá 1181 (89352) — 19 horas: "La Dama del Canasto".
MARU, Huérfanos 786 (397907).— 19 horas: Cía. Leguía-Córdoba: "Que vienen los yanquis", de Luis Garreaud Leguía.
MONEDA, Moneda 920 (31477).— 19 horas: Cía. Américo Vargas-Pury Durante. "La Mamma", de André Roussin.
PETIT REX, Huérfanos 735 (31144).— 19 horas: Club de Teatro Ana González–Héctor Noguera: "La Adivina".
TALIA, San Diego 242 (89350).— 19.30 horas: Taller de Arte Dramático. "Un castillo sin fantasmas".
LA COMEDIA, Merced 439 (391523).— 19 horas: "ICTUS" presenta "La Maña".

CIRCOS

CARPA MODERNA, Alameda 1461 (60778).— 18.40 y 21.40 horas: Circo Norteamericano "Buffalo Bill" 1965.
CAUPOLICAN, San Diego 840 (82437). —18.40 y 21.30 horas: Circo Aguilas Humanas 1965.

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (60657). —19.30 y 22.30 horas: Cía. de Revistas "Humoresque".
OPERA, Huérfanos 837 (30176).— 19, 21.40, y 23.15 horas: Cía. de Revistas BIM BAM BUM: "Los intocables".
PICARESQUE, Recoleta 348 (372606).— 19.30 y 23 horas: Cía. de Revistas Strip-Tease.

CINES
(HORARIO FIJO)

BANDERA, Bandera 76 (89111).— 14, 16, 19 y 22 horas: El sirviente. Inglesa. Comedia ,Mayores 21 años.
CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061). 15.45, 19.15 y 22.20 horas: Fui un ladrón. Noticiarios y Agregados. Mayores 21 años.
CENTRAL, Huérfanos 930 (33555).— 15.15, 19 y 22 horas. Topkapi. EE. UU. Cómica. Mayores 14 años.
DUCAL, Agustinas 777 (35375).— 13.30, 16.15, 19.15 y 22.15 horas: Cálmate dulce Carlota. EE. UU. Suspenso. Mayores de 18 años.
EGAÑA, Los Guindos 3368 (471026). —19 y 22 horas: Un loco con suerte. EE. UU. Cómica. Menores.
EL GOLF, Apoquindo 614 (480046).— 15.15 y 22.15 horas: Lo que son las mujeres. Inglesa. Comedia. Mayores de 21 años.
GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 15, 18.45 y 22 horas: Flyng Clipper. Noticiarios y agregados. Mayores y menores.
HUERFANOS, Huérfanos 930 (33555).— 14, 18 y 21.45 horas: El caballero de la rosa. Alemana. Opera. Mayores de 14 años. Educativa.
LAS CONDES, Noruega 6316 (484067). — Rotativo desde las 15 horas: La linda vedette. El suspirante. Mayores de 21 años.
LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— 18 y 22 horas: Cleopatra. E., UU. Drama. Mayores de 18 años.
LIDO, Huérfanos 680 (34366). — 14, 16, 19 y 22 horas: Cartouche. Francesa. Aventuras. Mayores de 18 años.
METRO, Bandera 137 (83361).— 15, 15, 19 y 22 horas: Fui un ladrón. Mayores 21 años.
ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345). — 19.15 y 22.15 horas: Nuestro primer amor. Alemana. Comedia. Mayores y menores.
PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 18.30 y 22.15 horas: Los maniáticos. Italiana. Cómica. Mayores de 21 años.
ESPAÑA.— 14, 16.15, 19 y 22 horas: Ventolera. Española. Comedia. Colores. Mayores de 14 años.
REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097) 18.45 y 22 horas: La corrupción. Italiana. Drama. Mayores 21 años.
REX, Huérfanos 735 (31143-31144). — 15, 18.30 y 22 horas: La guerra y la paz. Mayores de 15 años.
SANTA LUCIA, Av. B. O'Higgins 615 (34718).— 15, 19 y 22 horas: En busca del paraíso. EE. UU. Descriptiva. Menores.
WINDSOR, Moneda 1025 (89761).— Rotativo desde las 11 horas: El mundo está loco, loco, loco, loco. EE. UU. Comedia. Colores. Mayores y menores.
GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Rotativo desde las 14 horas. Pa'qué me sirve la vida. Así era Pedro Infante. El amor llegó a Jalisco.
HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389) —Rotativo desde las 14 horas: El club de la nueva ola. Hércules, Sansón y Ulises. Imperio de audaces.
HUELEN, Huérfanos 979 (31608). — Rotativo desde las 10.30 horas: El tren. EE. UU. Acción. Suspenso. Mayores y menores.
IMPERIO, Estado 235 (397960).— Rot. desde las 13 horas: La corrupción. Italiana. Drama. Mayores 21 años.
IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (731384). — Rotativo desde las 14 horas: Perseo el invencible. Pistolas del diablo. Los hermanos Karamazov.
IMPERIAL, San Diego 1344 (51112).— Descanso del personal.
KING, Huérfanos 840 (32838).— Rot. desde las 11 horas: El círculo de la muerte. Alemana. Policial. Mayores 14 años.
LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627). — Rotativo desde las 14 horas: Así era Pedro Infante. La bella Lola. El amor llegó de Jalisco.
LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (52181). — Rot. desde las 14 horas: Servidumbre humana. Un rayito de luz. El puent esobre el río Kwai. Mayores de 18 años.
LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981). — Rotativo desde las 14.300 horas: Siete días de mayo. Sabrina. Noticiarios.
MADRID, Chacabuco 32-C (93657). — Rotativo desde las 14 horas: La carrera con la muerte. El chacal negro. Cuatro días de rebelión. Mayores de 14 años.
MAIPO, San Pablo 4251 (95050).— Rotativo desde las 14 horas: Cómo pescar un millonario, El cuervo. La vida en broma.
MARCONI, Manuel Montt 032 (42867). — Rotativo desde las 14 horas: El inspector. Sucedió en Atenas.
MAYO, Monjitas 679 (391201).— Rotativo desde las 10 horas: Un espía con mi cara. EE. UU. Suspenso. Mayores de 18 años.
MINERVA, San Pablo 3230 (91464).— Rotativo desde las 13 horas: Los rifles de Batasi. La visita. La señora y sus maridos. Mayores de 14 años.
MISTRAL, San Diego 279 (63994). — Rotativo desde las 13 horas: Los rifles de Batasi. La visita. La señora y sus maridos. Mayores de 14 años.
MODERNO, Gran Avenida 6544 (253 La Cisterna). — Rotativo desde las 14 horas: El Cid. Tumulto de pasiones. Festival de los 3 chiflados.
MONACO, Arturo Prat 715 (382845).— Rotativo desde las 13 horas: Amores a pleno sol. La cita. Confidencias de una doncella. Mayores de 21 años.
MONUMENTAL, Av. B. O'Higgins 3943 (91555).— Rotativo desde las 14 horas: Caos en Scotland Yard. 55 Días en Pekín.
NILO, Monjitas 879 (392078).— Rotativo desde las 11 horas: Fui un ladrón. EE. UU. Acción. Mayores de 21 años.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2987 (91254).— Rotativo desde las 13 horas La flecha de oro. El gran Caruso. Selección de Tom y Jerry.
ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— Rotativo desde las 13 horas: El Premio. Corazones heridos. La isla de los delfines azules.
ASTOR, Estado 257 (392112).— Rot. desde las 13 horas: El mundo está loco, loco, loco, loco. EE. UU. Comedia. Colores. Mayores y Menores.
A. ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 2879 (96848).— Rotativo desde las 11 horas: Un disparo en la sombra. EE. UU. Cómica. Mayores de 18 años.
AMERICA, Ñuble 390 (52443).— Rotativo desde las 14 horas: El chacal negro. Cuatro días de rebelión. Carrera con la muerte.
ANDES, Irarrázaval 435 (43811). — Rotativo desde las 14 horas: Los hermanos Karamazov. Pistolas del diablo. Codicia bajo el sol.
ALHUE (Población Dávila). — Rotativo desde las 14 horas: Los hijos del trueno. Hombre de verdad. El indio heroico.
BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787). — Rotativo desde las 14 horas: Rica, bonita y casadera. La mujer del oeste. El beso del vampiro.
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Descanso del persona.
CAPRI, Monjitas 825 (392414).— Rotativo desde las 14 horas: La brigada de los valientes. Fieras humanas.
CARRERA, Av. B. O'Higgins 2151 (86685).— Rotativo desde las 14 horas: Fuí un ladrón. EE. UU. Mayores 21 años.
CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894). — Rotativo desde las 11 horas. Topkapi. EE. UU. Cómica. Mayores de 14 años.
CINELANDIA, Puente 540 (67532). — Rotativo desde las 13 horas: El se[illegible]
CITY, Agustinas 1022 (66687). — Rotativo desde las 14 horas: Al este de Sumatra. EE. UU. Acción. Colores. Mayores de 14 años.
COLON, San Pablo 2001 (90577). — Rotativo desde las 13 horas: 55 días en Pekín. Caos en Scotland Yard.
CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735). Rotativo desde las 14 horas: La diosa de fuego. Italiana. Aventuras. Mayores de 14 años.
DANTE, J. Washington 26 (494359). — Rot. desde las 14 horas: La isla del fin del mundo. Not. y agregados. Mayores de 14 años.
ESMERALDA, San Diego 1035 (65503). — Rotativo desde las 14 horas: La brigada de los valientes. Fieras humanas. Los trece audaces.
FLORIDA, Estado 226 (38289). — Rotativo desde las 14 horas: La fortaleza de los desesperados. Francesa. Acción. Suspenso. Mayores de 14 años.
NACIONAL, Independencia Nº 801 (370594). — Rotativo desde las 13 horas: El pirata hidalgo. El guardián enmascarado. Los invasores.
NORMANDIE, Av. B. O'Higgins 139 (392749).— Rotativo desde las 14 horas: El premio. La última vez que vi París. Mayores de 14 años.
NOVEDADES, Cueto 257 (94594).— Rotativo desde las 14 horas; Los amantes deben aprender. Los 9 hermanos. Un verano de amor. Todo en colores. Mayores de 18 años.
O'HIGGINS, San Pablo 2285 (86929). — Rotativo desde las 14 horas: Irma la dulce. La pantera rosa. Mercado de amor. Mayores de 18 años.
PALACE OVALLE, Iquique 6698. — Rotativo desde las 14 horas: El Cid. Tumulto de pasiones. Festival de los tres chiflados.
PALMILLA, Pedro Fontova 5021.— Descanso del personal.
PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921).— Rotativo desde las 13 horas: Fuera de la ley del matrimonio. Italiana. Comedia. Mayores de 21 años.
PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816) Rotativo desde las 14 horas: Rica, bonita y casadera. La mujer del oeste. El deporte predilecto del hombre. Mayores de 18 años.
PRAT, San Diego 2117 (50754).— Rotativo desde las 13 horas: El amor llegó a Jalisco, Pa'que me sirve la vida, Así era Pedro Infante.
PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921). — Rotativo desde las 13 horas: El círculo de la muerte. Alemana. Policial. Mayores de 14 años.
REAL, Compañía 1040 (65555).— Rot. desde las 11 horas: El círculo de la muerte. Not. y Agregados. Alemana. Policial. Mayores 14 años.
RECOLETA, Recoleta 597 (373133). — Rotativo desde las 14 horas: El correo de la muerte, Papá Ganso, 20 kilos de líos.
REAL, Compañía 1040 (65555). — [illegible]
REPUBLICA, República 239 (93613). — Rotativo desde las 14 horas: [illegible]
RIO, Monjitas 743 (33550). — Rotativo desde las 14 horas: [illegible]
RITZ, San Antonio 50 (380613). — Rot. desde las 11 horas: [illegible]
RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36642). — Rotativo desde las 13 horas: Irma la dulce. La pantera rosa. Mayores de 18 años.
ROMA, San Diego 236 (67258). — Rotativo desde las 14 horas: Gerónimo. Amor de vikingo. [illegible]
ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— Rotativo desde las 11 horas: Tres crímenes, un asesino. EE. UU. Suspenso. Mayores.
SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Rotativo desde las 11 horas: Amor y deseo. Noticiarios y agregados. Mayores de 21 años.
SAN DIEGO, San Diego 612 (81093).— Rotativo desde las 14 horas: La diosa de fuego. Italiana. Aventuras. Mayores de 14 años.
SAN MARTIN, Av. B. O'Higgins 776 (35357).— Rotativo desde las 11 horas: La diosa de fuego. Italiana. Aventuras. Mayores de 14 años.
SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262)— Rotativo desde las 14 horas: Escuela de música. De color moreno. La bella Lola. Mayores de 14 años.
SANTA FE, San Diego 1950 (55103).— Rotativo desde las 14 horas: El bígamo. Rescate sangriento. Paz para el que nace.
SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965) Rotativo desde las 14 horas: El amor es asunto privado, Dos mujeres, Dos son culpables.
SANTIAGO, Merced 829 (32888). — Rotativo desde las 13.15 horas: Yo el mujeriego. Mayores de 14 años.
SAO PAULO, Merced 772 (397946).— Rotativo desde las 14 horas: Los viciosos. Argentina. Drama. Mayores de 21 años.
NAVIA.— Rotativo desde las 14 horas: El milagro de los lobos. Los vencedores. Un rayito de luz.
SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321) .— Del infierno al paraíso, Rififí en Tokio, Tumulto en alta mar.
SUR, San Diego 935 (61524).— Rotativo desde las 13 horas: La flecha de oro. El gran Caruso. Selección de Tom y Jerry.
TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— Rotativo desde las 11 horas: La cortina carmesí. Noche y niebla. París de noche. Costa azul. Mayores de 18 años.
TOESCA, Huérfanos 1313 (63289). — Rotativo desde las 11 horas: París, tú y yo. EE. UU. Cómica. Mayores de 14 años.
VALENCIA, Independencia 2199 (370288).— Rotativo desde las 14 horas: El correo de la muerte, Papá Ganso, 20 kilos de líos.
VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499704). — Rotativo desde las 14 horas: El profesor chiflado. La lanza rota. Diversión en Acapulco. Mayores de 14 años.
VICTORIA, Huérfanos 827 (30021).— Rot. de 13.15 horas: La guerra y la paz. Mayores de 15 años.
WINDSOR, Moneda 1025 (89761). — Rot. desde las 11 horas: El mundo está loco, loco, loco, loco. EE. UU. Comedia. Colores. Mayores y Menores.
YORK, Ahumada 166 (66687).— Rotativo desde las 11 horas: La gatita con zarpas, EE. UU., drama, mayores de 21 años.

DIRECCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO

PROPIEDAD INDUSTRIAL

MARCAS SOLICITADAS ENTRE EL 10 AL 24 DE AGOSTO, INCLUSIVE.

Clase 2.—Briquetas, breas, alquitrán de hulla.— "CIGA".
Clase 3.—Abonos minerales y fósiles en bruto y elaborados.— "PRIMAPHOS REÑO".
Clase 4.—Metales, cerrajería, ferretería.— "COVER-PAC"; "SINVAR"; "SELLMET".
Clase 7.—Piedras elaboradas, cementos, cales, yeso.— "SUPERVINIL"; "ROMALITA".
Clase 12.—Caucho, gutapercha, corcho.— "SEMPERIT"; "PLUS - ULTRA"; "KING".
Clase 19.—Aceites y grasas lubricantes y para pintura.— "CIGA".
Clase 20.—Adhesivos, pintura, barnices, pastas.— "PLASTICOLOR"; "SUPREMA"; "NORPAL"; "TRES DIABLITOS"; "MAFLEX"; "FLEX-REZ 2 etqs."; "SOLIDAZOL"; "CAPASIN".
Clase 21.—Jabói comúo y preparaciones para lavar y limpiar.— "LAVICLOR"; "007".
Clase 28.—Herramientas, cuchillería, armas blancas y lijas.— "CACIQUE"; "SOLEX".
Clase 29.—Máquinas de coser' tejer, hilar.— "TEXTIMAQ"; "TANZER GRUDEN"; "ISOLDA"; "DIAMANTINA"; "EXACTA"; "PERFECTA".
Clase 30.—Aparatos de servicio higiénico y aseo, planchas.— "ELECTRO RATS"; "FRAVEGA".
Clase 32.—Aparatos de calefacción, alumbrado y ventilación.— "KOERFLEX"; "ELFLE"; "ELECTRO MODULO"; "FRAVEGA".
Clase 33.—Crisoles, retortas, alambiques y aparatos para operaciones químicos. — "ELFLE".
Clase 34.—Refrigeradores, filtros, extinguidores de incendio.— "FRAVEGA".
Clase 36.—Maquinaria y vehículos.— "KOERFLEX"; "WAMCO"; "CITOGENO"; "GIRLING".
Clase 37.—Telégrafos, teoéfonos, radio y neñales.— "MAXWELL"; "EUROPA"; "T R"; "FRAVEGA"; "CAMPING"; "MEGATRON".
Clase 42.—Muebles metálicos y de madera.— "TALLO SCREW-FIX".
Clase 43.—Hilos, hilados, cordeles.— "CETRYL"; "KANEBO".
Clase 45.—Telas y tejidos.— "CETRYL"; "PERLON"; "KANEBO"; "LIVERPOOL"; "ANGELO LITRI-
Clase 46.—Ropa de cama, colchonería, cortinas.— "FIELDCREST".
Clase 47.—Ropa de vestir.— "CETRYL"; "COLLINS"; "RIPLEY"; "STOLL"; "KANEBO"; "L'ETOILE"; "BEVERLY GO-GO"; "OLD GOLD"; "MODELIA"; "RYER"; "STARMONTT"; "VAN REED"; "DU BARRY"; "RODDY"; "MYLIS"; "TRES COSTURAS"; "WESTERN"; "FANAVESSA"; "LE CHATON"; "EVERY TIME"; "ANGELO LITRICO".
Clase 50.—Calzado.— "CALFINI"; "KERY"; "SABATE"; "JUNCO"; "MIRABELLE"; "SUPER TIGRE BATA"; "a Z BATA"; "LLANERO".
Clase 53.—Papel de fumar y artículos para fumadores, menos tabacos y enciende fuegos.— "CASTELA PLANETELAS"; "PERFECTOS SUAVES"; "CASINO".
Clase 56.—Instrumentos de tocador.— "MARIPOSA".
Clase 57.—Productos de perfumería y para el tocador.—"CUTISAN"; "CYPRUS"; "MEN'S CLUB"; "KANEBO"; "SCORE"; "BAN"; "V.S.6"; "LOS GOBELINOS"; "MYLIS"; "BONESSA"; "BELLARMINA"; "MAGIA"; "CELEBRITY"; "EXECUTIVE"; "ZASTA"; "SENSODYNE"; "STRONG and LONG"; "PIELARMINA"; "COREX".
Clase 59.—Grasas comestibles.— "FRIT"; "LA GERMANIA"; "LA FRANCESA".
Clase 60.—Leche y productos de lechería.— "MELROSE"; "LA GERMANIA"; "LA FRANCESA".
Clase 61.—Aliños y condimentos.— "MARIELA"; "FRIT".
Clase 62.—Productos vegetales comestibles, frescos y secos.— "FRIT".
Clase 63.—Harinas, fideos, pan.— "MARTINI"; "CENA".
Clase 64.—Conservas alimenticias no dulces. — "CASCABEL"; "CENA"; "MELROSE"; "FRIT".
Clase 65.—Té, café, yerba mate y productos similares.— "CONQUISTADOR"; "ANDINO"; "MOULIN ROUGE"; "HUCKE etq.".
Clase 66.—Galletería, pastelería, confitería, postres, jarabes.— "KANEBO"; "007"; "McKAY etq."; "MUSEO"; "COLERICAS"; "MOULIN ROUGE"; 'HUCKE etq."; "PLATILLO VOLADOR"; "AZYCA"; "CELIA CHICA JUNIOR"; "NIZA".
Clase 68.—Bebidas analcohólicas, helados.— "LIKE".
Clase 69.—Vinos y bebidas alcohólicas.— "ESPINAL"; "PEHUENCHE"; "CALDO LEON"; "PERALTA etq.".
Clase 71.—Cigarros, cigarrillos y tabacos.— "CASTELA PLANETELAS"; "PERFECTOS SUAVES"; "MAYFAIR"; "DUNHILL"; "DUNHILL 2 etqs."; "FAIRWAY".
Clase 72.—Aparatos y artículos deportivos, juegos y juguetes.— "TAIONAKA"; "SUPER K".
Clase 74.—Telas y ropa impermeables, zapatillas de goma.— "GILLIBRAND"; "SUPER TIGRE BATA"; "a Z BATA".
Clase 75.—Medicinas y productos químicos y farmacéuticos.— "D'ARNEY"; "UNI PLUS"; "STILLA"; "TRES DIABLITOS"; "PONDINOL"; "VENZAR"; "PROTURTEST"; "SYNACTHEN-CIBA"; "RHEUMALENT"; "DESALENT"; "LENTANGIOL"; "LENTADOL"; "LENTOREX"; "ALERPROL"; "DURALER"; "OCTOLIUM"; "JERROHEPAR"; "ATEPLEX"; "LIOTRIPSIL"; "ZASTA"; "TEGRIN"; "FEBRECTOL"; "GINOVAL"; "ENZOPRIDE"; "PENALTA"; "RAPISORB"; "METRULEN"; "OVULEN"; "DIMATONIL"; "ELMYCIN"; "MOLSOR"; "KIDIRA"; "LORNAP"; "LICATON"; "THIOCRON"; "TETRA-ZIM ERBA"; "QUEMIZIN ERBA".
Clase 76.—Abonos artificiales y químicos.— "VITALVA"; "PRIMAPHOS RENO".
Clase 77.—Instrumentos y útiles médicos.— "GUTROLL"; "STERISTRIP"; "AUTOCLAIVTAPE".
Clase 78.—Relojes y cronómetros.— "METALUX".
Clase 79.—Aparatos y útiles cinematográficos y fotográficos.— "METALUX".
Clase 80.—Instrumentos acústicos y musicales.— "Q M"; "VERMOUNT"; "REGENCY"; "SON-O-MATIC"; "COLORIN-COLORADO"; "FRAVEGA"; "CAMPING".
Clase 81.—Artículos de escritorio, papeles, impresos no periódicos.— "COLLIER'S INTERNATIONAL-JOHN W. CLUTE"; "DISTRIBUIDORA DE JOHN W. CLUTE"; "LOLITA"; "NUGGET" EN SU HOGAR, DA BRILLO Y BIENESTAR"; "J/S"; "JOISA".
Clase 82.—Publicaciones periódicas.— "MUNDO CORAL Y POETICO"; "COLLIER'S INTERNATIONAL-JOHN W. CLUTE"; "DISTRIBUIDORA DE JOHN W. CLUTE"; "LOLITA"; "TEVELANDIA"; "NOSOTROS"; "MUNDO JOVEN"; "NUESTRO MUNDO"; "CARTA SEMANAL"; "CORREO ECONOMICO"; "CHILEAN NEWS-LETTER"; "CINE AL DIA"; "PUNTO FINAL"; "COLORIN COLORADO"; "EL ESPIA BENSON FARREL"; "EL ESPIA"; "U-2"; "AMATEUR".
Clase 83.—Armas de fuego, explosivos, pirotecnia.— "FIRENZE".

NOMBRES DE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES Y COMERCIALES

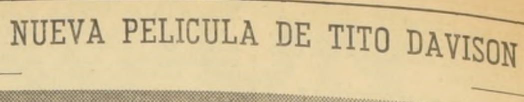
"INDUVET", establecimiento industrial de industrialización de plumas de aves. **"M M"** y **"M M MOLINA MOREL & CIA. LTDA."** empresa constructora. **"EL CORTIJO DE LA ISLA"**, establecimiento avícola de venta de aves faenadas, huevos y similares en la provincia de Santiago. **"SODICHIL"**, empresa distribuidora de maquinarias en la provincia de Santiago. **"HUELEN"**, un bazar de arte popular en la provincia de Santiago. **"COLLINS"**, establecimiento comercial de venta de artículos de la clase 47 en la provincia de Santiago; una fábrica para artículos de la clase 47. **"LOS ATOMOS"**, conjunto orquestal. "ATLAS", empresa constructora en las provincias de Santiago, Valparaíso y Cautín. **"RIPLEY"**, venta de artículos de la clase 47, en la provincia de Santiago. **"COPEAUSTRAL"**, una cooperativa de consumos; **"SABATE"**, una fábrica de calzado. **"EIFFEL"**, establecimiento industrial de fabricación de estructuras metálicas y cerrajería en general. **"CRACK"**, fábrica de pelotas de fútbol, básquetbol y similares; establecimiento comercial de venta de artículos deportivos en las provincias de Santiago, Valparaíso y Concepción. **"CHRONOS"**, estación radiodifusora. **"ROENTGEN"**, clínica de consultas médicas en la provincia de Santiago. **"LISTO"**, almacén de abarrotes y mercado en general en la provincia de Santiago. **"PRENSA CATOLICA INTERNACIONAL–EMPRESAS CLUTE"**, una editorial. **"COLLIER'S INTERNATIONAL–JOHN W. CLUTE"**, una editorial. **"DISTRIBUIDORA DE JOHN W. CLUTE"**, una editorial, casa distribuidora de libros, revistas e impresos en general, en las provincias de Santiafo y Valparaíso. **"ERCE"**, establecimiento comercial de importación, distribución y venta de artículas de las clases 21, 30, 53, 56, 57, 61, 66, 67, 75 y 77, en la provincia de Santiago; fábrica de los mismos artículos. **"HOMERO"**, imprenta en la provincia de Santiago. **"CHEZ-HENRY"**, restaurante y similares en la provincia de Santiago. **"DISCO-FLASH"**, oficina de encargo de discos en la provincia de Valparaíso. **"JET"**, establecimiento comercial de venta de ropa hecha en la provincia de Santiago. **"LOLITA"**, empresa de propaganda de programas hablados, radiados y televisados. **"TELEFLAGS"**, casa de reparaciones de radios y televisión en la provincia de Santiago. **"INTERNACIONAL"** y **"EL FUNDADOR"**, radiodifusoras. **"CASTELNOVO"**, establecimiento comercial de venta de artículos de la clase 47, en la provincia de Santiago. **"JARDIN INFANTIL"**, establecimiento comercial de venta de ropa de niños en la provincia de Santiago. **"EL BARQUITO"**, establecimiento comercial de venta de artículos de regalos para caballeros en la provincia de Santiago. **"MARIELA"**, establecimiento comercial de envase y distribución de plantas medicinales en la provincia de Aconcagua. **"CIGA"**, establecimiento comercial de distribución de gas licuado en las provincias de Tarapacá, Antofagasta, Atacama y Coquimbo; fábrica de gas de hulla. **"ELFLE"**, establecimiento comercial de instalaciones eléctricas y accesorios eléctricos en general en las provincias de Santiago, Valparaíso y Concepción. **"SAN-VAL"**, oficina de propiedades en las provincias de Santiago y Valparaíso. **"SINVAR"**, fábrica de artículos de la clase 4. **"I/S"**, Instituto de Investigaciones Sicológicas en las provincias de Santiago y Valparaíso. **"PANDORA"**, tienda de artículos para caballeros y señoras en las provincias de Antofagasta. **"EL PINAR"**, depósito de maderas en las provincias de Concepción. **"ANTONIO ACEVEDO HERNANDEZ"**, un grupo de teatro y folklore y literario. **"FANAVESSA"**, establecimiento comercial de venta de artículos de la clase 47, en la provincia de Talca; fábrica de artículos de la clase 47; **"FADEPARMET"**, establecimiento industrial de fabricación de piezas metálicas. **"VIÑA"**, establecimiento comercial de venta y distribución de productos químicos en las provincias de Santiago y Valparaíso; fábrica de lo mismo. **"SULMAN"**, fábrica de productos químicos. **"CILINGAS"**, distribuidora de gas licuado en las provincias de O'Higgins y Colchagua. **"LOS LEONES"**, óptica en la provincia de Santiago. **"METALUX"**, estableciciento comercial de distribución y venta de artículos de las clases 78 y 79 en la provincia de Santiago. **"I. A. D. E."**, establecimientos educacionales en general en todas las provincias de Chile. **"PROGRESO"**, empresa constructora en la provincia de Santiago. **"MASOVI"**, una Asociación de Taxis Colectivos de Alquiler en las provincias de Santiago y Valparaíso. **"EVENTUS"**, una agencia de prensa y fotografía en la provincia de Santiago. **"EIFFEL"**, una industria de cerrajería metálica. **"KING"**, una mueblería en la provincia de Santiago; fábrica de muebles. **"LIVERPOOL"**, fábrica de artículos de la clase 45. **"PAVESI"**, almacén de abarrotes y mercado en general en la provincia de Santiago. **"GASSMAN"**, fábrica de carteras. **"VIOLETA"**, salón de belleza y peluquería en la provincia de Santiago. **"SAS"**, tienda en general en todas las provincias de Chile; botica y similares en la provincia de Santiago. **"INDELCO"**, industria de elaboración y manufacturación de cobre. **"CHILMOTOREX"**, **"CHILE MOTORES"**, industria y fabricación y armaduría de motores. **"LLACOLEN"**, almacén de abarrotes y mercado en general en la provincia de Llanquihue.

Se da este aviso para las oposiciones a que haya lugar, las cuales deberán presentarse en la Oficina de Marcas del Departamento de Industrias de la Dirección de Industria y Comercio, Teatinos 50, 7º piso, en el plazo de 30 días, a contar desde la última publicación.

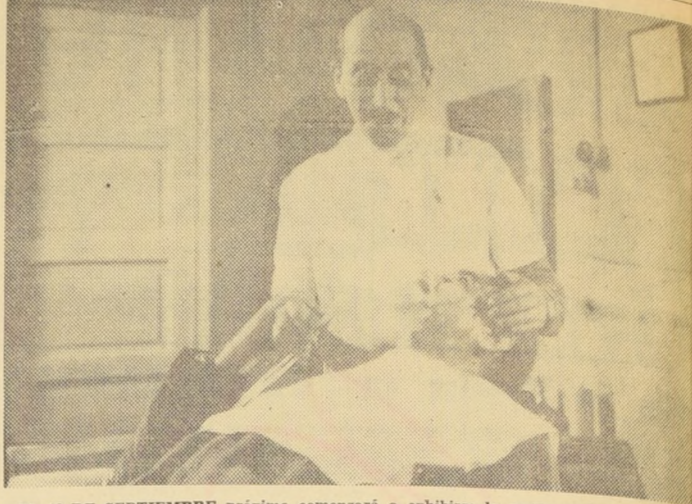
Las etiquetas que acompañan a estas marcas, se exhiben en las vitrinas de este Departamento.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INDUSTRIAS

SANTIAGO, 1.o-2-3 de septiembre de 1965.



NUEVA PELICULA DE TITO DAVISON



EL 13 DE SEPTIEMBRE próximo comenzará a exhibirse la nueva producción chilena, protagonizada por Manolo González, Gabriel Araya, Justo Ugarte, Elena Moreno, Gaby Cousin, Chito Morales, Jorge Sallorenzo y Orlando Castillo, "Más Allá de Pipilco" o "El Candidato González". Este nuevo film de Tito Davison, con diálogos de Manuel Arellano Marín, es una sátira a la política criolla. EN EL GRABADO: Manolo González, que tiene a su cargo el rol central de la película.

EL MUNDO DE LOS ANIMALES GRAN ATRACCION "BUFFALO BILL CIRCUS" 1965 HOY, DOS SHOWS CIRCUS, ALAMEDA 1461

Favorecido por nutrida concurrencia y con auspiciosa crítica que elogia su calidad internacional, el **NUEVO CIRCO BUFFALO BILL 1965**, inició su nueva temporada bajo carpa en Alameda 1461, entre Amunátegui y San Martín.

El domingo 29, en los tres shows, la gran carpa se desbordó de gran público que aplaudió la intervención total de las nuevas atracciones llegadas de Argentina y Estados Unidos.

Hoy se presentan en los dos show-circus, en vermut 6.40 y noche 9.40 los notables equilibristas ciclistas americanos "Los Tres Williams", en bicicletas de doce, tipos diversos, desde bicicletas altas hasta minúsculas. Otra gran atracción de Nueva York: The Angelos, Tommy and Dollie, intrépidos equilibristas acróbatas, en patines skaterrollers, los nuevos trapecistas vuelistas españoles "Los Cuatro Castillas" con Chaplin Volador, alegre arlequinada de los trapecios volantes; The Flying Man, El Hombre Mosca equilibrista suicida, la gran troupe de acróbatas gimnastas brasileños "Los Palmas" (2 señoritas y 2 jóvenes atléticos de gran prestancia física), Charles Teddy, alambrista-malabarista americano, Capitán Frank Marek con su "Performing Lions", acto selvático con diez leones africanos, todos juntos en el redondel de hierro; Frederick Marek Junior, con su acto ecuestre, "Ocho Caballos Anglo-Arabes", de alta escuela, en libertad; domador árabe Yasif con los dromedarios y camellos asiáticos y conjunto de Ponies de Shetland.

Los pasajes cómicos hacen reír muchísimo a cargo de clowns y humoristas de Chile y Argentina, con repertorio destinado a regocijar a adultos y niños, en auténtico circo Bajo Carpa, el NUEVO CIRCO BUFFALO BILL, actúa con su grupo Musical Orquesta Rock The Blue B[illegible] del director Charles Fly, destinado a intensificar la atracción de dicho espectáculo que durante el mes de septiembre será sitio de reunión obligado de todos los amantes del gran Circo Moderno. Hoy jueves y mañana viernes presenta dos nuevos show-circus, en vermut 6.40 y noche 9.40.

El sábado 4 y domingo 5 habrá triples shows en matinée especial a las 3.10 con "Mundo de los Animales".

MARICARMEN, trapecista hispánica de la troupe de Gimnastas Aéreos españoles "Los Castillas", que con Chaplin Volador, actúan hoy en los dos shows diarios en Alameda 1461.

EN "EL ALBUM DE LA FAMILIA VON TRAPP".

"LA NOVICIA REBELDE", VUELVE A HOLLYWOOD EPOCA DE ORO MUSICAL

...Andrews, la novicia que se convierte en la ...de siete infelices niños ...con el padre au... (Christopher Plummer) ...ayuda a escapar de ...y establece a la familia Von Trapp como famosos ... Y así surge este ...film de la 20th. Century-Fox, "LA NOVICIA REBELDE" ("The Sound of Music"), que devuelve a Hollywood la época de oro de las películas musicales, rodado en los bellos paisajes de Salzburgo. Toda una fiesta de color y melodías inolvidables, en que se transformará "LA NOVICIA REBELDE", desde su estreno absoluto en Chile, el martes 7 de septiembre, en el Cine DUCAL.



JULIE ANDREWS

EL ALBUM DE LA FAMILIA VON TRAPP

MARTES 7

Todos en Chile! en el Cine "Ducal"

En "La novicia rebelde" ("The Sound of Music")

Julie Andrews — Christopher Plummer — Charmian Carr — Nicholas Hammond — Heather Mensies — Duane Chase — Angela Cartwright — Debbie Turner — Kym Karath — Eleanor Parker

La película más esperada del año

¡Inolvidable! La música más bella que Ud. ya puede oír en disco RCA Victor

...RO GRAN CONCURSO DE "LA NACION"

Ud. puede ganar lindos premios y Eº 50.—, llenando "El Album ...la Familia Von Trapp", y ser invitado de honor a las funciones de es...no de "La Novicia Rebelde" (The Sound of Music"), de la 20th. Century ...ox, en el cine "DUCAL", a partir del martes 7 de septiembre. Diaria...ente publicamos una foto para el "Album". Recórtela y péguela en el ...ar correspondiente. Una vez completo el "Album" canjéelo en nuestro ...rio, acompañado de 2 ejemplares de LA NACION, y recibirá un Cupón ...merado para el Sorteo de:

PRIMER PREMIO: CINCUENTA ESCUDOS.

QUINCE SEGUNDOS PREMIOS: DISCOS LP-RCA Victor, Album ...la banda sonora de "La Novicia Rebelde", por Julie Andrews.

VEINTE TERCEROS PREMIOS: Paquete de lujo DANA: Locio... "Tabú" y "20 Quilates" —1 lápiz labial— 1 compacto.

CIEN CUARTOS PREMIOS: Entradas Dobles al Cine "DUCAL", ...a Novicia Rebelde", desde el martes 7 de septiembre.

CIEN QUINTOS PREMIOS: Fotografía de Julie Andrews.



RIO DE JANEIRO (UPI).— Esos automovilistas de Río, que besan y huyen, no molestan una pizca a Claudia Cardinale.

Un brasileño salió de un salto de su coche para introducirse en el de Claudia, mientras se esperaba el cambio de luces, y la tomó en los brazos, según confesó hoy la estrella italiana de las bellas curvas, que está filmando aquí una superproducción.

"Otro brasileño saltó por encima de una barricada, donde estábamos filmando —dijo Claudia— y corrió hacia mí gritando en portugués: "¡Tengo que besarte! ¡Tengo que besarte!".

En todos los casos —según ella afirma— logra zafarse limpiamente, antes de que los fogosos enamorados logren más de un pellizco.

VEHEMENCIA CARIOSA

Los simpatizadores cariocas se portan muy bruscamente con las estrellas del cine. Una vez arrancaron el vestido a la actriz Jayne Manfield, desnudándola hasta la cintura. Y Brigitte Bardott tuvo que esconderse en el portamaleta de un automóvil para poder cruzar entre una hueste de admiradores.

A Claudia éstos la tienen sin cuidado.

"Los brasileños son sumamente ...impetuosos", dice la hermosa morena, con la mirada llena de picardía. "Me gustaría volver aquí otra vez. En este viaje hemos estado trabajando muy agobiadoramente".

Lo único que a Claudia no le agrada es tener que estar firmando autógrafos.

"Este asunto de los autógrafos es algo agotador", dijo la estrella italiana a un corresponsal de United Press International que la encontró en los "sets" de filmación.

Cuando Claudia no esta ocupada defendiéndose de los varones cariocas, está caracterizando a una muchacha mulata en la cinta "Rosa Per Tutti" (Una rosa para todos), basada en la comedia brasileña del mismo nombre.

Centenares de personas se aglomeraron para contemplarla cuando cruzó caminando un arrabal carioca (favella), y otros tantos se pusieron a observarla mientras se filmaba una escena en la bahía de Guanabara, en que la estrella era sumergida una y otra vez en el agua.

El director Franco Rossi está enfadado y hastiado con tanto besuqueo en los "sets" de filmación, y alega que con ello "se esta atrasando la filmación de la cinta", pero agrega:

"Claudia jamás se queja, es incansable. Trabaja con ahinco, es un placer actuar con ella".

DE MULATA

La bella morena está entusiasmada con su papel de mulata brasileña. "Siempre he hecho de italiana, o de niña con padres italianos", dice ella. "Pero ahora soy brasileña totalmente".

Confesó que le habían dicho que los brasileños son holgazanes. "No es verdad —dice ella.... Todos están en el "set" a las siete de la mañana, y todavía siguen trabajando hasta las nueve de la noche. No sé cómo pueden soportar tanto".

Dice la joven estrella que no ha tenido tiempo todavía de conocer brasileños, pero agrega de inmediato que no tiene planes de casarse'

"Quiero casarme algún día, pero no ahora", dice Claudia, suspirando.

La actriz viste un apretado traje, versión "cinematográfica" del vestido que se supone usan las jóvenes en las "favellas".

Pero Claudia está interesada en aclarar el asunto matrimonial. Y agrega:

"No tengo la menor intención de ir a una boda de esas que terminan en divorcio a los dos meses", dice con emoción.

"Para eso... mejor me quedo solita. Tengo harto trabajo que hacer", dice por fin.



LA ESTRELLA ITALIANA CLAUDIA CARDINALE ha conmocionado a los cariocas. El entusiasmo que ha despertado se compara sólo con los tumultos que provocaron Jayne Mansfield y Brigitte Bardot.

CINES COMUNALES

MAIPU, 5 de Abril 19 (571530).— ..Descanso del personal.

MUNICIPAL (San Bernardo).— Rot. desde las 14 horas: El muchacho de Durango, Amor perdido.

NACIONAL (Puente Alto).— Rotativo desde las 14 horas: El norteño. El escudo negro. La guerra final.

PLAZA (Puente Alto).— Rotativo desde las 16 horas: Yo ando por Moscú. La esclava del Sheik.

PLAZA (Talagante).— Rotativo desde las 17 horas: Spartacus, Manbomania, Not. y agregados.

SANTIAGO (San Bernardo). Rot. desde las 14 horas: La conquista del oeste. Not. y Agregados. Mayores 14 años.



FORO SOBRE "UN CASTILLO SIN FANTASMAS"

El próximo martes 7 de septiembre, a las 19 horas, se llevará a efecto en el Instituto Chileno - Norteamericano de Cultura un foro acerca de la obra de Gabriela Roepke "Un Castillo sin Fantasmas". Este foro será ilustrado con escenas de la obra y se contará con la participación de la autora, del director Enrique Gajardo, del escenógrafo Fernando Saavedra y de Jaime Celedón, quien actuará de moderador.

NUEVO CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS 1965; HOY, DOS FUNCIONES TEATRO "CAUPOLICAN", ELENCO SUPERIOR MUY APLAUDIDO



"LOS CUATRO BRUJOS", parodia de "A dónde vas Soldado", de "Las Cuatro Brujas", que hacen reír estrepitosamente al gran público del "Caupolicán". Es un triunfo de CHAMACO, CUMPARSITA y los magníficos tonies de la Nueva Ola.

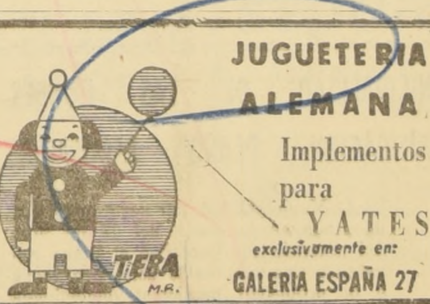
Repleto, el grande y magnífico Teatro Caupolicán, el domingo 29, en las tres funciones marcó otro ruidoso triunfo del prestigioso **CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS** 1965, adjudicándose merecido triunfo a la altura de sus esfuerzos y superación artística en espectáculos de esta clase, que tanto gustan a las mayorías del gran público de Chile de un extremo a otro de la República.

Seguirán triunfando en el "Caupolicán", porque el cuadro tiene bases fundamentales extraordinarias. Buenos artistas, jóvenes, lozanos, elegantes, que agradan desde que aparecen en la plataforma luminosa del redondel del Gran Circo. Hoy jueves 2 y mañana viernes 3, hacen dos nuevos espectáculos en vermut 6.40 y noche 9.40.

Grandes ovaciones recibió ayer Walter Alles, gran alambrista equilibrista en el "wire" alambre tenso alto y "único" acróbata en el mundo capaz de efectuar con precisión matemática el triple santo mortal en el aire con triple voltereta de rotación. Walter Alles actúa con sus bonitísimas hermanas, Rosalind y Maribel, que aportan magnetismo femenino, hechizo y también facultades artísticas en su difícil e impresionante acto.

El **NUEVO CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS** 1965, nos presenta un mosaico internacional de amplio vuelo, porque, además exhibe brillantes actos franceses del Cirque D'Hivier de París, tales como "Dafne y Apolo", gimnásticos, plásticos, exaltación de la belleza del cuerpo femenino. LES DORVAL, elegantes equilibristas aéreos rollistas; "Les Ortanis", cuarteto de clowns excéntricos musicales franceses alegre combinación musical de chic, fino humorismo y picardía; Dick Marvel, magos ilusionistas con un conjunto de palomas multicolores del Africa ecuatorial; Monsieur Curdiss, excéntrico borrachito que saca licor y más licor de todas partes, prodigio de transformismo y prestidigitación; nuevo conjunto aéreo trapecistas vuelistas mexicanos, "Los Cinco Hermanos Gómez Sánchez", del Circo Atayde, de México; Gimar, trapecista suicida pendiente desde la cúpula del "Caupolicán"; Los 5 Hermanos Valencia, acróbatas saltadores, The Mitchell Bross, fantástico equilibrista a gran velocidad sobre patines-roller; Chaplin Malabarista, un clown que une las piruetas, los chistes cómicos con la destreza de malabares; y domador alemán, Franz Schumann, con Jumbo y Dumbo, los elefantes favoritos de los niños.

Las notas cómicas, con los graciosos clowns y cómicos de la Nueva Ola; Chamaco, Cumparsita, Cucharita, Cremino, Pildorita, Platanito, Resorte.



TELEVISION: DEL 9 AL 13

13 En el Teleteatro de los lunes a las 22,30 horas presentó: "Cambio de Giro"; donde una vez más se destaca la magnífica actuación de Alonso Venegas y Teresa Molinari, secundados por el elenco de actores del Canal.

Esta vez demostraron su gran clase de actores de Teleteatro, ya que dominaron con perfección todo el libreto. Sorprendió a muchos la palabra muy chilena que Alonso Venegas empleó para descargar su ira contra el rival, sin embargo, esto dio más realismo y naturalidad a la obra. Logró hacer reír y entretuvo por más de una hora. Programas como el citado son dignos de destacar por su dirección y actuación.

9 **Bastante interesante y de actualidad estuvo el homenaje que se rindió al Comandante Roberto Parragué en el programa : "Esta es su Vida", los libretos están a cargo del conocido Enrique Bravo y la Dirección es de Francisco Jara, quien estuvo acertado en los fundidos; mezcla de película con paisajes de la isla y en primer plano el sereno semblante del Comandante Parragué.**

13 El sábado, que el Canal 13 estuvo de Aniversario, hubo un gran show. Una de las cosas buenas y más humorísticas fue la parodia que hicieron de la magnífica serial "EL FUGITIVO". Dieron la solución al problema del Doctor Kimble, al descubrir éste que el manco no era otro que su infatigable perseguidor el Teniente Gerard.

9 **En el Show del Tío Alejandro del domingo 29, se presentó un ventrílocuo con su muñeco. El único mérito que tuvo fue que era ventrílocuo, ya que estaba desprovisto totalmente de humor, lo que restó amenidad al programa y no fue ninguna gracia para los pequeños.**

13 Don Francisco tiene en sus Sábados Alegres aciertos dignos de destacar, pero otras veces... se le pasa un poquito la mano... por dos veces ha pedido "una vaca"... ¿No es demasiado?...

9 **Los días sábado a las 22 horas, los televidentes esperan ansiosos el buen programa de "Teletanda". Los humorísticos libretos de "Don Casiano", Ricardo Montenegro, la actuación de la conocidísima actriz Anita González, "La Desideria" y el "hacelotodo" Sergio Silva, hacen que el programa sea un "hit" de la TV chilena.**

13 Muy simpática y muy graciosa estuvo "María José", interpretada por Carla Cristi, el miércoles 25. Su marido no lo hizo nada de mal demostró ser un buen actor (Mario Hugo Sepúlveda) y gran comedor (le salió muy natural).

Los líos, las situaciones humanas y jocosas que tiene siempre esta pareja los escribe José A. Garrido.

9 **Los niños esperan ansiosos que "Popeye" aparezca todos los miércoles y viernes a las 21.45. Sus aventuras con su novia Olivia, su feo rival, su infaltable tarro de espinacas, gustán... pero... ¿No, podrían ser proyectadas a horas más apropiadas para niños?**

13 Muy humano y emotivo estuvo: "Reportajes" programa que conduce el periodista José Gómez López, Se proyectó una película que es todo un documento periodístico: un camarografo del Canal viajó al sitio de la horrorosa tragedia de la "Janequeo", captando escenas de hondo dramatismo.

José Gómez le obsequió la película al Comandante Arturo Alvarez como un documento de inapreciable valor para la Armada Nacional.

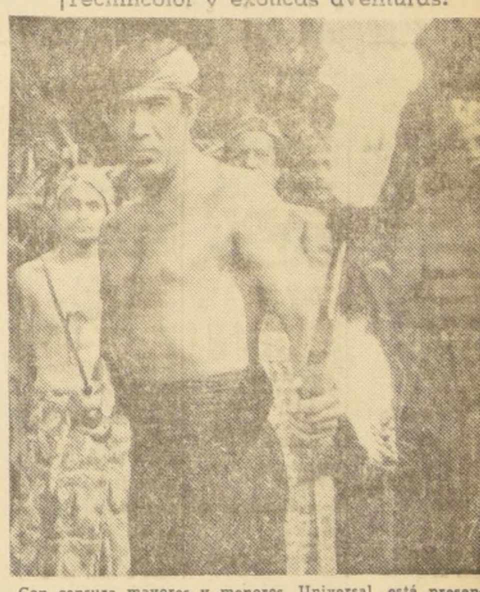
9 **El Show de Lucy es una de las buenas adquisiciones que hizo el Canal. Los líos por los que atraviesa Lucy son tan divertidos y emocionantes que entretienen verdaderamente.**

NORA MASSIGNOTTI

Anthony Quinn sigue triunfante en el City. Segunda y triunfal semana en el City, de

"AL ESTE DE SUMATRA"

¡Technicolor y exóticas aventuras!



Con censura mayores y menores. Universal está presentando en el City y en segunda semana, AL ESTE DE SUMATRA, una fascinante película en technicolor, que nos muestra a Anthony Quinn en el pináculo de su fama como intérprete.





LA NACION

JUEVES 2 DE SEPTIEMBRE DE 1965
SANTIAGO DE CHILE

EXPOSICIONES DE ARTE

GALERIAS DE ARTE

CARMEN WAUGH.— Bandera 121, segundo piso. Exposición de Adolfo Couve y Nelson Leiva.

PATIO. ARTE LATINOAMERICANO.— Avenida Providencia 1652. Pintura de Ernesto Barreda.

PATIO ARTE LATINOAMERICANO.— Avda. Providencia 1652. Grabados Collages de Eduperto. Hasta el 17 de septiembre.

SALAS DE EXPOSICIONES

BEAUX ARTS.— Bandera 183. Exposición de óleos de Kurt Herdan. Hasta el 7 de septiembre.

CIRCULO DE PERIODISTAS.— Amunátegui 31. Exposición de pintura de Elsa Kahny y Andrés Pávez.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO.— Quinta Normal. Segundo Salón de Formas y Espacio del Grupo Rectángulo de Arte Moderno. Hasta el 5 de septiembre.

MUSEO DE BELLAS ARTES.— Parque Forestal. Encuentro de Pintores Chilenos y Estadounidenses. Del 26 al 7 de septiembre.

SALA LIBERTAD.— Mac Iver 142, entrepiso. Pinturas y grabados de Magdalena Lozano. Hasta el 4 de septiembre.

BANCO DE CHILE.— Huérfanos 972, entrepiso. Exposición de óleos de Vilma Raineri. Hasta el 4 de septiembre.

PREVISION DE BANCO DE CHILE.— San Antonio 327, subterráneo. Acuarelas de Luis Nangari Simón. Hasta el 4 de septiembre.

CENTRO BRASILEIRO DE CULTURA.— Alameda 1650. Cerámicas de Luisa Prado. Inaugura el 2 de septiembre, a las 19 horas.

GENERAL HOLLEY 52, entre Providencia y Costanera. Exposición de dibujos de Javier Prieto. Inaugura hoy 1º de septiembre.

SALA DE ARTE PROVIDENCIA.— Providencia 1337. Exposición de Darío Contreras, Luis Calderón y Manuel Barra.

MUSEOS
(Cerrados los lunes)

MUSEO PEDAGOGICO DE CHILE.— Cienfuegos 56. Biblioteca de documentación pedagógica con Galería de bustos y retratos de educadores nacionales y extranjeros. Exposiciones y artes plásticas dedicadas esencialmente al alumnado y profesorado.

ARTE CONTEMPORANEO.— Quinta Normal. Domingos y festivos, de 11 a 18 horas. Martes a sábados de 14 a 19 horas.

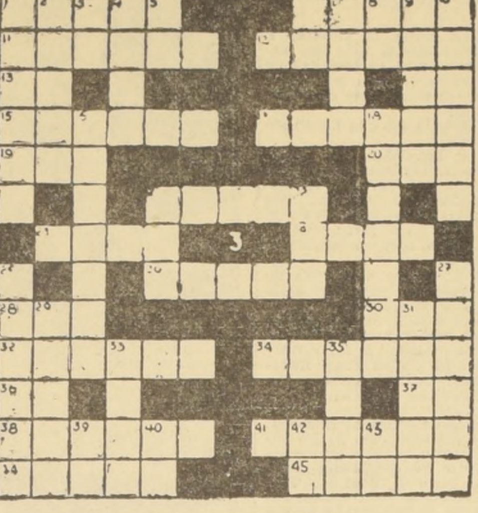
ARTE POPULAR.— Cerro Santa Lucía. Colección permanente de arte popular americano y chileno. Horario: Domingos y festivos, de 15 a 18 horas; martes y viernes, de 10 a 12.30 horas y de 15 a 18.30 horas. Los sábados sólo hasta las 18 horas.

NACIONAL DE BELLAS ARTES.— Palacio de Bellas Artes. Parque Forestal. Colección de obras antiguas y modernas, nacionales y extranjeras. Pintura Barroca europea de la colección Wittgenstein. Horario: Domingos y festivos de 15 a 18 horas; martes a sábado de 9.30 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas.

NACIONAL DE HISTORIA NATURAL.— Quinta Normal. Colecciones de arte primitivo, africano y americano; americano precolombino, pascuense y prehistórico chileno. Horario Domingos y festivos de 15 a 18 horas; martes a sábado, de 9 a 12 horas; y de 15 a 18.30.

NACIONAL "BENJAMIN V. MACKENNA".— Avenida Vicuña Mackenna 94.— Martes a sábado, de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Domingos y festivos de 10 a 13 horas.

PALABRAS CRUZADAS



HORIZONTALES

1—Lonja de jamón.
6—Linterna.
11—De apeonar.
12—Bola de cualquier substancia blanda.
13—Nota de la escala musical.
14—Acción Católica.
15—Perro grande y fuerte de pelo corto. (Pl).
17—Trasladará una cosa al lugar donde se halla uno.
19—Hijo de Noe.
20—Villa de España. (Pontevedra).
21—Palos de las banderas.
23—Semilla aromática de la que se hace licor.
24—Querer, sentir amor.
26—En los ferrocarriles, acera a lo largo de la vía.
28—Camino, medio de transporte.
30—Oxido de calcio.
32—Repetir una súplica o petición.
34—Oculte maliciosamente alguna cosa.
36—Entrega.
37—Símbolo químico de la plata.
38—Ninfa de las aguas, según la mitología germánica y escandinava.
41—Que no corre peligro. (Fem).
44—Tratamiento de cortesía que se aplica a cualquier hombre
45—Altura de terreno largo y poco elevado. (Pl) (Inv).

VERTICALES

1—En Cuba y Venezuela especie de instrumento músico que se hace con una calabaza que tiene piedrecitas dentro.
2—Pide al juez o tribunal superior que revoque la sentencia del inferior.
3—Consonante.
4—De roer.
5—Armada Nacional.
6—La primera de las virtudes teologales.
7—Pedazo de papel que se pega sobre el tímpano de la prensa para igualar la impresión.
8—Voz que repetida sirve para arrullar al niño.
9—En química, sal derivada del ácido úrico.
10—Criado de librea.
16—Rey de Macedonia, padre de Felipe II. (396-370) antes de C.
18—Jefe de una provincia romana.
21—Agarradera.
22—Apócope de santo.
25—Familia de mamíferos rumiantes que compren los carneros, cabras, etc.
27—Contrario a la ley.
29—Vano, fútil, sin importancia.
31—Una de las piezas de cordobán de que se compone el zapato, para coserlos después con la plantilla y suela.
33—Conjunto de tres voces o instrumentos.
35—En Ecuador, amigo íntimo.
39—D. Ñ. (Inic).
40—Naciones Reunidas.
42—Tercera persona del presente del verbo ser.
43—Unidad militar.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR

PANORAMA CULTURAL

CONFERENCIA SOBRE NOVELISTAS HISPANOAMERICANOS.— En la Sala Valentín Letelier, Huérfanos 1117, tercer piso, continúa hoy, a las 19 horas, el ciclo de conferencias sobre Novelas y Novelistas Hispanoamericanos Contemporáneos, que organiza el Departamento de Extensión de la Universidad de Chile. En esta oportunidad, Jaime Concha hablará sobre Introducción a la Novelística, de Eduardo Mallea. La entrada es libre.

RECITAL DE PIANO.— Hoy a las 19.15 horas, en la sala del Instituto Chileno-Alemán de Cultura, Esmeralda 650, se ofrecerá un recital de piano a cargo del joven pianista germano-estadounidense, Philip Lorenz El programa consulta obras de Schonberg Mozart, Scriabin, Chopin, Ravel y Brahms.

CONFERENCIA SOBRE PRODUCCION DE SEMILLAS.— En los Salones del Club Deportivo de la Universidad de Chile, Santa Lucía N.º 240, se realizará hoy la Sesión-Almuerzo que mensualmente realiza la Sociedad Agronómica de Chile. En esta oportunidad, el ingeniero agrónomo Eleodoro Fuentes, disertará sobre Algunos Aspectos de la Producción de Semillas en Alemania, materia de su especialidad, que estudió durante su permanencia en Europa.

LECTURA DANTIS.— El Instituto Chileno-Italiano de Cultura ha organizado para hoy, a las 19 horas, una "Lectura Dantis", del profesor Francesco Borghesi, comentando el Canto Décimo del Infierno del Dante. Dicha lectura tendrá lugar en el Club Italiano, Huérfanos 576, y forma parte del ciclo de celebraciones del VII Centenario del nacimiento del poeta. Entrada libre.

EXPOSICION DE LUIZA PRADO.— Hoy, a las 19 horas, se inaugura una exposición de cerámicas de la artista brasileña Luiza Prado, en la Galería de Arte del Centro Brasileño de Cultura, Alameda 1650. Luiza Prado es considerada la mayor artista de cerámica de la región ríograndense, donde residió hasta hace tres años, fundando en Porto Alegre una renombrada academia de enseñanza de cerámica. Esta muestra que presenta el Centro Brasileño incluye vasos, gallos, jarrones, esculturas, mesas de azulejos, que constituyen una novedad por su calidad y temática.

RECITAL DE GUITARRA.— Hoy, a las 22 horas, habrá un recital de guitarra de música folklórica y popular, en el Instituto Cultural de Providencia, Avda. Providencia N.º 2653. El recital es organizado por la Academia de Wilo Gamboa, y actuarán, entre otros: Paulina Donoso, Sergio Miquel, Magdalena Freire, Enrique González, Timoleón Anguita; y los conjuntos que dirigen Eugenio Bezanilla, Juan Ureta, Alejandra Fernández, Paulina García y Carmen Luz Munita.

CONFERENCIAS SOBRE PLANIFICACION EN FRANCIA.— El Director de la División de Planificación Regional y Urbana de Francia, economista Pierre Viot, de paso en nuestra capital, ofrecerá dos conferencias en la Sociedad Chilena de Planificación y Desarrollo, PLANDER. La primera se efectuará hoy, a las 19 horas, en la Sala Septiembre, de la Universidad de Chile, Huérfanos 1117, tercer piso, y su tema será "Instituciones regionales y regionalización del plan nacional de desarrollo de Francia". La charla será en francés, con traducción simultánea, y al término de la misma habrá un foro con intervención de un grupo de especialistas chilenos.

CORO DE CAMARA DE VALPARAISO A PERU, PANAMA Y ESTADOS UNIDOS.— El Coro de Cámara de Valparaíso, dependiente del Instituto de Extensión Musical, parte hoy a Perú, Panamá y Estados Unidos. Bajo la dirección del maestro Marco Dusi, actuará en el Festival Coral Universitario Internacional, que tendrá lugar en el Lincoln Center de Nueva York, entre el 19 de septiembre y el 6 de octubre.

Antes de esta fecha, el Coro se presentará en Lima, en tres conciertos, en el Teatro Municipal, la Sala Alzedo y la Universidad de San Marcos, de la que serán huéspedes, y luego en Panamá, atendiendo a una invitación de la Universidad Central de dicho país.

Este conjunto, cuya jira cuenta con el respaldo oficial del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, se presentará en Washington, el 16 de septiembre, en la Unión Panamericana, y el 17, en un concierto oficial, en el Auditórium del Departamento de Estado, en homenaje al aniversario nacional chileno, con la asistencia del Embajador, señor Tomic, y del Cuerpo Diplomático Residente.

Con posterioridad al Festival Coral Internacional, el Coro de Cámara de Valparaíso se presentará en diversos centros universitarios de Estados Unidos, finalizando su jira en la Universidad de Indiana, el 12 de octubre.

Con motivo de la partida de este conjunto, que viaja al extranjero por tercera vez, concurrirán a despedirlo el Alcalde de Valparaíso y otras autoridades de la provincia.

BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO

	Comprador	Vendedor
Dólar	Eº 3,216	Eº 3,226
Libra	" 9,005	" 9,033
Dólar a futuro	" 3,388	" 3,398

MERCADO DE CORREDORES

	Comprador	Vendedor
Dólar	Eº 3,843	Eº 3,853
Libra	" 10,760	" 10,789

SANTIAGO, 1.o de Septiembre de 1965.

COTIZACIONES DE ACCIONES

OPERACIONES DEL 1.o DE SEPTEMBRE DE 12 A 13 HORAS.

1.100	Deuda Int. 7-1, 84
4	Bco. Chile. Od., 25
200	Bco. Chile, 255
1.000	Bco. Chile, 252
7.631	Bco. Chile, 250
500	Bco. Chile, 251
500	Bco. Chile, 252
300	Bco. Edwards, 30
1.500	Bco. O'Higgins, 8
3.000	Bco. Sud Americano 19 ½
300	Bco. Sud Am. Od., 19 ½
375	Bco. Talca, 300
2.365	Minas y Fert. Od., 24
1.000	Tamaya, 4
175.279	Colcura, 28 ½
1.500	T. del Fuego, 62
3.500	T. del Fuego, Od., 62
2.000	Lautaro A., 4.550
1.282	Caupolicán, 12
1.700	Caupolicán, 11 ½
1.000	Arrocera Miraflores, 20
6.944	Bima, 9
2.000	Cervezas, 65
1.000	Cervezas, 66
8	Cola, 360
158	Cía. Industrial, lotes, 30
9.700	Copetc, 25 5/8
2.000	Emb. Andina, 24
800	Gas Santiago Od., 25 1/4
867	Mad. Cholguán, 8
1.493	Melón, 123
2.136	Pacífico Sur, 28
1.328	Pap. y Cartones, 100
522	Pap. y Cartones, 101
50.100	Pap. y Cartones, 102
7.900	Pesquera, 16 ½
2.000	Pizarreño, 101
1.000	Pizarreño, 100
117.873	Ref. de Viña, 100
11.367	Refractarios, 4 ½
2.895	Vapores, 75
13.800	Vapores, 76
28.371	Vidrios, 10 ½
2.000	Cap, 164
116	Cap D., Lotes, 408
613	Cic, 155
1.200	Elecmetal Od., 245
12.100	Madeco, 37
2.600	Mademsa, 39
1.000	Mademsa, 40

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

Mercado Bursátil

Las transacciones bursátiles se efectuaron en el día de ayer, dentro de un marco de bastante tranquilidad y con un volúmen muy importante de operaciones, debido a palos importantes dados en acciones de Banco Edwards, Refinería de Viña, Colcura y Papeles y Cartones.

Los precios se insinuaron levemente más sostenidos al acusar repuntes en varios de los rubros.

Los Bonos Hipotecarios no sufrieron variaciones en sus precios.

El volúmen de operaciones ascendió a 1.001.319 acciones transadas en Santiago, 65.368 acciones transadas en Valparaíso, y 10.300 Eº Nominales en Bonos.

El cierre acusó 20 alzas contra 11 bajas, tendencia levemente sostenida.

FONDO CRECINCO ... ... 1.862.—
CAPITALES UNIDOS ... ... 2.072.—

Precios al Cierre

BONOS Eº NOMINALES

Deuda Interna 7-1 84 % c
Garantía F. 7-1 84 c
Pavimentación 7-1 84 c
Pavimentación 7-1 84 c
Municip. Stgo. 8-1 43 n
Bco. Estado 6 3/4 52 n
Bco. Estado 10-6 90 c
Hipot. Chile 6-1 60 n
Hipot. Chile 10-6 75 t

BANCARIAS

Central 6.000 n
Concepción 130 n
Constitución 98 c
Continental 10 n
Crédito 98 n
Chile 252 c
Edwards 30 t
Español 101 n
Hipotecario 75 t
Israelita 115 n
Italiano 9 n
Nac. del Trabajo 10 1/2 n
O'Higgins 8 t
Osorno 295 v
Pacífico 8 n
Panamericano 90 n
Sud Americano 19 1/2 v
Talca 300 t

MINERAS

Andacollo 1 7/8 v
Aucanquilcha 32 n
Chañaral 24 n
Cerro Grande 550 t
Delirio Punitaqui 8 1/2 n
Disputada 59 c
Lota-Schwager 7 n
Manganesos 278 1/2 n
Merceditas 1 n
Minas y Fert. 24 c
Monserrat 12 n
Ocuri 150 n
Oruro 20 n
Presidenta 8 n
Punta de Lobos 9 n
Tamaya 4 v
Totoral 30 n

AGRICOLAS Y GANADERAS

Afric. Chilena 30 1/2 n
Aisén 830 n
Carampangue 12 n
Cisnes 378 3/4 n
Colcura 28 1/2 t
Copihue 28 v
Gente Grande 90 n
Laguna Blanca 150 n
La Rosa Sofruco 155 n
Rupanco 71 c
Tierra del Fuego 62 c
Viña C. y Toro 125 v
Wabner Stein 19 n

SALITRERAS

Anglo Lautaro —A— 4.550 t
Anglo Lautaro —C— 440 n
Iquique Port. 42 c
Iquique Nom. 39 t

TEXTILES

Bellavista Tomé 70 n
Caupolicán 11 1/2 v
Chiteco X/D. 39 n
Fiap 40 n
Paños Concepción 3 1/4 n
Paños de Tomé 33 t
Rayonhil —A— 12 1/2 v
Sedylán —A— 2 1/2 n
Sedylán —B— 1 3/4 n
Sumar X/E.D. 79 3/8 n
Tejidos El Salto 1 n
Textil Progreso 36 n
Textil Viña 3 3/4 n
Vestex 13 n
Victoria P. Alto 7 c
Yarur 225 v

INDUSTRIALES Y VARIAS

Arrocera Miraflores 20 t
Bima 9 t
Carozzi 20 n
Cementos Bío Bío 90 n
Cervecerías 66 t
Club de Golf 70.000 n
Club Hípico 410.000 n
Club de Polo 15.000 c
Codina 280 n
Coia 360 t
Cía. Industrial 31 c
Copec 25 5/8 t
Cristalerías Chile 12 t
Chilectra 30 n
Distribuidora Talca 12 n
Electricidad Ind. 9 v
Embotelladora Andina 24 t
Eperva 95 c
Farmo Química 6 OCV
Fósforos 45 n
Gas de Santiago 25 1/4 v
Hucke Hermanos 58 v
Industrias Varias 8 n
Inmob. Esmeralda 61 c
Inmob. Huelén 270 n
Insa 218 t
Interamericana 3 1/4 n
Interoceánica 37 t
La Rural 16 t
Loza de Penco 32 t
Lucchetti 6 3/4 n
Mc Kay 79 n
Maderas Cholguán 8 c
Marinetti 23 c
Melón 123 c
Muelles P. Vergara 4 n
Naviera Arauco 17 n
Naviera Coronel 15 3/4 n
Pacífico Sur 28 t
Papeles y Cart. 102 c
Pesquera Iquique 16 1/2 t
Pizarreño 100 t
Polpaico 130 t
Refractarios L. 4 1/2 t
Refinería Viña 95 v
Renta Urbana 65 n
Saavedra Benard 21 n
Sanitas 5 n
Soprole —B— 1.000 v
Tabacos 95 n
Tattersall 57 n
Teléfonos 12 t
Termas Panimávida 9 1/8 c
Vapores 76 t
Vidrios Planos 10 1/2 c
Volcán 51 n

METALURGICAS

Cap 165 c
Cap —D— 408 c
Cic 155 c
Cobre Cerrillos 100 n
Elecmetal 245 t
Fensa 88 n
Indac 6 7/8 n
Indura 9 n
Madeco 37 v
Mademsa 40 v
Mecánica Ind. 8 1/2 n
Socometal 27 n

SEGUROS

Araucanía 175 n
Central 80 n
Ch. Consolidada 27 n
Defensa 13 1/2 n
Marítima 18 n

Desde hoy se transa oficialmente al contado las acciones de PLASTICOS NACIONALES "PLANSA S. A. CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO AL 31-12-1964 Eº 1.500.000 dividido en 1.500.000 acciones de Eº 1 v/n.

INDICE GENERAL DE PRECIOS DE ACCIONES: 1.795,3

TRANSACCIONES

Transacciones en Stgo.	1.001.319
Transacciones en Valp.	65.368
Bonos Eº Nominales	10.300

£ Por Tonelada — Precio del Cobre en Londres — Toneladas Largas

PRIMERA RUEDA		SEGUNDA RUEDA
£ 460. 0.0 Comp.	DISPONIBLE	£ 465. 0.0 Comp.
" 462. 0.0 Vend.		" 467.10.0 Vend.
" 5. 0.0 ALZA	FLUCTUACION	" 5. 0.0 ALZA.
" 436. 0.0 Comp.	A 90 DIAS	" 442. 0.0 Comp.
" 439. 0.0 Vend.		" 443. 0.0 Vend.
" 6. 0.0 ALZA.	FLUCTUACION	" 6. 0.0 ALZA.
FIRME	TENDENCIA	FIRME.
1.400 Ton. Largas	VENTAS	975 Ton. Largas.

FUERZA AEREA DE CHILE ... SU HISTORIA

por el Coronel de Aviación E. Flores A.

Los aparatos Voisin no fueron superados en su características de estabilidad y resistencia, sirviendo de modelo a casi todos los tipos de biplanos de la primera época de la aviación. Su constructor, el joven francés Gabriel Voisin, se había iniciado con su hermano Carlos en la fabricación de planeadores. El 8 de abril de 1904 consiguió elevarse, por primera vez, en uno de estos aparatos, a 8 metros de altura, recorriendo 20 metros de distancia, remolcado por una lancha a motor en el río Sena, entre Sevres y Billancourt.

Luis Bleriot, que al cabo de poco tiempo escribiría muchas páginas gloriosas de la historia del vuelo mecánico encargó un planeador a los hermanos Voisin, quienes, junto con acceder al pedido, resolvieron instalar un taller propio para la fabricación de aeroplanos con motor Eligieron el Gnome, el mejor de los motores de la época, cuyo advenimiento, a fines del siglo XIX contribuyó decididamente al triunfo definitivo de la aviación.

El primer avión que los hermanos Voisin construyeron, a pedido de un aficionado que deseaba iniciarse en la aviación, no dio resultados. El segundo fue solicitado por el joven escultor León Delagrange, quien abandonó su profesión para dedicarse a la aeronáutica. Como el anterior, no dio los resultados esperados, capotando violentamente a causa de la rotura de los planos de la cola.

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
MODIFICACION PLANO REGULADOR

La I. Municipalidad, por acuerdo Nº 561 adoptado en la sesión del 15 de julio del presente año, modificó el Plano Regulador Comunal en la zona que rodea a la propiedad municipal denominada Instituto Cultural, aumentando su área verde a costa de algunos sitios contiguos. Los antecedentes de esta modificación pueden ser consultados en la Dirección de Obras.

Se hace esta publicación en conformidad a lo dispuesto en el artículo Nº 550 de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización.

EL SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL

LAS CONDES, 24 de agosto de 1965.

JUAN MARINO — POR SAM LEFF





TARZAN — POR EDGAR RICE BURROUGHS



SOLICITA MERCED DE AGUA PERMANENTE

LEONILA SALAZAR VDA. DE CARTES, propietaria del predio denominado "Las Piñas", domiciliada en el mismo predio, ubicado en la comuna y departamento de Angol, a US., viene en solicitud una merced de agua permanente para utilizarla para uso casero y regar una cuadra de terreno.

TITULOS DE DOMINIO DEL PREDIO: Inscripción vigente de título de dominio en el Registro de Propiedades Nº 541 de Angol, a 18 de septiembre de 1962. Notaría de don Ramón Pérez Grille, a fs. 412 vlta.

SOLICITUD DE MERCED DE AGUA

1.— Se solicita una merced de aguas corrientes que se extraerá del estero de "Las Minas", ubicado en el departamento de Angol.

2.— Se solicita la cantidad de 5 litros por segundo.

3.— El agua se empleará para el uso doméstico y para regar una cuadra de terreno ubicada dentro del predio, que consta de 4 Hás.

4.— El agua se extraerá del estero Las Minas por intermedio de alcantarillado de 10 metros de largo, que es la distancia que falta para llegar al camino público.

5.— El agua se sacará de la ribera poniente del estero de Las Minas a 10 metros del camino público y se extraerá por intermedio de alcantarillado.

6.— No es necesario imponer servidumbre de ninguna especie.

7.— El caudal mínimo normal en verano de 20 litros por segundo y en invierno de 40 litros por segundo.

8.— No existe ningún otro canal para extraer agua y las demás personas sacan agua en forma directa del estero.

9.— Se solicita una merced de agua en carácter permanente.

Por tanto ruego a US., se sirva ordenar las publicaciones que dispone la ley y cumplidos los plazos legales, elevar los antecedentes al Ministerio de Obras Públicas, Dirección de Riego, para lo cual acompaño los documentos pertinentes. Solicito también a US., se me otorgue por Secretaría, recibo del día y hora en que fue presentada esta solicitud y los documentos que se acompañan.

Angol, 25 de agosto de 1965.
LIONILA SALAZAR VDA. DE CARTES, carnet Nº 46894, de Angol.

Al señor
Intendente de Malleco
Angol.

INTENDENCIA DE MALLECO, ANGOL La solicitud que antecede fue presentada en la Secretaría de esta Intendencia, hoy a las 15.30 horas.— JAIME VILLARROEL VALDIVIA Secretario Abogado.

Angol, veintiséis de agosto de mil novecientos sesenta y cinco.

PROVIDENCIA.— Angol a veintisiete de agosto de mil novecientos sesenta y cinco. Providencia N.o 350, por presentada la solicitud de merced de agua de doña Leonila Salazar vda. de Cartes, domiciliada en el predio "Las Piñas", de la comuna de Angol, publíquese por tres veces dentro del plazo de sesenta días a contar desde esta fecha en el diario "El Esfuerzo", de Angol, y en el diario "La Nación", de Santiago, de conformidad a lo dispuesto en el art. 261 del Código de Aguas. — ANOTESE.— JAIME VILLARROEL VALDIVIA, Secretario Abogado. CARLOS ATTERSON ROMERO, Intendente de Malleco.



ASOCIACION NACIONAL DE LA PRENSA

CITA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS

para el 10 de septiembre, a las 19 horas, en primera citación y 19.30 horas, en segunda, en Santiago, Bandera Nº 84, oficina 411, a fin de resolver sobre la modificación de los Estatutos.

Cita a Junta General Ordinaria, para las 20 horas, en primera citación y 20.30 horas, en segunda, en la sede social antes mencionada, a fin de elegir el nuevo Directorio y resolver sobre balances y Memoria del año 1964.

EL SECRE[TARIO]